Fernando Pérez Correa
Coordinador

Martha Laura Tapia Campos
Compiladora

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Historia testimonial de sus directores

Universidad Nacional Autónoma de México

Esta obra se pone a disposición de Acceso Abierto con base en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Política de Acceso Abierto de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 10 de septiembre de 2015.

FCPyS, Departamento de Publicaciones
Proyecto de Digitalización del Acervo Histórico y Libros con tiraje agotado
Responsable: Mtra. Ma. Eugenia Campos Cázares
Fecha de publicación en línea: 1 de diciembre de 2019

Primera edición, 2002
Segunda edición, 2004

Derechos reservados conforme a la ley

© Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Ciudad Universitaria
04510 México, D.F.

ISBN 968-36-9998-7

Impreso en México/*Printed in Mexico*

Fernando Pérez Correa
Coordinador

Martha Laura Tapia Campos
Compiladora

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Historia testimonial de sus directores

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 2004

Contenido

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales I
Introducción 9
Testimonios de sus fundadores 13
Ernesto Enríquez Coyro 29
Raúl Carrancá y Trujillo 45
Pablo González Casanova 55
Enrique González Pedrero 69
Víctor Flores Olea 93
Julio del Río Reynaga 113
Antonio Delhumeau Arrecillas 135
Raúl Cardiel Reyes 161
Carlos Sirvent Gutiérrez 181
Ricardo Méndez Silva 213
Juan Felipe Leal y Fernández 237
Cristina Puga Espinosa 275
Fernando Pérez Correa 301

"En el mundo actual resulta evidente que el desproporcionado desarrollo de las conquistas científicas del hombre sobre la naturaleza es la causa de los problemas que afligen a la humanidad, precisamente por la falta de principios y de sistemas de organización social que hagan posible el disfrute pacífico, equitativo, equilibrado, racional de esas conquistas en beneficio de todos. A esto obedece la preocupación universal que ahora existe, por estimular el progreso de las ciencias del espíritu en todos sus aspectos; pero especialmente el de aquellas que se encuentran más íntimamente ligadas a los servicios públicos cuya influencia es trascendental en la vida colectiva."

DOCTOR LUIS GARRIDO DÍAZ
25 de julio de 1951.

PRÓLOGO

HACE 50 AÑOS EL CONSEJO UNIVERSITARIO creó la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPS). El acuerdo no fue posible sino después de múltiples forcejeos y complejos esfuerzos de concertación académica. El proceso implicó transformar varias veces la propuesta original y los tres proyectos que la sucedieron. La primera fue enviada por el doctor Luis Garrido, rector de la Universidad, al Consejo Técnico de Humanidades, en noviembre de 1949. El 3 de mayo de 1951, el Consejo Universitario tomó el acuerdo final. Fue la quinta, la versión aprobada del Reglamento y los Planes de Estudio de la nueva escuela. Esta abrió formalmente sus puertas el 25 de julio de dicho año. La propuesta original incluía la apertura de cinco nuevas licenciaturas: Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Sociales y Periodismo, Ciencias Políticas y Ciencias Diplomáticas. Después de enconados debates, a la postre se establecieron cuatro carreras: Ciencias Sociales (que se convertiría con el tiempo en Sociología), Periodismo, Ciencias Políticas (que pronto incorporaría el estudio de la Administración Pública) y Ciencias Diplomáticas. El Consejo Universitario aprobó además la introducción de una "Carrera Consular" que no recibió alumnos y nunca fue impartida.

La ENCPS, tenía como función ofrecer los enfoques, principios y conocimientos sociales que, en contrapeso con las ciencias natu-

rales, ofrecieran un sentido moral y una acción competente a los procesos del desarrollo, permitieran comprender el funcionamiento de las sociedades, e introdujeran los valores que paliaran "la falta de principios y de sistemas de organización social (para) el disfrute pacífico, equitativo, equilibrado, racional", de los beneficios del desarrollo "en beneficio de todos": la democracia, la igualdad, la libertad y la paz. Los primeros planes de estudio (inspirados en la Universidad de Lovaina) tuvieron un carácter multidisciplinario y metodológico en los dos primeros años; y una línea muy general en los dos años de especialización profesional.

La nueva escuela debía contribuir a profesionalizar las ciencias sociales y generar los conocimientos y materiales propios de la realidad mexicana. La tarea era oceánica. Para colmo, algunas materias debían ser impartidas por otras dependencias universitarias (las facultades de Derecho y Filosofía y Letras). Al poco tiempo, la escuela inició un verdadero movimiento de constitución de sus propios saberes y ejercicio de sus actividades. Correspondió al Consejo Técnico y a los directores proceder a encarnar el mandato del Consejo Universitario, y dar vida a un proyecto multidisciplinario que aspiraba a superar el esquema gremialista de la educación universitaria. El proceso fue inevitablemente zigzagueante e implicó la conformación gradual de centros de estudios, la conversión de la escuela en facultad desde 1966 y el progresivo abandono de la formación básica común.

Con este trabajo nos propusimos recordar el proceso de aprobación de la nueva escuela, rescatar los testimonios de los directores que contribuyeron a su desarrollo y conformar un documento básico que hiciera posible la reconstrucción de un proyecto educativo que hoy cumple medio siglo de vida. Para cumplir con este objetivo, el coordinador de la obra estudió las fuentes primarias, para

reconstruir la fundación de la nueva escuela y hacer explícito su mandato, y formuló un guión general que permitiera recoger los testimonios de los directores de la Institución. Correspondió a la editora realizar con ellos las entrevistas y recopilar los textos. Ambos nos propusimos poner en manos de la comunidad universitaria un conjunto de materiales que contribuyeran a la comprensión de una facultad orgullosa de su espíritu crítico, pluralismo y compromiso social, y a rescatar sus valores fundacionales, para mantenerlos como principios de inspiración para acometer sus desarrollos futuros.

FERNANDO PÉREZ CORREA Y MARTHA LAURA TAPIA

La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales

Un proyecto de la Universidad Nacional Autónoma de México

Fernando Pérez Correa

Antecedentes

En 1948 Jaime Torres Bodet fue electo Director General de la Unesco. Su nombramiento fue el resultado de un complejo conjunto de factores. Desde luego, la renuncia de Julian Huxley, el distinguido científico inglés, primer Director General, nombrado apenas dos años antes, colocó el tema de la designación en la agenda del nuevo organismo. Y abierta ya la cuestión, el ya distinguido mexicano era un candidato natural. Por una parte, un año antes, en 1947 se había celebrado la Segunda Sesión de la Conferencia General de la Unesco. La sede fue la Ciudad de México y correspondió a Torres Bodet el papel de anfitrión. Por otra parte, el ilustre escritor había sido Secretario de Educación Pública de 1943 a 1946, y de Relaciones Exteriores de 1946 a 1948. Durante su encomienda en el primer cargo, tuvo la eminente misión de dirigir la delegación mexicana ante la Conferencia de Londres, que dio paso precisamente a la creación de la Unesco. Con esto, su *pedigree* de fundador quedó establecido. Además, era conocida y celebrada su

propuesta de un nuevo artículo tercero de la Constitución de México, un texto reconciliador, notable por sus rasgos modernos: incluyente, democrático y universal, sin dejar de ser nacionalista; e inspirado en la equidad, la fraternidad y el humanismo. En su segundo cargo, resultó sobresaliente su actividad multilateral: participó activamente en la fundación de la Organización de Estados Americanos y en la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. En ambos casos perfiló cierta línea de independencia frente a la naciente confrontación Este-Oeste, y en favor de los países menos favorecidos. En esas condiciones, cuando la Unesco enfrentó la tarea de nombrar un nuevo Director General, el candidato mexicano era ya un reconocido internacionalista y un acreditado defensor de la paz mundial, la educación, la ciencia y la cultura.

En cierta forma, la nueva tarea encomendada al ya ilustre poeta, representó una continuación de su tareas iniciales. Torres Bodet fue, además de maestro normalista, un universitario aplicado. Hizo estudios en las escuelas nacionales Preparatoria y de Jurisprudencia, y en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de México, donde a la postre enseñó literatura francesa. En sus actividades previas –como ocurriría años más tarde cuando volvió a la Secretaría de Educación Pública– confirmó su empeño por ampliar las oportunidades educativas, en particular en beneficio de la población más desfavorecida. A él debemos, como hemos recordado, la redacción del artículo tercero vigente de nuestra Carta Magna.

En 1948 Europa vivía febrilmente la reconstrucción e iniciaba los llamados "treinta años gloriosos" de desarrollo sostenido, que modificaron sus niveles y estilos de vida. Simultáneamente, el viejo continente y el mundo sufrieron con intensidad hiriente el despliegue de los antagonismos de la guerra fría. En ese contexto, los horrores de la guerra y las promesas de la paz, exponencialmente

multiplicados por la dinámica febril de la ciencia, imponían a la atención mundial los temas de la comprensión entre los pueblos, la tolerancia entre las culturas y el fortalecimiento de la solidaridad mediante la educación. Todas estas cuestiones conformaron el hilo conductor de la fundación y la formulación de los planes de trabajo de la Unesco en sus primeros años de vida.

Torres Bodet vivió la experiencia única del renacimiento europeo desde la perspectiva de la Unesco. A lo largo de la guerra, la destrucción de la planta física de la educación y la ciencia había sido implacable. Francia e Inglaterra se propusieron, aún antes de la derrota alemana, reconstruir el sistema educativo y los espacios culturales. La dramática conclusión de la guerra en el Pacífico, con la explosión atómica, hizo evidente para muchos la necesidad de reorientar el desarrollo científico, para comprometerlo al servicio de la paz y el bienestar. Fueron estas ideas las que inspiraron, en 1945, la redacción de la carta de Unesco. Un año más tarde, el 4 de noviembre de 1946, el organismo inició sus actividades bajo la dirección de Julian Huxley, el abogado del uso pacífico de la ciencia.

Los gobiernos que suscribieron dicha carta postularon: "la igualdad de oportunidades educativas para todos, la búsqueda sin restricciones de la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y conocimientos". El propósito de la organización fue "contribuir a la paz y a la seguridad, promoviendo la colaboración entre las naciones mediante la educación, la ciencia y la cultura, para alcanzar el respeto universal a la justicia, el estado de derecho, los derechos humanos y las libertades fundamentales asignados por la Carta de las Naciones Unidas a los pueblos del mundo, sin distinción de raza, sexo, lenguaje o religión".

En esas condiciones, el nombramiento de los dos primeros directores generales imprimió a la nueva organización el sello de va-

lores distintivos: la paz, la justicia, la seguridad y la cooperación en el ámbito internacional, y la fraternidad, el derecho, la libertad y la justicia en el ámbito interno. En ese orden, Torres Bodet se propuso hacer de la educación, la ciencia y la cultura instrumentos eficaces al servicio de los pueblos y las personas que sufrían los más extremos rezagos. La convicción de que el organismo internacional era la palanca ideal para emprender dichas tareas, fue la razón de su candidatura; como lo sería de su renuncia la decepción provocada por la ineficacia del nuevo organismo.

Las primeras ideas: hacia la creación de una Escuela Nacional

En 1949, con esta línea fundacional en su agenda, la Unesco convocó a los estados miembros a participar, representado por una institución universitaria, a una conferencia sobre Ciencias Políticas. En representación de México asistió el entonces Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), don Lucio Mendieta y Núñez. La conferencia exaltó la gran significación de las nuevas disciplinas sociales, en particular la ciencia política, para promover el desarrollo, el bienestar general y la democracia; y acordó recomendar la creación de asociaciones y escuelas de Ciencias Políticas y Sociales en los países miembros. Además, para convertir en hechos dicha aspiración, encomendó desencadenar los trabajos conducentes a los delegados. A juzgar por los desarrollos ulteriores, éstos aceptaron con entusiasmo.

La iniciativa de Unesco alcanzó en breve plazo resonancia en América Latina. En México el efecto fue instantáneo. Las condi-

ciones eran propicias. El país había iniciado un acelerado proceso de cambios estructurales que planteaban a la Universidad demandas crecientes y diferenciadas. La población urbana, por ejemplo, había crecido aceleradamente, a una tasa promedio de 6%, a lo largo de la década de los años 40; así, mientras en 1940 representaba al 35% de la población total, para 1950 alcanzaba ya el 43 y, antes de terminar la década llegaría al 50. Durante el mismo período, muy probablemente la población escolar se duplicó. Los datos disponibles permiten establecer que, en efecto, mientras la población escolar atendida por el sistema educativo se había mantenido estable entre 1928 y 1935, año en que llegó a 1 millón 571 alumnos, se duplicó para 1950, cuando ascendió a 3 millones 219 mil. Y lo que es más significativo, entre 1940 y 1950, la población escolar de secundaria y enseñanza media y superior creció 161%. De igual significación es el crecimiento del producto interno bruto a lo largo de la década que, a precios constantes, creció 80%, misma tasa que registró el crecimiento de la productividad de los servicios. En fin, el gasto económico del gobierno federal (en contraste con el gasto administrativo y el social) promedió 39% del total en el sexenio de Ávila Camacho, y 52 en el de Alemán.[1]

Estas cifras revelan una sociedad en movilización, dinámica, lista para plantear al sistema de educación superior demandas crecientes y diferenciadas. Por lo demás, el discurso político dominante había adoptado una retórica conformada por los objetivos de crecimiento económico, industrialización, expansión del sector público, bienestar popular e impulso a la democracia. Y esas eran precisamente las tareas en que se había fincado la propuesta de

[1] Cfr. *Estadísticas Históricas de México*, tomos I y II, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Unesco de crear nuevas instituciones y carreras universitarias. Las condiciones nacionales eran entonces óptimas para acoger nuevas alternativas.

A su vuelta, Mendieta y Núñez presentó el proyecto al Rector de la UNAM, el licenciado Luis Garrido, a quien subrayó el interés de una propuesta inspirada en el credo de Unesco, tendiente a desarrollar la enseñanza de las ciencias sociales y respaldar los valores de un orden de paz y justicia. El Rector de inmediato lo hizo suyo. Pero era más fácil ser seducido por una iniciativa de vanguardia, que ponerla en práctica, en un espacio en el que no se habían establecido sus raíces. Aunque la UNAM se encontraba ciertamente en expansión acelerada, y pocos años más tarde viviría cambios estructurales profundos, determinados por las demandas sociales y su mudanza del centro de la capital a Ciudad Universitaria, no dejaba de estar gobernada por la fuerza de los gremios, en particular los médicos y abogados. En efecto, a mediados del siglo pasado, la Máxima Casa de Estudios había encontrado a sus rectores y altos funcionarios en distinguidos exponentes de ambas profesiones. Y en el Consejo Universitario eran irresistibles las voces de los representantes de las escuelas respectivas, sobre todo si coincidían entre sí.

La iniciativa de generar una nueva escuela, conducida no por un gremio, sino por un proyecto de comunidad científica en formación, parecía, en el mejor de los casos, una idea extravagante. La Universidad Nacional había reabierto en 1910 sus puertas como resultado de la congregación de las grandes escuelas profesionales precedentes, y era esencialmente un espacio reproductor de las correspondientes profesiones.[2] En efecto, la gran innovación de la

[2] El artículo 2° de la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México, de 1910, la estableció "por la reunión de las Escuelas Nacionales Preparatoria,

nueva institución había sido la incorporación de la novísima Escuela de Altos Estudios, dependencia recién creada.[3] Ahora bien, aunque en términos estrictos no se trató de una escuela profesional, no debe olvidarse que su función se relacionó más con lo que en términos modernos podríamos llamar el posgrado, que con la enseñanza posterior al bachillerato, la de "grados menos altos".

Como quiera que sea, para 1949 la UNAM seguía siendo una institución formadora de profesionales[4] conducida por líderes gremiales. En esas condiciones, la creación de una nueva Escuela, responsable de las "ciencias del espíritu o de la cultura", como caracterizaría Mendieta y Núñez, en su propuesta, a las ciencias sociales, generaría inevitablemente oposiciones férreas. Y así ocurrió, como no tardaremos en recordar.

Lo cierto es que el Rector, quien ya había expresado al inicio de su periodo la necesidad de ampliar los estudios de la Universidad

---

de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes en lo concerniente a la enseñanza de la Arquitectura y de Altos Estudios". La Ley del 1914 suprimió a la Preparatoria, y sumó a la Escuela "Odontológica" y a los "Institutos Médicos, Patológico y Bacteriológico Nacionales (...), el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, El Museo Nacional de Historia Natural y la Biblioteca Nacional. La Ley del 29 (Art. 4) integró a la "Universidad Nacional de México", Autónoma, con ocho facultades –entre ellas la "Facultad de Derecho y Ciencias Sociales"–, cinco Escuelas y cuatro Institutos; mientras las leyes del 33 y del 45 dejaron el tema al cuidado del Estatuto General.

[3] O "inventada"; según Javier Garciadiego: *Rudos Contra Científicos*, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 43. La Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios asignó a la institución los objetivos de perfeccionar los estudios que "en grados menos altos" se hagan en las escuelas preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros y de Bellas Artes; apoyar "investigaciones científicas", y "formar profesores de las escuelas secundarias y profesionales".

[4] El Artículo 1° de la Ley Orgánica de 1945 le atribuyó, entre sus fines, el de "formar profesionistas, investigadores, profesores y técnicos útiles a la sociedad".

en el área de las ciencias sociales, participó entusiastamente en los trabajos tendientes a formular una iniciativa; se identificó con ella, al extremo de que suscribió el documento, y lo promovió y defendió con firmeza, más tarde, ante el Consejo Universitario, a pesar de la ya para entonces clara y reiterada oposición de diversos consejeros.

Los trabajos de formulación de un primer proyecto fueron intensos y, al poco tiempo, rindieron fruto. Correspondió a don Lucio Mendieta y Núñez materializar un documento concreto. A juzgar por su propio testimonio, expresado en los debates posteriores, se inspiró en los planes de estudio entonces vigentes en la Universidad de Lovaina. Y tras un acelerado proceso de redacción, fue a finales de 1949 cuando formuló un proyecto de creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, con el propósito de que se impartieran en ella diversas carreras nuevas. El Rector asumió como suyo dicho proyecto.

Éste expandió el enfoque de la propuesta de Unesco, de modo que, además de la Ciencia Política, la nueva escuela comprendiera las Ciencias Administrativas (cuya importancia inspiró precisamente la convocatoria del organismo internacional), el Periodismo (toda vez que la comunicación era precisamente el tema fundamental de una propuesta paralela del mismo organismo), las Relaciones Internacionales (que cobrarían más tarde los nombres de "Diplomacia" y "Carrera Consular", para evitar cualquier intrusión en el ámbito de la Escuela de Jurisprudencia) y la Sociología (precisión necesaria, toda vez que las "ciencias sociales" comprendían una colección variada de disciplinas, cuya indefinición corría el riesgo de sobresaltar a las escuelas que ya se ocupaban de algunas de ellas, como por ejemplo, la Escuela Nacional de Economía). Lo que el Rector propuso establecer, entonces, fueron cinco nuevas carreras universitarias, encomendadas a una nueva Escuela Nacional.

La presentación de una iniciativa semejante hacía indispensable una justificación razonada, la presentación concreta de las nuevas carreras y sus respectivos planes de estudio y, en fin, una propuesta orgánica con el objetivo de fundar al nuevo plantel en el Estatuto General. Así, la iniciativa se constituyó en un trabajo introductorio; es decir, una "Exposición de Motivos", a guisa de fundamentación; los documentos respectivos; esto es, un "Anteproyecto Orgánico" y, dentro de éste, una propuesta de planes de estudio; y finalmente una iniciativa de reformas al Estatuto General, para incluir a la nueva Escuela entre los planteles de la UNAM.[5]

La Propuesta

El archivo del Consejo Universitario conserva tres documentos que anteceden inmediatamente a las actas de julio de 1950 de la Comisión de Trabajo Docente, sobre la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. El título de dichos documentos reza: "Anteproyecto para la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Exposición de Motivos", y "Anteproyecto de Reglamento Orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales". A ellos se agrega un "Proyecto de Reformas al Estatuto de la Universidad". Ninguno de ellos está fe-

[5] La totalidad de las citas a documentos, correspondencia, actas de las sesiones e intervenciones de los consejeros universitarios, está tomada del Archivo del Consejo Universitario, tomos de las sesiones del pleno, de diciembre de 1949 a mayo de 1951. Agradezco a Silvia Falcón, por su invaluable asistencia para la consulta de dichos tomos; y de las actas del Consejo Técnico de Humanidades. El archivo de la Comisión de Trabajo Docente, a cargo del Centro de Estudios sobre la Universidad, no conserva los dictámenes relativos a este tema.

chado ni suscrito. Otras versiones de estos textos están diseminadas en los tomos de sesiones precedentes y ulteriores. Sin embargo, por su contenido, es obvio que los textos primigenios corresponden a las versiones que se encuentran en el tomo de la sesión del 9 de octubre de 1950 (pp. 57-67). A esta versión nos referiremos enseguida.

La Primera Versión

El proyecto presentado por el Rector consta, según se ha dicho, de dos documentos, y la propuesta de modificar el Estatuto, en su artículo 8°.

La "**Exposición de Motivos**" es el primero de ellos. Contiene la descripción quejumbrosa del "desajuste" entre las ciencias "llamadas exactas" y las ciencias sociales, la "desestimación que en las universidades se tiene por las segundas", y la diferencia docente que las separa y que se explica por las desiguales ventajas utilitarias entre ambas. Ahora bien, las "conquistas científicas del hombre sobre la naturaleza", son interpretadas como "la causa de los problemas que afligen a la humanidad", precisamente a "falta de principios y de sistemas de organización social que hagan posible el disfrute pacífico, equitativo, equilibrado, racional, de esas conquistas en beneficio de todos". De ahí la "preocupación universal" por estimular el desarrollo de las ciencias sociales. El documento rechaza que dichas disciplinas carezcan "de aplicación práctica inmediata". "Tal vez no sean prácticas", agrega, porque no resultan en "retribuciones pecuniarias". Pero este criterio "individualista, pleno de egoísmo", carece de una "justa visión de las cosas". Por lo demás, quienes no sienten inclinación por "las carreras libera-

les", pueden experimentar una "apasionada atracción" por las ciencias sociales o la carrera diplomática. Sin embargo, a falta de las correspondientes escuelas, se ven arrinconados al autodidactismo. De ahí la conveniencia de fundar carreras universitarias para el desarrollo de estas vocaciones. La utilidad de dichas carreras es clara: "garantizan, en cierto modo, los conocimientos de quienes las han cursado" en áreas cruciales.

Mendieta y Núñez fue el autor del documento. Estima que es amplio el mercado de trabajo de las carreras propuestas, ya que las salidas pueden ser "la especulación científica (que conduce al magisterio universitario), la creación científica, la investigación aplicada (...), la burocracia (ya que los administradores preparados progresan mejor y la sociedad se beneficia con administradores cultos, capaces y éticamente formados... o), la política (cuyas innatas facultades serían notablemente pulidas...) en bien de la política nacional".

Enseguida, la Exposición de Motivos recuerda que, en la conferencia de la Unesco sobre ciencia política de septiembre de 1949, en París, "se acordó fundar una Sociedad Internacional de Ciencias Políticas, sociedades nacionales análogas, y promover en aquellos países en donde no existen, la creación de escuelas en las que se impartan estas disciplinas". Como consecuencia, la Universidad de México, contrajo "el compromiso moral de crear una escuela de Ciencias Políticas y Sociales", con lo que se pondría "a la altura de las mejores universidades del mundo, como es el caso de Lovaina, la Sorbona, las universidades de Londres, Berkeley, Harvard y Brasil". Además, ya existían dos proyectos de creación de dicha escuela, impulsados por el rector Luis Garrido, mismos que se tuvieron "en consideración al formular éste que hoy se presenta al Consejo Universitario".

En fin, el documento concluye que el proyecto responde a una "necesidad social": además de que "faltan profesores" en la materia, "nadie ignora que en la burocracia, en la diplomacia y en la política", han dominado "el empirismo y el favor del poder público sobre la preparación y la competencia". Todas estas razones justifican la presentación de la propuesta de reformas al Estatuto y aprobación de un Reglamento Orgánico para una nueva escuela y cinco nuevas carreras. No es ocioso concluir que el nuevo plantel fue concebido como un espacio disciplinario, más que corporativo; de formación básica como fuente de diversas salidas, más que profesional; espacio orientado por el conocimiento y el aprendizaje de ciertos valores, requeridos para hacer frente a la "falta de principios y de sistemas de organización social que hagan posible el disfrute pacífico, equitativo, equilibrado, racional," de los beneficios del desarrollo "en beneficio de todos": la democracia, la igualdad, la libertad y la paz.

El segundo documento, el "**Anteproyecto de Reglamento Orgánico**" consiste en 27 artículos. Los nueve primeros se refieren a la entidad propuesta, los estudios que impartiría y los títulos a que éstos darían lugar; los requisitos de ingreso, que prevenían la dispensa del bachillerato durante los cuatro primeros años de la escuela (mediante acuerdo del Consejo de Humanidades, aprobado por el Consejo Universitario), para quienes hubieran ejercido por más de cinco años la actividad de investigadores sociales, periodistas o diplomáticos; y en fin, la encomienda al patronato de establecer las cuotas a cargo de los alumnos quienes, además, deberían suscribir su sometimiento al reglamento de la Escuela.

El artículo segundo habría de cobrar una gran relevancia, toda vez que establecía que "la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales tiene por objeto la enseñanza sistemática y controlada

de las ciencias políticas, sociales, administrativas y diplomáticas. En las ciencias sociales se considerará, además, una especialización en periodismo". Como advertiremos más tarde, la Escuela Nacional de Economía reivindicó a las Ciencias Administrativas como parte de su misión académica. Por su parte, la Escuela Nacional de Jurisprudencia (antes Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales) manifestaría su acuerdo con el establecimiento de nuevas carreras especializadas en las ciencias sociales, aunque integradas a su propia oferta educativa. En fin, algunos académicos de la Facultad de Filosofía y Letras consideraron que, aunque menor, el periodismo era un género de las letras, tarea propia de su esfera de acción.

Por otra parte, los artículos 3° y 4° dieron lugar también a controversias. Proponían, respectivamente, que "los investigadores del instituto de investigaciones sociales, además de las labores correspondientes (a su adscripción, desempeñarían) una cátedra de su especialización, en la nueva Escuela, con un mínimo de tres clases de una hora a la semana", el primero; y que los investigadores de carrera de dicho instituto atenderían "hasta dos cátedras, sobre sus respectivas especialidades, con un mínimo de tres clases de una hora a la semana".

Los artículos diez a diecisiete exponían los planes de estudio de las carreras que serían encomendadas a la nueva Escuela. El anteproyecto estableció dos años de "cursos generales para todos los alumnos", que incluían, el perfeccionamiento en inglés o francés, durante dichos años; y cursos anuales de Sociología General, Estadística General y Social, Historia de México, Geografía Humana, Economía, Métodos de Investigación Social, Psicología General, Doctrinas Económicas y Doctrinas Políticas. Los cursos de especialización durarían dos años más. En la especialización en **"cien-**

cias sociales", el acento estaba puesto en una gran variedad de disciplinas y especializaciones de la sociología, con un énfasis en la orientación antropológica y jurídica. En la especialización en **"ciencias sociales y periodismo"** se registraba una formación general en disciplinas sociales, literatura e historia, con algunos cursos sobre técnica periodística, trabajo editorial y ética profesional del periodista. En el caso de las **"ciencias políticas"** el acento se ponía igualmente en el conocimiento de disciplinas generales y cursos sobre derecho, administración pública y teoría del Estado, sin olvidar el "curso superior de literatura política y oratoria". Finalmente, la especialización en "**ciencias diplomáticas**" tenía una marcada tendencia jurídica e institucional. El proyecto incluía, en el artículo 14, la especialización en **"ciencias administrativas"**, misma que fue objeto de una enconada resistencia de la Escuela Nacional de Economía, y desapareció en los subsiguientes proyectos, antes de llegar al debate en el pleno del Consejo Universitario. Por otra parte, en dichos artículos se establecían reglas específicas de revalidación de estudios, exámenes de admisión, estudio de materias aisladas y atributos del examen final.

A partir del 18, el resto de los artículos proponían el derecho de los graduados de la nueva Escuela para cubrir en la Universidad "vacantes de profesores" que ocurrieran en otras escuelas o facultades universitarias; la pérdida de los derechos escolares después de cinco años de concluidos los estudios; el carácter teórico y práctico de la enseñanza, lo que implica la realización de "dos investigaciones directas", y una presentación oral "en público cuatro veces al año"; la capacidad del Consejo Técnico de modificar el plan de estudios, y una singular restricción a los derechos de la nueva institución, establecida por el artículo 25, ya que solamente se impartirían en ella, "las cátedras de aquellas materias que no puedan

ser estudiadas en otras facultades o escuelas universitarias". El artículo 26 añadía que "la dirección de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales enviará, con un aviso oficial, a los estudiantes de ésta a las escuelas o facultades de la Universidad Nacional en donde se cursen materias comprendidas en su plan de estudios a fin de que sean recibidos con el carácter de alumnos que les corresponda". En fin, el último artículo atribuía a la dirección el control escolar de sus alumnos en actividades cumplidas en otras escuelas.

Como hemos repetido, la consecuencia obligada de la propuesta del Rector; esto es, la creación de una nueva Escuela universitaria, implicaba la modificación del Estatuto, cuyo artículo 8° enumera las diversas instituciones mediante las cuales la institución realiza su función docente. En consecuencia, se propuso la adición de una fracción XVII, conteniendo el nombre de la "Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", entre las instituciones que realizarían la función docente de la Universidad. Acaso valga la pena también señalar que, aunque el proyecto ya había sido corregido por el Consejo Técnico de Humanidades, como hemos indicado, entre los documentos de trabajo del Consejo Universitario se encuentra, adjunto a la primera propuesta, un artículo transitorio, que no fue tomado en cuenta después, ni en los dictámenes ni en los debates del Consejo Universitario. Dicha propuesta, establecía que "durante los dos primeros años de funcionamiento de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, el Director del Instituto de Investigaciones Sociales, podrá ser al propio tiempo director de la Escuela, con objeto de organizarla como una dependencia del instituto mencionado".

El proyecto era en suma innovador. Se proponía introducir un nuevo concepto de carrera universitaria, análogo al establecido en

el área científica, caracterizado por los atributos de la formación básica y especializada, más que por el aprendizaje del quehacer profesional. Además, establecía una reglamentación escolar excepcional, introducía una cierta capacidad de certificar conocimientos al margen de la presentación de títulos, y rompía con el esquema de la grandes escuelas profesionales, al admitir en las actividades docentes la acción de los institutos.

Fueron estos dos documentos, el Anteproyecto de Reglamento Orgánico y la Exposición de Motivos; y la propuesta de reforma al artículo 8° del Estatuto, la materia de los dictámenes que se encomendarían a la Comisión de Trabajo Docente.

A finales de 1949 la propuesta fue enviada al Consejo Técnico de Humanidades. El 8 de diciembre, según consta en el acta correspondiente, dicho órgano dio cuenta: "con el Anteproyecto de Reglamento que organiza la escuela nacional de ciencias políticas y sociales, procediéndose a su discusión en lo general, haciendo uso de la palabra los consejeros, Yáñez, Ramos, Toussaint, Elola y Martínez del Río, llegándose a la conclusión de que el proyecto es de aceptarse en lo general, con la sola reforma del artículo primero, en el sentido de que la escuela no será una dependencia del Instituto de Investigaciones Sociales, por contrariar esto la estructura de la Universidad que en su estatuto distingue claramente las tareas docentes de las de investigación; sin embargo, se aceptó aplazar el punto hasta que estuviera presente el licenciado Mendieta y Núñez, para resolverlo en definitiva, una vez que el citado consejero, autor del anteproyecto, presente sus puntos de vista". El acta está firmada por el Coordinador de Humanidades, Agustín Yáñez.

De inmediato se hizo público el interés del Rector, Luis Garrido, por establecer la nueva escuela; de inmediato surgieron también, las primeras inquietudes. El 31 de enero de 1950, en la sesión

del Consejo Universitario, destinada a discutir el presupuesto universitario, el Licenciado Gilberto Loyo, director de la Escuela Nacional de Economía, pidió se le informara si en el nuevo presupuesto quedó incluida alguna partida "para la nueva Escuela que se trata de crear en ciencias sociales y políticas. El señor Rector (en respuesta), le manifestó que no figura ninguna partida, en virtud de que el Lic. Lucio Mendienta y Núñez tiene el proyecto de solicitar la cooperación de dependencias del Estado para financiar la creación de dicha escuela".

El 13 de febrero de 1950 el Rector confirmó su vivo interés en la nueva institución, y envió al Consejo Universitario el proyecto para su fundación. Al rogar al Consejo el estudio correspondiente, subrayó que: "En la exposición de motivos de dicho proyecto se hace patente la necesidad de que nuestra Casa de Estudios complemente su elenco de Planteles con la Escuela de Ciencias políticas y Sociales para estar a la altura de las principales Instituciones de Cultura Superior del mundo y para responder ampliamente a las necesidades que impone el ritmo de la vida actual; por ello, señores consejeros, ruego a ustedes se sirvan estudiar con detenimiento la proposición que presenta esta rectoría, a efecto de que, si lo estiman conveniente, se apruebe desde luego la modificación al estatuto que implica la creación de la escuela mencionada". La suerte estaba echada.

Una semana más tarde, el 20 de febrero, el director de la Escuela Nacional de Economía objetó por escrito el proyecto, "porque el artículo 2° (...) incluye las ciencias administrativas que han sido y son parte del campo de actividad de la Escuela Nacional de Economía (...) razón por la cual, (pidió) exclúyanse las ciencias administrativas del artículo 2° y suprímase el artículo 14° (...) por carecer de justificación". Dichos artículos se referían al objeto de la

nueva escuela propuesta: "la enseñanza sistemática y controlada de las ciencias políticas, sociales, administrativas y diplomáticas (...)"; y a "los dos años de especialización en ciencias administrativas (...)", con la enumeración de las asignaturas a lo largo de dichos años. Al día siguiente, tal vez confundiendo los "dos artículos" con dos "especialidades", la Sociedad de Alumnos de la misma Escuela Nacional de Economía, solicitó que se excluyeran "del proyecto relativo las dos especialidades que corresponden a la Escuela de Economía".

El Rector procedió de inmediato a remitir dichos comunicados al Consejo Universitario. Además, previendo una discrepancia de proporciones mayores, la oficina del Consejo envió, el 25 de febrero siguiente, "por acuerdo del Presidente de la H. Comisión de Trabajo Docente" (CTD), una invitación a los directores de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Nacional de Comercio a fin de que se sirvieran, "emitir su opinión", sobre la propuesta de creación de la nueva escuela; y al Director de la Escuela Nacional de Economía, un citatorio, a fin de que asistiera a la Junta de la Comisión y se sirviera "exponer sus puntos de vista sobre la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales".

Ya el Licenciado José Castillo Larrañaga, Director de la Escuela de Jurisprudencia, había sido consultado y había manifestado, el 22 de febrero, que él, en lo particular, abundaba "en las ideas del Sr. Rector en el sentido de que Nuestra Casa de Estudios necesita complementar su elenco de planteles con dicha Escuela", aunque añadió que no había convocado al H. Consejo Técnico para conocer su opinión, "por la premura del tiempo". La reunión de la CTD, prevista para el 1° de marzo sería entonces decisiva.

Pero no fue sino hasta una semana después, el 8 de marzo, cuando la Comisión recibió al Director de la Escuela Nacional de Eco-

nomía, quien se presentó acompañado por el Licenciado José Galván Escobedo, "titulado de la misma Escuela y con diploma del American University, para exponer sus puntos de vista (...)". En la sesión, los invitados objetaron la inclusión de las ciencias administrativas e invocaron antecedentes académicos y profesionales que, desde 1946, acreditaban de una manera continua la participación de su Escuela "en la rama administrativa". De inmediato se iniciaron diversas negociaciones que incluyeron, entre otras, la supresión de la especialidad en "Ciencias Administrativas" y el intento de sustituirla por la de "Administración Pública". A la postre, como se verá más tarde, fueron suprimidos como especialidad los estudios en administración, independientemente del calificativo que los distinguieran.

El 14 de marzo, los miembros del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Economía abundaron sobre el tema y expresaron que: "en su opinión, la carrera de especialización en Administración Pública, (debía) quedar dentro de (su) Escuela". Además de argumentar diversas razones históricas y académicas, invocaron en apoyo a su opinión un anteproyecto de plan de estudios "en dos años", en el que ya proponían establecer dicha especialidad en dicha Escuela. Poco después, la Escuela Nacional de Jurisprudencia, habría de presentar objeciones análogas.

La Negociación del Proyecto

Es obvio que la propuesta del Rector se atascó entre los consejos técnicos y las comisiones del Consejo Universitario. Sin embargo, algo se habrá acordado en dichas instancias. Así lo indica una tentativa de obtener el consentimiento del Consejo Universitario, cu-

yo resultado habría de tener un desenlace fallido. En efecto, el 14 de julio de 1950, la CTD del Consejo discutió un proyecto de solamente 24 artículos, en el que habían desaparecido la especialización en ciencias administrativas y toda referencia al Instituto de Investigaciones Sociales y dictó finalmente el "Acuerdo Nº 2, relativo al proyecto presentado por la Rectoría para la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales".

El texto es relevador. Entre la primera presentación del proyecto y la concertación del acuerdo habían transcurrido ya cinco meses. Entretanto, el Consejo Universitario se había renovado, con la consiguiente reintegración de sus comisiones. Acaso ello explique por qué el acuerdo invocó, en apoyo del dictamen, que tuvo "en cuenta los estudios hechos sobre este proyecto por la Comisión del Trabajo Docente que actuó durante el periodo del Consejo próximo pasado".

Pero lo verdaderamente relevante era la suerte corrida por la cuestión de fondo; es decir, la sustancia del proyecto. Los dos puntos del acuerdo son los siguientes: el primero estableció que: "La Comisión encuentra de utilidad y conveniencia la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales". Sin embargo, anticipó ulteriores discrepancias al aprobar la fundación correspondiente sólo "cuando lo permitan las condiciones económicas de la Universidad y sin perjuicio de los presupuestos de las demás instituciones universitarias". El segundo punto aceptó, "con carácter provisional el plan de estudios propuesto" en el documento; aunque sugirió que se agregaran las materias de "Ética" y de "Higiene Social y Medicina Preventiva". Pero quedaba sin resolverse la organización novedosa de la Escuela y sus carreras.

El día 20, la misma Comisión "tuvo a bien dictar" el Acuerdo N° 3, en el que, "visto nuevamente el expediente" que establece las "Ba-

ses para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", dejaba la formulación del reglamento respectivo "al Consejo Técnico de dicha Escuela y a la Comisión de Reglamentos" del Consejo Universitario. En apariencia subsistía en lo fundamental el proyecto. Y sin embargo no era así; el dictamen modificaba substancialmente el texto propuesto en primera instancia por el Rector. De hecho, en el libro del Consejo Universitario relativo a la sesión del 9 de octubre de 1950, se encuentra un ejemplar nada menos que de una tercera versión de dichas "Bases", cuyas anotaciones, tachaduras y enmiendas dejaban vivos únicamente 6 de los 24 artículos de la propuesta (pp. 17-19).

Los 6 artículos en cuestión proponían en suma lo siguiente: 1° Se crea la nueva Escuela Nacional y se le asigna "por objeto, la enseñanza de las ciencias políticas, sociales y diplomáticas, y la formación de profesionistas en estas disciplinas". Las ciencias administrativas quedaron suprimidas. 2° La Escuela se constituía en tres secciones, correspondientes cada una a dichas ciencias. 3° La Universidad quedaba autorizada a expedir "títulos de Licenciado" en cada una de las especialidades mencionadas. 4° Sería requisito de inscripción para los alumnos "haber obtenido el pase de la Escuela Nacional Preparatoria en el Bachillerato de Ciencias Sociales"; es decir, no se aceptaban excepciones para los investigadores, diplomáticos, administradores o periodistas prácticos; 5° Se encomendaba al Director y al Consejo Técnico de la Escuela formular "el reglamento general y el plan de estudios". En fin, 6°, la nueva Escuela quedaba autorizada para impartir "solamente (...) las cátedras de aquellas materias que no puedan ser estudiadas de modo adecuado en otras facultades o escuelas universitarias".

Ambos dictámenes fueron enviados el 28 de julio a los miembros del Consejo Universitario para efectos de "primera lectura",

que tendría lugar en la sesión del pleno, convocada para el siguiente 7 de agosto. Con todo, vale la pena indicar que la convocatoria respectiva omitió mencionar los dictámenes, y sometió al pleno "la proposición que hace la rectoría para la creación de la Escuela" en cuestión, esto es, "la reforma del artículo 8° del Estatuto General de la Universidad".

Se anticipaba un acalorado debate. Como hemos recordado, el Consejo estaba lejos de un consenso. Pero la sesión transcurrió en aguas tranquilas ya que un recurso procedimental esfumó la discusión... y aplazó la decisión. En efecto, el maestro José Campillo, representante de la Facultad de Derecho, pidió que se leyera el artículo 44 del Estatuto, que fija un plazo de 20 días, a partir del envío de la documentación, para proceder a la primera lectura de una propuesta de reformas al Estatuto General. La solicitud fue fulminante. El artículo fue leído y, desde luego, no se dio lectura al proyecto. El trámite fue un anuncio de lo que habrían de ser las discrepancias sobre el tema a lo largo de los siguientes nueve meses. Por lo pronto, el punto fue pospuesto y remitido al orden del día de la sesión siguiente.

Sesión del 29 de agosto de 1950

Casi tres semanas después, el 29 de agosto, el Consejo Universitario sesionó nuevamente. Fue entonces cuando, en el punto 3 del orden del día, se dio la primera lectura al "dictamen de la H. Comisión de Trabajo Docente sobre la proposición que hace la rectoría (...). Reforma al Artículo 8° del Estatuto de la Universidad". Desde luego, se trataba de un punto de cumplimentación instantánea: una vez realizada la lectura en cuestión, quedaba agotado

el punto en el orden del día, y el tema no ameritaba mayor discusión. Era improcedente entrar a la cuestión de fondo. Y así fue. No sería sino hasta el 9 de octubre, cuando el Consejo Universitario sería convocado para ocuparse de la propuesta.

Sesión del 9 de octubre de 1950

El 9 de octubre siguiente fue convocado el Consejo Universitario para discutir finalmente la creación de la nueva escuela. Por tratarse de una decisión que implicaba la modificación del Estatuto, la sesión fue extraordinaria. El orden del día tuvo como punto único el "dictamen de la H. Comisión del Trabajo Docente sobre la proposición que hace la rectoría para la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales. Reforma al artículo 8° del Estatuto de la Universidad en los siguientes términos: (...se incluye en su fracción XVII, a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, entre las instituciones por las cuales la Universidad realiza su función docente)". Conviene subrayar, por lo demás, que el Rector estuvo ausente, según el acta correspondiente, "en virtud de haber tenido que concurrir a una ceremonia en la Escuela Nacional de Jurisprudencia". Fue una ausencia sensible. El Rector había suscrito el controvertido proyecto, y no participaría en el debate precisamente por encontrarse en la Escuela donde se registraba la más enconada resistencia.

Y sin embargo la convocatoria había sido cuidadosa y sagaz. Separó a quienes se oponían a las nuevas carreras, por una parte, y a la creación de la nueva Escuela, por la otra. Así lo acreditó la primera intervención en la sesión, la del maestro Loyo, Director de Economía, quien preguntó si la aprobación de la reforma al Es-

tatuto implicaba "la aprobación del Reglamento Orgánico (...), de las bases (...)", a lo que el Secretario contestó que "el Reglamento no está comprendido en la orden del día". En la sesión se pronunciaron en contra de la propuesta del Rector, el Arquitecto Mariscal, el Maestro Edmundo O´Gorman y el representante de Derecho, Licenciado José Campillo; al igual que el alumno César López de Garay; mientras intervinieron, en pro, el Licenciado Gilberto Loyo, el Dr. Lucio Mendieta y Núñez, el profesor García Pérez y el Dr. Pavía Espinosa. Por su parte, el Secretario General de la Universidad, Rector en funciones, Dr. Juan José González Bustamente, terció repetidas veces en la discusión "para informes".

La discusión de fondo la inició el maestro Campillo. Se declaró partidario de la aprobación de las nuevas carreras, y planteó un "problema de orden administrativo fundamentalmente y (es) que estas carreras pueden crearse sin necesidad de considerar una nueva Escuela". Enseguida invocó el antecedente de que a la "Escuela de Jurisprudencia tradicionalmente se le ha designado con el nombre de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales". De donde concluyó que es en dicha Escuela, o en "alguna de las Escuelas ya establecidas", donde debían quedar integradas las nuevas carreras. A esta razón "administrativa" añadió un argumento económico: si la Universidad no contaba con recursos para pagar a sus maestros y mantener sus bibliotecas, no debía invertirse en la creación de una nueva escuela. Concluyó diciendo que se oponía al proyecto: "aunque estimo que deben crearse las carreras, no deben aumentarse las Escuelas".

Enseguida, el Dr. Nápoles Gándara, Presidente de la CTD aclaró que se había solicitado la opinión de las escuelas de Jurisprudencia y de Economía y que como resultado se había corregido el proyecto. Añadió que la cuestión económica es endémica en una institu-

ción que crece "constantemente", y no puede ser un argumento decisivo. Concluyó que el ofrecimiento de algunos donativos apoyó el dictamen favorable, siempre y cuando la creación de la nueva Escuela "no fuera en detrimento (...) de las otras Escuelas". Se trabó entonces un debate interminable entre los partidarios del proyecto, que consideraron "ridículo" el argumento presupuestal e insostenible la negativa a ofrecer a las ciencias sociales un status autónomo; y los opositores, quienes insistieron en la penuria de la Universidad y la innecesaria y onerosa duplicación que implicaba la creación de una nueva dependencia.

En ese cuadro se sometió a votación el dictamen, y la propuesta del Rector no pasó. Se sometió entonces a votación una salida conciliatoria ofrecida por el Licenciado García Maynes, y se aprobó un acuerdo en los siguientes términos: "1° se aprueba en principio la idea de la creación de las nuevas carreras; 2° se solicita al Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Jurisprudencia su opinión sobre si las nuevas carreras deben formar parte o no de dicha Escuela; 3° se solicita al patronato su opinión sobre la posibilidad de sostener en una Escuela nueva las carreras de licenciado en ciencia política, en ciencias sociales, incluyendo una especialidad en periodismo y licenciado en ciencias diplomáticas".

El acuerdo constituyó un grave revés, toda vez que se había convocado a considerar el dictamen favorable de la CTD, apenas lisa y llanamente sobre la adición al artículo 8° del estatuto, de una fracción XVII, con el propósito de incluir entre las escuelas e institutos a la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, dejando para ulteriores debates el reglamento respectivo y los planes de estudio de las nuevas carreras. De haberse aceptado el dictamen, habría sido creada la nueva escuela y habría sido irresistible la ulterior aprobación de los planes de estudio de las nuevas carreras. Pero no fue

así; había que empezar de nuevo, y consultar la opinión del Consejo Técnico de Derecho, cuya oposición ya era conocida, y del Patronato, que difícilmente podía ofrecer buenas noticias.

Los Preparativos para el Debate

De inmediato atendió el Secretario de la Universidad el acuerdo del Consejo. El 10 de octubre solicitó al director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia sometiera el punto a la consideración del H. Consejo Técnico, "para que emita su opinión" sobre si las nuevas carreras propuestas "deben formar o no parte" de dicha Escuela. El mismo día solicitó al Patronato "emitir su opinión sobre las posibilidades de sostener como Escuela" las carreras en cuestión. Por diversas razones, se iniciaba así un difícil proceso que habría de durar cinco meses.

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Jurisprudencia hubo de enfrentar diversas dificultades, para atender la solicitud de "emitir opinión" respecto a la nueva Escuela. Por su parte, el Patronato desencadenó el natural proceso complejo requerido para el mismo propósito. Conviene entonces exponer separadamente ambos desarrollos.

Opinan los Juristas

El 23 de octubre de 1950, el Director de la "Facultad Nacional de Jurisprudencia" informó al Secretario General de la Universidad, que el respectivo Consejo Técnico designó a los Drs. Roberto A. Esteva Ruiz y Eduardo García Máynez, y al Lic. Rafael Rojo de la Ve-

ga, "para que dictaminen acerca del proyecto del establecimiento de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales".

El 24 de noviembre siguiente, Esteva Ruiz contestó que como no pudo reunirse con Rojo de la Vega, ni con García Máynez, expresaría su "opinión personal". Justificó su demora "en razón de que no había logrado conseguir" copia de los documentos que debía dictaminar. Su repuesta consta de dos documentos. El primero, de 14 abigarradas páginas, termina con 7 conclusiones. Destacan entre ellas la tercera, en la que, con reservas, declara "conveniente y necesaria la creación de una Escuela de Especialización en Ciencias Políticas y Sociales (...)"; y la sexta, en la cual estima, sin embargo, contra el proyecto, que eran cinco y no cuatro las "especializaciones que podrían constituir el objeto específico (de la nueva Institución)": Ciencias del Periodismo, Ciencias Diplomáticas, Sociología General, Psicología Social y Ciencias Políticas. El texto es sorprendente. Contradice diametralmente las dos tesis expuestas por los consejeros universitarios de Derecho: no a la nueva Escuela y sí a las nuevas carreras. De hecho, el segundo documento enviado por Esteva Ruiz es un "Contraproyecto de Plan de Estudios", en 6 páginas, que se refiere a las cuatro especialidades originales y omite la quinta que él mismo había presentado en el primer documento. Este, por cierto, para no agotar las sorpresas, está suscrito por Esteva Ruiz, cuyo nombre aparece al calce..., y por Rojo de la Vega, quien añadió su firma al documento, arriba de la cual escribió "conforme".

Días después, el 5 de diciembre siguiente, García Máynez respondió al director de Derecho que, en virtud de no haber sido "citado para el desempeño" de su comisión, se permitía comunicar su parecer sobre el proyecto que se le pidió dictaminar. Entrando en materia, expuso lo que podríamos llamar la posición dominan-

te entre los juristas: recordó que en su opinión "debe aceptarse, en principio, la idea de establecer las nuevas carreras a que el susodicho proyecto se refiere, pero estimo que los estudios deberán hacerse en la Facultad que usted tan dignamente dirige (...)". Punto y seguido ofreció diversos argumentos en los que fundaba su opinión. En fin, concluyó explicando que "parece ocioso" discutir los planes de estudios, mientras no se acuerde "establecer las nuevas carreras y (...) una nueva Escuela".

Ahora bien, así fuera su posición "ortodoxa", no se advierte un solo punto de coincidencia entre ésta y la de Esteva Ruiz (apoyada por Rojo de la Vega). No es de extrañar, entonces, que el Consejo Técnico no haya dirimido las discrepancias sino hasta el 8 de enero de 1951, tres meses después del acuerdo del Consejo Universitario. Ese día, la Escuela de Jurisprudencia hizo suyo el criterio de García Máynez. En efecto, el Director informaba al Secretario General al día siguiente, que "el H. Consejo Técnico de esta Facultad (...) emitió opinión en el sentido de que deben establecerse las nuevas carreras (...) pero no una nueva Escuela en virtud de que deben formar parte de la misma Facultad Nacional de Jurisprudencia las carreras de Licenciado en Ciencias Políticas y Licenciado en Ciencias sociales, emitiendo parecer el consejero Maldonado en el sentido de que la especialidad en periodismo y licenciado en Ciencias Diplomáticas deben formar parte de algunas de las escuelas que actualmente existen (...)".

La Opinión del Patronato

Por lo que se refiere al patronato, no fue sino hasta el 17 de octubre de 1950 cuando el Lic. Arsenio Farell, Secretario de dicho ór-

gano, informó que ya procedía "a someter (la consulta sobre la factibilidad de la nueva Escuela) a la consideración de los señores miembros del H. Patronato Universitario (...)". Al día siguiente, el mismo funcionario añadió que, "por acuerdo del H. Patronato Universitario, a efecto de resolver la consulta (... es necesario tener) tanto el presupuesto formulado para sostener la Escuela de Ciencias Políticas, como los planes de estudio de dicha Institución". Un día más tarde, Alicia Alarcón, secretaria de Actas de Consejo, le envió "con carácter devolutivo los documentos adicionales" del caso. El presupuesto (que obra en la pag. 23 del libro de la sesión del 30 de marzo de 1951), estimaba en $ 51.300.00 el costo del "funcionamiento de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales". Con todo, fue hasta el 22 de noviembre de 1950, cuando el Lic. Farell informó al Secretario General de la Universidad que el Patronato "opina que debe llevarse a cabo la creación de la Facultad de Ciencias Políticas, pero aprovechando, en lo posible, los servicios de otras Escuelas y Facultades (...)".

Hacia un Nuevo Debate

Desahogadas las consultas acordadas por el Consejo Universitario, era preciso convocar al pleno para continuar el debate sobre la creación de la nueva Escuela. Los autores de la propuesta afinaron su estrategia.

La exposición de motivos, originalmente presentada por el Dr. Mendieta y Núñez, fue objeto de una revisión radical: se hizo más compacta y breve, matizó la argumentación que contrastaba las ciencias pragmáticas y utilitarias con las ciencias sociales y, en cambio, sin abandonar el discurso en favor de la democracia y la

justicia social, se refirió puntualmente a las discrepancias surgidas a lo largo del proceso de aprobación. Así, la nueva Exposición de Motivos constó de nueve puntos, pertinentemente relacionados con los debates precedentes, en particular, con la aspiración de integrar las nuevas carreras a la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Cinco de ellos se refirieron a Unesco, con énfasis en la "obligación moral" de la UNAM de atender la recomendación de crear "Escuelas de Ciencias Políticas y Sociales", y de sumarse a una iniciativa decisiva para "la organización y el funcionamiento democrático de los pueblos". De los cuatro puntos restantes, tres exaltaron los beneficios que traería consigo la nueva Escuela: fortalecimiento de los principios y sistemas de la organización social, renovación de los "cuadros de estudios" de la Universidad y "elevación moral e intelectual de nuestro medio político". El último punto refutó en siete incisos la contrapropuesta de que "en lugar de crear una nueva escuela, se (ampliara) la de Jurisprudencia". En suma, la nueva versión concluyó que, con la creación de la nueva Escuela, "nuestra Universidad se pondría a la altura de las más prestigiadas del mundo (...), cumpliría el compromiso moral contraído, colaboraría en la obra internacional emprendida por la Unesco (...), renovaría el cuadro de las profesiones universitarias (...) y crearía perspectivas de mejoramiento social por la influencia que indudablemente ejercerán en la vida pública de México los diversos profesionistas que surjan de la nueva Escuela".

Por otra parte, la sesión fue una vez más convocada con la idea de plantear primero el tema de la nueva Escuela, y dejar para más tarde el debate sobre el correspondiente Reglamente Interno y los planes de estudio de las nuevas carreras. La idea parecía atractiva; sin embargo, como se verá más tarde, implicó un considerable retraso en la aprobación final del documento.

La sesión fue citada para el 15 de marzo de 1951. La fecha era clave, ya que se iniciaba el año escolar y era preciso resolver si la nueva Escuela sería abierta, para proceder a inscribir a los correspondientes alumnos. Pero por falta de *quórum* la sesión no se llevó a cabo. Entonces se recurrió a un expediente que resultó eficaz para incrementar el número de los interesados en que la sesión no fuese pospuesta. Se programó una nueva sesión extraordinaria para dos semanas más tarde, el 29 de marzo, y se incluyeron dos puntos en el orden del día: la reforma al artículo 8° del Estatuto, para adicionar una fracción XVII a su texto, que incorporara a la nueva Escuela Nacional de Ciencias Política y Sociales; y la reforma a la fracción IV del mismo artículo, para convertir a la Escuela Nacional de Jurisprudencia en Facultad de Derecho.

El Brevísimo Debate Fundador

Con la asistencia del Rector Luis Garrido se llevó a cabo la sesión extraordinaria del 29 de marzo. En el primer punto se debatió la creación de la nueva Escuela. Fue una calca de la sesión del 9 de octubre del año precedente. El Dr. Mendieta y Nuñez hizo una elocuente defensa del dictamen. Con firmeza comparable, el Lic. Campillo sostuvo la posición de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en contra. Pero el Consejero Alumno de ésta, Cervantes del Río, defendió el dictamen y el proyecto, mientras los maestros O'Gorman y Pavía, aunque votarían en contra, abandonaban la resistencia activa; el primero solicitando informes y, el segundo, defendiendo el proyecto. Por su parte, los consejeros de Economía, aunque no votaron a favor; hicieron a un lado el discurso de oposición y reservaron su voto. En fin, el Rector votó a favor. El resultado fue contun-

dente: el dictamen se aprobó por mayoría, con solamente 2 votos en contra y 4 abstenciones.

Sin embargo, como hemos recordado, iniciado ya el nuevo año lectivo, con la aprobación del dictamen y la consecuente creación de la nueva Escuela, la meta aun no había sido alcanzada: para abrirla restaba por discutir el Reglamento Orgánico y establecer los correspondientes planes de estudio.

Por lo demás, en el segundo punto del orden del día, el Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, "elevar a la Escuela Nacional de Jurisprudencia a la categoría de Facultad de Derecho".

Sesión del 17 de abril de 1951: hacia la apertura de la nueva Escuela

El nuevo año lectivo avanzó inexorablemente sin que la Escuela Nacional recientemente aprobada contara con su propia comunidad de maestros y estudiantes. En efecto, a falta de reglamento interno, planes de estudio e instalaciones, se produjo la extraña situación de una entidad universitaria en el limbo y resultaba urgente concluir el proceso reglamentario. Para ese efecto fue convocado el Consejo Universitario a fin de sesionar el siguiente martes 10 de abril. Infortunadamente no se integró el *quórum*, de modo que la sesión no pudo efectuarse sino, previa convocatoria, hasta el martes 17 de abril a las 19:30 horas. Ese día, poco faltó para que dicha sesión fuese cancelada, ya que se inició, a última hora, a las 20:20, cuando se contó con la asistencia de 30 consejeros; es decir, con un *quórum* apenas integrado. La sesión se prolongó por largas horas y fueron necesarias más de 60 cuartillas para establecer la versión taquigráfica. Nuevamente procedió el Consejo a discutir el te-

ma de fondo sin reparar en el dictamen respectivo presentado por la CDT. En efecto, la convocatoria asentó como V Punto del orden del día, el "Anteproyecto del Estatuto Orgánico de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales", punto adicionado con la atenta súplica a los consejeros, de hacer "un minucioso estudio (...) y presentar por escrito las objeciones o modificaciones que deseen hacer con objeto de obviar tiempo en las discusiones". Ahora bien, dicho anteproyecto no fue ni el texto enviado en diciembre de 1949 al Consejo de Humanidades, que comentamos en primer término, ni el texto corregido que se remitió a la atención del Consejo Universitario en marzo de 1950. Se trató de un documento reajustado, reformado al margen, por cierto de los dos acuerdos, ya comentados, de la CDT.

Conviene señalar, en todo caso, algunas diferencias entre el proyecto precedente, enviado en marzo de 1950 que, por cierto, había sido dictaminado favorablemente, por unanimidad, por la Comisión de Reglamentos el 4 de abril de 1951; es decir, dos semanas antes,[6] y el que fue sometido a la consideración del pleno, que de hecho constituía una cuarta versión. El primero de ellos constaba de 24 artículos y carecía de transitorios. El texto que debatió el Consejo incluía 21 artículos y 3 transitorios. Sin embargo, puede decirse que se trata de dos textos sustancialmente iguales, aunque con evidentes cambios de forma y estilo, excepción hecha de una adición a los objetivos de la nueva escuela, consistente en la propuesta de un "curso de especialización para la Carrera Consular", de tres años de duración y que no conducía a la obtención de una licenciatura.

El Rector sometió el anteproyecto a la discusión "en lo general" y de inmediato el Consejo lo aprobó. Punto y seguido se inició la

[6] Tomo de la sesión del 17 de abril, p. 82.

discusión en lo particular, sin que ningún consejero hubiera presentado previamente por escrito sus observaciones. El primer consejero en hacer uso de la palabra sobre el tema propuso modificaciones al artículo 4°. Después de una acalorada discusión sobre el procedimiento, se acordó leer y discutir el anteproyecto, en el orden numérico, del 1° al último artículo. Por esta razón, se interrumpió el examen del artículo 4°, y se procedió a dar lectura y abrir la discusión del artículo 1°. El debate fue puntilloso y por momentos acalorado. Acaso pueda decirse que tuvo como hilo conductor, en contra del filo innovador de la propuesta, la homogeneización de las normas de la nueva Escuela con la reglamentación predominante entonces en el resto de la Universidad. El Consejo no parecía inclinado a establecer particularidades.

Como se recordará, el anteproyecto inmediatamente precedente contaba con un nutrido articulado, tendiente a establecer la nueva Escuela bajo normas distintas a las habituales y, en buena medida, peculiares. Destacan aquellas que conferían al Patronato la facultad de establecer las cuotas de ingreso y de colegiatura que debían cubrir los alumnos (Art. 5); o establecían como "requisito indispensable" de ingreso, la firma de un acta en la que el alumno se sometía al reglamento de la escuela (Art. 6); o instauraban en favor de los futuros egresados, una preferencia "para cubrir (en toda la Universidad) vacantes de profesores de cualquiera de las disciplinas impartidas" en la nueva Escuela; o reglamentaban de manera específica la concesión de "exámenes de licenciatura" (Art. 16); o conferían al Consejo Técnico la atribución para modificar el plan de estudios "de acuerdo con la experiencia y las necesidades de la práctica, o la mejor conveniencia científica y práctica (...) (Art. 18); o asignaban al director de la Escuela la tarea de remitir, "con un aviso oficial", a los alumnos de ésta, "a las Escuelas o Facultades

de la Universidad Nacional en donde cursen materias (...)" (Art. 20), o, finalmente, lo obligaban a llevar "el riguroso control" escolar de sus "estudiantes sobre las materias que cursen en otros planteles universitarios" (Art. 21). Todas estas normas especiales fueron suprimidas. En cambio, se conservó la disposición distintiva, según la cual, "en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales solamente se impartirán las cátedras de aquellas materias que no puedan ser estudiadas en otras Facultades o Escuelas universitarias, por no existir en sus planes de estudio las materias correspondientes". Como se advertirá, en el cuadro de una tendencia uniformadora, se sostuvo una disposición en rigor realmente excepcional, En suma, se suprimieron siete artículos y, con modificaciones diversas, entre las que destaca la adición de una artículo propuesto en la Comisión de Reglamentos (que ordenaba que la nueva Escuela contara nada menos que con "un Director, un Secretario, y (...) los empleados indispensables", se aprobó el resto del cuerpo reglamentario.

Por lo demás, el anteproyecto a discusión contenía tres artículos transitorios, cuyo contenido reproducía las disposiciones establecidas en los artículos 6, 7 y 15 del Anteproyecto precedente. En este último se abría un período de 4 años, durante el cual se dispensaba del título de bachiller en Humanidades, a los aspirantes que demostraran haberse dedicado a la investigación social, a los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y a los periodistas. Para el caso de estos últimos se establecía, además, el requisito de que el diario o revista en el que trabajara el interesado, y el sindicato al que perteneciera, recomendaran su inscripción. En el segundo artículo se atribuía al Consejo de Humanidades la capacidad de dictaminar la procedencia de las solicitudes presentadas en las condiciones excepcionales descritas en el artícu-

lo anterior; y se dejaba al Rector y al Consejo Universitario la resolución de cada caso. En fin, el último establecía un examen previo de admisión a los aspirantes que se encontraran en tales condiciones.

El acuerdo del Consejo Universitario modificó dichos artículos. El primero, redujo el plazo de gracia a solamente dos años y, para el caso de los periodistas, facultó al Consejo de Humanidades a recabar "informes y la opinión de la empresa periodística sobre el trabajo del solicitante", sin recurrir a la opinión del sindicato correspondiente; el segundo y el tercero fueron unidos en uno solo, que suprimió la intervención del Consejo Universitario, y la sustituyó por la aprobación "del Consejo Técnico y la Dirección de la Escuela".

Todos estos ajustes reclamaron interminables horas de examen del anteproyecto. Sin embargo, la sesión no aprobó sus artículos 7, 8, 9, 10 y 11, que contenían el plan de estudios de las nuevas carreras; es decir, los cursos generales y las materias correspondientes a las especializaciones en Ciencias Sociales, Ciencias Sociales y Periodismo, Ciencias Políticas, Ciencias Diplomáticas; y, finalmente, como hemos dicho, "el curso de especialización para la Carrera Consular". Después de una enconada discusión, quedó aplazado el debate de dichos artículos, que fueron turnados a la CDT para su estudio y dictamen. Para esta tarea, el Consejo acordó enriquecer los trabajos de dicha Comisión y, a fin de asesorarla, solicitó la intervención de los directores de la Escuela Nacional de Economía, las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, y el Instituto de Investigaciones Sociales.

En rigor, la creación de la nueva Escuela había dado un paso decisivo. Sin embargo, a mediados de abril, a mes y medio de haberse iniciado las actividades docentes de la Universidad, las nuevas

carreras aún no contaban con planes de estudio aprobados. Y no sería sino hasta el 3 de mayo cuando el Consejo Universitario se ocuparía nuevamente de esta cuestión.

La última sesión: 3 de mayo de 1951

El mismo 17 de abril en que transcurrió la sesión en que el Consejo Universitario aprobó el cuerpo reglamentario, se recibieron dos textos de evidente interés para esta cuestión. El primero fue un memorándum en el que un grupo de profesores, los doctores Baz Manero y Ernesto Téllez Benot, y los licenciados Javier Rondero Zubieta, Javier Santiago López y Emilia González y León, recomendaban modificaciones a los planes de estudio, en particular de la especialidad en "Ciencias Diplomáticas", entre las que destacaban la sugerencia de denominar "Técnica de las Relaciones Internacionales" a dicha carrera, y la propuesta de cursos específicos sobre las relaciones económicas y diplomáticas regionales de México con Estados Unidos, Centroamérica, Europa, Sudamérica y Asia. Por lo demás, los autores plantearon reservar el estudio de dos idiomas para las Relaciones Internacionales y dedicar a las otras carreras el estudio de solamente uno.

El otro texto fue enviado por el Dr. Laszlo Radvanyi y el Lic. Echánove a la consideración del Lic. Gilberto Loyo, director de la Escuela Nacional de Economía, y se refiere al proyecto de especialización en "ciencias sociales". Los autores objetaron la inclusión de materias a su juicio ajenas a dicha carrera, tales como antropología física, ética, principios generales del derecho, introducción y teoría general del derecho, sociología criminal, biotipología, etc.; criticaron la repetición de materias que pertenecen al

bachillerato, como historia de México; y en fin, propusieron materias específicas como sociología mexicana y práctica de la investigación social y método estadístico.

El 18 de abril, de conformidad con el acuerdo del Consejo Universitario de día anterior, los doctores Samuel Ramos, José Castillo Larrañaga y Lucio Mendieta y Núñez, y el licenciado Gilberto Loyo, directores respectivamente de las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, del Instituto de Investigaciones Sociales y de la Escuela Nacional de Economía, fueron convocados por el Dr. Adolfo Nápoles Gándara, a concurrir a la sesión de la CTD, a fin de asesorarla, "en el estudio y discusión de los planes de estudios que se proponen para las carreras que se impartirán en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales". La sesión tendría lugar el viernes 20 y, "dada la urgencia del caso", se rogaba a los invitados enviar previamente "por escrito sus puntos de vista". También ese día, el Secretario General de la Universidad envió a los mismos directores igual solicitud.

Nuevamente los preparativos de la sesión del Consejo serían difíciles y enconados. Fue hasta el 24 de abril, cuando la CTD celebraba su segunda sesión, el Director de Economía escribía al Rector que trató infructuosamente de reunir a los directores de Filosofía y Derecho (no al del Instituto de Investigaciones Sociales), y que solamente pudo trabajar con "los señores Echánove y Radvanyi (profesores de Economía) para discutir las reformas. Concluyó indicando que se pusieron "de acuerdo sobre el proyecto que envío a Ud.". Todavía el día 27, cuando la CTD concluía finalmente su dictamen, el Secretario de dicha Escuela escribió al Secretario General que le informaba "por acuerdo del Director" (cosa de los niveles), "estar ya en contacto con el resto de las personas (los otros asesores)". Naturalmente, el Lic. Loyo no firmó el dictamen de la CTD, sino una vez convocado el pleno del Consejo.

El año escolar estaba cerca de cumplir dos meses y se antojaba cada vez más difícil la apertura del nuevo plantel. La superación del diferendo era apremiante. La CTD sesionó cuatro veces y produjo dos dictámenes. Por su interés, vale la pena citar *in extenso* las actas respectivas.

Primer Dictamen de la Comisión de Trabajo Docente

El acta del primer dictamen dice: "A las once horas del día veinte de abril; a las nueve horas treinta minutos del día veinticuatro y a las once horas de los días veintiséis y veintisiete del mismo mes, se reunieron en sesión permanente los señores (...), miembros de la H. Comisión del Trabajo Docente, para estudiar los planes de estudios que se proponen para las carreras que se impartirán en la nueva Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, asesorados, por acuerdo del H. Consejo Universitario, de los señores licenciado Gilberto Loyo, y doctores Samuel Ramos, José Castillo Larrañaga y Lucio Mendieta y Núñez, habiendo tomado el siguiente: Acuerdo Número 27 de la Comisión del Trabajo Docente sobre el proyecto (...) presentado por el señor doctor Lucio Mendieta y Núñez al H. Consejo Universitario y turnado a esta comisión para su estudio y dictamen. Habiéndose reunido los miembros que suscriben de la comisión con los señores (...) que fungieron como asesores (...), después de oír y haber discutido ampliamente las observaciones y modificaciones propuestas por cada uno de los señores asesores mencionados y de haber tenido en cuenta, además, las observaciones enviadas por escrito a esta comisión por algunos profesores de la Escuela Nacional de Economía y de la Facultad de Derecho, se llegó al siguiente: D I C T A M E N: Tomando en cuen-

ta las observaciones y proposiciones aprobadas por unanimidad, o por mayoría por los asesores en las sesiones respectivas, la Comisión del Trabajo Docente aprobó hacer en el proyecto del plan de estudios, dichas modificaciones y enviar el proyecto ya modificado a la consideración del H. Consejo Universitario".

A continuación resumimos el proyecto de plan de estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, que se transcribe en el "DICTAMEN", y designaremos como Proyecto V; y lo distinguimos del proyecto al que hicimos referencia al inicio de este trabajo (Proyecto I):

1. El proyecto I proponía la creación de 5 licenciaturas; entre ellas la de Ciencias Administrativas, que desaparece en el proyecto V. Este último, en cambio, propone establecer la "Carrera Consular".

2. Los "cursos generales" de los primeros dos años comunes en el Proyecto I se convierten en cursos comunes "para todas las carreras" en el Proyecto V; en el primer año se reproducen las mismas asignaturas en ambos, salvo en el caso de "Estadística General", que pasa a ser "Método Estadístico"; y la asignación de horas semanales a cada curso, las que, sin embargo, totalizan 22 horas en ambos proyectos; en el segundo año, se establecen en el Proyecto V dos nuevas asignaturas, "Historia de las Doctrinas Económicas" y "Sociología de México", cada una de ellas con 3 horas. Estas se compensan mediante la disminución de 3 horas al curso de perfeccionamiento en inglés o francés, y de 2 horas a "Métodos de Investigación Social (curso intensivo)"; y el incremento a 21 horas, en contraste con las 20 previstas en el proyecto I.

3. En el primero de los dos años de especialización en **Ciencias Sociales**, el total de clases semanales propuesto en el Proyecto I era de 23 horas; asciende a 25 en el Proyecto V. Éste elimina la

asignatura "Ética", mientras introduce "Historia de la Sociología (incluyendo las corrientes contemporáneas)". "Antropología Física" e "Introducción y Teoría General del Derecho", del Proyecto I, se transforman en "Antropología Física y Biotipología" e "Introducción a la Ciencia del Derecho", respectivamente, en el Proyecto V. Además, la asignatura "Etnología y Etnografía", del proyecto I, se convirtió en "Etnografía y Etnología" en el Proyecto V. En el segundo año, dos asignaturas fueron añadidas en el Proyecto V: "Derecho del trabajo y Seguridad social" (3 horas) y "Seminario de Investigación Social" (2 horas). El tiempo se compensó con la desaparición de "Biotipología" (recordemos que se fusionó con "Antropología Física" en el primer año), con lo que la diferencia se redujo a 2 horas semanales (20 en el Proyecto I contra 22 en el V). Finalmente, "Economía Primitiva" paso a ser "Economía de los Grupos indígenas de México" en el Proyecto V.

4. La especialización de **Ciencias Sociales y Periodismo**, del Proyecto I, adoptó el nombre de **Periodismo** en el Proyecto V. Éste redujo las horas semanales de 23 a 22 en el primer año, y solo adoptó 2 modificaciones: "Castellano" e "Historia Universal de la Prensa", ambas del Proyecto I, pasaron a ser "Español Superior" e "Historia Universal de la Prensa y del Periodismo en México", respectivamente, en el Proyecto V. Las propuestas para el segundo año de la especialidad difieren en que, para el Proyecto V, se propusieron 2 asignaturas más: "Introducción a la Ciencia del Derecho" y "Medicina Social". A pesar de esto, la carga de horas semanales no tuvo cambios, ya que se redujeron 3 horas del Segundo Curso de Italiano o Alemán, y una de las materias añadidas sería semestral y complementaria con otra semestral.

5. En el primero de los 2 años de la especialización en **Ciencias Políticas**, el Proyecto original implicaba 22 horas semanales. En

el Proyecto V, algunas asignaturas cambiaron de nombre, mientras los cambios se compensaron unos con otros: el "Curso Superior de Literatura Universal" pasó a ser un "Curso intensivo de Literatura Universal", con un aumento de 2 horas semanales; mientras el "Curso Superior de Literatura Política y Oratoria" se convirtió en un "Curso especializado de Literatura Política y Oratoria", con una reducción de 2 horas. Por otra parte, "Introducción de la Ciencia del Derecho" sustituyó a "Introducción y Teoría General de Derecho", del Proyecto I. Además, en el Proyecto V fueron incorporadas dos asignaturas nuevas: "Urbanismo y Planeación" y "Teoría General del Estado", con lo que la carga semanal aumentó 2 horas hasta llegar a 27. Para el segundo año, el Proyecto V redujo de 28 a 24 las horas semanales de cursos. Más allá de esta modificación, no hubo cambios de fondo, salvo la desaparición de "Teoría General de Estado" que, sabemos, pasó al primer año de especialización. Los demás cambios fueron de nomenclatura: los "Cursos Superiores" de Historia Universal, Derecho Administrativo, y Derecho Constitucional, perdieron dicho carácter y, en el caso de Historia Universal, este se convirtió en "Intensivo".

6. Por lo que se refiere a la especialidad de **Ciencias Diplomáticas**, se registraron cambios diversos en el primer año. El "Curso Superior de Derecho Internacional Público" y la asignatura "Historia Diplomática Universal", se convirtieron en "Derecho Internacional Público y Problemas Modernos del Derecho de Gentes", y en "Historia Diplomática Mundial", respectivamente, en el Proyecto V. El "Curso de Introducción y Teoría General del Derecho" desapareció. En su lugar, este último proyecto adicionó las asignaturas "Introducción a las Ciencias del Derecho" y "Teoría General del Estado". "Geografía Universal" y "Sociología de México" desaparecieron; en cambio, se añadió "Historia Política Mundial". Todas es-

tas modificaciones derivaron en la reducción de 2 horas en el Proyecto V, quedando en 22. Finalmente, se produjo un enroque de asignaturas: "Derecho Mercantil Comparado" y "Derecho Civil y Notariado (curso intensivo)" pasaron del primer al segundo año y, del segundo año al primero. Para el segundo año de la especialidad, el "Curso Superior de Derecho Internacional Privado", y la asignatura "Derecho Constitucional" se convirtieron en "Derecho Internacional Privado" y "Derecho Constitucional Mexicano". La asignatura largamente titulada "Derecho, Legislación y Reglamentos Diplomáticos y Consulares. Estilo y Prácticas Diplomáticas y Protocolarias", no perdió sonoridad al ser rebautizada "Técnicas de Relaciones Internacionales. Derecho, Legislación y Reglamentos Diplomáticos y Consulares. Teoría y Prácticas Diplomáticas". Finalmente, "Organización Internacional de los Estados" (semestral), desapareció; en cambio se incluyó "Historia de la Diplomacia Mexicana y Estudio de los Tratados Internacionales Concertados por México". A pesar de todos estos cambios, la carga de horas semanales, pasó apenas de 21 a 24.

La aportación más importante del Proyecto V fue la propuesta de la **Carrera Consular**, de solo un año adicional a los 2 años "para todas las carreras". Las asignaturas incluidas fueron: "Curso Superior en el Idioma Castellano", cursos "especiales" o "especializados", en "Archivonomía Consular y Diplomática (semestral)", "Aritmética General y Aritmética Mercantil", "Sobre Leyes, Reglamentos y Disposiciones Diplomáticas y Consulares Vigentes", y "de Organización del Servicio Consular Mexicano, Prácticas Consulares e Instrucciones sobre los Diversos Aspectos de las Cuestiones Consulares"; en fin "Contabilidad Fiscal y Mercantil" y "Geografía Humana".

Segundo dictamen de la Comisión de Trabajo Docente

El acta del segundo dictamen recuerda que "A las trece horas del 27 de abril 1951, se reunieron los suscritos (...), para estudiar las adiciones a los artículos 22, 23 y Transitorios 4 y 5 que propone el doctor Lucio Mendieta y Núñez al anteproyecto (...) ya aprobado por el H. Consejo Universitario (...). Después de haber estudiado y discutido las proposiciones (...) se aceptaron (...) en la siguiente forma: ARTÍCULO 22. En la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se podrán estudiar dos a más especialidades haciéndose las revalidaciones correspondientes a las materias comunes de las mismas. ARTÍCULO 23. Las tesis recepcionales de las carreras de Ciencias Diplomáticas serán preparadas por los alumnos en el Seminario de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho cuando versen sobre Derecho Internacional o Derecho Internacional Privado. TRANSITORIOS. Artículo 4. (...) se nombraran los profesores (...) de acuerdo con el número de estudiantes que soliciten inscripción y de las revalidaciones que les sean concedidas (...). Artículo 5. (...) se enviará a los estudiantes (...) a aquellas facultades o escuelas de la Universidad Nacional en donde se impartan (las que no hayan cursado), aun cuando en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales no se cursen por el momento las materias exclusivas de la misma (...)"..

Conviene indicar que la CTD no aceptó las propuestas del doctor Mendieta y Núñez sobre otros artículos, tales como el artículo 10, relativo al Plan de Estudios en Ciencias Diplomáticas, los artículos 24 y 25, que se proponía adicionar; y modificaciones al segundo párrafo del artículo 1 transitorio ya aprobado por el Consejo.

La Sesión Final de Consejo Universitario

El mismo 27 de abril de 1951, con ambos dictámenes en la mano, y por acuerdo del Rector, el Secretario General convocó al Consejo Universitario a sesión ordinaria para el 3 de mayo a las 19.30 horas. En el IV punto del orden del día, "Dictámenes de la Comisión de Trabajo Docente", se incluyó, en el inciso 1, el dictamen: "Sobre el Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales". Acaso inspirado en los precedentes, y dadas las dificultades que rodearon los trabajos de la CTD, el Secretario General envío la convocatoria con la prevención de que, "transcurrida la hora fijada", la sesión se llevaría a cabo "con el número de consejeros presentes, considerándose éste como segundo citatorio". Fue una iniciativa afortunada ya que la sesión contó apenas con 22 asistentes.

La sesión transcurrió nuevamente en ausencia del Rector. El maestro González Bustamante, Secretario General, presidió como Rector Interino y habilitó a un Secretario. Al abordarse el tema que nos ocupa se hizo claro que el debate sería enconado y difícil. El Director de Economía recordó que no firmó el dictamen, ya que no estuvo de acuerdo con él; que al Presidente de la CTD le constaba que "con gran espíritu de buena voluntad y conciliación acotamos diferentes puntos de vista y llegamos a un acuerdo de transacción"; pero que presentó objeciones "consultando con distinguidos intelectuales de México"; que por lo que se refiere a Ciencias Diplomáticas "que no existen", los planes de estudio tienen "muy graves deficiencias"; que "se acabó hace muchos años la vanidad (de la distinción) entre la carreras Diplomáticas y Consular, por lo cual proponía al Consejo que "únicamente se aprueben los 2 primeros años generales para todas las carreras ya que, los planes de estudio en cuestión "no han sido suficientemente meditados". El doctor Mendieta y Núñez res-

pondió airada y puntillosamente. Reprochó al Director de Economía no haber asistido a diversas sesiones de la Comisión y proponer "que no se apruebe lo que él no aprobó en las sesiones de la Comisión a que no concurrió"; subrayo que los planes de estudio fueron ampliamente discutidos con expertos, autoridades e intelectuales, e incluso reuniones formales de trabajo, por ejemplo, en la Secretaria de Relaciones Exteriores; que los personajes (eminentes) consultados por el Lic, Loyo "valen tanto" como los que él consultó, y que no creía que "esas objeciones vagas" fueran suficientes "para echar a rodar una escuela"; propuso en fin que, "si no se trata de darle largas a este asunto (...) o de echar a rodar esta idea", el Consejo debía aprobar el plan de estudios presentado. La tensión en el Consejo creció cuando el maestro José Castillo Larrañaga, Director de la Facultad de Derecho, el consejero alumno de la misma Facultad, el consejero el Dr. Alberto León, y en fin, el maestro José Campillo, consejero profesor, apoyaron la propuesta del maestro Loyo. Los ánimos se exacerbaron cuando éste propuso ponerse a trabajar "después de la vacaciones de mayo", sin "ningún deseo de obstaculizar", pero consultando "a los periodistas, a los sectores y los interesados". El doctor Mendieta estalló exasperado. Denunció la "falta de seriedad de la propuesta" y recordó que la propia Escuela Nacional de Economía, a la que llamó "magnífica", "esta modificando sus planes de estudio". El Rector tomó la votación y el proyecto quedó aprobado en lo general por 15 votos. En seguida se inició una prolongadísima discusión en lo particular sobre las materias comunes y las especialidades propuestas. El encono no había cedido. El Director de Economía recordó, por ejemplo, que había propuesto llamar, "Métodos Estadísticos" a la asignatura "Estadística General", como lo aprobó el dictamen, pero que deseaba que volviera al título original; que no tenía "inconveniente en que se cambie de denominación y se dé en otra escuela,

porque no podrán tomarla en la nuestra (...)". Al menudear las propuestas de admisión de asignaturas a las materias comunes, el doctor Mendieta y Núñez señaló que "todos tienen razón porque mientras más sabios salgan los estudiantes mejor", y que entonces "en lugar de hacer las carreras en cuatro años van a ser de veinte años, y van a ser viejos los alumnos cuando salgan de la carrera". En ese ambiente, se produjeron cambios menores en los planes de estudio hasta que la asamblea, rendida por la fatiga, aprobó los planes de estudio definitivos. Algunas veces las propuestas se aprobaron por apenas 12 votos. Al final, el Consejo aprobó "facultar al Rector para que en vista de lo avanzado del año (escolar) él fije el tiempo que deban durar los cursos (...) y las cuotas de colegiatura". Conviene indicar que el reglamento quedó aprobado con 16 artículos y 5 transitorios.

Al día siguiente, el Secretario del Consejo informó al Rector de la Universidad, Dr. Luis Garrido, que el Consejo Universitario acordó concederle "para fijar la fecha de apertura y clausura de los cursos así como las cuotas de inscripciones y colegiaturas de la nueva Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, en vista de que las inscripciones y clases se iniciarán". Al mismo tiempo, se dirigió a los directores de las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, y de la Escuela Nacional de Economía, informándoles que el Consejo Universitario aprobó en las sesiones del 17 de abril y 3 de mayo de ese año, "el Reglamento de la escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y los planes de estudio de las carreras que en ella se impartirán, de los cuales acompaña a usted un ejemplar rogándole de la manera más atenta se sirva tomar nota de las (...) materias que se impartirán en ese plantel a su merecido cargo".

El comunicado a la Escuela Nacional de Economía resultaba ocioso, toda vez que dicha escuela no impartiría ninguna materia

de dichos planes de estudio. El plan de estudios aprobado incluía una particularidad notable. Después de cada asignatura, en una columna se establecía el número de horas semanales correspondiente y, en una segunda columna se establecía el plantel responsable de impartirla. Aunque se pensaba que a la postre la nueva escuela impartiría un número mínimo de asignaturas, el resultado final arrojó un balance menos disminuido: de 87 asignaturas que comprendían las 5 nuevas carreras, 52 serían impartidas en la nueva escuela, 18 en Filosofía y 17 en Derecho. Conviene recordar, además, que diversos cursos que impartiría la Escuela de Economía como "Estadística General", fueron atribuidos a la nueva escuela. Además, "Contabilidad Fiscal y Mercantil" y "Aritmética General y Mercantil", que según la CTD, impartiría la Escuela Nacional de Comercio, fueron igualmente asignadas a Ciencias Políticas y Sociales.

Comparación entre Proyecto V y el Definitivo

1. En el primer año para **todas las carreras**, solo hubo el cambio de nombre de la asignatura Método Estadístico (del Proyecto V) por Estadística General (en el Proyecto Definitivo, PD), con lo que se volvió a la propuesta del Proyecto I. En el segundo año no hubo ningún cambio.

2. En el primer año de la especialidad de **Ciencias Sociales** no hay cambios. En el segundo año de esta especialidad, se incorporó Teoría General del Estado en el PD. Además, se unieron las asignaturas de Principios Generales de Derecho Penal y de Sociología Criminal en una sola, con ambos nombres unidos. Esto permitió que se mantuvieran las mismas 25 horas semanales.

3. En el primer año de la especialidad de **Periodismo**, "Historia Universal de la Prensa y del Periodismo en México" se cambió "Uni-

versal" por "General". El segundo año de la especialidad, no tuvo modificaciones.

4. El primer año de la especialidad en **Ciencias Políticas**, solo sufrió el cambio de "Urbanismo y Planeación", en el Proyecto V, por el añadido "Conferencias sobre" Urbanismo y Planeación, en el PD. En el segundo año desapareció Sociología de México, lo que restó 3 horas a la carga semanal, dejándola en 21.

5. El primer año de **Ciencias Diplomáticas**, hubo un enroque entre las asignaturas "Derecho Internacional Público y Problemas Modernos de Derecho de Gentes" y "Derecho Constitucional" fueron establecidas, respectivamente en el segundo y en el primer año, conservando las mismas horas de clases.

6. En la **Carrera Consular** no hubo cambios, más allá de la denominación de la asignatura "Geografía Humana", por "Geografía Humana Política y Económica".

Epílogo

Mucho más tarde de lo que se imaginaron originalmente sus inspiradores, y para sorpresa de quienes, dado que la Universidad había iniciado sus cursos cuatro meses antes, pensaron que se había agotado el tiempo para iniciar las nuevas carreras, el 9 de julio de 1951, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales abrió sus puertas e inició sus cursos en un inmueble improvisado en Miguel Schultz No. 26-A. Contó con apenas dos docenas y media de estudiantes. El Licencia Ernesto Enríquez.

Dos semanas más tarde, a las 18:30 horas del 25 de julio la Escuela fue formalmente inaugurada por el Dr. Luis Garrido, Rector de la Universidad. El reportero de *Novedades*, Armando Aréva-

lo Macías, escribió una nota de color. Calificó el programa de "muy interesante" y subrayó la actuación del cuarteto de cuerdas de la Escuela Nacional de Música ante una "asistencia copiosa". Como ordenan los cánones reseñó quiénes estuvieron y qué dijeron, asistido por una fotografía de los asistentes y otra del *presidium*. Por su parte, *El Universal* reprodujo una larguísima nota de Oscar Uribe Villegas, quien dedicó una extensa reflexión a la nueva escuela y dispensó de la crónica a sus lectores. Exaltó el valor de la sociología al señalar que la "acefalía de los estudios sociales en México va a desaparecer por fin, y todos esos miembros desorientados (el Derecho, la Economía), tendrán por fin un centro director que habiéndose planteado a sí mismo los problemas derivados de nuestra complejidad social y económica, dará órdenes que esos miembros deberán cumplir resolviendo esos problemas, haciendo desaparecer esas grandes fracturas tectónicas o de otro tipo que mantienen alejadas a grandes porciones de nuestra población". Añadió que "junto con el aplauso que merecen los esforzados que lucharon por el establecimiento de la nueva escuela, deben vituperarse aquellos otros que en las sesiones del Consejo Universitario retardaron su creación e incluso quisieron impedirla". Más sobrio, *Excélsior* dedicó una nota concisa al evento en la Primera Parte de la Sección A, y la foto de los asistentes rodeando al Rector en la Segunda.

La *Revista de la Universidad* dedicó al tema la nota principal de su número de 1951, que reprodujo las "palabras del rector Garrido en la inauguración de cursos de la nueva Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, el 25 de julio de 1951". En su texto recordó los desafíos que plantean a la docencia universitaria el surgimiento de temas nuevos tales como "la intervención del Estado en la vida social y económica de la nación (...); una era de mayores relaciones internacionales (donde) se multiplican los organismos de carácter

universal (y se hace presente) el problema fundamental de la paz (...)"; en fin, el papel "preponderante de la prensa, formadora de la opinión pública y difusora de la cultura". Las nuevas carreras obedecen, agregó, "al anhelo de integrar el cuadro cultural de la Universidad, robusteciendo, al lado de las ciencias exactas, las de carácter social, de las que tan necesitado está el mundo para resolver los problemas que lo afectan". En fin, llamó a los estudiantes, a "una nueva cruzada intelectual en favor, no del individuo, sino de las grandes colectividades".[7]

Apéndice

ESTATUTO ORGÁNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1°. La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales tiene por objeto la enseñanza de las ciencias políticas, sociales y diplomáticas. En las ciencias sociales se considerará, además una especialización en periodismo y en las diplomáticas otra para la carrera consular.

Artículo 2°. La Universidad Nacional Autónoma de México expedirá título de licenciatura sobre las especialidades mencionadas en el artícu-

[7] El Dr. Lucio Mendieta y Núñez, redactor del proyecto, explicó el "Origen, Organización, Finalidades y Perspectivas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en una conferencia leída en dicha escuela, el 14 de octubre de 1955. El texto fue reproducido por la *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, Año I, Número 2, oct-dic., 1955.

lo anterior, con las siguientes denominaciones: Licenciado en Ciencias Sociales, Licenciado en Ciencias Políticas, Licenciado en Ciencias Diplomáticas, Licenciado en Periodismo, Diplomado en la carrera Consular.

Artículo 3°. La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales desarrollará sus enseñanzas en dos ciclos. El primero de carácter general para todas las especialidades comprenderá dos años y el segundo dos años para la preparación en cada especialidad, con excepción de la carrera consular que se hará en un año.

Artículo 4°. Es requisito para ingresar a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, haber obtenido el título de bachiller en humanidades.

Capítulo II

De los cursos generales

Artículo 5°. La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales ofrece las siguientes carreras profesionales:

I. De Ciencias Sociales.
II. De Periodismo.
III. De Ciencias Políticas.
IV. De Ciencias Diplomáticas.
V. Carrera Consular.

Las cuatro primeras carreras comprenden cuatro años de estudios profesionales y conducen al *título de licenciado* en las especialidades respectivas; la última carrera comprende tres años de estudios profesionales y conduce al *diploma de carrera consular*.

Artículo 6°. Los dos primeros años son comunes para todas las carreras y comprenden los siguientes cursos:

Primer año para todas las carreras

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Perfeccionamiento en inglés o francés	4	F
2. Sociología General (curso intensivo)	5	S
3. Estadística General	3	S
4. Historia de México (curso intensivo)	5	S
5. Geografía Humana	2	F
6. Economía	3	D
Total	22	

Segundo año para todas las carreras

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Segundo curso en perfeccionamiento en inglés o francés	2	F
2. Métodos de investigación social (curso intensivo)	5	S
3. Estadística Social	3	S
4. Psicología General	2	F
5. Historia de las Doctrinas Económicas	3	D
6. Historia de las Doctrinas Políticas	3	S
7. Sociología de México	3	S
Total	21	

Artículo 7°. El tercero y cuarto años de cada carrera comprenden los siguientes cursos:

I. Ciencias Sociales
Tercer año

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Primer curso de italiano o alemán	4	F
2. Antropología Física y Biotipología	5	S
3. Psicología Social	2	F
4. Etnografía y Etnología	3	S

5. Introducción a la ciencia del Derecho	3	D
6. Historia de la Sociología (incluyendo las corrientes contemporáneas)	5	S
7. Sociología de la Religión (semestral)	3	S
8. Sociología de la Familia (semestral)	3	S
Total	28	

Cuarto año

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Segundo curso de italiano o alemán	2	F
2. Teoría General del Estado	3	D
3. Principios Generales de Derecho Penal y Sociología Criminal	3	S
4. Economía de los Grupos indígenas de México (semestral)	3	S
5. Derecho del Trabajo y Seguridad Social	3	S
6. Sociología del Derecho (semestral)	3	S
7. Sociología del Arte (semestral)	3	S
8. Historia de la Cultura	3	S
9. Seminario de Investigación Social	2	S
Total	25	

II. Periodismo

Tercer año

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Primer curso de italiano o alemán	4	F
2. Español Superior	2	F
3. Historia de la Cultura	3	S
4. Sociología de México	3	S
5. Economía de México	3	S
6. Historia General de la Prensa y del Periodismo en México (semestral)	3	S
7. Psicología Social	2	F

8. Literatura Universal (curso intensivo)	5	S
Total	22	

Cuarto año

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Segundo curso de italiano o alemán	2	F
2. Historia de la Organización Política de México	3	S
3. Literatura Mexicana	2	F
4. Curso teórico práctico de Técnica Periodística	3	S
5. Curso teórico práctico de Trabajo Editorial y de la Imprenta y de Organización de Diarios y Revistas (semestral)	3	S
6. Ética profesional del periodista (semestral)	3	S
7. Derecho comparado de imprenta y Derecho de autor (semestral)	3	S
8. Introducción a la ciencia del Derecho	3	D
9. Medicina Social (semestral)	3	S
Total	25	

III. Ciencias Políticas
Tercer año

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Primer curso de italiano o alemán	4	F
2. Introducción a la ciencia del Derecho	3	D
3. Historia de la Organización Política de México	3	S
4. Historia de la Cultura	3	S
5. Literatura Universal (curso intensivo)	5	S
6. Curso especializado de Literatura Política y Oratoria	3	S
7. Sociología de los Partidos Políticos y de la Opinión Pública (semestral)	3	S
8. Conferencias sobre Urbanismo y Planeación (semestral)	3	S
9. Teoría General del Estado	3	D
Total	30	

Cuarto año

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Segundo curso de italiano o alemán	2	F
2. Historia Universal (curso intensivo)	5	S
3. Derecho Administrativo	3	D
4. Derecho Constitucional	3	D
5. Economía de México	3	D
6. Curso sobre la Administración Pública en México	3	S
7. Psicología Social	2	F
Total	21	

IV. Ciencias Diplomáticas

Tercer año

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Primer curso de italiano o alemán	4	F
2. Introducción a la Ciencia del Derecho	3	D
3. Derecho Civil y Notariado (curso especializado)	3	S
4. Derecho Constitucional Mexicano	3	D
5. Historia Diplomática Mundial	3	S
6. Teoría General del Estado	3	D
7. Economía de México	3	S
8. Historia Política Mundial (semestral)	3	S
Total	25	

Cuarto año

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Segundo de italiano o alemán	2	F
2. Derecho Mercantil Comparado	3	D
3. Derecho Internacional Privado	3	D
4. Historia de la Diplomacia Mexicana y Estudio de los Tratados Internacionales concertados por México	3	D
5. Legislación Internacional del Trabajo (semestral)	3	S

6. Derecho Marítimo	3	D
7. Derecho Internacional Público y los problemas modernos de derecho de gentes	3	D
8. Técnica de relaciones internacionales, Derecho, Legislación y Reglamentos Diplomáticos y Consulares, Teoría y Prácticas Diplomáticas	3	S
9. Legislación nacional de aplicación necesaria en el servicio exterior (semestral)		
Total	23	

V. Carrera Consular
Tercer año

Asignatura	*Horas por semana*	*Facultad o escuela*
1. Curso superior de español.	2	F
2. Curso especial de Archivonomía consular y diplomática (semestral)	3	S
3. Curso especializado en Aritmética General y Aritmética Mercantil	3	S
4. Curso especializado sobre leyes, reglamentos y disposiciones diplomáticas y consulares vigentes	3	S
5. Contabilidad Fiscal y Mercantil	3	S
6. Geografía Humana Política y Económica	5	S
7. Curso especializado de organización del servicio consular mexicano, prácticas consulares e instrucciones sobre los diversos aspectos de las funciones consulares	3	S
Total	22	

Para recibir el Diploma de la Carrera Consular, el estudiante debe comprobar previamente su aptitud en mecanografía y taquigrafía.

Artículo 8°. A las personas que hayan aprobado alguna o algunas de las materias comprendidas en los cursos preparatorios y de especialización que no están consideradas en este reglamento como cursos especializados, se les revalidarán en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, siempre que las hayan cursado en alguna Universidad o escuela

nacional o extranjera de reconocida solvencia científica a juicio de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Artículo 9°. Pueden cursarse en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, previo el pago de la colegiatura correspondiente, materias aisladas sin previo requisito. En estos casos la escuela expedirá simples diplomas de asistencia y aprobación cuando el interesado haya concurrido al 75% de las clases impartidas y se sujete a previo examen oral y escrito.

Artículo 10. El examen final para la licenciatura será público y consistirá en un estudio monográfico o bien una tesis cuyo tema haya sido previamente aprobado o señalado por el seminario o la dirección de la escuela y una prueba oral ante cinco sinodales sobre temas tratados en la tesis que se presente.

Artículo 11. La enseñanza en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, será teórica y práctica. Los estudiantes bajo la dirección de los respectivos profesores harán dos investigaciones directas cada año en todas aquellas disciplinas que lo requieran. En la clase de Literatura Política y Oratoria, los estudiantes se presentarán en público cuatro veces al año durante el curso correspondiente.

Artículo 12. En la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales solamente se impartirán las cátedras de aquellas materias que no puedan ser estudiadas en otras facultades o escuelas universitarias por no existir en sus planes de estudio y las designadas en este Estatuto con el nombre de cursos especializados.

Artículo 13. En la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se podrá estudiar dos o más especialidades haciéndose las revalidaciones correspondientes a las materias comunes de las mismas.

Artículo 14. Las tesis recepcionales de las carreras de Ciencias Diplomáticas serán preparadas por los alumnos en el Seminario de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho cuando versen sobre Derecho Internacional Público o Derecho Internacional Privado.

Artículo 15. Los alumnos quedan en libertad para estudiar en los años de especialización de las respectivas carreras, cualquiera de los idiomas

señalados para los dos primeros años, siempre que no los hayan estudiado en los cursos respectivos.

Artículo 16. La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales tendrá un director, un secretario y el número de empleados indispensables para el desarrollo de sus actividades.

Transitorios

Artículo primero. Durante los dos primeros años de funcionamiento de la escuela, quedan dispensados de presentar título de bachiller en Ciencias Sociales:

a) Los investigadores que demuestren haberse dedicado a la investigación social en cualquiera de sus ramas, excepto la económica, durante cinco años, con resultados satisfactorios comprobados con certificados de las autoridades respectivas o con publicaciones.
b) Los periodistas con cinco años de ejercicio profesional comprobado.
c) Las personas que hayan prestado cinco años servicios en la Secretaría de Relaciones Exteriores en cargos consulares o diplomáticos dentro de la propia Secretaría siempre que ésta, atendiendo a la capacidad, a los méritos y servicios del interesado recomiende su ingreso a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales para cursar la carrera de ciencias diplomáticas.

En el caso de los periodistas, el Consejo de Humanidades de la Universidad Nacional podrá, si lo estima conveniente, recabar informes y la opinión de la empresa periodística en donde preste o haya prestado sus servicios el solicitante, con anterioridad no mayor de tres años y del sindicato o asociación de periodistas a que pertenezca.

Artículo segundo. El Consejo de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México dictaminará sobre la procedencia de las solici-

tudes presentadas por las personas que se encuentren en los casos señalados en el artículo anterior y presentará su dictamen al rector quien lo someterá a la aprobación del Consejo Técnico y la dirección de la escuela.

Artículo tercero. Las personas dispensadas de comprobar el bachillerato para ingresar a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se sujetarán a un examen previo de admisión de acuerdo con cuestionarios aprobados por el Consejo Técnico y la dirección de la escuela.

Artículo cuarto. Al iniciarse el funcionamiento de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se nombrarán los profesores que deban impartir las materias exclusivas de dicha escuela, de acuerdo con el número de estudiantes que soliciten la inscripción y el de las revalidaciones que les sean concedidas, limitando desde luego esos nombramientos a los recursos económicos de que disponga la escuela.

Artículo quinto. Al iniciar su funcionamiento la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales se enviará a los estudiantes que hayan obtenido revalidaciones de materias a estudiar las que no hayan cursado a aquellas facultades o escuelas de la Universidad Nacional en donde se impartan, aun cuando en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales no se cursen, por el momento, las materias exclusivas de la misma por falta del profesorado correspondiente.

Aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del día 3 de mayo de 1951.

Doctor Juan José González Bustamante
Secretario General

Introducción

En el marco de los actos conmemorativos del cincuenta aniversario de nuestra Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, nada más oportuno que recoger las voces y recuerdos de quienes han sido sus directores. Testimonios de un proyecto que para persistir ha debido necesariamente renovarse, enfrentando en cada etapa poblemos diversos. Evocación de circunstancias, experiencias, vivencias, que deseamos compartir con los lectores, invitándolos a que entretejan en las lecturas sus propias reflexiones y recuerdos.

En las entrevistas recogidas en este volumen hemos intentado recuperar la visión privilegiada de la historia de la Facultad que corresponde a quienes han tenido la responsabilidad de dirigirla. Les hemos preguntado qué significó para ellos el trabajo de la Dirección, cómo se delinea en cada etapa un proyecto académico, a qué problemas responde y cuáles son los obstáculos que ha tenido que superar.

Se pone de manifiesto en estas entrevistas que un proyecto académico, en su concepción y realización, se basa por fuerza en una amplia participación de profesores, estudiantes y autoridades. Vemos cómo en nuestra Facultad se va conformando una cultura de participación capaz de crear y recrear las condiciones y los medios para la enseñanza, la investigación y la difusión de las ciencias sociales en México. La fundación de la Escuela de Ciencias

Políticas y Sociales echa a andar una dinámica académica de gran alcance, de la que son muestra el Grupo de Estudios Dirigido, los cursos de verano e invierno, los seminarios de investigación, la *Revista de Ciencias Políticas y Sociales,* la División de Estudios de Posgrado, los centros de estudio por especialidad, el Centro de Documentación, el Sistema de Universidad Abierta y Educación Continua. Esta maduración institucional, que marca de manera palpable la sucesión de los periodos, crea espacios y el impulso para los procesos de reforma de los planes y programas de estudio, la formación de maestros e investigadores, la innovación en los métodos de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la difusión de las ciencias sociales.

Estas entrevistas ponen de manifiesto que en la historia de nuestra Facultad la participación académica ha estado permanentemente asociada a una gran sensibilidad respecto a los grandes problemas y acontecimientos universitarios, políticos y sociales, tanto en nuestro país como en el ámbito internacional. La Facultad ha sido un espacio para la libre expresión política de todos sus miembros: partidos políticos estudiantiles, sindicatos de trabajadores y académicos, movimientos estudiantiles de trascendencia universitaria y nacional, constituyen una fuerte tradición que conforma una ética institucional, un conjunto de valores que son parte esencial de la formación profesional de quienes hemos transitado por sus aulas.

También nuestros entrevistados nos comparten una dimensión de la historia institucional más cotidiana y vivencial. Aquí vienen a la memoria los nombres de compañeros, profesores, estudiantes y trabajadores; la memoria institucional es siempre compartida. Se recuerdan las primeras décadas de la Facultad en las antiguas instalaciones, en las que por las propias dimensiones de la comu-

nidad todos se conocían. Tal vez esta experiencia comunitaria de las primeras décadas, tan rica en su pluralismo, tan abierta a la discusión y tan segura en su apropiación de perspectivas universales es la que le da a la vida de la Facultad una fisonomía, un carácter que la distinguen en el conjunto universitario, y que a lo largo de su historia marcan, por así decirlo, un estilo con el que se enfrentan los graves problemas de las décadas subsecuentes.

Los problemas de la Facultad, sus conflictos, el diagnóstico de la situación actual y los retos inmediatos son abordados con franqueza, espíritu analítico y sentido crítico, de la misma manera que sus logros. El entusiasmo y la pasión impregnan los recuerdos y se mira con optimismo el porvenir de la Facultad y de la Universidad.

Quienes lean estas entrevistas seguramente reconocerán en las voces de los directores al maestro, al compañero, al egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Porque la Facultad es eso: comunidad de diálogo, de discusión y crítica, formadora de generaciones de profesionales de las ciencias sociales, comprometida con la excelencia académica, con los valores democráticos, y una visión universal y crítica del sentido de las ciencias sociales en el mundo contemporáneo.

Agradezco su valiosa colaboración para realizar y editar estas entrevistas al doctor Pablo González Casanova, al maestro Enrique González Pedrero, al maestro Víctor Flores Olea, al maestro Antonio Delhumeau Arrecillas, al doctor Carlos Sirvent Gutiérrez, al doctor Ricardo Méndez Silva, al doctor Juan Felipe Leal y Fernández, a la maestra Cristina Puga Espinosa y al doctor Fernando Pérez Correa.

Los testimonios del doctor Lucio Mendieta y Núñez y el rector Luis Garrido se recogen de textos publicados en el *Anuario de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1954-1955*, de

las actas del Consejo Técnico de julio de 1952 y de la *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*. La entrevista al licenciado Ernesto Enríquez Coyro fue tomada de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, publicada en 1984 por los maestros Sergio Colmenero Díaz González y Aurora Tovar Ramírez. Las entrevistas también publicadas en este misma revista fueron la del licenciado Julio del Río Reynaga que fue realizada por el maestro Manuel Márquez y la del doctor Raúl Cardiel Reyes hecha por la maestra Silvia Dupont. Por último, el testimonio que se recoge del doctor Raúl Carrancá y Trujillo fue retomado del discurso de dos publicaciones que anteceden a la, más tarde oficial, *Revista de Ciencias Políticas y Sociales* del año 1953.

Agradezco también a Reyna Díaz Huerta, Erick Carlos Cortés, Mariana Gómez-Tagle, Teresa Ruiz González, Elena Sánchez Obregón y David Antonio Soto Vila su apoyo en la difícil tarea de la transcripción de las entrevistas así como en la revisión y búsqueda de material. También agradezco a la maestra María Magdalena Ávila Lara la realización de la entrevista a la maestra Cristina Puga.

La lente de Eunice Chao, fotógrafa profesional, egresada de la Facultad, captó con sensibilidad las imágenes de algunos de nuestros entrevistados para completar el valor testimonial de esta obra.

El doctor Fernando Pérez Correa me brindó la oportunidad de realizar este proyecto y su atención personal para llevarlo a término. Ha sido una experiencia grata trabajar con él y conversar con los directores. Espero que el resultado sea también de su agrado así como del lector.

Testimonios en torno a la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales[1]

"México está poniendo los cimientos de una grandeza sin precedente. Se hace necesario que hombres aptos en las disciplinas culturales velen para que, el advenimiento de la era que se aproxima, la generación de hoy y las que la sigan estén rodeadas de un clima humano, que les garantice no sólo las satisfacciones de las necesidades fundamentales, sino un bienestar también basado en el sosiego de los espíritus, en una fraternidad de las naciones, en una razón de confianza de la humanidad."

Doctor Luis Garrido Díaz
Marzo de 1952.

[1] Tomado de *La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: una historia de sus planes de estudio,* Martha Laura Tapia Campos, Tesis de licenciatura, FCPyS, UNAM, 1984.

La creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales fue promovida por un grupo reducido de funcionarios universitarios encabezados por el entonces rector de la Universidad, doctor Luis Garrido. Sin embargo, la iniciativa de este proyecto se debió, al parecer, al director del Instituto de Investigaciones Sociales, doctor Lucio Mendieta y Núñez quien, sin duda con la ayuda de algunos colaboradores, redactó el Proyecto de Reglamento Orgánico de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.

Fue en el año de 1949 que el doctor Luis Garrido presentó al H. Consejo Universitario la propuesta y el proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales el cual fue aprobado en la sesión del 3 de mayo de 1951. El 25 de julio del mismo año se iniciaron oficialmente los cursos, y en su discurso inaugural el Rector dijo lo siguiente:

> Desde que tuve el honor de que se me confiara la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, abrigué el propósito de abrir nuevas carreras a la juventud mexicana.
>
> La intervención del Estado en la vida económica, social y política de la nación, trae indeclinablemente el aumento y complejidad de sus funciones, requiriendo, en consecuencia, una mayor preparación de parte de los que se consagran a la política, y a las circunstancias de que la crisis que registra el mundo necesita del auxilio de las ciencias de la sociedad, para encontrar solución, me hicieron pensar en la conveniencia de crear una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales a semejanza de las que ya funcionan en lugares tan apartados como Bangkok.[2]

[2] Discurso en ceremonia de apertura de cursos, 25 de julio de 1951, *Anuario de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1954-1955*. ENCPyS, UNAM.

El proyecto para la creación de la Escuela fue elaborado por el doctor Lucio Mendieta y Nuñez, entonces director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quien por el cargo que desempeñaba fue invitado en 1949 a París por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y más tarde a Oslo con el propósito de conformar un acuerdo para fundar la Asociación Internacional de Ciencia Política en París y la Asociación Internacional de Sociología en Oslo.

Tras la creación de las dos asociaciones, se acordó que los delegados ahí presentes fundaran agrupaciones nacionales en sus países correspondientes.[3] Sin embargo, resultaba un tanto aleatoria, según palabras del doctor Mendieta, la creación de dichas asociaciones sin un medio y un clima propicios. Así que le pareció más conveniente intentar no sólo la creación de dichas asociaciones sino además crear la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la propia Universidad para formar especialistas en esas disciplinas.[4]

Con esta idea y aprovechando su estancia en Europa, el doctor Mendieta y Núñez se dedicó a estudiar la organización de tres instituciones educativas de fama mundial, que eran el Institut d'Études Politiques de la Universidad de París, la London School of Economics and Political Science de la Universidad de Londres, y la École des Sciences Politiques et Sociales de la Universidad de Lovaina.[5]

---

[3] Mendieta y Núñez, Lucio. "Origen, organización, finalidades y perspectivas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, ENCPyS, UNAM, año I, núm. 2, octubre-diciembre de 1955, pp. 35-50.

[4] *Ibidem*.

[5] *Ibid*.

(...) con base en los estudios realizados redactamos el proyecto de Reglamento Orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y su programa de materias. Nos inspiramos principalmente en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lovaina porque nos pareció la más cercana a la realidad universitaria y social de México; pero no hicimos de esa Escuela una copia servil, sino algo semejante, y sin embargo, fundamentalmente diverso.

Establecimos dos años iniciales, comunes, integrados principalmente por ciencias sociales, porque consideramos que éstas son el presupuesto de toda teoría o práctica política, y formamos un cuadro de asignaturas para las licenciaturas de Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Ciencias Diplomáticas, Periodismo y Ciencias Administrativas, teniendo en cuenta las disciplinas que se imparten en las escuelas europeas y las circunstancias y los intereses de nuestro país.

Para establecer verdaderas especialidades y coordinar y dar unidad a los esfuerzos del estudiante, separamos, dándoles autonomía, a cada una de las carreras creadas, contrariamente a la Escuela que nos sirvió de modelo, en la que se reúnen dos especialidades en cada licenciatura.[6]

El doctor Mendieta y Núñez se enteró del interés que se tenía en Rectoría por la creación de una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, así que una vez terminado el proyecto se lo presentó al Rector de la Universidad. Cabe destacar que este interés del doctor Mendieta y Núñez y del doctor Luis Garrido, al parecer, fue una mera coincidencia y no un plan acordado.

Con el apoyo decidido y entusiasta del Rector... se presentó nuestro proyecto a la consideración del Consejo Universitario. Debemos de-

[6] *Ibid.*

cir aquí que sin el mencionado apoyo, la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales habría sido imposible. Ella se debió a la autoridad del Rector, a su ascendiente moral y a la feliz coincidencia de nuestro proyecto con sus previas intenciones en el mismo sentido, que nosotros desconocíamos, así como a otros esfuerzos y circunstancias que se conjugaban en un momento oportuno.

En el Consejo Universitario, sin cuya aprobación tampoco habría logrado el establecimiento de la nueva Escuela, hallamos, desde luego, franca y decidida oposición... Se dio largas al proyecto turnándolo a la Comisión de Trabajo Docente. La Escuela de Economía objetó ante esa comisión la licenciatura en Ciencias Administrativas, alegando que en el mencionado centro educativo había el propósito de establecer esa carrera desde hacía tiempo y por eso tenía mejor derecho para crearla... La Sociedad de Alumnos del plantel citado envió un telegrama al Rector amenazando con una huelga en caso de que la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales comprendiera dentro de su plan de estudios la licenciatura en Ciencias Administrativas... No deseando crear problemas a la Rectoría, ni comprometer la fundación de la nueva Escuela en una lucha que podría traer graves consecuencias, mutilé mi proyecto segregando la carrera aludida y la Comisión de Trabajo Docente lo aprobó sin hacerle ninguna otra enmienda esencial. Aun así, los obstáculos y la sorda oposición nos obligaron a una lucha que duró casi dos años. (...) al discutirse el Proyecto de Reglamento Orgánico de la misma en el Consejo Universitario el ambiente era completamente desfavorable, sobre todo entre los elementos conservadores que temían se convirtiera en centro demagógico y de propaganda comunista.

A pesar de todo y después de librar verdaderas batallas porque cada consejero quería modificar el plan a su modo, fue aprobado con levísimas modificaciones y así, la Escuela Nacional de Ciencias

Políticas y Sociales pudo empezar su vida abriéndose las inscripciones únicamente para el primer año.[7]

El plan de estudios de cada especialidad precisó y definió los fines y objetivos siguiendo ciertos principios ético-profesionales de racionalización.

Se ha avanzado espléndidamente en el campo de las ciencias pero la humanidad está al borde de una catástrofe, porque se ha trabajado muy pobremente en el campo de la interdependencia universal. Es hora de que volvamos los ojos a las ciencias espirituales; sólo ellas pueden contribuir a garantizar el disfrute pacífico de las conquistas que el hombre ha logrado sobre la materia.

Por lo que se refiere a nuestra patria, el auge de las ciencias sociales redundará en un mayor beneficio de nuestra organización colectiva. La vida de nuestros días tan compleja y cargada de problemas, requiere con urgencia hombres preparados en el campo de la cultura, con visión amplia y generosa para mejorar los servicios públicos y las instituciones sociales de carácter superior.

En otro aspecto, el avance de nuestra democracia solicita hombres preparados adecuadamente para la vida política, con noción histórica de los problemas mexicanos, y con dominio de la técnica social, para el logro del mejor funcionamiento del Estado.

México está poniendo los cimientos de una grandeza sin precedente. Se hace necesario que hombres aptos en las disciplinas culturales velen para que el advenimiento de la era que se aproxima, la generación de hoy y las que la sigan estén rodeadas de un clima humano, que les garantice no sólo las satisfacciones de las necesidades fundamentales, sino un bienestar también basado en el sosie-

[7] *Ibid.*

go de los espíritus, en una fraternidad de las naciones, en una razón de confianza de la humanidad.

Que los egresados de esta Escuela cumplan fielmente la gran misión que les corresponde, para honor de las nuevas carreras, para bien de la patria y para que en el corazón de los mexicanos broten persistentes y nobles los impulsos de paz y amor entre los hombres.[8]

El perfil de cada una de las carreras

Licenciatura en Periodismo

La prensa tiene un papel preponderante en nuestra vida social, ya que con sus comentarios y artículos en las planas editoriales contribuye a formar la opinión pública, y con sus crónicas, y suplementos de arte, secciones bibliográficas e informaciones científicas, difunde la cultura a todas las clases sociales. Es preciso que la Universidad colabore a mejorar el nivel ético e intelectual de los nuevos periodistas, para que nuestros diarios dignifiquen su información, eleven el tono de sus observaciones y expongan con la mayor imparcialidad los sucesos. No creemos que la Escuela pueda suplir las lecciones de la vida práctica del reportero, del cronista o del escritor editorial, pero sí pensamos que con una buena preparación científica y artística, el periodista podrá servir mejor a la causa del débil, la defensa de los altos valores humanos y la educación del pueblo.[9]

[8] Discurso del doctor Luis Garrido, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, pronunciado en la ceremonia efectuada en el Salón de Actos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales el 25 de marzo de 1952. Sin otra referencia (AFCPyS).

[9] *Ibidem*.

Con la misma asociación de ideas el doctor Mendieta y Núñez señala lo siguiente en 1955:

> Para la carrera de Periodismo se pensó en... periodistas que sepan manejar científicamente las técnicas de la encuesta y de la entrevista, capaces de hacer por sí mismos investigaciones sociales para forjar reportajes e informaciones de interés colectivo que tengan el sello de la sabiduría. Queremos un nuevo periodista que eleve la cultura del pueblo, que lo oriente cívica y políticamente, que lo lleve a la luz de la verdad en vez de alimentarle morbosas curiosidades y bajas pasiones con noticias amarillistas y gacetillas de escándalo. Pensamos, además, no sólo en reporteros y redactores de diarios, sino en editorialistas y escritores de revistas especializadas; en organizadores, gerentes y directores de empresas.[10]

Licenciatura en Ciencias Diplomáticas

> Estamos viviendo una era de mayores relaciones internacionales. Los organismos de carácter universal se multiplican. Por otra parte, el problema de la paz requiere consejeros en todos los países, capaces de construir los recios cimientos de un mundo que anhela vivir en un clima de fraternidad y de respeto mutuo, lejos de los inestables equilibrios políticos.
>
> México cuenta con un selecto y pequeño grupo de internacionalistas que necesita nuevos esfuerzos y substituciones, a fin de que sus magníficos empeños de obtener un mayor entendimiento y bienestar entre todas las naciones sean pronto realidad feliz.

[10] Origen..., *op. cit.*

Hasta hoy no existía un centro de enseñanza sobre las reglas y usos que rigen las negociaciones internacionales, ni la forma de conducir los asuntos estatales. Tampoco teníamos los cursos relativos a la función consular en su aspecto político, administrativo, comercial, notarial o judicial. Las actividades diplomáticas y consulares de nuestros días, exigen por su naturaleza y por la creciente interdependencia de los pueblos, una sólida preparación científica que la Universidad debe proporcionar.[11]

En el mismo orden de ideas, sobran muchas de las materias que establece nuestro plan de estudios en la licenciatura de Ciencias Diplomáticas para llevar la vida dorada y vacía de las recepciones y de los banquetes; pero nosotros soñamos en una nueva diplomacia, en la que ahora se orienta, en el mundo civilizado, hacia el fomento de la mutua comprensión de los pueblos. En un nuevo tipo de diplomático capaz de dar a conocer a México en el extranjero y de traer informaciones científicamente captadas sobre aquellos aspectos de la vida y de la política de otros países que pudieran interesar al nuestro.[12]

Licenciatura en Ciencia Política y licenciatura en Ciencias Sociales

Para la carrera de Ciencia Política se pensó en "reemplazar al político demagogo por una figura de hombre culto y responsable..." y en la de Ciencias Sociales "... acabar con el empirismo y las simulaciones en materias que tanto se prestan a ella".[13]

---

[11] Discurso en ceremonia oficial..., *op. cit.*
[12] Origen..., *op. cit.*
[13] *Ibidem.*

> La inclusión de las licenciaturas en Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente, obedece al anhelo de integrar el cuadro cultural de la Universidad robusteciendo al lado de las ciencias exactas, las de carácter social, de las que tan necesitado está el mundo para resolver los problemas que lo afectan. Como ya se dijo en la exposición de motivos para la fundación de la Escuela: "En el mundo actual resulta evidente que el desproporcionado desarrollo de las conquistas científicas del hombre sobre la naturaleza es la causa de los problemas que afligen a la humanidad, precisamente por la falta de principios y de sistemas de organización social que hagan posible el disfrute pacífico, equitativo, equilibrado, racional de esas conquistas en beneficio de todos.
>
> A esto obedece la preocupación universal que ahora existe, por estimular el progreso de las ciencias del espíritu en todos sus aspectos; pero especialmente el de aquellas que se encuentran más íntimamente ligadas a los servicios públicos cuya influencia es trascendental en la vida colectiva".[14]

En 1952 la comunidad del plantel ya tiene una concepción definida de la Escuela, así como su finalidad y el papel social y político que dicha institución representa en nuestro país. Así se hace sentir a través del discurso del presidente de la Sociedad de Alumnos en marzo de 1952:

> Por lo que toca a la Escuela de Ciencias Políticas, quizá en mayor grado que en otras carreras universitarias, esas metas son visibles y evidentes; consisten para decirlo de un modo esencial y concreto, en estudiar y definir los fenómenos sociales en su vasta y compleja totalidad; en analizar las particularidades del acontecer político-

[14] Discurso en ceremonia..., *op. cit.*

social de nuestra patria para hallar, por el estudio de nuestras particularidades, contrastadas sobre el gran fondo de lo humano y universal, los medios de defender nuestra nacionalidad y de encontrar respuesta a muchas de las más angustiosas interrogaciones de nuestra realidad política y social.

Esas metas, esa finalidad del estudio de las ciencias sociales y políticas se resuelve, como se ve, en posiciones prácticas, esto es –por lo que a nosotros corresponde–, en la defensa de la patria como nación y del mexicano como individuo; pero a esos fines no puede llegarse por los caminos de la improvisación, la adivinación, el empirismo o el acaso. Solamente la ciencia política puede darnos una descripción correcta, una explicación y una crítica justa del fenómeno político. En este sentido, tal vez el más elevado de las ciencias cuyo conocimiento esta escuela imparte, el análisis de lo político y social aparece enfocado desde un punto de vista independiente y neutral y no puede, por lo mismo, afiliarse a una escuela doctrinal o a una corriente política determinada; esta Escuela como institución, puede y debe ofrecer los medios para estudiar todo el mundo político-social en su infinita escala de posibles soluciones, pero no puede optar por ninguna posición exclusiva. La Escuela no; pero el individuo, el estudiante de los problemas político-sociales, necesariamente, como un producto de la meditación y de la información, tendrá que hallar su propio camino; la Escuela le dará los medios de conocer los hechos del pasado y del presente y toda la compleja información doctrinal y las posibles técnicas para la exacta apreciación de los fenómenos, pero el estudiante –y ésta es la más difícil cuestión que ha de resolver al término de su carrera– ha de formar su propia concepción de las luchas político-sociales de la humanidad, para encontrar ahí, en el estudio, las razones firmes para afiliarse a una escuela doctrinal, a una corriente ideológica o a una determinada militancia política. Con todo esto no deseo afirmar, ni remotamente, que la finalidad esencial de nuestra Escuela sea la for-

mación cultural de futuros militantes o líderes de la actividad política nacional; pero esto no se excluye y aun es deseable que así resulte en el futuro, pues si es cierto que nuestro Estatuto Orgánico mencionara con exactitud el número o carácter de las carreras profesionales, también es verdad que en su plan de estudio y en sus lineamientos generales se advierte una ambiciosa aspiración, no declarada, pero presente; la de que esta Escuela, a través de los profesionistas que de ella surjan, sea útil para formar en nuestro país, sobre bases técnicas, una conciencia política nacional.[15]

Las primeras experiencias

Al parecer el descontento de los planes de estudio de todas las carreras era general, los estudiantes desertaban o bien, se cambiaban de carrera y criticaban el plan de estudios por contener materias de carácter cultural como era el caso de las especialidades de periodismo y ciencias diplomáticas. En julio de 1952 se tiene ya en proyecto una primera reforma de los planes de estudio en la Escuela.

En una asamblea celebrada ese mismo mes, el director de la Escuela, licenciado Enríquez Coyro, solicita a todos los profesores, con carácter urgente, estudios individuales de los problemas académicos y posibles soluciones de acuerdo con ciertas líneas generales para poder reformular los planes de estudio.

En esa asamblea, el licenciado Enríquez declara de manera enfática que luchará por hacer de cinco años cada una de las carre-

[15] Discurso del señor Guillermo Rosas Vélez, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el 26 de marzo de 1952. Sin otra referencia (AFCPyS).

ras que se cursaban en la Escuela, pues tenía la sensación de que se impartían demasiadas materias en los años de especialización.

Otro punto que se trató también en esa asamblea fue una proposición sobre el control del ingreso a la Escuela a través de un examen de admisión: "...dentro de poco la Escuela será de mil alumnos si se sigue haciendo la inscripción como hasta ahora y esta Escuela, por su naturaleza, debe ser para un reducido número de estudiantes... Dentro de treinta o cuarenta años México necesitará una cantidad enorme de sociólogos, periodistas, investigadores, pero ahora es peligroso saturar el medio".[16]

El licenciado Enríquez Coyro no concretó su proyecto de reforma de los planes de estudios porque renunció poco después. En enero de 1953 fue nombrado un nuevo director, el doctor Raúl Carrancá y Trujillo, quien hasta entonces fungía como secretario general de Rectoría.

Sin embargo, el descontento por la organización académica prevaleció y en ese mismo año, esto es, un año y seis meses después de haber empezado a funcionar la nueva Escuela, el presidente de la Sociedad de Alumnos, Adolfo Siller, a través de un *memorándum* hace llegar a la nueva Dirección una serie de peticiones que a continuación transcribo porque refleja en forma dramática la angustia y el desconcierto que ya para entonces se vivía en la Escuela:

MEMORÁNDUM

> En virtud de la precaria reputación de que actualmente goza la Escuela de Ciencias Políticas en los sectores universitarios y guber-

[16] *Acta del 14 de julio de 1952*. Asamblea de profesores para elección de representantes del Consejo Universitario y el Consejo Técnico (AFCPyS).

namentales, se hace indispensable la modificación disciplinaria entre maestros y alumnos, así como de los programas de estudio, los cuales habrá que modificarlos aumentando un año, o exigiendo un curso de seminario de lenguas y otro de la materia de tesis, aplicando una cláusula en la que se exija determinado número de asistencias al seminario. Esta medida que en principio puede interpretarse como lesiva a los intereses de los alumnos, a la postre será benéfica, puesto que aumentará la categoría de los estudios y por ende la seriedad de la Escuela, requisito fundamental para lograr una situación profesional digna de una escuela universitaria. Es necesario dejar sentado que no anima a la Sociedad de Alumnos de Ciencias Políticas ningún afán discriminatorio, sino por el contrario, el deseo expreso de hacer de nuestro plantel el más prestigiado de la República, no sólo en la UNAM, pues en razón de ese prestigio, será el futuro profesional de los egresados de ella.

Como nuestra Escuela es básicamente un plantel de preparación técnica que habrá de servir a los intereses del Estado, hay una obligación moral por parte de las autoridades universitarias de cumplir con los licenciados en tanto en cuanto que habrán de tener un empleo dentro del gobierno; como tal cosa tiene un límite natural, es necesario a su vez, limitar la inscripción de alumnos de primer ingreso a un número de cincuenta. Escogiendo a quienes presenten mejores promedios de calificaciones y de ser posible, a los que pasen un examen de admisión tal como ocurre en la Universidad de París, de donde podemos tomar el mejor ejemplo para el funcionamiento de nuestra casa de estudios. Sobre este particular es necesario insistir en que no es afán discriminatorio, sino de selección y depuración de los futuros licenciados que egresen de esta Escuela.

La Sociedad de Alumnos propone una junta de maestros a la mayor brevedad, en la cual se establezca un criterio general para efecto de las calificaciones y de los sistemas de estudios en cada una de las cátedras. Se propone que conjuntamente al plan de estudios de cada

año, se exija al alumno un trabajo de seminario, con el fin de ahondar en las materias básicas de la carrera respectiva.

Se propone la creación de un Consejo de Honor y Justicia el cual será integrado por maestros y alumnos y ante el cual se elevarán las quejas por deficiencias de maestros o por deficiencias de los alumnos, tanto en lo que respecta al aspecto disciplinario, como en lo que concierne a capacidad para impartir la cátedra, o para estudiarla.

NOTA. El deseo de la Sociedad de Alumnos de rigorizar la vida interna del plantel, obedece, como ya se ha señalado, al deseo de convertir a nuestra Escuela en la más prestigiada de la UNAM y de toda la República, toda vez que en la actualidad y a escaso un año de que salga la primera generación, priva en el ambiente gubernamental –donde iremos a prestar nuestros servicios– el más lamentable criterio desgraciadamente. Esto que ahora confesamos con pena, pero con todo valor, se debe entender y tratar de cuidar para el futuro inmediato, toda vez que se debe seguir como hasta ahora, todo el esfuerzo puesto en la creación de la Escuela, así como el de los alumnos al estudiar los cuatro años de la carrera, hallará el más triste desengaño y la indiferencia más absoluta.[17]

Durante la gestión del doctor Carrancá y Trujillo se crearon e integraron los seminarios de investigación de cada una de las especialidades con el propósito de dar al estudiante: "(...) la coyuntura de adentrarse en la investigación propia de cada especialidad y en el trabajo de los organismos internacionales, del campo social mexicano, de los talleres de imprenta, etcétera".[18]

---

[17] *Memorándum presentado a la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales* (AFCPyS).

[18] Carrancá y Trujillo, Raúl, "Rumbos seguros a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, ENCPyS, UNAM, año 1, núm. 1, julio-septiembre de 1955, p.11 (FCPyS).

Por otra parte a los cursos ordinarios se les procuró conferencias extraordinarias y cursillos consagrados a temas concernientes a cada especialidad.[19]

Finalmente el 10 de junio de 1955 se aprobó la primera reforma del Estatuto Orgánico de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales por el H. Consejo Universitario. La reforma consistió en incrementar el número de horas por semana de los idiomas.[20]

[19] Carrancá y Trujillo, Raúl "Un lustro de vida de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", ENCPyS, UNAM, año II, núm. 4, abril-junio de 1956, pp. 11-14 (AFCPyS).

[20] *Ibidem*.

ERNESTO ENRÍQUEZ COYRO

(1951-1952)

Fotografia: Eunice Chao

Ernesto Enríquez Coyro[1]

Entrevista de Sergio Colmenero y Aurora Tovar

"Buscamos una educación orientada más
hacia los problemas sociales mexicanos,
menos apegada a las teorías conservadoras;
fue la lucha de Gómez Morín contra
Lombardo Toledano."

Fundador y primer director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, Enríquez Coyro es hoy, a sus 82 años, un lúcido testigo del proceso histórico observado en el país.

Como catedrático, investigador y funcionario público, el maestro ha desplegado siempre una intensa actividad en el ámbito de las relaciones internacionales.

El tratado entre México y Estados Unidos de América sobre ríos internacionales y los Estados Unidos de Norteamérica ante nuestros problemas agrarios son, entre otros, acuciosos estudios efectuados por él.

---

[1] Reproducción íntegra de la entrevista realizada por el profesor Sergio Colmenero y la profesora Aurora Tovar, publicada en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núms. 115 y 116, enero-junio de 1984.

Han transcurrido 33 años desde que nuestra Facultad inició, como Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, sus actividades docentes el 9 de julio de 1951. La ceremonia de apertura se llevó a cabo el día 25 del mismo mes y año. Asistieron a dicha ceremonia, entre otras personalidades, el doctor Luis Garrido, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el doctor Samuel Ramos, director de la Facultad de Filosofía y Letras; el doctor José Ángel Ceniceros, quien sería designado, meses después, secretario de Educación Pública; el director de la naciente Escuela, licenciado Ernesto Enríquez Coyro; el secretario de la misma, Jesús Rodríguez y Rodríguez, así como profesores y estudiantes.

Indagar acerca del contexto en que se fundó la ENCPyS, los problemas afrontados en sus inicios y las expectativas que generó su creación; saber de dónde provenían sus primeros estudiantes y, desde luego, conocer los proyectos y la trayectoria académica de quien fue el primer director de la Escuela, son algunos motivos que llevaron a la realización de esta entrevista.

Semblanza del entrevistado

El maestro Ernesto Enríquez a sus 82 años de vida, mantiene hoy una energía y un ritmo de trabajo envidiables. Hombre erudito, en su actividad deja ver su pasión por los problemas de México. Ha publicado varias obras en el área de las relaciones internacionales, y recientemente concluyó una acuciosa investigación titulada *Los Estados Unidos de Norteamérica ante nuestro problema agrario*, la cual contiene valiosos documentos que ayudan a comprender muchos hechos históricos recientes.

A su amplia cultura une su larga experiencia como maestro, investigador y servidor público. Entre otros cargos, ha trabajado en

la Secretaría de Relaciones Exteriores como subagente en la Comisión General de Reclamaciones y como asesor y jefe del Departamento Jurídico. En la Secretaría de Educación Pública fue oficial mayor, asesor y subsecretario. Ha sido también subdirector del Instituto Mexicano del Seguro Social y vocal en la Comisión Nacional Bancaria.

La agudeza y lucidez de sus juicios hacen de él un ameno conversador. Rodeado de libros y objetos de arte, en su enorme biblioteca –la suya, dice, es una casa "pegada" a una biblioteca–, nos narra que tuvo la fortuna de haber nacido en el seno de una familia de posición económica desahogada.

> Mi abuelo fue líder juarista; con el tiempo, fue gobernador del Estado de México. Fue juarista y después lerdista.
>
> Llegó a la ciudad de México después del triunfo de la rebelión de Tuxtepec, derrotado y sin dinero. Pero, con la política de Díaz de atraer a sus enemigos y viendo que mi abuelo tenía influencia política en el Estado de México, lo hizo senador. Fue senador porfirista pero de la oposición; fue compañero de Carranza y ambos pertenecieron al Comité de Relaciones Exteriores. Tuvo una posición muy desahogada y un despacho muy importante... eran abogados del despacho José Natividad Macías. a quien se atribuye la formulación del artículo 27 constitucional y Andrés Molina Enríquez, tío mío. Mi padre, en cambio, nunca quiso ser un servidor público. Se dedicó a los negocios; era abogado y hombre muy liberal.
>
> Yo he sido muy afortunado porque he podido dedicarme a estudiar las cuestiones sociales, he podido comprar libros. Es triste que muchos talentos no tengan dinero para comprar libros, para investigar... ¿Quiénes son los grandes teóricos del marxismo y del anarquismo? Bakunin, Kropotkin, nobles ricos que pudieron dedicarse al estudio; pero ¿que puede hacer el que debe estar batallando para ganarse la vida?

El contexto político y social de su formación académica

Enviado a Europa por su padre, Enríquez Coyro estudió el bachillerato en Barcelona. Son los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, los de la primera revolución socialista y, también, aquellos en que se plasma el movimiento revolucionario mexicano en la Constitución de 1917.

> Cuando estudié en España llevaba ideas revolucionarias; fui a un colegio laico, el Liceo Políglota. Ahí me dejó mi padre diciéndome: "de aquí no saldrás sino hasta que seas bachiller".
>
> Me dediqué entonces a estudiar con empeño. Todo lo que sé, los fundamentos de mi ilustración y cultura se los debo a esos dos años en Barcelona. Ahí tuve como compañero a un hermano de Luis Companys, posteriomente presidente de la Generalitat. En esa época Marcelino Domingo y Luis Companys estaban presos. Cuando en 1917 se promulgó la Constitución mexicana, mi padre me la envió a Barcelona. A los 16 años empecé a preparar unos *entrefilets* para el diario semianarquista de esa ciudad, *La Lucha*, que publicó entonces párrafos de la Constitución mexicana acerca de la función social de la propiedad; de las cuestiones referentes al artículo 123 y a la separación entre Estado e Iglesia.
>
> Al inicio de 1919 regresé a México y tuve problemas para revalidar mis estudios e ingresar a la Universidad. Así pues, entré a la Escuela Libre de Derecho donde estaban los antiguos amigos de mi abuelo que me recibieron a reserva de que luego llevara mi título y ahí me gradué como abogado.
>
> Al iniciarse la década de los años veinte el ambiente político, social y académico era de absoluta incoherencia, de absoluto temor al futuro y de falta de premisas de las cuales partir. Una época de verdad agitada y difícil. En la Universidad nacía el Congreso Local Estudiantil. El que dominaba el Congreso era, en ese entonces,

Miguel Palacios Macedo, uno de los hombres más inteligentes que después se equivocó políticamente y se fue con De la Huerta como secretario de Hacienda.

Sus ideas políticas y sociales

Es indudable que el haber crecido en un ambiente familiar ilustrado y liberal, así como vivir una temporada en Europa, orientaron las ideas políticas y sociales del maestro Enríquez Coyro y marcaron su interés por el análisis de los diferentes modelos de organización social en proceso en esa época.

> ...me interesó mucho el problema social; la revolución rusa y la mexicana. La mexicana fue una revolución orgánica; una revolución que surgió del pueblo, con la incoherencia y violencia con que surgen las cuestiones del pueblo. La revolución rusa no lo fue; ésta fue producto de la gran ignorancia del pueblo, de dos millones de hombres hambrientos, consecuencia de la Primera Guerra Mundial, y de un grupo de teóricos audaces. Prueba de ello es que para socializar el campo hubo que matar veinte millones de hombres. Comprendí entonces que este movimiento era algo distinto. Cualquier semejanza que se quiera encontrar entre la revolución rusa y la mexicana es un error. Me interesó mucho ese problema considerando que el mundo tenía que ir en alguna de estas dos direcciones porque el escenario que nosotros conocíamos, el de nuestros antepasados, se iba a acabar, a transformar. Teníamos que pensar en forma diferente y mi tesis de licenciatura apuntaba alguna propuesta en este sentido".

Aunque el maestro Enríquez no lo menciona, cabe señalar que su tesis fue laureada, siendo sinodales de su examen: Miguel S. Ma-

cedo, Emilio Rabasa, Nicanor Gurría, Luis Chico Goerne y Mariano Alcocer, todos ellos reconocidos personajes del ámbito intelectual y político de la época.

Escribí mi tesis en 1924. El problema que entonces nos angustiaba eran los cambios posteriores a la revolución mexicana, a la revolución rusa y la reconstrucción social del mundo. Mi tesis se llama *El Estado del trabajo: un sistema de organización social basado en el trabajo.*

En ella propuse un sistema de autogestión similar al yugoslavo, con algunas variantes. Creo que es muy inconveniente que los medios de producción se encuentren en manos de particulares pero, también, resulta muy inconveniente que sean propiedad del Estado, porque se genera un capitalismo de Estado, como ha sucedido en la Unión Soviética. Los instrumentos de producción deben ser propiedad de las cooperativas de producción.

En esta tesis planteo una organización social en la cual los miembros de las cooperativas de consumo sean quienes elijan a los representantes políticos, y el presidente de esa organización social resulta electo por el voto de todos los consumidores. Los productores, a su vez, forman un consejo técnico asesor que plantea pero, en última instancia es el consumidor quien decide políticamente.

Su incorporación a la Universidad

Una faceta poco conocida del entrevistado es su formación profesional en el campo de la música.

La revolución le hizo perder a mi padre su fortuna pero descubrió un negocio petrolero, se involucró en él y tuvo éxito. Así, me pude dedicar a la música. Mi primer dinero lo gané como músico. Yo daba clases de Historia de la Música y de Estética Musical en el Con-

> servatorio. Estudié piano diez años, pero en realidad mi carrera era de compositor, por ello domino la técnica de la composición.

A partir de 1930, el maestro Enríquez se incorpora a la Universidad como profesor de Historia de la Música, en la Escuela Nacional de Música, además de impartir la cátedra La Música en México para los cursos de verano. Al año siguiente funda la cátedra Estética Musical.

Por esos años forma parte del grupo encabezado por el entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, Vicente Lombardo Toledano, quien demandaba, en 1933, que se diera un enfoque materialista a la enseñanza de la historia y de la moral, para contribuir así a la formación de un hombre nuevo.

> Buscábamos una educación orientada más hacia los problemas sociales mexicanos, menos apegada a las teorías conservadoras; fue la lucha de Gómez Morín contra Lombardo Toledano. Durante esa época la Universidad era un caos... Fueron años muy agitados.

Años más tarde obtiene, por oposición, la cátedra de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho. Además, durante ocho años fue miembro del Consejo Universitario, representando a la Escuela de Música.

> ...viví con intensidad aquellos turbulentos años de las rectorías de García Téllez, Gómez Morín, Ocaranza y Chico Goerne. Pero en diciembre de 1943, al ser designado oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, tuve que alejarme de la Universidad y sólo conservé la cátedra de Derecho Internacional.

La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales

Los cambios ocurridos en la sociedad mexicana, a partir de los años cuarenta, generaron una creciente preocupación por la formación de profesionales en las diferentes ramas de las ciencias sociales. Esta inquietud se concretó fundamentalmente dentro de la Facultad de Derecho, donde diversos grupos de profesores orientaron sus estudios hacia ciertas áreas propias del ámbito político y social.

Acorde con estos hechos, en 1949 se desarrolló un proyecto académico específico para establecer en nuestro país, dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, una institución educativa dedicada a la enseñanza de las ciencias sociales.

El rector, doctor Luis Garrido, encargó al licenciado Emilio O. Rabasa que formulara un anteproyecto de dicha institución. Paralelamente, el doctor Lucio Mendieta y Núñez, director del Instituto de Investigaciones Sociales, había concurrido a una conferencia de ciencia política convocada por la Unesco, donde se recomendaba la creación de escuelas de ciencias sociales. El maestro Mendieta y Núñez presentó a la Rectoría un plan de estudios en el cual se tomaba en cuenta las experiencias de diversas universidades, en particular las de la London School of Economics and Political Science, del Institut d'Études Politiques de la Universidad de París y de la École de Sciences Politiques de la Universidad de Lovaina. De esta última se tomaron las bases de los programas de estudios, pues se consideró la más cercana, en objetivos académicos, a las aspiraciones prevalecientes en México.

Una vez hechos los ajustes necesarios al proyecto, el Consejo Universitario, en su sesión del 3 de mayo de 1951, aprobó la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

...la Facultad de Leyes tenía una sección de ciencias sociales. Hubo un momento en que se llamó Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Sin embargo, no existía una idea clara del núcleo de disciplinas a incluir en el plan de estudios. Por tal motivo el Consejo Universitario se dividió: unos querían (como siempre en México, la demagogia y el populismo) hacer una escuela demagógica, pero sin sustancia. Otros, en cambio, prefirieron elegir lo ya probado y conocido: la escuela de Francia y la de Bélgica.

Designación de Ernesto Enríquez Coyro como director de la ENCPyS

Los debates en el Consejo Universitario habían producido grupos enconados de ideas discrepantes. El nombramiento de un director de entre quienes lo formaban ahondaría las divisiones y agravaría el ambiente.

El doctor Lucio Mendieta y Núñez era el director natural para la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales: él había traído la idea, formulado los planes de estudio que defendió en la Universidad; pero la situación creada por las corrientes en pugna fortaleció la idea de la designación de una persona ajena al conflicto.

El maestro Enríquez señala que él, durante esos años, estaba poco vinculado con la Universidad, por lo que le llenó de asombro la invitación del rector Luis Garrido para formar parte de la terna de la cual habría de designarse al director de la escuela.

...le hice ver al Rector mi especial agradecimiento por el honor que me dispensaba, pero que apreciaba como impedimentos mi desconexión con el asunto y el no haber realizado estudios ni tener grado

de la Universidad. En efecto, había cursado primaria en el Instituto Científico de México, la conocida Escuela de Mascarones, tenía los estudios y el grado de bachiller en Ciencias y Letras de la Universidad de Barcelona, España; me había recibido de abogado en la Escuela Libre de Derecho, en esta capital. El mismo reparo formulé al presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad, doctor Antonio Carrillo Flores, pero se me replicó, amablemente, que eran antecedentes adecuados mis quince años de docencia universitaria y los ocho años en el Consejo Universitario en donde había formado parte de las Comisiones de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados y en la de Orden. Así, un día del mes de junio, sin salir aún del azoro y como llegado de la luna, muy hondamente agradecido y honrado, me encontré buscando alojamiento para la Escuela y exigido por los detalles administrativos de la vida diaria del plantel, el que inauguró sus actividades el 25 de julio de 1951, en una pequeña, modesta y algo incómoda casa, en el número 24 de la calle de Miguel Schultz.

La comunidad estudiantil

La comunidad estudiantil era heterogénea, pues gracias a un artículo transitorio de los estatutos de la Escuela, se podían inscribir aquellas personas que con experiencia comprobada en algunos de los campos propios de las carreras a impartir, sustituyeran el grado de bachiller. La inscripción del primer año rebasó con mucho lo previsto, pues se esperaban entre 30 y 40 alumnos resultando una inscripción de 136, distribuidos de la siguiente manera: Diplomacia, 76; Ciencias Sociales, 3; Periodismo, 34, y Ciencia Política, 23 (123 hombres y 13 mujeres). Para el siguiente año se inscribieron, de nuevo ingreso, 163 alumnos más.

Había tres grupos de alumnos, uno de fósiles, que lo que quería era contar con una inscripción para seguir actuando en política; un segundo grupo de gente curiosa que iba por conocer lo que la Escuela les podía ofrecer; y un tercer grupo, muy distinguido, de gente que de veras quería estudiar en serio y que durante los años que estuve ahí se dedicó a hacerlo con verdadero empeño.

Como yo había trabajado ocho años en Relaciones Exteriores, deseaba que la carrera de Diplomacia fuera considerada como requisito para ingresar al cuerpo diplomático, sin necesidad de presentar el examen de vicecónsul.

Es así que con estos antecedentes y mediante la aplicación estricta de los reglamentos escolares, me consagré por completo a los tres propósitos que consideraba más importantes. Dichos objetivos fueron: *1*) reformar el plan de estudios para dar mayor énfasis a la investigación de la historia, la sociología, la política y la diplomacia; para que los estudiantes tuvieran una mejor comprensión de las realidades internas y externas de nuestro país; *2*) la organización anual de ciclos de conferencias, con tres o cuatro prominentes políticos, sociólogos y diplomáticos de relevancia mundial y, *3*) la construcción, en Ciudad Universitaria, de un edificio adecuado para la Escuela.

La naciente Escuela

Pese a la investigación institucional en ciencias sociales que se venía haciendo desde 1930, año en que se fundó el Instituto de Investigaciones Sociales, las disciplinas sociales se encontraban muy poco desarrolladas en nuestro país. Por ello el primer plan de estudios diseñado para la naciente Escuela, siguiendo los modelos europeos mencionados, resultó poco específico para las carreras, dando a cambio un conocimiento global de la situación social.

En los primeros años hubo dificultades para integrar el personal docente; los recursos materiales y humanos eran precarios. En estas circunstancias, la labor de los maestros fundadores es meritoria por haber dado un paso determinante para independizar las ciencias sociales de la Facultad de Derecho.

> Comprendí que una escuela de mera exposición no le servía a México. Concebía la Escuela como un gran laboratorio de investigación, campo que estaba todavía virgen en nuestro país.
>
> Yo era radicalmente opuesto al plan de estudios. Para mí las prácticas de campo, la estadística, la exploración sociológica, el conocer las técnicas de periodismo, el ponerse en contacto con la población mexicana, era lo fundamental y la exposición teórica, la exposición en clase era cosa secundaria.
>
> En mi discurso de apertura del segundo año está la idea central de lo que debía ser la escuela.
>
> Mi segunda meta, la organización de conferencias era la más ambiciosa y difícil de llevar a cabo. Se requería un gran esfuerzo para que fuera realmente fructífera y desquitara el gran costo que implicaba su puesta en práctica. La idea era que cada conferencia se sujetara a un temario detallado y fuera antecedida por una preparación intensiva y un estudio riguroso de parte de los estudiantes de la Escuela. De esta manera, el contenido de cada conferencia llenaría la materia del curso y se obtendría un provecho completo de la sabiduría y la experiencia del conferencista evitando lo que es habitual: el momentáneo e intrascendente lucimiento personal. Esto se basaba en la idea de que la política es una cuestión de praxis, los libros pueden enseñar ciertos fundamentos, ciertas ideas, un trasfondo cultural que va a servir para que se pueda intuir el momento de actuar. Junto a la ciencia de la política, está el arte de la política. Siguiendo este criterio, lo que necesitaba proporcionar la escuela era una base cultural y una experiencia para investigar. Si no se hace esto, se es un

político teórico, un político que inventa cosas, que improvisa. Por cada peso que México gasta bien, se gastan otros veinte en hacer proyectos inventados. Esta praxis, esta intuición para comprender los momentos, solamente puede darla la gente que los ha vivido.

Para esta idea de aprovechar las experiencias de los políticos, se necesitaba un local especial; se requería modificar el plan de estudios y buscar profesorado adecuado, que no lo había.

Mi idea era que en seis o siete años se lograra formar profesores y modificar el plan de estudios, conseguir un alojamiento propicio y traer a conferencistas de alto nivel. Era un proyecto muy ambicioso.

El plan de estudios, que yo concebía iba a causar una sensación muy grande en el Consejo Universitario; se necesitaba convencer a mucha gente e irla haciendo poco a poco a la idea. Ante las perspectivas del siguiente año, trabajaba yo con verdadero ahínco.

No obstante, las circunstancias políticas y otros intereses de Ernesto Enríquez lo llevaron a dejar la dirección de la Escuela de Ciencias Políticas a escasos dos años de su designación.

La renuncia

Para finales de 1952, sólo había adelantado en la promoción y asesoría para la construcción del nuevo edificio y preparaba la iniciativa de la revisión del plan de estudios, con la satisfactoria perspectiva de profesar otra cátedra (para el siguiente año esperaba dictar problemas modernos del derecho de gentes) y de cambiar nuestro alojamiento –temporalmente– al edificio de Mascarones, en la Ribera de San Cosme, tan incorporado a mi vida por los años de mi educación primaria y por los de docencia en la Escuela de Música. Pero de nuevo el servicio público torció mi rumbo. Tres ministros solicitaron mi colaboración; tres personas querían que yo

fuese subsecretario. La cuestión fue resuelta de la mejor manera posible con mi designación como subdirector general administrativo y técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, como asesor de la Secretaría de Educación Pública para presidir la Comisión de Presupuestos, y como asesor directo del arquitecto Carlos Lazo, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. En esa situación y por falta absoluta de tiempo, tuve que renunciar, no sin nostalgia, por no haber podido realizar lo que deseaba en bien de la Escuela.

Sin embargo he de agradecer a la ahora Facultad de Ciencias Políticas dos momentos muy emocionantes con los que me ha honrado: primero, el examen profesional de mi hijo Ricardo, acto en el que tuve la oportunidad de entregarle, por invitación de sus sinodales, el acta y los documentos que lo acreditaban como licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública.

La segunda satisfacción fue la edición de mi obra *El tratado entre México y Estados Unidos de América sobre ríos internacionales,* como uno de los actos de conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, a la que le deseo y seguiré deseando el mayor éxito y la más legítima grandeza.

Enero de 1984.

Raúl Carrancá y Trujillo

(1953-1957)

Fotografia: Ennice Chao

Raúl Carrancá y Trujillo

Edición de Martha Laura Tapia Campos[1]

"La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene escasos años de vida. Natural es que sus problemas estén recibiendo soluciones que en algunos aspectos pueden considerarse revisables. Esto hace que la Escuela sea un crisol en el que los metales están aún fundiéndose para dar finalmente la aleación que signifique la robusta vida que todos esperamos para esta Escuela."

En enero de 1953 fue nombrado director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales el doctor Raúl Carrancá y Trujillo quien,

[1] No sé si el doctor Carrancá y Trujillo hubiera respondido con el mismo texto que expongo ante cada uno de los tópicos. Seguramente sí, de haber realizado esta entrevista en 1955. Pido disculpas si cometo desacato al interpretar a través de sus discursos respuestas a preguntas que yo hubiera podido formularle si le hubiera conocido. Cito un epígrafe de Thomas A. Sebeok y Jean Umker-Sebeok que dice: "Debemos conquistar la verdad mediante conjeturas, o no la conquistaremos de ningún modo", Charles S. Peirce. No sé si tiene relación esta cita, pero a mí me gustó mucho.

hasta entonces, había fungido como secretario general de la UNAM. La nueva administración enfrentó una serie de problemas a resolver. A un año y seis meses de haberse creado la Escuela, la implementación del plan de estudios no lograba la estabilidad académica deseada. El descontento y la frustración era generalizada, los estudiantes o bien desertaban, o bien se cambiaban de carrera. El plan de estudios fue duramente criticado con el argumento de que contenía materias de carácter cultural como era el caso de las carreras de Periodismo y Diplomacia. Cabe señalar que en julio de 1952 ya se tenía un primer proyecto de reforma de los primeros planes de estudio.

El doctor Carrancá y Trujillo, ante la problemática de la ENCPyS, manifestó:

> La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene escasos años de vida. Natural es que sus problemas estén recibiendo soluciones que en algunos aspectos pueden considerarse revisables. Esto hace que la Escuela sea un crisol en el que los metales están aún fundiéndose para dar finalmente la aleación que signifique la robusta vida que todos esperamos para esta Escuela. Junto a estos problemas están los del alumnado cuyo espíritu aún no se muestra bien conformado, porque la tradición de la Escuela es todavía muy reciente y la población escolar está formando los cauces en los que se habrá de desenvolver en su actividad futura.[2]

El empeño de esta administración por fortalecer y consolidar la tarea de una dirección académica orientó al reforzamiento de los cursos

[2] "Presentación", *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, ENCPyS, UNAM, año I, núm. 1, julio de 1953.

ordinarios con el apoyo de conferencias extraordinarias y cursillos consagrados a temas concernientes de cada una de las especialidades.

> Ayer, apenas, carecíamos de una total integración de cada uno de las cuatro carreras universitarias que se cursaban en nuestra Escuela: Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Diplomacia y Periodismo. Hoy estas cuatro carreras han quedado articuladas en la totalidad de sus cuatro años, cada una, y han comenzado ya a egresar de nuestras aulas los primeros profesionistas de la primera generación del alumnado.
>
> Necesitábamos una ordenación prelativa de las diversas materias que forman el programa de estudios de cada carrera, para que el alumnado pudiera aprovechar seriadamente los conocimientos que se le impartan. Ya la tenemos.

Otra modalidad del programa de fortalecimiento académico fue la creación de los seminarios de investigación para cada una de las especialidades.

> Necesitábamos de seminarios para dirigir la investigación científica de los alumnos y enseñarles aquellos métodos por los que se conquista la verdad, pues nuestro Estatuto Orgánico preconiza que la enseñanza sea teórico-práctica. Ya tenemos esos seminarios: el de Investigación Política, el de Investigación Social, el de Investigación Diplomática y el de Periodismo. Todos ellos darán a nuestros alumnos la coyuntura de adentrarse en la investigación propia de cada especialidad y en el trabajo de los organismos internacionales, del campo social mexicano, de los talleres de imprenta, etcétera."[3]

[3] "Rumbos seguros a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, año I, núm. 1, julio-septiembre de 1955.

En julio de 1953 aparece una primera publicación trimestral de Ciencias Políticas y Sociales. En la "Presentación" el doctor Carrancá se refirió a los problemas que la Escuela vivía por la naturaleza misma de su reciente creación:

> Por ello, un órgano de expresión de la vida, de los afanes, de las inquietudes y de los ideales de la Escuela es, si conveniente en cualquier institución cultural, conveniente y necesarísimo en ésta.
>
> A través de esta *Revista* deben latir los más puros y nobles ideales universitarios, que son la razón de existir de la Universidad Nacional Autónoma de México; y, asimismo, las nuevas inquietudes que el alumnado, el profesorado y las autoridades de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales sean capaces de expresar en bien de su Escuela, de la Universidad y de México.[4]

En julio de 1955 se consolida oficialmente la *Revista de Ciencias Políticas y Sociales* y el director Carrancá y Trujillo escribe en este primer número:

> ...nace ahora la *Revista*, órgano oficial de la Escuela, en la que nuestros especialistas atacarán problemas concretos y los tratarán en colaboraciones específicas, despertando así el interés de los alumnos por las materias que cursan y el interés de los universitarios todos, mexicanos y extranjeros, y de los hombres de seria preocupación social y política, en presencia del coro de voces distintas, pero selectas, que representará la *Revista*. Será así como la *Revista* se convertirá en tribuna del pensamiento mexicano, en lo político y en lo social, con seguros frutos para el progreso de México.[5]

---

[4] *Ibidem.*
[5] *Ibid.*

En 1955 fue aprobada de manera oficial una primera reforma del Estatuto Orgánico por parte del H. Consejo Universitario. Esta reforma básicamente consistió en la intensificación de la enseñanza de los idiomas con un incremento considerable de número de horas por semana. El doctor Carrancá opinó sobre la importancia de este incremento:

> Sin el dominio de los idiomas de mayor circulación mundial nuestros alumnos de las diversas especialidades, particularmente de Ciencias Diplomáticas, carecerían del instrumento indispensable para servir a su país en el exterior y en los organismos internacionales a cuyo sostenimiento contribuye México con crecidas sumas que proporciona el contribuyente mexicano. Contamos ya con la reforma de nuestro Estatuto Orgánico, aprobado por el Consejo Universitario con fecha 10 de junio de 1955, que señala como "primeras lenguas" el francés y el inglés, para su enseñanza intensiva, y como "segundas lenguas" el italiano y el alemán para su traducción.
>
> Nuestra Escuela tiene un primer ámbito histórico dentro del cual está destinada a actuar: las repúblicas hermanas de la nuestra, las repúblicas que se tienden del Bravo a la Patagonia. Nuestros egresados deben mirar hacia el horizonte político, social, diplomático y periodístico o informativo de Iberoamérica, antes y primero que hacia otro cualquiera. Así tendrá nuestra Escuela mexicana en sus manos la luz que nos guía hacia nuestros altos destinos como Nación. Prevemos, para no lejanos días, que en el aula máxima de la Escuela, la bandera de México quedará guardada, como en medio de un cuadro de honor, por las banderas de las repúblicas de nuestro idioma, de nuestra raza, de nuestro espíritu y de un destino común al nuestro propio. Ya han sido impulsados los estudios de problemas económicos, culturales, sociales, políticos, etc., de las repúblicas iberoamericanas, por medio de cursos, de conferencias y trabajos de seminarios, así como de un curso sobre las ideas políticas en Ibero-

américa, que completará el material de trabajo de los alumnos que se interesen especialmente por dichos temas.

Pero aunque se habló de reforma se tuvo la conciencia que ésta solo fue un ajuste curricular para reforzar la enseñanza de los idiomas y al parecer se estudiaba ya la posibilidad de una futura reforma del plan de estudios.

> Con un balance sereno de las experiencias recogidas durante el primer lustro de vida de la Escuela, sobre el funcionamiento del programa correspondiente a cada una de las carreras; y en presencia de la necesidad de organizar definitivamente los estudios respectivos, habrá que emprender la delicada tarea de revisar nuestro Estatuto Orgánico, tarea que requiere una preocupación constante, seria, en torno a una comisión especial que labore sin prisa, pero sin pausa. Tal Comisión ha sido ya autorizada por el rector Carrillo y el Consejo Técnico de la Escuela la constituirá próximamente.[6]

De las actividades más destacadas del Seminario de Periodismo, se cuenta con la edición de por lo menos tres primeros números de la publicación de Ciencias Políticas y Sociales, que se publicó por primera vez en julio de 1953 como órgano informativo de la Escuela y como apoyo a la docencia.

> Teniendo entre sus enseñanzas la que conduce a la licenciatura de Periodismo, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales es la que más expresamente necesita de un órgano periodístico en el que, además, su alumnado comience a madurar experiencias que le sirven de enseñanzas prácticas.

---

[6] *Ibidem*.

> Cuando un grupo de distinguidos alumnos de la Escuela se ha echado sobre sus hombros la magna tarea de editar un órgano publicitario que recoja estas inspiraciones nacidas de la necesidad de la Escuela, la Dirección no puede menos que felicitarlos y solidarizarse con lo mejor de sus proyectos, brindándoles todo el apoyo que requieran para llevar adelante sus propósitos.[7]

Pronto la población de la Escuela creció considerablemente y el local donde se ubicaba resultó insuficiente. Carrancá hizo las gestiones necesarias para que se le concediera el edificio de Mascarones en la calle de San Cosme número 71, inmueble que dejaba la Facultad de Filosofía y Letras. En 1954, con el inicio del año escolar, la Escuela se trasladó al nuevo local. Ese mismo año se aprobó oficialmente la construcción de un nuevo edificio para la Escuela en la Ciudad Universitaria. El 5 de febrero de 1957 se inauguró el nuevo edificio con la representación del presidente Adolfo López Mateos.

> El programa de constante superación que vive la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México está en marcha y nada ni nadie la detendrá. Porque de su cabal desarrollo depende el mejor servicio que México está reclamando de sus clases intelectuales y la mejor articulación técnica de las funciones y de los medios de acción del Estado mexicano.
>
> *Julio de 1953.*

[7] "Presentación", *op. cit.*

Pablo González Casanova

(1957-1965)

Fotografía: Eunice Chao

Pablo González Casanova

Entrevista de Martha Laura Tapia Campos

"A mí me han acusado de ser elitista, unos, y de ser partidario de la educación masiva, otros. Pienso de que es mejor que me consideren elitista, porque me gustaría que la educación de pequeños grupos se diera a todo el país, pero la de pequeños grupos, no la masificadora, aunque esos pequeños grupos podrían, por supuesto, utilizar programas de televisión o de educación a distancia."

En marzo de 1957, siendo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México el doctor Nabor Carrillo Flores, es nombrado director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales el doctor Pablo González Casanova.

El doctor González Casanova realizó sus estudios en la UNAM, El Colegio de México y en la Escuela Nacional de Antropología. Obtuvo la maestría en Ciencias Históricas con mención *magna cum laude* otorgada por la UNAM y por la Escuela Nacional de Antropología. En la Universidad de París obtuvo su doctorado (con estudios especiales en Sociología) en 1947. En 1957 asume la Dirección de la Facultad en dos periodos de cua-

tro años cada uno y en mayo de 1970 es nombrado rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la Dirección se propuso desde el inicio de sus funciones un replanteamiento formal y sistemático del trabajo académico de la Institución. A diferencia de otras profesiones, las que se impartían en ese entonces en la Escuela carecían de tradición o, por lo menos, de antecedentes respecto a su formación universitaria. Además no existía una demanda predeterminada para esas carreras ni formas de participación especializada políticamente reconocida. El replanteamiento de la nueva administración se dio a la tarea de precisar y justificar la utilidad social de todas las carreras, de identificar un mercado de trabajo y los campos de aplicación de las distintas disciplinas, así como de inducir la demanda social de los egresados, de acreditar su pertinencia y la especificidad de sus modos de intervención.

Doctor González Casanova, ¿cómo recuerda la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales en el momento de su designación como director?

Para mí fue una experiencia intelectual muy importante. No tenía previsto ser director, no había pensado en eso, tenía un proyecto muy fuerte, que ha persistido, dedicado a la investigación. Cuando surgió la posibilidad de ser director, para mí fue muy importante por el tipo de cultura que yo había recibido, tanto de la familia, con mi padre que era filólogo escritor y que tenía una amplia cultura humanística, como de El Colegio de México.

En El Colegio de México un grupo de intelectuales mexicanos y españoles que habían venido expulsados o refugiados tras la guerra civil –entre ellos J. Colmenero–, organizaron un proyecto interdisciplinario en el que participaron el doctor José Gaos, gran filósofo, el doctor Silvio Zavala y José Miranda historiadores, don Manuel Pedroso, politólogo, don José Medina Echavarría, soció-

logo y don Pablo Martínez del Río, antropólogo. Este proyecto, organizado con el apoyo de la Escuela Nacional de Antropología y de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue muy influyente en mi perspectiva intelectual.

Los estudios que realicé recibieron un nombre, que era combativo, de maestría en Ciencias Históricas. Hablar en esos momentos de ciencias históricas no era lo habitual, se trataba a la historia como la narrativa que hoy se ha recuperado, pero que en esa época correspondía más bien a una tarea artística, emparentada con el arte de contar, narrar, interpretar. En nuestro caso no se desdeñaba ese arte, pero se pensaba también en la historia como una fuente de conocimiento y del conocimiento científico. Para alcanzar ese conocimiento era necesario tener un concepto de la totalidad, del conjunto en el que se daba un fenómeno social, político, económico, cultural. Quien quisiera acercarse al conocimiento debía tener una cultura que vinculara lo que otros especialistas habían separado.

Dentro de esa tradición estaba en psicología la teoría de la gestalt. En el pensamiento filosófico y científico se encuentra tanto en la escuela de Dilthey como en la de Marx, y de las dos había una cierta influencia, aunque la mayor parte de mis maestros venía de la escuela de Dilthey. En todo caso, era un planteamiento muy opuesto al que iba a predominar después de la Segunda Guerra Mundial, en que el positivismo, el empirismo, el estructural-funcionalismo dominarían en las ciencias sociales.

Cuando terminé mis estudios en El Colegio de México, se me planteó un problema de transición intelectual, porque siempre me había interesado la historia, pero la historia contemporánea, de lo contemporáneo, y eso me llevó a interesarme en la ciencia política, en la sociología, en la antropología. Esa inclinación mía se fue acentuando y encontró nuevos apoyos. El director y funda-

dor del Instituto de Investigaciones Sociales, doctor Lucio Mendieta y Núñez, me alentó a hacer el doctorado en Sociología en el extranjero. En ese entonces era yo ayudante de investigador, o algo así, y me dio licencia con goce de sueldo. Pronto gané una beca del gobierno francés y me fui a hacer mi doctorado a Francia.

Todos los cursos que escogí fueron de sociología, salvo dos que tomé sobre filosofía, pero también vinculados al afán, al deseo, al propósito, de realizar un análisis de la sociedad contemporánea y de la sociedad mexicana. Yo había estado trabajando en historia de las ideas. Pensé en hacer una transición hacia la sociología del conocimiento. Pasé de la historia de las ideas a la sociología del conocimiento y mis primeros trabajos son sobre sociología del conocimiento. Tuve como profesores a sociólogos muy distinguidos como Gurvitch en Sociología General, muy famoso en aquel tiempo, a Georges Friedman en Sociología del Trabajo, a Le Bras en Sociología de la Religión. Recuerdo mucho el curso de Hippolite sobre Hegel.

Al regresar a México continué estudiando, preparándome. Viendo que cobraba una importancia muy grande el paradigma (como ahora le llamamos) estructural-funcionalista, mejoré mis conocimientos de matemáticas, de estadística y me puse a trabajar en otras técnicas y a tratar de dominarlas en cursos con colegas, cursos posdoctorales, como les llamamos ahora.

En el momento en que me invitaron a ser director de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, prevalecía en ésta un enfoque de tipo jurídico, que dominaba las ciencias sociales –si usted recuerda, la Facultad de Derecho se llamaba Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. A ese predominio del enfoque jurídico, que daba al derecho o a las formas jurídicas una gran prioridad para la comprensión de los problemas sociales se deben planteamientos

muy importantes como los que se hicieron sobre el país formal y el país real en México y en otras partes del mundo. Yo traté de cambiar ese planteamiento por uno de tipo integral; tuve que reconocer las nuevas aportaciones de la sociología empírica. No sólo lo hice en mi formación, sino en la integración del plan de estudios que elaboramos después y en el tipo de actividades complementarias que se realizaron.

En términos muy generales podría decirle que, por una parte, el plan de estudios buscó darle una cultura general profunda a cualquier estudiante, independientemente de la especialidad que escogiera, una cultura general que incluso le facilitara cambiar de especialidad a lo largo de su vida intelectual. Fue un plan de estudios en el que también tuvo mucha influencia mi formación de investigador y una filosofía de la formación profesional y de la formación en general vinculada a la investigación, incluso desde la primaria, pues yo creo que todos debemos aprender a investigar, aunque unos seamos investigadores profesionales y otros no. Saber investigar es parte de saber conocer lo que todavía no se conoce, de aprender a aprender, como después se diría en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Entonces, le dimos mucha importancia a los métodos y técnicas de investigación, a la redacción de trabajos profesionales, a enseñar cómo se escribe un artículo para una revista especializada, cómo se estructura el índice imaginario de un libro que quiere uno preparar o de una tesis, cómo empiezo mi libro. Todo este propósito de cultura general y de investigación, para no ser nada más consumidor de los conocimientos que otros producen, nos llevó a plantear la necesidad de que el sociólogo, el politólogo, el diplomático, etcétera, pusieran más atención en algo que todos creemos se aprende en la secundaria o en la primaria y que, después, ya no tenemos que preocuparnos de saber

escribir muy bien, independientemente de que uno vaya o no a ser escritor. Este problema se da en cualquier ciencia; ya sea como científico de la naturaleza o como especialista en cualquier ciencia social. Tiene uno que saber escribir con claridad y, sobre todo, con precisión.

Otro problema que abordamos, respecto del cual había una resistencia psicológica, y en algunos casos ideológica, muy grande fue el de saber manejar los números, y no sólo los problemas relacionados con las cantidades y con la cantidad sino con la lógica y las formas de pensar que implica el conocimiento de las matemáticas aplicadas, que por lo demás había adquirido nuevas perspectivas con la cibernética, que se descubrió a mediados del siglo XX. En ese sentido también adquirimos maquinitas para que los estudiantes aprendieran a usarlas. Ya más tarde, cuando yo era director del Instituto de Investigaciones Sociales establecimos un vínculo con el Instituto de Ingeniería, para realizar proyectos conjuntos entre los ingenieros y los científicos sociales. Pero volviendo a la etapa anterior, nos inclinamos desde entonces en darle mucha importancia a este tipo de cultura enfocándonos sobre todo en los estudios de tipo estadístico, tanto para el análisis de la evolución social en series históricas, que también se llaman series dinámicas, del conjunto del universo, que puede ser México, las entidades federativas, etcétera, como para estudios en que a través de una muestra de tipo aleatorio, probabilístico, se pueden sacar conclusiones válidas, con un conocimiento aproximado del error que uno puede cometer dada una muestra determinada.

A estos planteamientos, añadimos el trabajo de campo. Esto es, no estudiar solamente en el libro, sí respetar y admirar el libro muchísimo, y al mismo tiempo darle la bienvenida a la televisión, y a los nuevos medios, pero ir directamente al trabajo de campo.

Para eso me ayudó extraordinariamente mi vínculo amistoso con muchos de los antropólogos de la época, los maestros Pozas, Ricardo e Isabel, y muchos otros que llegaron a la Facultad y me ayudaron en un momento en que los sociólogos todavía no existían. En ese entonces, nadie, ni nosotros, podía exhibir el título de licenciado en Sociología, así que para hacer las cosas muy en serio había que apoyarse en los buenos investigadores de historia, de antropología, en investigadores que trabajaban con estadísticas... Nos acercamos a los que ya empezaron a llegar de Europa, jóvenes que habían hecho sus estudios de posgrado en ciencia política, como Enrique González Pedrero y Víctor Flores Olea. Cuando regresaron a México inmediatamente los invitamos, los fuimos integrando, e hicimos un proyecto de becas para que los egresados de la Facultad también se fueran a hacer sus doctorados al extranjero.

En esa época hubo la tendencia a darle un peso mayor a la sociología que a la ciencia política, pero era una concepción o interpretación de la sociología distinta a la que se le da en el mundo anglosajón, más parecida a la continental –como le llaman los ingleses a la sociología europea que no se hace en Inglaterra– y esta sociología sí puede trabajar problemas que en la sociología anglosajona se ubican en el campo de la ciencia política. Es decir, es una sociología mucho más comprensiva, mucho más amplia, en la que están teóricos que pueden trabajar en los dos campos o que frecuentemente trabajan en los dos campos, como el mismo Raymond Aron, para citarle a un gran pensador, por cierto muy conservador pero muy bueno, que trabajaba lo mismo en el campo de la ciencia política que en el de la sociología. Aparte de esto, procuramos que los estudiantes dominaran una especialidad, que se hicieran especialistas en un tema determinado, en la solución de

un problema determinado, fue también una preocupación muy grande y todo esto se relacionó con un contacto y una revisión anual, y después semestral, de lo que se estaba pensando en el mundo, en América Latina y en México sobre los problemas sociales y de la reflexión sobre la teoría y los métodos en las ciencias sociales.

Además tuvimos algunas experiencias de carácter pedagógico, con algunos grupos, que resultaron ser muy exitosas. Organizamos los llamados "grupos piloto". Todos querían inscribirse en ellos, pero no era fácil, porque no teníamos ni los profesores ni los recursos necesarios; entonces nos acusaron de elitistas. A mí me han acusado de ser elitista unos y otros de ser partidario de la educación masiva. Pienso que es mejor que me consideren elitista, porque me gustaría que la educación de pequeños grupos se diera a todo el país, pero la de pequeños grupos, no la masificadora, aunque esos pequeños grupos podrían, por supuesto, utilizar programas de televisión o de educación a distancia. Hoy el proyecto se facilita por la posibilidad de combinar la enseñanza tradicional con los nuevos métodos o nuevas técnicas de comunicación, con las computadoras personales, de combinar la educación con el diálogo presencial y con los medios de comunicación de masas en pequeños grupos de investigación, reflexión y análisis. En esto consiste el proyecto de la Universidad Abierta, pero éste ya se vislumbraba cuando estábamos en la Facultad.

La experiencia que me dejó la Facultad fue muy rica. Estuve ocho años en la Dirección. Me tocó estar con el doctor Nabor Carrillo, quien pensó que yo podía estar en la terna y me dio mucho apoyo, y después con el doctor Chávez, con quien había tenido algunas diferencias en nuestros planteamientos sobre lo que es y debe ser la Universidad. Él sí pensaba en una Universidad más se-

lectiva, menos incluyente, y yo no, pero debo reconocer que le dio mucho apoyo a la Facultad. Fueron un par de periodos sumamente ricos en experiencias pedagógicas; además logré quitarle un poco de tiempo a la Facultad y escribir *La democracia en México* precisamente ahí.

La carrera de Sociología que fue, por decirlo así, la parte esencial para la creación de la Escuela, hoy Facultad, ha tenido muchos problemas en cuanto a ubicar su identidad profesional. ¿Cuál es su posición al respecto?

Su pregunta es muy importante, es una pregunta que en todo momento se hace. Se planteó el problema de la identidad profesional al conjunto de la Facultad. Tenía que ser distinta, en primer lugar, de la Facultad de Derecho, y lo logró. Tuvo que lograrlo no sólo en el campo de Sociología, que fue el que más impulsamos cuando yo estuve ahí, sin olvidar los otros campos como el de Diplomacia, que después cambió de nomenclatura por el de Relaciones Internacionales. Poco a poco los egresados de la Facultad fueron adquiriendo posiciones en la vida intelectual de México. De negarle el liderazgo a la Escuela, llegó un momento en que yo iba a la Secretaría de Relaciones Exteriores y todos me decían: "Maestro, ¿cómo está usted?".

Pero el problema de esa identidad del conjunto de las disciplinas más tarde se plantearía respecto a la identidad o los límites de lo que es la sociología. Y ahí hay un problema de lucha fraccional y gremial, o tradiciones de tipo gremial, que es muy interesante y que en un momento dado hizo que se cuestionara: "bueno, el sociólogo no tiene por qué saber escribir, porque eso es del escritor", "no tiene por qué saber historia, porque eso es del historiador", "no tiene por qué saber de filosofía, porque eso es del filó-

sofo", "el sociólogo no tiene por qué saber matemáticas, porque eso es burgués o porque eso es muy complicado...". Hubo una serie de razones para decir qué no era la sociología y se tendió en cierto momento, por otro lado, a reducir la sociología a las más limitadas concepciones del estructural-funcionalismo.

El problema es que toda esta corriente, en mi opinión, logró, en el terreno positivo, ciertas formas de rigor en el conocimiento de los aspectos cuantitativos de una sociedad como la contemporánea que le da a la cantidad una importancia muy grande. Necesitamos conocer esa dimensión, esa categoría, y necesitamos dominarla como cantidad y como lógica que acompaña al manejo de cantidades, a la distribución de las cantidades, y a la composición y las relaciones que están detrás de las cantidades. No tuve miedo a las matemáticas; al contrario, siempre me fascinó meterme en ese terreno. Publiqué recientemente un libro sobre matemáticas y ciencias sociales, se lo recomiendo, lo hice con el director del Instituto de Matemáticas Aplicadas, el doctor Ignacio Méndez.

Esa fue una de las aportaciones; la otra estuvo relacionada con un tipo de Estado que le daba a los derechos sociales una importancia muy grande, era el llamado Estado benefactor, Estado asistencialista o en nuestro caso, populista, como lo llaman ahora de una manera muy general. Para mí, el populismo es la versión autoritaria de los estados de origen popular, esa es una definición más exacta. Es necesario llamar populista a aquellos estados que teniendo un origen popular o una preocupación popular adquieren formas autoritarias en el ejercicio del poder. Y en este sentido, estoy en contra de ellos por las formas autoritarias que adquieren y no por el sentido popular que les dio origen.

Este tipo de Estado entra en crisis en los setenta u ochenta. Yo diría que desde el 68 ya se plantea la crisis del Estado benefactor,

providencialista, populista, etc..., tanto en el primer mundo como en el que entonces se llamaba el tercer mundo y luego en los llamados países socialistas, donde la sociología en un principio había sido rechazada y después aceptada. Al entrar en crisis este tipo de Estado, entran en crisis las inversiones y gastos destinados a programas sociales. Ahora todo es neoliberal, globalizador, se considera que esas políticas de tipo asistencialista, social, deben desaparecer, y usted lo ve cómo disminuye su peso analizando los datos del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, de la CEPAL. Ha disminuido la inversión y el gasto dedicados a los problemas sociales de una manera muy grande y se ha disminuido la fuerza de los sindicatos y de todos los sistemas que logran no sólo salarios directos, sino otros beneficios indirectos que redundan en el nivel de vida de los trabajadores. La crisis del Estado benefactor, que afecta a los países altamente industrializados y más duramente a los de la periferia mundial, va a darle un peso distinto y menor a la sociología dentro del conjunto de las profesiones en ciencias sociales vinculadas al Estado.

Pero no es esa la única razón por la que empieza a disminuir la sociología. Hay otra razón de tipo científico, hay una razón en la evolución de la ciencia y sobre eso estamos trabajando mucho. El libro que voy a publicar pronto está relacionado con la gran revolución tecno-científica de mediados del siglo XX y que llega hasta nuestros días. Esa revolución científica le da mucha importancia a la interdisciplina. Presiona sobre los humanistas para que sepan más de las ciencias naturales, y sobre los científicos de la naturaleza, sean físicos o biólogos, para que sepan más de biología si son físicos y de física si son biólogos, etc..., y a todos para que sepan más humanidades. Por ejemplo, ahora se han desarrollado mucho en Estados Unidos los "estudios sobre la ciencia", y hay

muchos físicos que saben escribir bien, muchos biólogos que saben escribir bien, etc. Pero este replanteamiento en las ciencias sociales también nos plantea un problema muy importante en las humanidades, porque la necesidad de rehacer nuestra cultura general es muy fuerte, pero también la necesidad de reformular nuestro concepto de la especialidad en que trabajamos. No desaparece la necesidad de tener una cultura general sólida y de ser un especialista, yo creo que cambia y el cambio está afectando a la sociología como a todas las demás disciplinas. No sólo invita a conocer más a fondo las nuevas corrientes de "estudios científicos", sino las nuevas corrientes de "estudios culturales" y su vinculación con los movimientos sociales y políticos que buscan construir la alternativa de un mundo más humano.

Abril de 2001.

Enrique González Pedrero

(1965-1970)

Fotografia: Eunice Chao

Enrique González Pedrero

Entrevista de Martha Laura Tapia Campos

"Nunca me he sentido fuera de la Universidad; siempre he estado ligado a ella. Lo que estudié y lo que enseñé en la Universidad fue lo que ejercí afuera: la política. Curiosamente, la política hizo que yo estuviera siempre en y con la Universidad. Quiero decir, que siempre hice política como un universitario. Por tanto, nunca me he sentido ajeno a la Universidad. Nunca he estado fuera de ella."

Durante la gestión del licenciado Enrique González Pedrero hubo varios cambios considerables tanto de carácter académico administrativos. Pero lo que más destaca en este periodo, fue la transformación de la Escuela en Facultad ocurrida en enero de 1968.

A partir de marzo de 1965, González Pedrero tuvo a su cargo la Dirección de la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Durante su gestión se crea la División de Estudios Superiores que fue el sustento de la transformación de la Escuela en Facultad; se reforman los planes de estudio y se crean las carreras cortas.

Con las reformas a los planes de estudio se otorga una mayor libertad para que los estudiantes elijan buena parte del contenido de su plan de estudios, por la inclusión de asignaturas optativas cuya apertura se extiende, incluso, más allá de la propia Facultad. Como complemento indispensable de esa reforma, se crean los departamentos de especialidad y se instauran los programas de estudio oficiales.

Licenciado González Pedrero, ¿cómo era la Facultad de Ciencias Políticas cuando usted llegó?

Cuando llegué a la Dirección de "Ciencias Políticas" –como la llamaba todo mundo– aún no era Facultad. Lo fue después del 68, cuando organizamos la División de Estudios Superiores y se dieron las condiciones para su creación.

Aquella era entonces una escuela pequeña, ubicada después de la Facultad de Derecho, de Filosofía y de la Escuela Nacional de Economía. Para asistir a las reuniones del Colegio de Directores, o a mis acuerdos con el rector Chávez o con el ingeniero Barros Sierra, caminaba desde la Escuela hasta Rectoría, a través de espacios verdes muy agradables y bien cuidados. Percibía, de paso, el ambiente que prevalecía en todo aquel largo corredor multidisciplinario, en toda el "ala de Humanidades" siempre tan inquieta.

Escuela pequeña, decía, no sólo físicamente, por el edificio de reducidas dimensiones que ocupábamos, sino en cuanto a su población. Todos nos conocíamos: profesores y alumnos, porque la Escuela tenía un café muy agradable que era el centro de reunión principal, no sólo de Ciencias Políticas sino de todo el rumbo y de la Facultad de Ciencias, de la que también éramos vecinos.

Recuerdo que una tarde, no sé por qué razones, nos reunimos en el café, Carlos Fuentes, Fernando Benítez –que todavía no era profesor de la Escuela– Paco López Cámara, Víctor Flores Olea y

yo y, poco a poco, comenzaron a juntarse los jóvenes y a participar en la discusión que teníamos, al grado que tuvimos que solicitar a la Secretaría de la Escuela un salón desocupado donde pudimos continuar, durante horas, discutiendo alguno de los temas de actualidad. Se improvisó así una de las mesas redondas más exitosas que recuerde y todo se debió, en buena medida, al ambiente que prevalecía en aquel café tan simpático y al interés del grupo de muchachas y muchachos que participaban tanto o más que los propios profesores.

La Escuela tenía entonces una numerosa población femenina, quizás arriba de la mitad, lo que le daba a Ciencias Políticas una tónica muy especial (y muy agradable). Según recuerdo, la Escuela fue la primera en tener como secretaria general a una mujer: Cecilia Diamant. Varios años después, Ifigenia Martínez, dirigiría la Escuela de Economía.

Otro recuerdo: muchos de los estudiantes estaban interesados no sólo en la política sino en la cultura. O mejor, en "la política como parte de la cultura". De manera que había un gran interés en todo lo que ocurría en el cine, en el teatro, en la música, en la pintura, y no sólo en el ámbito nacional. Eran los tiempos en que Sartre y Simone de Beauvoir tenían gran influencia sobre el pensamiento de su tiempo: –se decía entonces, y hago la cita no porque esté de acuerdo con ella sino porque revela la ascendencia que estos filósofos tenían– que más valía equivocarse con Sartre que acertar con Raymond Aron. Fellini, Visconti y Antonioni marcaban pautas desde el cine italiano; Ionesco se burlaba de todo desde el teatro del absurdo (recuerdo que Gurrola puso con gran éxito, en la Casa del Lago, que era un centro cultural universitario de primera importancia, *La cantante calva*). La *Revista de la Universidad,* que dirigía Jaime García Terrés, era una publicación de gran calidad en la que

periódicamente colaboraba, entre otros, don Alfonso Reyes y Octavio Paz, con artículos y ensayos que luego se integrarían en libros que la propia Universidad publicaría en algunas de sus excelentes colecciones. Por cierto, publicar la colección de la *Revista de la Universidad* de aquella época no sería una mala idea.

En suma, Ciencias Políticas era una escuela inquieta, que por su bullente actividad, anunciaba ya lo que sería en poco tiempo. Había cursos de invierno, dedicados a los grandes temas y problemas de las ciencias sociales y de las carreras que se impartían en la Escuela, y cursos de verano orientados hacia los grandes problemas de América Latina (y México). Para poner un ejemplo: en los cursos de invierno dedicados a la sociedad industrial que se llevaron a cabo en enero y febrero de 1966, participaron intelectuales (cito de memoria) de la talla de André Gorz, Serge Mallet, Erich Fromm, Georges Balandier, Herbert Marcuse, etc. Dos años después, en 68, los estudiantes norteamericanos y europeos, sobre todo estos últimos, comenzarían a hablar de las "tres emes" más influyentes en aquel momento: Marx, Mao, Marcuse. Pues bien, Marcuse impartió un curso en Ciencias Políticas sobre las características de la sociedad contemporánea, donde había expuesto muchas de las tesis que ahora, transportadas por los vientos huracanados del 68, recorrían los campus universitarios del mundo. Y en los cursos de verano, participaban personajes como el ensayista argentino Ezequiel Martínez Estrada, o el sociólogo brasileño Fernando Henrique Cardozo, o Celso Furtado, que era un economista brasileño de gran reputación, para sólo citar algunos nombres bien conocidos.

La política estudiantil de la Escuela funcionaba a través de partidos políticos que, suponíamos, anticipaban la futura vida política nacional. Tendrían que pasar muchos años para que la demo-

cracia electoral hiciera posible aquella anticipación. Pero entonces la Universidad anticipaba para bien al país.

No quiero dejar la impresión, sin embargo, de que puesto que "todo tiempo pasado fue mejor", aquello era "miel sobre hojuelas". Estoy hablando, también, de 1966 y de 1968. Es decir, de la caída del rector Chávez –propiciada desde las alturas del poder–, y de la tormenta mundial que fue el movimiento del 68. Confieso que siempre me quedé con la impresión de que el movimiento del 66, que comenzó con la petición de renuncia de César Zepúlveda en Derecho, y acabó con la injusta caída del eminente doctor Chávez, fue la preparación o, por lo menos, abonó el terreno en materia organizativa, para lo que ocurriría, con otras metas, en 1968. Aquellos movimientos, vistos intramuros de la UNAM, fueron como terremotos sociales, tremendamente desgastantes en que, por una parte, las autoridades debíamos defender a nuestra *alma mater* de los embates de adentro –había quienes consideraban a la Universidad como parte del aparato opresivo, aunque las ideas, obviamente no siempre bien asimiladas que ahora servían de arietes, las hubieran abrevado los líderes en la propia Universidad; y de los de afuera –el gobierno de Díaz Ordaz–, que nos consideraba aliados de los jóvenes a los que, ciertamente, no veíamos como adversarios, sino como idealistas que al luchar por la democracia en México arrasaban ocasionalmente con "la quinta y con los mangos". Afortunadamente era yo entonces muy joven, y me ayudaban los arrestos y energías para resistir las jornadas demoledoras que comenzaban muy temprano y terminaban más allá de la media noche, e incluían sábados y domingos. Pero, a fin de cuentas, todos aprendimos de aquellos tiempos. Yo, desde luego, puedo afirmar que la posición más "peliaguda" que tuve en mi vida profesional fue la de director de Ciencias Políticas, durante el quinquenio de 1965 a 1970. Añadiré que fue, tal vez, también, la más

aleccionadora. Entonces aprendí, prácticamente, que una cosa es el poder y otra la autoridad. Y que poder con autoridad es mejor.

Y ¿los maestros y las carreras?

Hubo un gran rigor desde el principio, sobre todo en la selección de los maestros. Trajimos a muchos profesores de afuera. Nos ayudó entre otras cosas, el hecho de que Modesto Seara Vázquez, quien dirigiría la División de Estudios Superiores, fuera español y que Franco viviera todavía y, por tanto, mucha gente quisiera salir de España. Por lo menos, temporalmente. Pero en América Latina las cosas no eran mejores. En esas circunstancias tuvimos profesores españoles como Tamames, Manuel Ortuño, y muchos latinoamericanos notables dadas las condiciones de los regímenes militares en el cono sur. Entre ellos, Fernando Henrique Cardozo, antes de que soñara con ser presidente del Brasil y Furtado, quien entonces era profesor de la Universidad de París, así como Ezequiel Martínez Estrada el gran escritor argentino; o Puigrós, y muchos más que no recuerdo. Buscamos siempre gente de primera. Importaba no tanto la nacionalidad como la calidad. Claro, el idioma era importante, pero los brasileños que estuvieron en la Escuela hablaban muy bien el español. Teníamos, pues, muy buenos maestros y eso le dio nivel y prestigio a la Escuela. Jean Sirol, quien durante muchos años fue agregado cultural de la Embajada francesa en México, impartió una espléndida clase de economía política.

Añado que en alguna reforma insertamos las matemáticas a los planes de estudio. Como se suscitaran algunas resistencias, y para mostrar que "el león no era tan fiero como lo pintaban", me inscribí y seguí como alumno, un curso de teoría de conjuntos, con un excelente profesor argentino, muy joven él: Ariel Kleiman, presenté como trabajo de fin de curso una crítica sistemática a un

libro muy comentado en aquella época: *Revolución en la Revolución*, de Régis Debray. Ahora bien, lo importante de todo esto fue que la objeción a las matemáticas se diluyó.

La carrera de Ciencia Política en ese tiempo estaba más orientada hacia la filosofía política, vale decir hacia la filosofía y sociología alemanas. Los textos del Fondo de Cultura Económica y las relaciones de amistad que teníamos con Luis Villoro, Alejandro Rossi, Ricardo Guerra, hicieron que muchos de estos filósofos formaran parte de ella o dieran conferencias sobre sus especialidades. En cuanto a historiadores como Luis González y González o Arturo Arnáiz y Freg, nos ayudaron a darle una base histórica sólida a los planes de estudio. El mismo Fernando Solana, egresado de la Escuela, era en ese entonces secretario general de la Universidad, y eso naturalmente ayudó. El trabajo organizativo de Seara Vázquez en la División de Estudios Superiores le dio mucha firmeza y ¡claro!, la importancia creciente de la Escuela en la vida universitaria se fue haciendo sentir. Insisto en que la nómina de esos profesores le dio un sello distintivo a la Escuela. Y los cursos de invierno y de verano nos permitían contactos intelectuales de primera, que estimulaban la reflexión y el debate de ideas.

Los propios dirigentes estudiantiles tenían una formación filosófica nada desdeñable. Entonces el marxismo estaba a la orden del día. En la Escuela se dio toda la gama de estudios marxistas: desde el trostkismo hasta las tesis más ortodoxas del partido comunista. Como señalé antes, había un sistema de partidos en la Escuela muy interesante porque reflejaba en cierta medida lo que existe ahora en el ámbito nacional. Había un partido de izquierda, uno de derecha y uno de centro. Naturalmente eso le daba a la escuela estabilidad e institucionalidad. ¡Claro, todo eso hizo crisis en el 68!

Don Ernesto Enríquez, primer director, y don Raúl Carrancá, ambos abogados de pura cepa, le dieron a la Escuela una orientación jurídica. El doctor Pablo González Casanova fue el primer director con una formación sociológica sólida. Yo, por mi parte, la fui orientando más hacia la Ciencia Política que en aquella época tenía como centro al Estado. La política se hacía en torno al Estado nacional, se buscaba el poder del Estado. En consecuencia, una de las carreras centrales fue la de Administración Pública.

Relaciones Internacionales tuvo siempre mucho atractivo. La mayoría de las estudiantes se interesaban por la política internacional. Periodismo era una carrera esencial, pero tuvimos dificultades para integrar un cuerpo docente sólido que, sin embargo, fue lográndose poco a poco. Había problemas para conseguir profesores pues muchos de los grandes periodistas no tenían título, se habían formado en la práctica, y uno de los requisitos para impartir clase en la universidad era estar titulado. Después, el Consejo Universitario hizo algunas excepciones, y decidió invitar a periodistas que, aunque no tuvieran título, conocieran su oficio y supieran enseñarlo y eran los que podían guiar a los muchachos y ayudarlos a encontrar su lugar en el mercado de trabajo.

En mi época invité a Jacobo Zabludovsky que entonces tenía mucha influencia en la televisión. El había iniciado derecho y, gracias a esa invitación –según me dijo después—, se preocupó por terminar sus estudios de abogado. Algunos alumnos, como Miguel Ángel Granados Chapa, que estudiaba la carrera de Periodismo en la Escuela y jurisprudencia en la Facultad de Derecho sería de sus profesores estrellas. Fernando Benítez, al que por una excepción que hizo el Consejo Universitario pudimos incorporar, fue otra gran adquisición. Así fue fortaleciéndose aquella carrera que era muy atractiva, no sólo si se piensa en el periodismo escrito, sino en el

radiofónico y el televisivo, que entonces no tenía la fuerza que ahora tiene. Poco a poco fue, pues, encontrándose el camino.

El problema de las carreras que se impartían en la Escuela entonces era el mercado de trabajo. Encontrarles acomodo a los egresados fue una de las batallas que tuvimos que librar, como el modificar la Ley de Profesiones, e incluir en ella a todas las carreras de la Escuela, para que no existiera obstáculo legal. Muchos fuera de la Universidad hacían una broma. Decían: "Usted estudia Ciencias Políticas, ¿acaso quiere ser Presidente de la República?" (la respuesta hubiera debido ser y ¿por qué no?). Paulatinamente, los sociólogos fueron encontrando su campo en el sector social; los administradores públicos tuvieron siempre un camino más expedito. En Relaciones, había que pasar el examen de admisión, pero el Director de la Escuela en ese entonces era miembro del jurado examinador, algo muy importante para apoyar a los egresados que se presentaban a los exámenes.

Poco a poco, las carreras fueron encontrando su acomodo en el mercado de trabajo. El resto fue cosa, como siempre, del talento personal y de las relaciones sociales. Ahora bien, el tipo de las carreras que se estudiaban en la Escuela, tendían más bien hacia el sector público. (No sé qué orientación tengan ahora que el mundo ha cambiado y que va prevaleciendo el sector privado y el mercado. ¿Son más importantes ahora los administradores de empresa que los públicos? Incluso, la Universidad privada está cobrando cada vez más importancia frente a la Universidad pública.) Pero entonces esa era la orientación y como yo tenía esa misma tendencia, no me costó trabajo librar la batalla en ese sentido. Quizás ahora habría más dificultades porque lo privado va cobrando cada vez más importancia frente a lo público, como puede observarse a simple vista, no sólo en México sino en el mundo entero. Ahora pa-

reciera que lo único que importa es el (libre) comercio. Y, naturalmente, el mercado.

Pero en fin... esta importancia cualitativa que tenía la Escuela se podía percibir en el concierto de la propia Universidad. Los profesores dábamos cursos por Radio Universidad; muchos de los programas noticiosos eran comentados por profesores de la Facultad. Escribíamos en las revistas más importantes. En suma, en Ciencias Políticas, importaba más la calidad que la cantidad. Sus profesores eran invitados a dar cursos a todas las universidades del interior, a los congresos internacionales. Había un movimiento intelectual muy importante que irradiaba de la Escuela hacia fuera.

Cuando comienza una institución depende mucho de los hombres que la encarnan. Después, ya que tiene forma, la institución forma. La Escuela fue haciéndose en torno a mucha gente que le dio prestigio, estilo. Estilo que se transmitió hacia las inquietudes sociológicas, periodísticas, diplomáticas, intelectuales, de las muchas generaciones que fueron formándose en ella.

Durante mi periodo como director, de 1965 a 1970, me tocó vivir el movimiento que provocó la renuncia del doctor Chávez y luego el terremoto del 68. Trabajé, pues, al lado de dos grandes rectores: Chávez y Barros Sierra, probablemente los dos últimos grandes, por así decir, "rectores históricos". No digo que los demás no hayan sido excelentes pero lo fueron en otro sentido. Creo que el actual, el doctor Juan Ramón de la Fuente, puede ser un gran rector, pues tiene la formación y la experiencia para serlo, siempre y cuando lo ayuden las condiciones. Pero tiene una situación difícil. La resaca que queda en la Universidad después de una huelga, es siempre tremenda. La Universidad, sin embargo, es una institución llena de vida y energía.

¿Quiénes eran los visitantes de la Facultad?

La Facultad no tenía auditorio y no querían que lo tuviera por la inquietud que prevalecía en ella. Usábamos entonces el auditorio de Ciencias pero sólo para los cursos de invierno que ahí organizábamos. Algunas veces, teníamos que usar uno más grande, como el de Medicina, por la afluencia de público que se esperaba. Nuestros cursos dedicados a los problemas mundiales eran verdaderamente excepcionales. Muchos de ellos generaron libros. Por ejemplo el que dedicamos a la sociedad industrial, cuyos derechos cedimos a don Arnaldo Orfila y a Siglo XXI Editores, para obtener una mayor difusión y para colaborar con la editorial. Algunos otros textos se publicaron en la colección editorial de la Escuela.

Como ya lo he mencionado, teníamos un sistema de cursos de invierno y de verano. Los cursos de invierno estaban destinados a los problemas mundiales y los de verano a los problemas latinoamericanos y mexicanos. México era entonces parte de América Latina y en ella jugaba un papel muy importante, de ahí que le destináramos al año un curso especial. En ese entonces teníamos en la Escuela un Centro de Estudios Latinoamericanos muy importante. En los cursos de invierno traíamos gente muy reconocida en el ámbito intelectual y esto, en buena medida, gracias a las buenas relaciones de la Escuela con muchos centros universitarios europeos y norteamericanos.

Por la creación del profesorado de carrera, nosotros estábamos dedicados a la academia, a la cátedra y a la difusión. ¡Sí, vivíamos de eso! Hacíamos periodismo, dábamos conferencias, impartíamos nuestras clases. Éramos parte de una generación que pudo dedicarse al profesorado de carrera, a vivir de la enseñanza y a dedicarse a ello como una carrera. Entonces participábamos en congresos, que siempre producen contactos con profesores de otras latitudes

a los que luego invitábamos a Ciencias Políticas. Eso le daba rango a la Escuela y prestigio a la Universidad. Cuando regresé de Europa, tuve la opción de ser profesor de carrera en Economía, al máximo nivel, con un excelente sueldo; o bien ser profesor de nivel medio en Ciencias Políticas. Opté por mi vocación: la política. Vivir por y para la Universidad, pero siguiendo la inclinación vocacional.

Los cursos de invierno y de verano los pagábamos con sueldos casi simbólicos, pues con una escuela tan pequeña, el presupuesto sólo daba para los pasajes de los invitados y para cubrir el hotel. Después de las conferencias los alumnos podían convivir y dialogar, al menos durante unos días, con gente de altísima alcurnia intelectual, como Herbert Marcuse o André Gorz. De paso, los estudiantes practicaban su inglés o su francés. Y los profesores su español. En las conferencias había traducción simultánea y luego traducíamos los textos para su publicación.

Recuerdo que cuando vino Marcuse, fui a recibirlo al aeropuerto y él me preguntó por la persona que esos momentos estaba dando la conferencia; le informé que era el doctor Erich Fromm y de inmediato me manifestó su deseo de asistir. En lugar de ir al hotel a dejar el equipaje nos dirigimos hacia la Universidad y, cuando llegamos, Fromm estaba terminando su intervención y al preguntar si había dudas, Marcuse levantó la mano y le pidió una cita pues, le dijo, tenía mucho que hablar con él. Lamentablemente, el encuentro nunca se dio. Fue una lástima, porque habría sido muy provechoso. Sus interpretaciones sobre Marx y sobre Freud no coincidían.

Esto era parte del ambiente intelectual que prevalecía en la Escuela. Por ejemplo, Gorz publicó un libro que se llamó *El socialismo difícil*, con un curso que impartió en Ciencias Políticas. Gorz era uno de los intelectuales más jóvenes de Francia en aquella época y era muy amigo y discípulo de Sartre. Marcuse lo apre-

ciaba mucho. Hoy es todavía uno de los grandes teóricos de la ecología y del movimiento de los verdes. En fin, toda la gente intelectualmente destacada de Francia, de España, de Inglaterra, de Italia, de Estados Unidos venía a México. Me acuerdo que después de nuestros cursos de invierno la Confederación Patronal, con más recursos desde luego, empezó a organizarse para traer a México también a gente inteligente partícipe de sus ideas. Suponían que nosotros estábamos invitando a profesores notables no sólo para renovar el pensamiento de América Latina y de México, sino para orientar al país ideológica y políticamente. Pero a nosotros nos importaba, primordialmente, la buena formación de los estudiantes de la escuela.

¿Existen testimonios gráficos de los visitantes?

¿Las fotografías? Sí, las he guardado. Sobre todo las más interesantes y significativas, por ejemplo, en 1968 invité a la Escuela al general Lázaro Cárdenas. Lo había invitado a que diera una conferencia, esa foto es de entonces –ahí están cuatro personajes que son: Lázaro Cárdenas, el general Jara, Arnaldo Córdoba, de espaldas, y el mismo don Enrique. Está tomada saliendo de la dirección de la Facultad. Invité al General para que diera una conferencia sobre el 18 de marzo y don Lázaro había aceptado. Sergio Méndez Arceo, por ejemplo, había venido a hablar de las relaciones entre la Iglesia y Estado. Era importante invitar a la gente destacada de México en todos los campos. Don Lázaro había aceptado, pero luego me dijo "mira lo he estado pensando, mejor le dices al general Jara que él dé la conferencia y yo te acompaño." Creo que fue una de las pocas ocasiones en que visitó la Universidad, sino la única. (Bueno, a lo mejor estuvo en la universidad cuando se recibió Cuauhtémoc.) También estuvo Madrazo, Carlos (no el

actual), que en aquella época estaba ya casi en la oposición. Estuvo Vicente Lombardo Toledano para hablar sobre el movimiento obrero. En fin, hubo mucha gente que estaba actuando en la política y que estuvo en la Facultad. Manuel Germán Parra, Jesús Reyes Heroles. Son pedazos de la historia que se han ido borrando y que conviene recordar.

¿Y los alumnos?

Desde que asumí la Dirección empecé a dar clase en el primer año, cuando todavía no se dispersaban los estudiantes en las distintas carreras. Hasta entonces había dado clase en tercero y cuarto grados, cuando los cursos eran anuales. Y un seminario en quinto año sobre el estado actual de la ciencia política. Pero, a partir de mi designación como director, empecé a dar historia de las ideas políticas modernas en primer año, en el salón más grande de la Escuela, con la idea de tener contacto con las nuevas generaciones y de conocer personalmente a todos los estudiantes de nuevo ingreso. Eso me dio muy buen resultado porque en mi clase analizaba yo todas las tendencias políticas e iba pulsando la sensibilidad y orientación de los futuros dirigentes que iban a desarrollarse más adelante.

No sé cuál sea la población actual pero, en aquella época era poco numerosa. Todo mundo se conocía. No pasaban de 1 200 personas y, por tanto, era una escuela de muy fácil comunicación. Es probable que las muchachas hayan sido más que los muchachos, porque las carreras de la Escuela atraían mucho a la población femenina. Entonces, las mujeres todavía no ingresaban a todas las profesiones. Había algunas carreras que eran más solicitadas por las mujeres como Arquitectura, Medicina, Trabajo Social, todas las de la Escuela, también Derecho. Economía ofrecía facilidades, co-

mo el hecho de que a los profesores normalistas se les hiciera equivalente su carrera con el bachillerato y eso hacía que hubiera muchas mujeres en Economía. Filosofía era de las escuelas que tenía más población femenina.

En todos los conflictos hubo siempre grupos de muchachas defendiendo a la Escuela y a la Universidad, con una lealtad y una institucionalidad notables. Con gran valentía. Entonces descubrí, que las mujeres son extremadamente valientes y que son cien por ciento leales a las instituciones. Por ello, siempre tuve como colaboradoras muy cercanas a mujeres. En la Escuela y fuera de ella.

Había alumnos de una gran calidad que, generalmente, no se metían en líos. Había otros muy inteligentes que sí se metían y que profesionalmente han sido muy brillantes. Hubo otros que se desvanecieron, pero eso ocurre siempre en toda generación. Las muchachas, en mi opinión, eran mejores estudiantes. Lamentablemente no todas continuaron en la profesión.

Usted enfrentó y planteó una serie de problemas cuando estuvo en la Dirección de la Facultad, entre ellos el de la reforma de los planes de estudio en función del aparato económico, los principales obstáculos para la educación, el incremento demográfico en relación con la educación, etcétera. ¿Cómo vé ese ayer?

Lo veo lejano. Todos aquellos problemas que entonces me planteaba eran los que tenía enfrente. Ahora los problemas son otros, son los que tiene el país en este momento. En cada etapa me he planteado los problemas que el tiempo y la sociedad mostraban. Esa es la tarea de un sociólogo a fin de cuentas: tener una mentalidad crítica y enfrentar lo que va ocurriendo en el mundo, en el país, en la región, en la localidad. La Universidad tiene que estar pendiente de modo permanente de lo que esta ocurriendo en el mun-

do, en México, en su tiempo, para poder ofrecer respuestas a las preguntas que la propia época plantea.

Mi posición, entonces era, tal vez, porque no lo recuerdo con precisión, que la Universidad es y no es como un espejo. Lo es en la medida en que tiene que reflejar a su sociedad y a su tiempo. Una escuela de Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Autónoma de México, no puede ser como una escuela de Ciencias Políticas en Madrid, o en París, aunque sean contemporáneas; porque las sociedades son distintas, los niveles de desarrollo, la educación, la cultura son diferentes. Por tanto, la Universidad tiene que reflejar a su sociedad y a su tiempo. Pero yo decía, que *es* y *no es* un reflejo porque no debe quedarse sólo como un reflejo mecánico. Tiene que anticipar el tiempo que viene, adelantarse. Por tanto, no sólo debe reflejar a su tiempo y a su circunstancia, sino comenzar a anticipar el tiempo que viene, sin descuidar el pasado, porque tiene que mostrar también lo que el país ha sido y lo que ha sido la propia Universidad.

En consecuencia, el presente juega un papel muy importante en la formación de cuadros que tiene que llevar a cabo la Universidad. Pero ¡atención!, no puede quedarse sólo en el presente. Debe tener conciencia de lo que ha sido y, sobre todo, debe anticipar y ver lo que va a ocurrir. Por eso es tan interesante, tan vital la Universidad. Porque el mundo todos los días está cambiando, el tiempo, el país, uno mismo y eso tiene que reflejarse, no tanto en los programas de estudio –los programas de estudio fijan metas a alcanzar– sino, más bien, a través de los profesores, que son los que tienen que actualizar lo que ha quedado formulado en los programas de estudio. Y ahí hay una tarea muy creativa: no quedarse en lo que dicen los programas, ir como la Universidad, como la propia escuela, como el país, abriendo las ventanas al tiempo que viene, que está llegando

ya, que está volviéndose presente. En suma, la Escuela tiene que ir adaptándose y renovándose permanentemente. Sin dejar de ser lo que ha sido y lo que es para no traicionarse.

Cuéntenos un poco de usted, después que dejó la Facultad.

Estuve fuera de la Universidad durante el régimen de Echeverría en que fui senador. Fui, también, director de Canal 13 que entonces se volvió un medio de alcance nacional. Cuando resultó candidato López Portillo regresé a la Universidad. En esa época Raúl Béjar era director de la ENEP Acatlán y me invitó a colaborar con él. Ahí comencé entonces la investigación del libro –*País de un solo hombre*– que ahora continúo investigando y escribiendo. Organicé un seminario, sobre la primera mitad del siglo XIX en México, dí clases, representé al profesorado de Acatlán en el Consejo Universitario. Tres años después, Fernando Solana que era, a la sazón, secretario de Educación Pública, me invitó a dirigir la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, aunque seguí dando clases. Participé después en la campaña presidencial de Miguel de la Madrid y luego fui electo para gobernar mi estado. Sin embargo, insisto, nunca dejé de tener contacto con la Universidad. Mantuve la investigación y el seminario que habíamos formado en Acatlán.

En la época de Salinas, regresé a la Universidad y dirigí el Fondo de Cultura Económica, institución donde empecé a trabajar cuando, siendo estudiante, regresé de Europa. En 1990 fui embajador de México en España. Y en 1997 fui electo senador plurinominal externo por el PRD, hasta el 2000. Actualmente, estoy de regreso en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

¿Perteneció usted al grupo Hyperion?

No. El grupo Hyperion fue un grupo que se formó en la Facultad de Filosofía. Integrado esencialmente con alumnos del maestro José Gaos, un gran educador, y del cual formaba parte Leopoldo Zea, Luis Villoro, Ricardo Guerra, Emilio Uranga y Jorge Portilla, entre otros. El grupo se dedicó al estudio de México y lo mexicano: ¿qué es lo característico del mexicano?, ¿qué determina el ser mexicano? Por esa vía se produjeron una serie de estudios muy interesantes, cuyos antecedentes se encuentran en José Vasconcelos y Antonio Caso y, más cercanamente, en Samuel Ramos y su *Perfil del hombre y la cultura en México* y en las reflexiones de Zea: *Conciencia y posibilidades del mexicano* y, más próximamente, en *Análisis del ser del mexicano*, de Uranga, y en la *Fenomenología del relajo*, de Portilla. Y aunque Octavio Paz no formó parte de Hyperion, escribió un libro que tuvo una gran influencia no en un grupo sino en el país: *El laberinto de la soledad*. *El laberinto* es uno de los libros más iluminadores y deslumbrantes que se hayan escrito a la mitad del siglo XX mexicano. Más bien, formé parte de un grupo que hizo una revista mensual, que se llamó *El Espectador*, influidos un poco por Ortega y Gasset, y por otro lado, por el *Observador de la República Mexicana* del doctor José María Luis Mora, gran amigo de don Valentín Gómez Farías, precursores ambos de la Reforma. Esas dos revistas tuvieron influencia sobre la que nosotros hicimos. ¿Y me preguntará usted quiénes eran los demás "espectadores"? Bueno, pues Luis Villoro, Francisco López Cámara, Carlos Fuentes, Víctor Flores Olea, Jaime García Terrés y yo.

Aquella era una revista de dirección colectiva de periodicidad mensual, y tuvo una breve duración. Existió durante poco más de un año. Nosotros la escribíamos, la imprimíamos y vendíamos. No había quien invirtiera en una revista que no era del agrado del go-

bierno, en la medida en que la nuestra pretendía tener una visión crítica. La revista surgió porque cada vez que queríamos exponer un punto de vista crítico sobre la política mexicana, comenzaban los problemas. Había que aprovechar una película, una obra de teatro, una exposición pictórica para deslizar, suficientemente "adobadas", las apreciaciones que queríamos hacer. Surgió así *El Espectador*, a raíz del triunfo de la Revolución cubana en el 59 y del despertar del movimiento sindical y social de México. Decidimos, pues, que teníamos que hacer nuestra propia revista. Poco a poco fue dándose a conocer. Y tuvimos muchos suscriptores y así vivió la revista más de un año. Recuerdo que Villoro acababa de publicar su tesis, que hoy es un clásico, sobre la revolución de Independencia; Carlos Fuentes acababa de publicar *La región más transparente del aire*... López Cámara había publicado su *Génesis de la conciencia liberal en México*. Bueno, para que sigo echándole flores a mis amigos. Había gran entusiasmo y así trabajamos durante un año hasta que el dueño de la imprenta donde se hacía la revista, el ingeniero Marcué Pardiñas, nos ofreció continuar haciéndola él y, de paso, cobraríamos por nuestro trabajo. Así surgió *Política. El Espectador* fue de un grupo muy coherente que tenía una visión universal de las cosas. Todos habíamos estudiado en Europa. Por tanto, estábamos al tanto de lo que pasaba en el mundo. Leíamos las revistas norteamericanas, las de Francia, las de Inglaterra. Estábamos enterados de lo que ocurría fuera de México.

Así comenzó la lucha por un periodismo crítico, al tiempo que comenzaban las luchas sindicalistas y todo lo que fue a desembocar después en la catarata del 68. Lamentablemente no conservé la colección completa de la revista, pero debe estar por ahí en la Hemeroteca de la Universidad. En medio de todo lo que teníamos que hacer, en medio de las clases, de programas de radio, confe-

rencias, etc. *El Espectador* fue una revista excelente. No teníamos muchos recursos económicos pero había imaginación. Fue una preciosa aventura y cumplió con la meta que se había propuesto. Abrir las ventanas clausuradas de México a todo lo que ocurría en el mundo...

¿La idea original era hacer el doctorado de común acuerdo entre Economía y Ciencias Políticas?

Horacio Flores de la Peña, como director en Economía y yo en Ciencias políticas decidimos hacer el doctorado con la colaboración de ambas escuelas. La razón era simple: un economista que no tiene una visión política de las cosas tiene una apreciación parcial. Igualmente, un politólogo que sólo vea desde la política las cosas, va a quedarse con la mitad de la visión. Pero Horacio renunció a la Dirección de Economía y el proyecto se quedó en eso. La idea era interesante: construir algo parecido en nuestro medio a la London School of Economics and Political Sciences.

Aquellos fueron tiempos muy hermosos. Me acostumbré al ejercicio de la autoridad moral e intelectual, eso es la Universidad. Aprendí a usar más la autoridad que el poder y, aun en puestos estrictamente políticos, más que el poder y la fuerza, la autoridad y el convencimiento fueron mis armas y escudo. Como gobernador, cuando tuve problemas con los estudiantes, fui siempre a la Universidad a hablar con los muchachos y siempre arreglamos las cosas. Fui siempre a la apertura y a la clausura de cursos. Como todas, aquella era una Universidad compleja. Pero la autoridad es muy importante, siempre hay que conservarla. Puede haber discrepancias, naturalmente siempre las hay y es bueno que así sea, pero eso no quiere decir que por esas diferencias se pierda la autoridad o la comunicación.

El mundo es una nuez. Ahora el Estado se ha ido deteriorando porque la globalidad lo está erosionando. La teoría de la soberanía nacional se ha debilitado y, en consecuencia, ya los hombres que hacen política no son hombres de Estado como antes: como Roosevelt, Churchill, De Gaulle, como Cárdenas. Ahora ya no se piensa en el Estado, sino en el mercado. La historia universal era la historia que hacían los estados. Ahora las grandes empresas hacen comercio. Pasamos de la historia al comercio mundial. El mundo ya es otra cosa; insisto, ya no hay hombres de Estado porque ya (casi) no hay Estado excepto en los países que lo inventaron. Ahí el Estado está más fuerte que nunca. La orientación que tenía la Escuela en aquella época era el sector público; la orientación actual es lo privado, pero eso no quiere decir que no deba salir de la Escuela lo mejor de lo mejor.

Gracias don Enrique por esta entrevista. Me fue muy grato recordarlo cuando nos daba clases de Historia de las Ideas Políticas en el salón 1 del antiguo edificio. Recuerdo que cuando usted entraba al salón ya todos estábamos sentados, dominaba con la mirada todo el salón, sólo se escuchaba su voz, nadie se atrevía a distraerse, era imposible, infundía mucho respeto y por qué no decirlo un poco de temor... (sonreímos). ¿Le gustaría añadir algo más?

Soy partidario del Estado social y democrático de derecho que por sus componentes se explica. Si hubiera transición democrática en México, debiera desembocar en un Estado social y democrático de derecho. Por eso la socialdemocracia europea me gusta como gobierno. Aunque gobierne con un neoliberalismo heterodoxo, matizado. En todo caso, el gobierno socialista de Jospin es, de lo que existe en Europa, lo mejor. Sin embargo, sigo creyendo que la teoría de la "necesidad" de Maquiavelo está vigente: son las

circunstancias las que hacen propicio que exista o no determinado personaje o una determinada política. Lo que requiere el momento es lo que va a producirse "siempre y cuando se den las condiciones adecuadas".

Marzo de 2001.

Víctor Flores Olea

(1970-1975)

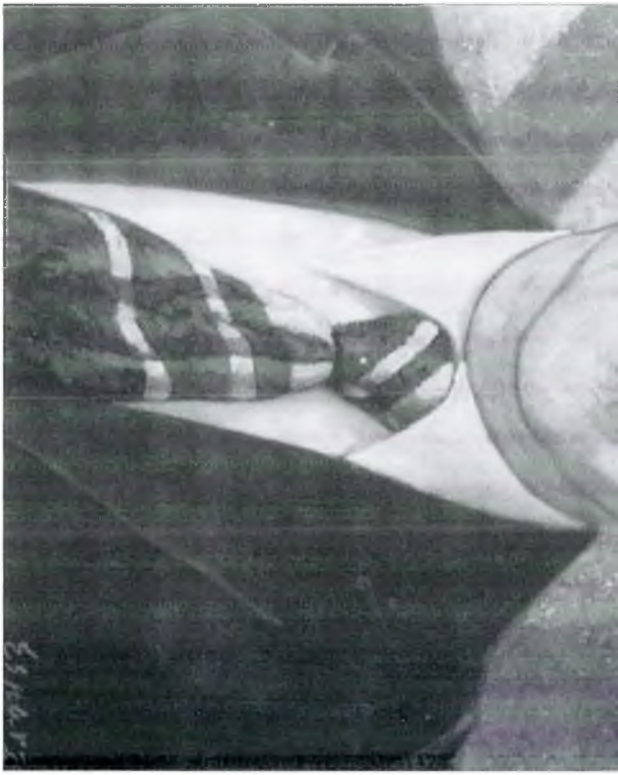

Fotografía: Eunice Chao

Víctor Flores Olea

Entrevista de Martha Laura Tapia Campos

"Esta Facultad tiene que cumplir un gran papel en un país en desarrollo como México. En dos sentidos: porque forma profesionales e investigadores que deben ser capaces de promover el cambio social, y porque sus egresados deben diseñar políticas a largo plazo que puedan orientar la vida nacional. No la concibo como un mero laboratorio en el que se forman técnicos y profesionales al servicio incondicional de los intereses económicos y políticos que prevalecen en el país..."

El licenciado Víctor Flores Olea fue designado director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por la Honorable Junta de Gobierno de la UNAM, el día 24 de abril de 1970. Una de las principales metas de esta dirección fue la aplicación de una "política pedagógica" que permitiera transformar los hábitos de enseñanza y las formas tradicionales de aprendizaje escolar. El objetivo era iniciar al estudiante oportuna y pedagógicamente en las tareas de investigación, en las prácticas profesionales y en las reflexiones metodológicas y teóricas, para que de esta ma-

nera el estudiante estuviera capacitado para autoprogramarse en sus estudios pos universitarios.

Con este propósito se hizo una revisión del plan de estudios que se implantó en marzo de 1971. Esta reforma se caracteriza porque introduce en el perfil profesional un elemento de flexibilidad que pone a juicio la naturaleza del saber universitario. El profesional no será ya definido por el saber de que es titular, por la función social que ha de cumplirse en su ejercicio profesional, sino por la conciencia crítica que liga el saber a su función. El mercado de trabajo se percibe con mayor apertura pero más como posibilidades abstractas de intervención que como posibilidades específicas de inserción profesional.

La orientación académica se basa fundamentalmente en una revisión de orden pedagógico de los planes y programas de estudio. Se pretende así estimular la participación de los estudiantes como sujetos responsables de su propia formación. El elemento más novedoso para entonces fue la creación de la División de Sistema Universidad Abierta, la cual llevó a su máximo desarrollo el principio de autoaprendizaje. Se crean oficialmente los centros de estudio que dependerían de manera directa de los departamentos por especialidad, y con la dinámica de la política académica que se estaba llevando a cabo en la Facultad se pone de relieve la necesidad de diseñar políticas de investigación que apoyasen de manera efectiva y coordinada las funciones de docencia, de investigación y de difusión de la cultura.

En este sentido, se organiza el trabajo académico a través de un Consejo de Investigación integrado por el director de la Facultad, el jefe de la División de Estudios Superiores, el secretario general de la Facultad y los coordinadores de los centros de estudio.

Licenciado Flores Olea, platíquenos de sus recuerdos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En abril de 1970, cuando la Junta de Gobierno de la UNAM me nombró director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ésta era una Facultad todavía relativamente pequeña, tal vez no más de 2 500 alumnos. Al mismo tiempo era ya una escuela muy dinámica en el conjunto universitario y, me atrevería a decir, una de las Facultades "claves" en él desarrollo e "imagen" de la UNAM, sobre todo en los tiempos del conflicto estudiantil de 1968 y a lo largo de los años setenta.

Pero era una Facultad no sólo activa y relativamente "conflictiva" por el gran dinamismo político de profesores y alumnos, sino porque se había distinguido extraordinariamente como "centro" de la discusión política, social y aún filosófica de actualidad en la UNAM.

Durante buena parte de los años sesenta y setenta se realizaron en la Facultad unos "cursos de invierno" en que participaron pensadores y luchadores sociales de diversos países, muchos de ellos europeos, pero también latinoamericanos, que estaban en la vanguardia de la reflexión mundial. Menciono esto porque fui encargado por los directores anteriores, el doctor Pablo González Casanova y el licenciado Enrique González Pedrero, de organizar esos cursos de invierno en parte de los años sesenta, y después ya como director de la Facultad.

Muchos universitarios los recuerdan aún como un momento excepcional de las actividades académicas no solamente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sino en la UNAM en su conjunto. Piensan todavía que en ese tiempo realmente se les presentó un panorama y un caudal de conocimientos y problemas que los hicieron auténticamente "contemporáneos" de todos los estudiantes de ciencias sociales en cualquier parte del mundo.

Por supuesto –repito–, al asumir la Dirección de la Facultad me ocupé de manera especial de continuar con estas reuniones de pensadores distinguidos en el campo de la filosofía y de las ciencias sociales. No quisiera proporcionar un catálogo exhaustivo de las personalidades que participaron en esos cursos. Simplemente, recurriendo a la memoria, menciono algunos: Herbert Marcuse, Lucien Goldman, Serge Mallet, André Gorz, Lucio Colleti, Umberto Cerroni, Lezsek Kolakowski, Ralph Milliband, Erich Fromm, Maurice Duverger, Fernando Henrique Cardoso, Octavio Ianni, Francisco Weffort, etcétera.

Durante aquellos años, los estudiantes y sobre todo los profesores jóvenes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (y de otras facultades universitarias), tuvieron la posibilidad de discutir y recibir de primera mano las ideas que conformaban de manera decisiva el pensamiento político, social y filosófico del primer mundo pero también de América Latina, Asia, África... Fue una oportunidad extraordinaria, debo repetirlo y así me lo han confirmado profesores y estudiantes de ese tiempo, para que los universitarios mexicanos en verdad entraran de lleno a la discusión de los principales problemas en debate. Sin duda, en las aulas de la Facultad se discutían de "primera mano" las ideas y cuestiones que ocupaban a lo más importantes estudiosos de las ciencias sociales en cualquier país y universidad del mundo.

Un evento fundamental de mi tiempo como director de la Facultad (1970-1975), fue que se recibieron en nuestras aulas a muy distinguidos profesores latinoamericanos, obligados muchos de ellos a huir de sus países como consecuencia de las dictaduras militares que se impusieron en aquellos años. También con el único recurso de la memoria, menciono a don Carlos Quijano y a Carlos Martínez Moreno de Uruguay, a don Sergio Bagú de Argentina, a Eduardo Ruiz

de Chile, a René Zavaleta Mercado de Bolivia, a Agustín Cueva de Ecuador y a tantos otros que nos acompañaron en aquellos tiempos.

No exagero si digo que esa "oleada" de inteligencia latinoamérica a México fue una enorme "transfusión de sangre" a nuestras instituciones universitarias y que tuvo un significado equivalente, desde luego en el campo de las ciencias sociales, al que desempeñaron en los años cuarenta los republicanos españoles del destierro obligado por la dictadura franquista con nuevas ideas, conocimientos y preocupaciones. Para nosotros significó desde luego un conocimiento de primera mano de los graves problemas sociales y políticos de América Latina, del horror de las dictaduras militares que se habían impuesto en varios de aquellos países, y la posibilidad concreta de valorar un mundo de libertades y de vigencia de derechos que se habían perdido en países cercanos al nuestro, y lo importante que resultaba defender en México esas libertades y derechos.

Por supuesto que el tremendo conflicto de 1968 y sus secuelas dieron lugar a una etapa agitada y conflictiva en la UNAM y, naturalmente, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Nuestra preocupación fue siempre la de atender las inquietudes y demandas de la comunidad (válidas en infinidad de casos), buscando un diálogo abierto y franco con los estudiantes y los profesores, y procurando resolver concretamente las cuestiones que eran motivo de su preocupación, sobre todo las cuestiones académicas. Es decir, nuestra línea de acción en la Facultad fue la de atender las demandas estudiantiles, procurando en primer lugar elevar el nivel académico de la Facultad. Resolviendo los problemas académicos y elevando los niveles intelectuales y pedagógicos se disminuían paralelamente los problemas estudiantiles, en cuanto éstos, en nuestra Universidad, han estado vinculados, de manera primordial, al

rendimiento académico y a los niveles de la impartición de la enseñanza, a su organización y a la buena calidad del profesorado.

Partimos siempre de ese supuesto: en todo reclamo estudiantil y del profesorado, más allá de las formas en que se expresaba, había un "núcleo" de verdad que era imprescindible atender y resolver.

En la historia de la Facultad podemos distinguir una primera etapa de fundación que necesariamente supuso un proyecto claro del desarrollo de las ciencias sociales en México, y posteriormente un proceso de conformación de la Facultad misma, proceso en el que se va forjando, por decirlo así, una identidad propia, entendida ésta como la capacidad de preservar la memoria institucional y proyectar su propio futuro. No olvidamos que anteriormente las ciencias sociales en la UNAM estaban vinculadas a la Facultad de Derecho, que se llamaba también de Ciencias Sociales.

En estos términos, maestro ¿cómo asume usted la Dirección de la Facultad?, ¿cómo se plantea su proyecto?, ¿cómo percibe las posibilidades de acción directiva, la maleabilidad de la Institución, las condiciones externas a la propia Facultad pero que influyen en ella?

Por supuesto, en la fundación de la Facultad y en sus primeros directores existía un proyecto claro que la hizo posible. El desarrollo "autónomo" de las ciencias sociales en México, del análisis político, la administración pública, las relaciones internacionales, el periodismo y ciencias de la comunicación hacían indispensable "sistematizar" estos conocimientos y comunicarlos de la manera más ordenada posible. Había "lugar" intelectual y práctico para las nuevas carreras y para la Facultad: poco a poco se dibujaban también, cada vez con mayor nitidez, los perfiles profesionales de los egresados y sus posibilidades de ejercicio profesional, su llamado "mercado de trabajo".

Debo decir que fue el doctor Pablo González Casanova, como director de la Facultad, a finales de los años cincuenta y hasta mediados de los sesenta, quien realmente organizó una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales "modernizada" y con su pleno "ámbito" de legitimidad profesional e intelectual, con una plena identidad. Hasta antes de esta Dirección, desde su nacimiento, la Escuela fue un desprendimiento de la Facultad de Derecho, pero sin poseer una temática y campo profesional claramente definidos. Tal fue probablemente el mayor mérito de la dirección del doctor González Casanova así como de la del licenciado Enrique González Pedrero, que contribuyeron excepcionalmente a dotar de un ámbito de validez teórico y profesional a las ciencias sociales en México. El licenciado González Pedrero, en su tiempo –y esto fue una gran virtud–, organizó el doctorado en la Facultad y la transformó de Escuela a Facultad. En tiempos de González Pedrero se actualizaron los planes y programas de estudio y se reforzó la profesionalización sistemática de los estudios de la Facultad.

En el tiempo de mi dirección también se actualizaron los planes y programas de estudio y se inició, de manera sistemática, la investigación en la Facultad. Tal vez esta fue una de las operaciones más significativas de mi gestión como director. En aquel momento se expandió extraordinariamente la posibilidad de la Facultad de contar con un amplio profesorado de carrera. La cuestión era la siguiente: ¿cómo aprovechar en la academia, de la manera más rica intelectualmente, a un personal muy calificado que se incorporaba al profesorado de tiempo completo de la Facultad? Por supuesto, la impartición de clases resultaba esencial, pero también los trabajos de investigación que redundarían en la creación de nuevos conocimientos y en una más elevada impartición o comunicación al estudiantado de esos nuevos conocimientos.

Se crearon entonces los centros de Investigación de Ciencia Política, Administración Pública, Relaciones Internacionales, Ciencias de la Comunicación y Estudios Latinoamericanos. Cada profesor de carrera estaba asignado a un departamento académico y a un centro de investigación, según su especialidad. Sé bien que estos centros, con el tiempo, se desarrollaron de manera muy importante y aun distinta, y que han sido, sin duda alguna, una de las "matrices" más importantes de las tareas académicas de investigación y enseñanza en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Desde ahí se han derivado una multitud de trabajos y libros que han significado prestigio académico y conocimiento social, de gran importancia para el país y para el prestigio de la propia Facultad.

Debe agregarse que uno de los aspectos clave del avance académico de la Facultad –en mi tiempo en la Dirección se subrayó particularmente este aspecto–, fue el de procurar sistematizar la salida de egresados con particular vocación académica a realizar estudios de posgrado a universidades del extranjero. Hoy, como bien se sabe, un número importante de profesores de la Facultad han logrado grados académicos con nivel de maestría, doctorado y especialización en centros académicos de Francia, Italia, Gran Bretaña, Estados Unidos y otras universidades y centros latinoamericanos y continentales. Tal ha sido uno de los apoyos más importantes del desarrollo académico e intelectual de la Facultad y de sus profesores, y de muchos de sus egresados.

Creo que en lo dicho anteriormente se contienen ya algunas de las respuestas centrales a esta pregunta. Aquí añadiría que, en todo momento, encontré la posibilidad de una gran flexibilidad o "maleabilidad" de la institución para asimilar nuevas ideas, abriéndose con gran libertad la posibilidad de un trabajo directivo dinámico y muy vinculado a los intereses académicos. Por supuesto,

subrayo una vez más la importancia clave de la "universalidad" de los contactos y de la información que podían establecerse, transmitirse y discutirse en aquellos años de la Facultad. Pienso que fueron años muy ricos tanto para directivos como para los profesores-investigadores y para el estudiantado de la misma.

¿Cómo llevó a cabo las tareas de su dirección académica? ¿Cuáles fueron los medios de que hizo uso para lograr sus tareas? ¿Con qué obstáculos se enfrentó?

Para una buena dirección académica resulta esencial el mayor contacto posible entre el estudiantado, el cuerpo de profesores y los directivos. Es de la mayor importancia el intercambio y la discusión de los asuntos que a todos interesan, con la mayor apertura. Solamente así es posible mantenerse "actualizado" sobre los problemas a que se enfrenta la institución, y conocer con la mayor cercanía posible las necesidades de la comunidad académica.

Las tareas de planeación y organización también resultan fundamentales. Los principales obstáculos de aquella época tal vez consistían en instalaciones relativamente pequeñas que ya se veían desbordadas por un estudiantado cada vez más numeroso en la Facultad.

Una de las cuestiones esenciales de aquella época en la propia Facultad fue la organización de una biblioteca rica en libros y documentos, un acervo bibliográfico útil a todos los niveles, tanto desde el inicio de las disciplinas hasta los niveles de maestría y doctorado. Era igualmente imprescindible dotar a esa biblioteca de los servicios técnicos y bibliográficos indispensables. Por fortuna, fue posible satisfacer tales necesidades fundamentales, e incluso realizar una de las ampliaciones más importantes de la Facultad en aquel tiempo, precisamente fundando una biblioteca de

dimensiones desconocidas antes, con la construcción de un edificio *ad hoc*, en el ámbito de la vieja Facultad, que resultó un magnífico arranque para una biblioteca en expansión. El acervo de libros y documentos que podían consultar estudiantes y profesores se expandió varias veces y durante aquellos años fue, sin duda, uno de los instrumentos más importantes para el avance académico de la Facultad.

La gran cuestión que se planteaba en aquellos momentos fue la de organizar una Facultad que tuviera al mismo tiempo un elevado nivel académico y que cubriera satisfactoriamente las necesidades del trabajo profesional, que estaba ya en pleno periodo de expansión. Con los ajustes graduales por los que ha pasado la Facultad, la prueba de la práctica ha indicado que se tuvo éxito en ambos terrenos: el nivel académico y la demanda profesional de los egresados de la Facultad ha crecido exponencialmente en las últimas décadas. Y pienso que sus egresados, tanto en el terreno académico como profesional, han cumplido más que satisfactoriamente con sus responsabilidades.

¿Cómo describiría la participación de la Facultad en el campo de las ciencias sociales? ¿Hay un conocimiento actualizado y a fondo de los movimientos en el campo? ¿Hay una definición propia de las cuestiones relevantes desde una perspectiva nacional o bien desde alguna perspectiva que se concibe como integradora, por ejemplo latinoamericana? ¿Hay una discusión viva de los clásicos de las ciencias sociales?

Debe responderse afirmativamente a estas preguntas. Tal vez una de las características más importantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM ha sido la de combinar el estudio a fondo de las más actuales corrientes del pensamiento en cada una

de las especialidades que allí se imparten con el estudio de los clásicos en esas diversas materias. Por supuesto, la investigación de fenómenos sociales y políticos de México y América Latina ha sido uno de los capítulos centrales de las actividades formativas de la Facultad, y de allí su relevancia intelectual y profesional. Con una nota que debe subrayarse: me parece que tradicionalmente se ha procurado que la Facultad forme egresados que no sólo posean conocimientos y adiestramientos útiles para el ejercicio de la profesión, sino que tengan una preparación teórica y académica del más alto nivel posible.

Las ciencias sociales tienen siempre una dimensión ideológica, una influencia amplia en el ambiente social, cultural, político. ¿Cómo se percibe el ambiente ideológico fuera de la Facultad en relación con las corrientes que predominan en ésta?

En sus diversas etapas la Facultad, en efecto, ha recibido la influencia del ambiente social, político y cultural prevaleciente en el país, en América Latina y en el mundo. En los años setenta el desarrollo económico y político independiente de la nación fueron conceptos fundamentales que marcaron buena parte de las principales tendencias en la Facultad. Un desarrollo que debería ser independiente y que se preocupara por preservar la soberanía nacional. Muchos de sus egresados, en la vida académica o profesional, han sido no solamente defensores sino promotores de ese tipo de desarrollo que pugnó siempre, además, por un avance nacional en que prevaleciera la democracia y en que se preservara la soberanía como idea y práctica de las tareas políticas y sociales fundamentales de la nación y de sus gobiernos.

¿Qué otros aspectos académicos fueron importantes para el desarrollo del proyecto de la Dirección?

Debe recalcarse que, en sus diversas etapas, la Facultad ha procurado actualizar sus programas de estudio y ampliar la enseñanza y el adiestramiento, también recurriendo a planes sistemáticos de formación de profesores, de incorporación del profesorado de carrera (de preferencia con posgrado), y extendiendo sus actividades conforme a las nuevas tecnologías y procedimientos que han hecho posible un sistema de Universidad Abierta, talleres y prácticas de campo, etc. En los años setenta podemos encontrar el germen de muchos de estos proyectos y actividades que posteriormente se han desarrollado de manera muy importante.

En cuanto al problema de la demanda en las diferentes carreras que ofrece la Facultad, habría que decir que tal demanda creciente se ha calificado en ocasiones como la "masificación" de la educación superior, con consecuencias en todos los aspectos de la administración educativa, en todas las carreras y especialidades, reclamándose entonces mayores recursos y una mayor capacidad para administrarlos. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Es claro que la llamada "masificación" de la enseñanza universitaria ha tenido un gran impacto en la Facultad. A este problema debe responderse con nuevos procedimientos y métodos de enseñanza, que combine la impartición de conocimientos y la formación de los alumnos en gran número con la preservación de grupos y núcleos de alto nivel, sobre todo dirigidos a futuros profesores e investigadores. La "masificación" de la enseñanza, con todos los problemas y desafíos que implica, es un hecho irreversible en el país, y pienso que debemos felicitarnos calurosamente de que sea así, de que esto ocurra así: más mexicanos tienen acceso a la Universidad y a estu-

dios profesionales, técnicos y especializados en muchos ámbitos de la educación superior en México.

Por supuesto que es un desafío para los centros de enseñanza, pero precisamente las nuevas técnicas de organización de la enseñanza y de la comunicación pueden y deben jugar un papel central en la solución de este difícil problema. Por lo demás, el hecho de que surjan nuevas instituciones de educación superior con carreras iguales o semejantes a las que se imparten en la Facultad, debiera concurrir positivamente a aligerar la carga y el desafío numérico a que se enfrenta la Facultad. La ampliación del número de aspirantes a las instituciones de educación superior debiera considerarse un aspecto muy positivo del desarrollo nacional aun cuando, es verdad, se requiere un incremento sustantivo de los recursos económicos y financieros necesarios para enfrentar el desafío. Creo que la insistencia de la UNAM en su conjunto ante el gobierno federal en el sentido de incrementar los recursos que se destinan a las universidades, debiera ser permanentemente un motivo de argumentación, y hasta de demostración y presión. Mostrar y demostrar nacionalmente que la educación no implica un "gasto" en el sentido peyorativo del término sino verdaderamente una inversión para el futuro del país.

En el periodo en que desempeñé el cargo de director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM se procuró en todo momento –toda proporción guardada– dar solución a estos problemas. Digo que "toda proporción guardada" porque sin duda la presión masiva sobre la UNAM y sobre la Facultad ha crecido exponencialmente en las últimas décadas.

El trabajo de investigación fue condición central para el proyecto de la Facultad en su conjunto, tan es así que gracias a usted se crearon

los centros de estudios de cada especialidad. ¿Cómo se plantea esta necesidad y cuáles son las vías para asimilar el desarrollo de las ciencias sociales en otros países? ¿Cuáles son los principales problemas nacionales que son abordados por la Facultad? ¿Qué líneas de investigación se proponen? ¿Cuáles considera usted que son los principales retos de la Facultad?

Por supuesto el principal reto de la Facultad hoy, como ha sido siempre, es el de elevar y mantener en el más alto nivel posible la calidad de la enseñanza y de la investigación. Ya me referí antes al esfuerzo excepcional que se hizo al inicio de los años setenta por organizar centros de investigación en la Facultad, en un buen número de disciplinas.

Acerca de la temática de investigación no me atrevería a mencionarla de manera específica, pero diría, en general, que han de subrayarse los problemas de mayor actualidad en un sentido general, de México y el mundo (confiriendo una importancia relevante a los problemas de nuestro continente y en especial de América Latina), al mismo tiempo que ha de insistirse en la más sólida formación teórica de los egresados, no sólo en aspectos contemporáneos de las ciencias sociales sino también en el conocimiento de los clásicos en todas las disciplinas que se imparten en la Facultad. Esto último es absolutamente fundamental.

Tal vez no pueda ni deba desconocerse que en este tiempo existen presiones adicionales (de entorno cultural y social) incrementadas por las exigencias del mercado de trabajo que tienden a proporcionar exclusividad o especial relevancia a un tipo de formación meramente "técnica" y "práctica". Sin desconocer estas necesidades legítimas, que es necesario también satisfacer, no puede abandonarse o disminuirse en una Facultad la formación intelectual y teórica de sus egresados, y la capacidad y posibilidad de que ten-

gan una visión amplia (teórica e histórica) de los problemas a que se enfrentarán en la vida profesional. La Facultad no es solamente un ámbito en que se transmiten conocimientos y destrezas "prácticas", sino que han de preservarse e incrementarse los aspectos de formación teórica sólida de sus egresados. Sobre todo ahora no pueden menospreciarse ni olvidarse estos aspectos de la formación profesional.

La huelga estudiantil de 1999-2000 puso de manifiesto la necesidad de una reforma universitaria. Para que esto ocurra, es necesario profundizar en las razones de la crisis, superar esquemas de interpretación ligados a situaciones pasadas, considerar en la agenda de los problemas y las políticas de interés nacional el tema de la Universidad. ¿Qué tanto se debe esperar que la Facultad contribuya con aportaciones que aclaren la situación, que rechace propuestas reduccionistas y que abra la posibilidad de entablar un diálogo entre la Universidad, la sociedad y el Estado?

La Facultad debería contribuir de una manera relevante a la reforma universitaria posible, y esa contribución debiera subrayar los aspectos participativos de la comunidad universitaria en su conjunto en los procesos de cambio que se tienen a la vista.

La contribución de la Facultad en la formulación de una agenda bien pensada y racional en los procesos de transformación universitaria debiera y pudiera ser un aspecto central de su contribución. Naturalmente preservando los aspectos centrales que han marcado la historia de la UNAM, entre los que colocaría primordialmente a la autonomía universitaria. En cuanto a los aspectos del cambio mismo, me parece que deben explorarse especialmente, con todos los riesgos que pudiera implicar, pero también con todas las ventajas que se derivarían del hecho, los procesos de participa-

ción democrática ordenada de la comunidad universitaria por ejemplo en la designación de autoridades y de vigilancia sobre el proceder de las propias autoridades, incluyendo el aspecto de su gestión económica. No debe olvidarse que muchos universitarios de la mayor solvencia consideran que en la UNAM prevalece muchas veces la "línea" de los mandos y las autoridades sobre las necesidades académicas de la Institución. Algunos llegan a decir que "pesan" más las burocracias universitarias que la comunidad de profesores, investigadores y estudiantes.

Incluso recientemente el rector Ramón de la Fuente reconoció públicamente que, "en ocasiones" la UNAM ha sido incapaz de organizarse de manera eficiente y que esto ha propiciado "que la burocracia sea obstáculo y barrera para el desarrollo de la academia". Sin contar, naturalmente, que un crecimiento desmesurado del aparato administrativo de la Universidad absorbe porcentajes crecientes del presupuesto universitario. Debe reconocerse entonces que hoy, posiblemente con mayor fuerza que nunca antes en la historia de la UNAM, las exigencias de renovación democrática a que nos hemos referido están a la orden del día. Y no sólo como demanda de muchos universitarios sino como exigencia política de grandes núcleos sociales. Esa es una tendencia innegable de la actual dinámica política en México pero también en muchas otras universidades y sociedades del mundo. Y tal cosa, como decía, no puede minimizarse ni olvidarse: es un hecho seguramente irreversible y que no disminuirá en los próximos tiempos.

Estos procesos de ampliación democrática, naturalmente, y tratándose del caso de la UNAM con mayor razón, debieran organizarse con un sentido constructivo y para reforzar el aspecto académico y participativo (democrático pero primordialmente académico) de los universitarios en la gestión de la Máxima Casa de Estudios.

En este terreno habría mucho que ganar, si se logra una reforma universitaria que de manera rigurosa conciba esta participación como reforzamiento de los niveles de calidad académica de la UNAM. Preservando la autonomía pero también otorgando un crédito de confianza a la mayoría universitaria que, como ha sido probado en los recientes conflictos que ha vivido la institución, ha participado de una manera muy positiva para resolver esos conflictos, salvando al final de cuentas el prestigio y calidad académica de la UNAM. La mayoría universitaria, en una institución más participativa, pondría un límite y una barrera a los desmanes de los "grupúsculos" que actúan impunemente, ellos sí "destructores" del ambiente y de las posibilidades académicas de la misma.

Insisto: puede decirse que es gracias a la inmensa mayoría de los universitarios que el grupo de los "ultras" o "extremistas" ha quedado confinado y reducido en su influencia, lo que ha mostrado ampliamente a la opinión pública que se trata de grupos marginales y justamente "destructores" o "desorganizadores" de la vida universitaria. Lo anterior sin desconocer que esos grupos seguirán probablemente desarrollando un "activismo" negativo para la vida universitaria, y que será necesario mantenerlos al margen a través de la sana y establecida participación democrática de los universitarios en la gestión de la casa de estudios.

En ocasiones, con justificación, las autoridades universitarias se han sentido solas cuando no asediadas gravemente por la acción insidiosa e irresponsable de tales grupos. En mi opinión, es precisamente abriendo las puertas a la participación democrática amplia de los universitarios que tales grupos "destructores" y "desorganizadores" cobrarán su exacta dimensión de marginalidad, porque no hay duda que la abrumadora mayoría de los universitarios piensan en una institución muy creativa, responsable y fundamental

en el desarrollo del país en los aspectos científicos y tecnológicos, en todos los terrenos y disciplinas. Repito, la participación democrática de los universitarios en sentido estricto, en la gestión y vigilancia de la marcha de la casa de estudios, resulta el mejor antídoto y combate, en el mejor sentido de la palabra, que se puede dar al grupo o grupos de "destructores" que alteran la vida de la comunidad universitaria.

Por lo demás, una transformación universitaria en el sentido indicado puede y debe ser ejemplar para el país entero, una muestra más del camino que deba seguir la transformación democrática de las instituciones nacionales. Estoy convencido de que en una tarea de esta naturaleza y alcance, la contribución de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a la renovación de la UNAM puede y debe ser decisiva por los significados éticos e intelectuales que añadiría a esa transformación.

Marzo de 2001.

JULIO DEL RÍO REYNAGA

(1975-1979)

Fotografía: Eunice Chao

Julio del Río Reynaga[1]

Entrevista de Manuel Márquez

"Nuestra Facultad ha sido una institución viva, dinámica, democrática. El proceso educativo de la Facultad se caracterizó, como ahora, por ser plural, participativo, abierto a todas las corrientes del pensamiento universal y a todos los estilos de enseñanza."

Tras haber sido, entre otros cargos, secretario del Departamento de Periodismo (1968-1970), jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación y secretario general (1970-1975), Julio del Río Reynaga es nombrado director de la FCPyS para cubrir el periodo 1975-1979. Egresado de la propia Facultad, el exfuncionario manifiesta ahora su pasión por el periodismo, ejercicio profesional al que concibe como una actividad sistemática técnica, rigurosa, impregnada de una alto sentido social e histórico.

---

[1] Reproducción íntegra de la entrevista realizada por el maestro Manuel Márquez y publicada en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núms. 115 y 116, enero-junio de 1984.

Julio, tu gestión como director de la Facultad se inició a principios de 1975 y culminó cuatro años más tarde, ¿podrías señalar algunos rasgos del contexto político que enmarcó el desarrollo de la Dirección?

Mi administración empieza en las postrimerías del régimen del presidente Luis Echeverría Álvarez. En aquel entonces un hecho lleno de significados fue protagonizado por el propio mandatario: su visita a Ciudad Universitaria. Acto tormentoso, especie de epílogo de la política que había emprendido afanosamente para restablecer la relación Universidad-Estado, profundamente deteriorada a consecuencia del movimiento estudiantil de 1968. Tal política abarcó desde permitir el acceso a muchos jóvenes universitarios al gobierno, hasta entregar subsidios millonarios a las universidades los cuales, por cierto, se destinaron principalmente a atender la demanda de educación superior de multitud de muchachos provenientes, sobre todo, de los estratos bajos de la sociedad mexicana. Pero todos estos recursos no fueron suficientes. Como tú recordarás, durante los años inmediatos a nuestra administración, se habían emprendido varias medidas para ese problema: se había iniciado un ambicioso programa de formación de personal a nivel superior, se empezaban a crear o establecer otros centros educativos (CCH, UAM, Colegio de Bachilleres, la primera Escuela Nacional de Estudios Profesionales de la UNAM), medidas que se continuaron en el lapso que nos ocupa, pero que aun fueron insuficientes ante tal alud demográfico. También se ensayaron otras propuestas insensatas y de complejo de "avestruz", como la de "cerrar la llave del ingreso" (las califico así porque no era mas que tratar de soslayar un problema más grave y de dimensión nacional que estaba en el fondo: el crecimiento desmedido de la población del país). Antes que impedir el ingreso a tantos jóvenes siempre deben buscarse opciones más racionales, además de justas. Por ejemplo, explorar

e implantar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje. El rector Pablo González Casanova apuntó el camino correcto con la "universidad abierta", las casas de cultura y el Colegio de Ciencias y Humanidades. Digo que "apuntó" porque no lo dejaron desarrollar sus planes al respecto, ni tampoco su sucesor creyó en ellos, lamentablemente.

¿Qué otras situaciones relevantes recuerdas? Algunas que hayan involucrado o influido más íntimamente la vida académica y cotidiana de los universitarios, los alumnos y profesores de la Facultad.

Hubo un factor internacional que penetró en forma desigual en la vida política nacional y que directamente influyó en la vida de la Facultad. Me refiero al proceso de cambio de estrategia de los grupos políticos socialistas a nivel mundial, el surgimiento del llamado "eurocomunismo" y su secuela en los principios y programas de acción de los partidos y organizaciones políticas de tendencia socialista en el país.

En una facultad universitaria como la nuestra, altamente politizada y, además, dedicada al cultivo y estudio de la política y de las ciencias sociales ese fenómeno hubo de manifestarse e influyó de diversas formas. Los partidos y grupos políticos tuvieron que asimilar este movimiento ideológico mundial con el interno, el nacional; con la política de "apertura democrática" primero y de "reforma política" después. Este proceso de dimensión internacional y nacional influyó decisivamente en el desplazamiento de ámbitos de la actividad política de los partidos. Los profesores y los alumnos con vocación militante y de práctica política ya no ejercieron sus derechos ciudadanos limitados al ámbito escolar que les ofrecía la Facultad; se insertaron dentro de un proceso de vida política más real: causas campesinas, obreras, sindicales,

electorales; pienso que en este proceso, en cierto modo, empobreció el clima político estudiantil de la Facultad. Recordarás que en muchos momentos los estudiantes carecieron de voceros y representantes y que surgieron líderes iconoclastas y grupos "lumpenpolíticos". El resurgimiento de la socialdemocracia como tendencia política también gestó cambios en lo académico. Paulatinamente, se fueron modificando las concepciones monistas y dogmáticas que persistían sobre ciertos temas; las controversias teóricas y la diversidad de interpretaciones se vio estimulada por la proliferación de textos, nuevos unos, recopilaciones, lecturas y relecturas otros. A este fenómeno habría que agregar la incorporación a la vida académica de profesores e investigadores expulsados por el avance impetuoso del autoritarismo latinoamericano.

Estos colegas también incorporaron nuevas experiencias y enfoques que ampliaron, hicieron más rica y a la vez más compleja la vida académica. Hay otro hecho importante, más de orden interno, que merece mencionarse. Como recordarás, durante nuestra gestión se consolidó el sindicalismo universitario de los empleados y se gestó el de los académicos. Fue un proceso que cimbró a las instituciones educativas del país y que en ciertos momentos menoscabó el desarrollo de sus actividades. Pero también reivindicó los derechos laborales y académicos de los trabajadores de esos centros. Igualmente fortaleció la vida universitaria, incluyendo la de la UNAM. Después del movimiento del 68 y del 72, habían desaparecido las pocas organizaciones existentes de estudiantes y de profesores. Así es que ante cualquier conflicto que se suscitaba, la autoridad universitaria no tenía interlocutores precisos ni válidos para buscar solución, y sí, en cambio, se encontraba ante una masa informe de estudiantes y profesores, incluso de gente extraña, sin control, ni reglas. Pero con la formación del sindicalismo se

canalizaron muchos problemas y se acordaron soluciones. Con este nuevo protagonista en el escenario educativo, creo que los universitarios reaprendimos a dialogar. También data de aquella etapa la reforma política que propició el presidente José López Portillo. No cabe duda que tuvo impacto en la vida de las instituciones de educación superior, aunque esos efectos ya no los registré durante mi periodo en la Dirección de la Facultad. Indirectamente, la reforma política significó y ha significado hasta ahora un elemento de estabilidad en las universidades. Los partidos políticos, sobre todo aquellos que no tenían registro, realizaron su actividad, principalmente en el ámbito nacional. De esta manera, los problemas universitarios tomaron su nivel normal y fue menos complicado resolverlos.

¿Recuerdas cómo era la Facultad de entonces, sus profesores y alumnos?

Nuestra Facultad ha sido (como lo fue durante nuestra administración) una institución viva, dinámica, democrática. El proceso educativo de la Facultad se caracterizó, como ahora, por ser plural, participativo, abierto a todas las corrientes del pensamiento universal y a todos los estilos de enseñanza, todo ello enmarcado en un profundo respeto a la libertad de cátedra, de aprender, investigar y expresarse. Este proceso fue posible gracias al profesorado que ingresó, por cierto, mediante el vehículo más idóneo: el concurso de oposición, el cual practicamos de manera sistemática y permanente. Una gran mayoría de nuestros profesores, además de tener una vocación magisterial acentuada, contaba con antecedentes profesionales, de docencia, de investigación y de difusión amplios y probados, además de una formación consistente. Había, además, un grupo importante de profesores jóvenes, sin mucha experiencia en el quehacer académico; sin embargo,

tenían una formación de alto nivel adquirida en la propia Facultad o en universidades extranjeras. Podemos decir igualmente que nuestro profesorado era de formación y especialidades muy diversas, de ideas distintas, incluso contrarias y de distintos orígenes sociales y nacionales, empero todos tenían algo en común: la calidad académica, que en numerosos casos era excelente.

¿Y los estudiantes?

En ese entonces y opino que siempre ha sido así, se caracterizaron por tener muchas inquietudes, ávidos de conocer y de actuar en consecuencia, e interesados en participar en la vida académica. Sabían alternar el estudio con la política, sin menoscabo de lo primero. Recuerdo su participación responsable en la reforma académica que patrocinamos, en la cual quedaron asentadas ideas suyas de mucho valor. A partir del aula aprendían a indagar, a analizar, a expresarse y naturalmente a criticar. Muchos estudiantes no eran lectores de un solo libro, todo lo contrario, de un buen número, el cual sometían a juicio y, lo más importante, lo contrastaban con la realidad, a través de las prácticas que con frecuencia hacían a lo largo de sus carreras. Sin embargo, esta calidad estudiantil se vio mermada con la llegada masiva de un buen número de estudiantes que venían con una preparación deficiente. Este hecho se agravó con la aparición de estudiantes de "tiempo parcial" que sólo estudiaban alguna materia o de plano interrumpían sus estudios para trabajar y de esta manera contribuir a solventar los problemas de la economía familiar que ya se venían acentuando con la crisis del país.

Por lo que me has mencionado, tu gestión como director transita por un periodo complejo. ¿Podrías referirte a alguno de los principales

problemas que enfrentaste y decirnos cómo los resolviste, o mejor dicho, qué transformaciones propiciaste para atenderlos?

Antes quisiera mencionar algunos de los principios que orientaron nuestras acciones para resolver los problemas de la Facultad. Durante nuestro ejercicio, iniciado en marzo de 1975, los trabajos realizados obedecieron al cumplimiento de las funciones universitarias: elevar los niveles de la enseñanza profesional y de grado; superar los alcances y la profundidad de la investigación científica y técnica; difundir con la mayor amplitud los conocimientos de las ciencia sociales. Todo ello ambientado en un respeto irrestricto a la libertad de cátedra y de investigación. En nuestro trabajo nos movió lograr que los profesores, estudiantes y egresados de la Facultad tuviesen una capacidad para contribuir, de manera consciente y eficaz, al encauzamiento del desarrollo histórico de la nación, mediante el estudio profesional y responsable de los problemas y de la proposición de soluciones adecuadas con sentido democrático, independiente y progresista.

La Facultad ha mostrado especial sensibilidad hacia los cambios económicos, políticos y sociales que se han producido y se producen en México y en el resto del mundo, sobre todo los que afectan a América Latina. Al principio de nuestra gestión expresó una vez más la voluntad de sostenerse y avanzar en su actitud de vanguardia intelectual y académica, desde la perspectiva propia de las ciencias sociales, ante los problemas generados por las crisis multifacéticas tanto en la sociedad y la política mexicanas como en el mundo, especialmente a partir de 1968. Asimismo, en diversos momentos y en varios eventos académicos, estudiantes, profesores y egresados manifestaron la necesidad de que se hiciese una reforma académica que vinculara más la teoría y la práctica, que integrara las áreas y los cursos, y que planteara la su-

peración constante de los métodos de enseñanza y aprendizaje. Ante todo ello, convocamos a la comunidad del plantel para realizar una reforma académica. Así, sin menoscabo alguno de las atribuciones legales y académicas de las autoridades universitarias y de la Facultad, la comunidad intervino y aportó valiosos criterios, opiniones y elementos a los nuevos planes de estudio que se pusieron a la consideración del H. Consejo Técnico, el cual los aprobó en 1976 y ratificó el H. Consejo Universitario, con el agregado de una felicitación de éste por el trabajo realizado.

En este marco de reforma académica que emprendiste, ¿qué puedes decirnos acerca de las acciones con respecto al personal académico?

Bajo la idea de que ningún trabajo académico se puede cumplir sin la participación calificada y especializada del personal docente, se puso especial empeño en lograr el ingreso y promoción del personal académico mediante concursos de oposición. Al asumir la Dirección de la Facultad nos encontramos con muchos profesores y ayudantes de investigación, por cierto de muy buen nivel, que habían sido contratados por servicios profesionales y obra determinada para atender las necesidades urgentes de la Facultad y que por ese tipo de contratación no tenían derecho a una carrera académica. La advertencia de este problema creó un malestar entre el personal, el cual creímos justo. Un personal académico inestable, hace una institución educativa también inestable. Los planes de trabajo sufren muchos tropiezos por falta de participación y compromiso del personal. Finalmente, el desarrollo académico se detiene, todo porque el profesorado no cuenta con un estatus académico y un futuro claro, seguro, legal. Así es que nos abocamos de inmediato a regularizar a este personal mediante concur-

sos de oposición. Y de ahí en adelante procuramos que la incorporación de nuevos profesores y la promoción fuese por medio del concurso de oposición para que tuviese asegurada esa carrera académica. Para tal fin, creamos la Secretaría del Personal Académico. En consecuencia –mira, aquí tengo las cifras a la mano– se celebraron concursos de oposición por medio de los cuales se otorgaron 316 plazas, distribuidas de la siguiente manera: 68 de ingreso de profesores de carrera, 60 de ingreso de ayudantes de investigación, 6 de técnicos académicos, 55 de promociones de carrera, 43 de promociones de ayudantes de investigación y 84 de definitividad de asignatura. Este intenso proceso de concursos fue también posible gracias a la Comisión Dictaminadora del Personal Académico que auxilió muy eficientemente el H. Consejo Técnico. A fin de regir todos estos concursos se formularon instructivos para las distintas modalidades y para el uso de los comités asesores; se diseñaron sistemas de evaluación del personal académico con los documentos explicativos correspondientes, los cuales siguen aún vigentes, quizá con algunas modificaciones mínimas. Por otra parte, se impulsó el Programa de Formación de Personal Académico para que alimentara los cuadros académicos de la Facultad. Fueron otorgadas y renovadas cerca de 50 becas para estudios de maestría y doctorado en la propia División de Estudios de Posgrado; y se becaron 44 personas para estudiar en el extranjero. Al regreso de los estudiantes becados en el extranjero asimilamos a 12 profesores de carrera. Las ayudantías de investigación las concebimos como un medio también para formar profesores-investigadores. En esta virtud, se otorgaron facilidades para que ayudantes de investigación lo fueran también en docencia y prosiguieran estudios de posgrado, para que después fueran incorporados como personal académico de carrera.

Teniendo la Facultad un núcleo importante de profesores de carrera dedicados a la docencia y a la investigación, ¿cómo te propusiste mantener esta necesaria vinculación de actividades?

Antes de mencionarte las realizaciones sobre este asunto, quisiera decirte que al advertir la tendencia de separar la investigación de la docencia, resultado del crecimiento natural de la Facultad y de la diferenciación y complejidad de sus actividades, implantamos una política tendiente a vincularlas de manera estrecha, para que la docencia se alimentara en forma constante con los resultados de la investigación, y de ese modo, que ambas se enriquecieran con la confrontación de hipótesis y postulados en el ejercicio de la cátedra. Así acortamos la distancia entre el profesor de carrera y el investigador, y estimulamos la formación de un tipo de personal académico que participara de las características y capacidades de ambos: el profesor-investigador.

Mencionaste que en el caso de la docencia se realizó una reforma académica y de los planes de estudio con miras a la superación de la enseñanza, ¿qué nos podrías decir respecto al ámbito de la investigación?

Alentamos el desarrollo de la investigación en nuestras disciplinas bajo la idea de que debe contribuir, no sólo al progreso y actualización de las especialidades que se enseñan en la Facultad –dentro de las exigencias de sus propios fines según los requerimientos de la sociedad mexicana actual– sino también de lograr que, en la práctica, se propongan y apliquen soluciones adecuadas a los problemas que sean objeto de estudio. En los inicios de la década de los setenta, se establecieron en la Facultad las bases de la investigación sistemática y generalizada con la creación de los centros de estudio por especialidad. En nuestra etapa, revitaliza-

mos y activamos el Consejo de Investigación, encargado de formular la política y los lineamientos generales de la investigación, hasta entonces no tan claros y que finalmente orientamos hacia el apoyo a la docencia. Dicho Consejo analizó los programas de trabajo de los centros de estudio; estableció normas generales para la publicación y difusión de los resultados de las investigaciones y adoptó criterios precisos y adecuados en la tarea de formar personal académico para la Facultad. Estas actividades se concretaron en documentos normativos de la investigación y de la presentación de proposiciones y proyectos, en un instructivo para el *tesaurus* del Centro de Documentación y en un registro de las investigaciones que llevaba a cabo cada uno de los centros de estudio. El trabajo de los centros en esta época se concretó en 146 investigaciones, al tiempo que se echaron a andar 180 más. En ellas se observaron dos líneas fundamentales, una de apoyo a la docencia y otra de utilidad para el conocimiento científico y técnico. Los asuntos de América Latina y de México en particular y los problemas teóricos y metodológicos fueron temas predominantes en esas investigaciones. Los centros de investigación fueron concebidos para trabajar como ámbitos de cooperación y complementación entre la docencia y la investigación, espacios para enriquecer la cátedra con el aporte de los avances más recientes en los campo de las ciencias sociales, actualizadores de los conocimientos de los profesores. También como medios de capacitación de los ayudantes de investigación para abordar tareas de investigación y docencia a través de concursos internos teóricos y metodológicos y seminarios especiales. Fueron además, un apoyo invaluable para los ciclos de conferencias, simposios, mesas redondas, coloquios y cursos temporales que organizó la Facultad.

En todo este proceso, ¿qué papel jugó la División de Estudios de Posgrado en la formación de docentes, investigadores y de profesionales requeridos por la Facultad y el país?

Nos preocupamos porque la División de Estudios de Posgrado fuese más eficiente como formadora de profesores e investigadores que resolvieran el problema de la escasez de personal dedicado a esas actividades en la UNAM y fuera de ella, en las distintas ramas de las ciencias sociales. Así mismo, especializar profesionales en nuestras áreas. Cubrimos un vacío de nuestra Universidad en el rubro de la comunicación a nivel de posgrado, al implantar la maestría en Ciencias de la Comunicación en enero de 1979.

Estas tareas de la División no fueron difíciles en virtud de su profesorado altamente calificado y la vinculación que fomentamos con los centros de investigación sobre la base de que los estudios de posgrado no pueden limitarse al simple aprendizaje teórico, sino que deben orientarse también al análisis de la realidad concreta, a realizar un ejercicio de la investigación que culmine en la elaboración de la tesis de grado. Un aspecto cuantitativo que vale la pena mencionar aquí es que en esta gestión 17 personas obtuvieron el grado de maestro y 9 el de doctor, cifras importantes si tomamos en cuenta que anteriormente sólo se habían graduado cuatro doctores.

Además de cumplir las funciones esenciales de docencia y de investigación, podrías decirnos ¿de qué manera la Facultad se vinculó con la sociedad?

Previamente quisiera decir que hemos entendido a la extensión universitaria como campo de actividad estrechamente relacionada con la evolución de la investigación y de la docencia, atenta a los frecuentes cambios sociales y que debe estar dirigida, funda-

mentalmente, hacia los sectores de la sociedad que no tienen acceso directo a los bienes y beneficios de la cultura y a quienes, por razones históricas estructurales, se hallan marginados respecto de tales bienes y de las corrientes educativas que la Universidad impulsa. En consecuencia, la Facultad consideró necesario que las actividades de extensión universitaria tuviesen una orientación y conducción adecuadamente articulada con el apoyo directo y eficiente del servicio social de los estudiantes y de las prácticas escolares, así como de la difusión (publicaciones, cursos temporales, conferencias, etcétera).

Tal carácter de la extensión universitaria implicó el concurso de diversas labores que antes se realizaban dispersas en diferentes dependencias de la Facultad y, por consiguiente, carecían de un programa único y definido. De ahí que en concordancia con la reforma académica administrativa, estableciéramos una Coordinación de Extensión Universitaria (después la administración central de la UNAM instituyó una semejante) que encauzó las labores de publicaciones, servicio social, prácticas profesionales y difusión cultural, de acuerdo con los propósitos de extender el conocimiento y los beneficios de la cultura a sectores amplios de la población; de acrecentar la perspectiva de nuevos campos de trabajo para los futuros profesionales; de confirmar y orientar a los egresados a sus aptitudes y vocaciones; de hacer que éstos apliquen y ejerciten los conocimientos adquiridos y acumulen experiencia de tal manera que enriquezcan el desarrollo de un espíritu crítico y científico.

En consecuencia, creamos el Departamento de Publicaciones para responder al importante desarrollo de la producción de originales surgidos de las investigaciones y materiales didácticos en apoyo a la docencia. Fue tal la producción que en ese entonces la

Facultad se convirtió en una de las dependencias universitarias con mayor actividad editorial. Se editaron 74 libros y 116 publicaciones periódicas, es decir, un promedio de 18.5 libros y 29 publicaciones periódicas por año.

El antiguo Departamento de Prácticas y Servicio Social resultaba insuficiente para atender las necesidades de la creciente demanda estudiantil en esos renglones. De ahí que lo dividiéramos en dos unidades autónomas y del mismo rango; una, el Departamento de Prácticas y Servicios Profesionales y la otra, el Departamento del Servicio Social. Con la primera de estas dependencias fue posible acrecentar las oportunidades para que una mayor cantidad de estudiantes pudiese afrontar las enseñanzas de su formación teórica en contacto con la realidad social y ensayar la aplicación de sus conocimientos en la vivencia y el estudio de problemas vigentes. Con el Departamento de Servicio Social tratamos de llevar a la práctica el sentido verdadero y la orientación correcta que deben conformar la prestación de este servicio por parte de los pasantes de las licenciaturas de la Facultad.

En materia de difusión cultural, pusimos especial empeño en reorganizar, año con año, cursos temporales de primavera, verano, otoño e invierno, donde se abordaron temas ligados a la problemática social, económica y política de México, en particular, y del mundo contemporáneo, en general. No tenemos recato en decir que estos eventos, así como conferencias, mesas redondas y coloquios, fueron muy importantes por la influencia que ejercieron en la opinión pública y en la vida política nacional y latinoamericana. Y no menos trascendencia en la vida académica de nuestra Facultad, la Universidad y otros centros educativos nacionales y de América Latina.

En ese contexto que mencionas, ¿jugó algún papel el Sistema Universidad Abierta de la Facultad?

Así es, este sistema fue establecido para llevar el conocimiento y la preparación profesional de las ciencias sociales a los sectores de la población que, por diversas razones, se hallaban impedidos de asistir a las aulas de la Facultad para adquirir una licenciatura mediante la educación escolarizada. Este arranque del sistema fue arduo porque se debieron establecer los lineamientos metodológicos ante una nueva experiencia, se procedió a capacitar personal académico especializado para elaborar los materiales educativos adecuados; se formuló un registro de profesores calificados en las ciencias sociales para programar y conducir asesorías y tutorías, según modalidades del sistema; por último, se publicaron 13 textos y se elaboraron 26 materiales educativos para apoyar este tipo de enseñanza.

Todo lo mencionado significa que la Facultad debió organizarse académicamente y adecuar su estructura administrativa-académica. En este sentido, ¿qué problemas y qué transformaciones observó la Facultad?

En efecto, el constante crecimiento escolar con su secuela de nuevas y cada vez más complicadas necesidades, orilló a emprender un programa de reorganización académica y administrativa que procurase mayor fluidez tanto en los trabajos de la docencia y la investigación, como en los trámites y funciones de la administración para profesores y estudiantes. Se fundó la Coordinación de la Formación Básica Común como consecuencia lógica de la reforma académica y de los nuevos planes de estudio; se creó el Consejo Académico que implementó los planes de estudio, generó normas para mejorar la organización de la docencia, procurar la

mayor congruencia y eficacia didáctica en los programas de las materias y un mejor uso de los recursos en las funciones encomendadas a los departamentos de especialidad. Entre los frutos más importantes de las deliberaciones del Consejo Académico destacan los siguientes: un instructivo para los ayudantes de profesor, otro para los profesores de asignatura, guía y formato para elaborar programas de estudio por objetivos de enseñanza y aprendizaje, guía de carreras para cada especialidad, instructivo para las reinscripciones de alumnos, procedimiento para el registro y la presentación de esquema de tesis y de pruebas escritas para examen profesional.

Ahora bien, en lo referente a la organización administrativa, la estructura se había visto muy presionada por la cada vez más intensa demanda de trámites del personal académico, de los estudiantes y de espacio para colocar a nuestro personal. Esto nos llevó a crear –como ya se dijo– la Secretaría del Personal Académico, dedicada a atender la selección y promoción de personal académico; se creó un Departamento Académico-Administrativo para resolver los trámites de este personal. La Secretaría de Servicios Escolares amplió sus instalaciones y estableció el kardex electrónico, donde se registraron las historias académicas de los estudiantes. Vale la pena recordar aquí que en el lapso descrito la población escolar creció de alrededor de 4 600 estudiantes a más de 7 mil (datos finales de 1978). Esto es, más de 58% lo cual significó cerca de un 16 por ciento anual... Una explosión demográfica con sus consecuencias negativas: grupos numerosos, deterioro del nivel escolar, dificultades para los profesores, falta de espacio para aulas, insuficiencias en los servicios bibliotecarios. Pero también tuvo sus aspectos positivos: un mayor número de jóvenes accedió a estudios superiores. Aunque no todos con la misma calidad, jóvenes realmente brillantes ahora ocu-

pan, con talento, cargos de responsabilidad social. Quisiera también apuntar que en este lapso, se recibieron tantos estudiantes, que representaron aproximadamente 50 % de los titulados desde 1951, año de la fundación de la Facultad.

Otro aspecto importante fueron las instalaciones. La lucha por el espacio era vital. Primero tuvimos que racionalizar el espacio existente aprovechando al máximo lo que teníamos. Luego conseguimos lo que fue le edificio del Instituto de Geografía, al cual se le agregó otro piso, más el segundo nivel del ala oriente del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias. Todo esto nos permitió tener más aulas, redistribuir las unidades académicas y administrativas de manera lógica según sus funciones, la reubicación de los centros de estudio y de los departamentos de especialidad, lo cual favoreció el buen desempeño de sus respectivas labores administrativas, docentes y de investigación; además de facilitar las relaciones y la comunicación entre profesores, investigadores y ayudantes y entre toda la comunidad del plantel, instalamos un laboratorio de cine, radio y televisión para las prácticas de los alumnos de especialidad de Ciencias de la Comunicación.

¿Agregarías algún comentario sobre el conjunto de esta labor?

No quisiera dejar de mencionar la destacada participación del H. Consejo Técnico en todos los procesos de reforma realizados. En sesiones ordinarias y extraordinarias examinó, modificó y aprobó los proyectos que le fueron presentados para los nuevos planes y programas de estudio, calendarios escolares y las instancias relacionadas con la dirección y promoción del personal académico.

Por último deseo recalcar que todo lo emprendido fue posible gracias a la expresión de una política: el trabajo colegiado de auto-

ridades, funcionarios, profesores y estudiantes. Tanto en la docencia como en la investigación y la extensión universitaria fueron establecidos o revitalizados los organismos que facilitaron la ejecución efectiva de esa política. El estilo de trabajo colegiado permitió gran riqueza y fluidez de ideas en provecho de los proyectos y la colaboración más activa de todos los sectores de la comunidad involucrada y responsable de llevarlos a la práctica.

Ese trabajo realizado, ¿cómo incidió en la vida política y académica de la Universidad?

La Facultad tuvo en ese entonces –como en otros momentos de su historia– una participación relevante a nivel universitario. Varios funcionarios de la administración central de la UNAM, provenientes de la Facultad, tuvieron un destacado papel en la coordinación académica. Igualmente, otros miembros de nuestra comunidad académica, sobresalieron por sus razonables y sabios planteamientos y opiniones en otros órganos de la UNAM como el H. Consejo Universitario y la Junta de Gobierno. Todos ellos inspiraron su actuación, que influyó sustantivamente en la orientación y cambios dados en nuestra Universidad, en la formación y mística universitaria adquirida en la Facultad.

La presencia de la Facultad a nivel nacional ¿fue importante?

El notable desarrollo de las ciencias sociales en el país no se puede explicar sin tomar en cuenta, de manera fundamental, a la Facultad. Esta ha sido, en forma constante, desde su nacimiento (y no fue menos durante nuestra gestión), la principal generadora de la investigación social científica realizada en México, junto con el Instituto de Investigaciones Sociales, integrado en su mayoría por egresados de la Facultad. No menor trascendencia ha tenido su

función de difusora de esos estudios, a través de la docencia y de eventos como los cursos temporales, conferencias, coloquios, seminarios, etcétera. De esta manera, ha tenido permanentemente el liderazgo en dar las pautas teórico-metodológicas para la investigación y la enseñanza que se ha hecho en otras instituciones educativas del país y de América Latina. Asimismo, ha influido con ese quehacer intelectual y a través de sus egresados, en las políticas y acciones del gobierno, los partidos políticos nacionales, sindicatos, organizaciones campesinas, medios de información, etcétera.

Finalmente solicitaría, para beneficio de los jóvenes lectores de esta entrevista, hicieses un balance de tus experiencias, sabiendo que desde los 17 años decidiste satisfacer tu vocación periodística, a los 23 iniciar la docencia y combinarla desde entonces con experiencias políticas y directivas.

En mi vida pública, dos han sido mis pasiones de muchos años: el periodismo y la docencia; después una tercera se añadió circunstancialmente: la coordinación académica. El periodismo me proporcionó la grata experiencia de practicar –bajo una teoría que desarrollé a partir de investigaciones propias en el campo profesional periodístico y de necesidades comunicacionales de la sociedad– una comunicación tendiente a trascender el simple tratamiento de la noticia, es decir, pretendía descubrir y explicar los acontecimientos nacionales e internacionales en su globalidad y contexto social. También fue satisfactorio iniciar con otros colegas periodistas, egresados de la Facultad y de otras escuelas de comunicación, un periodismo más sistemático, técnico, riguroso, y al mismo tiempo caracterizado por ser crítico e impregnado de un sentido social e histórico.

La docencia que inicié en 1963 en la Facultad como profesor de asignatura, aún siendo pasante, y luego como profesor de carrera desde 1968, ha sido la actividad más sentida y de mayor compromiso. Este espacio académico me ha dado la oportunidad de influir, en cierta forma, a través de la cátedra y de la planeación de la enseñanza, en la orientación de los estudiantes de licenciatura y de posgrado de muchos jóvenes. Orientación consistente en que la enseñanza debe formar comunicadores, principalmente periodistas, capaces de utilizar los métodos, los medios y las técnicas de la comunicación con eficiencia y eficacia y de estar, a la vez, al servicio de la sociedad, sobre todo, de los sectores marginados, de quienes no tienen voz pública.

Por circunstancias favorables no buscadas por mi, participé, en 1970, en las tareas de la administración académica, primero como secretario de la Facultad y luego como director de la misma, a partir de 1975. Después de la sorpresa de tener esas responsabilidades, vi que eran una opción privilegiada para servir tanto a la Institución que me había formado como al país. Así, con ese espíritu, realizamos nuestro trabajo, en el cual comprometimos a profesores, estudiantes y empleados administrativos. De tal manera que el trabajo fue una empresa colectiva, siempre consultada con la comunidad y naturalmente con las autoridades universitarias. Creo que por eso pudimos realizar varias cosas, algunas de ellas trascendentes. Lo que no se pudo realizar es atribuible, en primer lugar, a mi dirección, luego a la falta de recursos o a cuestiones políticas, las cuales nunca faltan en estos menesteres. En suma, puedo concluir, en mi actuación en los tres campos mencionados he tratado de ser y estar al servicio del bien común de nuestra Facultad, la Universidad y el país.

Enero de 1984.

Antonio Delhumeau Arrecillas

(1979-1981)

Fotografia: Eunice Chao

Antonio Delhumeau Arrecillas

Entrevista de Martha Laura Tapia Campos

"La Universidad Nacional Autónoma de México es la única que responde a la multidiversidad del complejo sociocultural mexicano; es la representación íntegra del país más heterogéneo del mundo y esta heterogeneidad es una riqueza, por la cual si somos conscientes de nuestra herencia mesoamericana, vamos a poder entender cada vez más el sentido y el alcance de lo que dijo Vasconcelos: *Por mi raza cósmica hablará el espíritu.*"

El 9 de marzo de 1979 el doctor Fernando Pérez Correa, entonces secretario general académico de la UNAM, dio posesión como director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales al licenciado Antonio Delhumeau Arrecillas. Con una nítida vocación académica, se inicia muy temprano el profesor Delhumeau como docente, cuando aún no ingresaba como estudiante a la entonces Escuela de Ciencias Políticas y Sociales. Obtuvo el grado de licenciatura en Sociología con la tesis *El proceso de la comunicación social y el problema social del conocimiento*. Dentro de la

Facultad ha sido coordinador del Centro de Estudios de la Comunicación; jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación, coordinador de Extensión Universitaria y director de la Facultad. Ha impartido clases tanto en licenciatura como en posgrado. Fue director fundador del Instituto Mexicano de Estudios Políticos (IMEP), donde coordinó la investigación colectiva: *México: realidad política de sus partidos* y fue coautor de *Los mexicanos frente al poder.* Es autor de *El hombre teatral* y de un gran número de ensayos. Ha sido articulista del periódico *Excélsior* cuando lo dirigía Julio Scherer.

Antonio, ¿qué significó para ti tu ingreso a la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales?

Mi ingreso a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas fue como el encuentro con una fantasía que se realizaba. Yo venía de estudiar un año en la Facultad de Derecho, y había imaginado la posibilidad de algún lugar donde se pudieran estudiar cuestiones sociales, económicas, políticas, historia de las ideas, geografía política, algo de literatura, psicoanálisis; en fin, una diversidad de cuestiones que en ese momento, a principios de los sesenta, se consideraban pertinentes para responder a los problemas que ocupaban el centro de la atención y la formación de las mujeres y de los hombres de cultura. El mundo intelectual se movía bajo el liderazgo de aquel grupo de pensadores, *"mandarines"* los llamó Simone de Beauvoir, que eran Jean-Paul Sartre, Albert Camus, Merleau-Ponty. Nosotros los seguíamos, semana a semana, a través de *Le Monde Hebdomedaire* y *Temps Modernes.* Además estábamos en contacto con profesores que tenían una visión y una preocupación universal por los problemas contemporáneos, como Luis Recasens Siches con quien desde antes que entrara yo a la Escuela, impartía un seminario donde leíamos línea por línea a Ortega y Gasset;

Francisco López Cámara, quien nos introducía a los textos básicos del joven Hegel; Víctor Flores Olea, quien fue quien nos motivó a avanzar en los estudios del francés para poder hacer esas lecturas. Conocí a Jorge Portilla, quien empezó a asesorarnos en la lectura de Hegel; leímos primero la *Crítica de la razón pura* de Kant, y después, línea por línea, con aquella genialidad de Jorge Portilla, *La fenomenología del espíritu* de Hegel.

Los domingos asistíamos a la Casa del Lago a maravillarnos con las conferencias de Rulfo, del propio Portilla sobre Thomas Mann, de Flores Olea sobre Marx. Recuerdo una ocasión en que Juan José Arreola llegó a disculparse porque estaba tan enfermo que no podía presentarse a dar su conferencia sobre Kafka, y comenzó a explicarnos que su enfermedad era de carácter espiritual, una perversa enfermedad del alma que lo había distorsionado hasta el punto de concebir que vivía un proceso inacabable de culpas persecutorias; lo acosaban fantasmas que no podía trascender y que lo hacían vivir en un castillo cuyo dueño no conocía, pero a ese dueño desconocido tenía que servirlo a través de su relación con monstruos que aparecían de momento en su cama... y cuatro horas después dijo "y por eso no pude venir a exponer las tesis sobre Kafka". Fue una de las conferencias más extraordinarias que yo haya escuchado, por poner un ejemplo. Éste era el clima cultural al que accedí al entrar a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Con el estímulo del director Pablo González Casanova los estudiantes organizamos partidos políticos que se anticiparon muchos años a lo que fue después la contienda democrática electoral en México. Formamos el Partido Estudiantil Socialista, del que yo era comisario de Cultura y junto conmigo integraban ese comisariado Gabriel Careaga y Rebeca Lozada. Nos revisaba los textos Carlos Fuentes. Publicábamos un cuaderno semanal y reseñába-

mos los principales avances en la cultura del momento: *Le Nouvel Observateur*, las principales obras de teatro, las películas de cine clubes, las novelas, los libros al día. Luego, a partir de esa experiencia, formamos el Consejo de Redacción de Radio Universidad, donde Ramón Xirau, Víctor Flores Olea, José María Sbert, Alberto Dallal y yo teníamos programas en donde hablábamos directamente al público sobre las actividades políticas, la Universidad en el mundo, los libros al día. Era una actividad académica-intelectual-cultural fascinante que nos mantenía en un nivel de actividad exacerbado, puesto que además se organizó el grupo de estudios dirigidos, el grupo piloto, donde trabajábamos con un tesón y una disciplina extraordinarios. Nuestros profesores del grupo piloto provenían básicamente de la Facultad de Derecho; se habían formado con maestros como Mario de la Cueva, con un gran rigor y esa disciplina nos la transmitieron de modo que no cayéramos en la disquisición meramente especulativa, sino que tratáramos de ser lo más "aterrizados" posible en la definición de normas concretas, prácticas y viables para poder trabajar sobre la realidad, incluso con técnicas y métodos que estudiábamos con el profesor Carlos Bosch García, con Henrique González Casanova y otros muchos profesores que siempre se atuvieron a las cuestiones de índole práctica. Fue una formación muy completa, en donde la teoría y la praxis iban en todo momento de la mano.

Platícanos de la vivencia con tus alumnos... con tus colegas.

Recuerdo que tuve una vocación muy temprana por lo que se refiere a la docencia. Entrando a la Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas empecé a dar clases en dos preparatorias: en el Centro Escolar Universitario, fundado por el profesor Peralta, exdirector de la Preparatoria 1 durante muchos años, y en el Colegio Madrid, que

en aquel entonces tenía una vocación libertaria muy claramente establecida. Impartí Introducción al Derecho, Sociología, cuestiones cívicas, y pude debatir como profesor con mis casi coetáneos; esto me permitió formarme de un modo en que nunca establecí una distancia que me llevara a una incomunicación con mis alumnos. Siempre he sido muy respetuoso y eso ha llevado a que los alumnos mismos me paguen con el mismo respeto. Por otra parte, no he creído mucho en la demagogia de ser uno más entre los alumnos, para no eludir la responsabilidad de haber acudido un poco antes que ellos al estudio de los libros y entonces convertirme en guía, orientador y apoyo del esfuerzo cada vez más complejo que tienen que realizar para salir adelante en un mercado de trabajo terriblemente competitivo.

Con mis compañeros profesores debo decir que el diálogo siempre ha sido muy fructífero; el tono, el lenguaje que hemos utilizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales siempre ha sido muy directo, muy llano, en ocasiones incluso áspero, y eso lo considero una cualidad, porque no te hace sentir inquieto en ningún momento de que pueda haber ases en la manga o bien esas otras modalidades que tal vez se dan en otras facultades donde por incurrirse en excesos de diplomacia o de política se deriva en lo que llaman grilla, tenebra y otras cosas; eso en la Facultad no se ha dado. Aquí los cuestionamientos son claros, directos, explícitos; las definiciones, incluso de diferencias y corrientes, se tornan manifiestas, y a través de esas diferencias nos enriquecemos mutuamente; no impiden que nos sentemos a discutir en la misma mesa del café o en páneles y mesas redondas para aclarar cuestiones.

En ocasiones he observado la tendencia a configurar pequeños feudos de poder, fincados en intereses muy menores que buscan determinar qué profesores pueden tener acceso a mejores estímu-

los y posiciones. Pero eso se dio sobre todo cuando existía una sola comisión dictaminadora del personal académico, que llegó a tener un rezago impresionante de casi mil casos. Sin embargo, cuando logramos que se estableciera una comisión dictaminadora por cada especialidad, en buena medida se resolvió esto y adquirió un rango de profesionalismo que creo ya superó ese problema de origen.

En la época que fuiste alumno de esta Facultad había un ambiente muy politizado.

No hay que olvidar que éramos aproximadamente 630 alumnos en la que llamaban "la escuelita rural" de la Universidad Nacional Autónoma de México; y, en cambio, cuando asumí la dirección de la Facultad había 7 800 alumnos con derechos a salvo. Cuando éramos 630 nos conocíamos todos, por lo menos nos ubicábamos, y eso estimulaba la participación en los partidos políticos a que me referí antes: el Partido Estudiantil Socialista, que en todo momento estuvo en el poder y en el que milité desde su origen; luego curiosamente el Partido Estudiantil de Fuerzas Integradas, que era un tanto el PRI dentro de la Facultad; el Partido Auténtico Universitario, que era la democracia cristiana; y, por último, el Partido de Unidad Estudiantil que configuraba una tendencia progresista dentro de las juventudes priístas. Los cuatro partidos debatíamos públicamente, teníamos nuestras pequeñas publicaciones, en las asambleas se aclaraban posiciones, se convocaba a elecciones para la Sociedad de Alumnos; desde ahí llegamos a tener dos representantes nuestros que llegaron a ser presidentes de la Federación Universitaria de la Sociedad de Alumnos. Ciertamente fue una Facultad altamente politizada, al punto que incidimos en la creación del Partido Estudiantil Socialista de Economía y en la Planilla Negra de la Facultad de Filosofía, y cuyo líder era nuestro amigo Roberto Escudero, y también tuvie-

ron posiciones significativas y fueron aliados naturales en aquel entonces, cuando juntos estábamos participando en la organización del Movimiento de Liberación Nacional a partir de la Conferencia de la Paz que había tenido lugar desde el encuentro de don Lázaro Cárdenas con Fidel Castro en La Habana.

Ciertamente había lecturas políticas, ideológicas y se deslindaban claramente diversas posiciones; por ejemplo, el Partido Estudiantil Socialista no era un frente cerrado, había marxistas, leninistas incluso nos considerábamos compañeros de ruta de los comunistas, pero más bien desde una posición existencialista, más ligada con los movimientos sociales que, dentro de la lucha por la equidad social, a la vez respetaran los derechos, garantías y libertades individuales.

¿En el 68 se empobrece o termina con ese espíritu político?

Sí, y no creo que esto haya sido algo fortuito: en la medida en que las asociaciones de alumnos de las facultades y escuelas universitarias habían ido adquiriendo una fuerza creciente, el movimiento del 68 en México fue particularmente manipulado por el gobierno, sobre todo desde la Secretaría de Gobernación. Desde ahí se le echó mucha leña al fuego para tratar de crear una masa informe que acabara precisamente con esta organización distintiva de grupos que, participando organizadamente, pudieron haber tenido muchísimo más impacto a nivel universitario y nacional. El maquiavelismo echeverrista manejó este *totum revolutum* dentro del cual se diluyeron estos grupos, sectores, etc. Fue un diseño de provocaciones crecientes para hacer sentir a los estudiantes que estaban ganando posiciones, que tenían contra la pared ya no solamente a la policía mexicana, sino al Ejército mismo, con lo cual se facilitó el brutal "escarmiento" del 2 de octubre de 1968, antes del cual habíamos profesores que alertamos seriamente a los jó-

venes de que era mejor replegarse, reorganizarse, negociar sus posiciones ya ganadas y no irse a la represión extrema que se cernía sobre ellos y que podría echar hacía atrás un esfuerzo largamente concebido, trabajado y logrado.

Cuando llegaste a la Dirección, ¿cómo encontraste a la Facultad? ¿Cómo proyectaste tus tareas y cómo las enfrentaste?

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales había tenido tres directores de excepción, Pablo González Casanova, Enrique González Pedrero, Víctor Flores Olea quienes supieron proyectar a la Facultad a un nivel latinoamericano. Le dieron incluso presencia internacional, tanto intelectual como académica. A nivel nacional el punto de vista de la Facultad siempre fue muy respetado y dentro de la UNAM había tenido una presencia y un peso específico crecientes.

Por razones coyunturales de carácter burocrático, el hecho de que los egresados del grupo piloto de la Facultad no contábamos ninguno de nosotros con los ocho años exactos que se requerían para acceder a la Dirección de la Facultad, hubo un consenso, en el que participé activamente, para que el profesor Julio del Río llegara a la Dirección. Con una enorme honestidad él nos dijo que simplemente cubriría el expediente de administrar y de llevar las cosas al nivel en que lo había podido hacer desde la Secretaría General de la Facultad, y esto hizo que se estancaran muchos de los procesos que habían tenido una vida intensa y vibrante en los cuatro periodos previos, porque Pablo González Casanova abarcó dos.

Ésa era la situación cuando asumí la Dirección, de manera que el grupo de estudios dirigidos, el grupo piloto, junto con otros colaboradores de primer nivel, que te incluyeron, por cierto, nos propusimos trabajar en la Facultad un proyecto intelectual que le permitiera repuntar a corto plazo su presencia dentro del campo de

las ciencias sociales, tanto en el interior del país, como en América Latina y en otras partes del mundo, e impulsar este proyecto a través de una dirección colegiada por medio de una dirección constituida por los 55 profesores con cargos directivos en reuniones semanales de discusión, análisis y planificación.

A nivel nacional tuvimos que ir a un paso más rápido que la propia ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), e hicimos recorridos por las universidades donde se estaban impartiendo las carreras de ciencias sociales y con convenios específicos comenzamos a tener interacciones muy activas de intercambio de profesores y actividades culturales. Al nivel internacional muy pronto la Facultad obtuvo la presidencia de Flacso (Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales), la representación de las ciencias sociales a nivel latinoamericano y al poco tiempo de haber llegado como grupo de trabajo al frente de la Facultad estábamos contando con la presencia en México de Edgar Morin, Paul Ricœur, Henri Lefebvre, Fernando Savater, Felipe González, entre otros, tradición que en cada año por lo menos se reproducía en lo que denominábamos "cursos de primavera" para simbolizar el despertar de una nueva etapa. Además de estos grandes cursos, se abordaron los principales temas que en aquel entonces estaban a discusión en las ciencias sociales, como era el "conflicto de las interpretaciones".

Y en este orden de cosas se pasó del cuatrienio anterior, donde se tuvo un promedio de cuatro actividades culturales por año, a tener 4.5 actividades culturales, académicas, foros, mesas redondas, *simposiums*, seminarios o congresos por semana. Esto bajo la idea, el lema más bien, no el espíritu, y sí la frase de Mao: *que cien flores se abran y florezcan*, es decir, que la Facultad fuera la estrella y que nadie buscara atraer para sí un estrellato personalista.

Esto permitió trabajar sobre los feudos, de tal manera que se abrieran, coparticiparan interdisciplinariamente, se relacionaran con especialistas y compañeros colaboradores de otras facultades y escuelas no sólo de la UNAM, sino de otros institutos de educación superior, para tener presentes a los mejores en cada evento. Si se trataba de cine, por ejemplo, invitábamos a Jorge Ayala Blanco y a Carlos Monsiváis, y no sólo a García Riera que estaba en la Facultad. Y creo que la respuesta de los profesores de la Facultad fue inmediata, abrumadora, con una entusiasmo extraordinario, desbordado. Hacíamos reuniones en días clave para poder convivir, intercambiar muy libremente puntos de vista y por qué no decirlo, ya que era una época en la que no estábamos tan acotados en recursos, organizábamos de vez en cuando algún jolgorio donde poder revitalizar la presencia de la comunidad, del claustro. También lo hacíamos con los trabajadores administrativos, reivindicando todas las tareas; una Facultad digna es una Facultad que tiene sus pasillos, sus aulas, sus baños limpios y pusimos el ejemplo nosotros barriendo y limpiando y haciendo ver que ser trabajador universitario no era ser un trabajador más, sino un trabajador con un propósito muy digno, muy específico, muy importante, el de contribuir a elevar la educación superior en México; todo esto tuvo una respuesta que todavía al recordarla me emociona profundamente.

Con los cambios en la Dirección de la Facultad, hubo también cambios en los planes de estudio, ¿cuáles fueron las razones para no modificar el plan de estudios cuando fuiste director?

El profesor Pablo González Casanova reformó a fondo el plan de estudios, así lo hizo lo hizo el profesor Enrique González Pedrero y yo colaboré muy directamente con el profesor Víctor Flores Olea para hablar con todos los profesores y los estudiantes de la Facul-

tad de Ciencias Políticas y Sociales hasta llegar a un plan de estudios que considero ejemplar, desde la perspectiva de lo que son las materias básicas, las materias de especialidad y las opciones vocacionales. El maestro Flores Olea, al tener que irse a desempeñar una responsabilidad fuera del país, no logró que el Consejo Universitario de manera formal diera el visto bueno a este plan, que ya estaba concluido. El trámite final lo llevó adelante Julio del Río sin haber modificado, yo diría que ningún punto y coma, el plan del maestro Flores Olea; esto lo digo siendo realista, siendo honesto y reconociéndole a la gente su trabajo.

Una cuestión que discutí largamente con el Rector de la Universidad y con la Junta de Gobierno fue que dichos cambios no habían permitido la formación de profesores para que se especializaran en estas materias y que tanta innovación nos estaba llevando a una confusión, a una cierta desorganización en la formación y actualización de los profesores en los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje.

Por ello nos enfocamos a establecer una comunicación educativa de nuevo corte, con métodos que dieron mayor participación a los alumnos, como el control de lecturas y trabajos prácticos. La idea era que las destrezas y las habilidades subprofesionales que se iban adquiriendo a través de cada una de las materias fueran el eje regulador de estos avances, y que en vez de redefinir los planes se precisaran con mayor rigor los programas de estudio y se hicieran seminarios para el intercambio de perspectivas y experiencias de parte de los profesores de la Facultad.

Se echó a andar el Centro de Educación Continua, de tal suerte que se pudiera vincular más a la Facultad con sus egresados y que pudieran llegar a decirnos cuáles eran los principales obstáculos que estaban teniendo en los mercados de trabajo profesionales y

cuáles habían sido los aspectos formativos que más los habían ayudado. Curiosamente fueron aquellos de carácter teórico y metodológico de las materias básicas los que les habían significado una ventaja dentro de sus carreras profesionales, porque los aspectos técnicos, tecnológicos se modificaban muy rápidamente y, en cambio, la formación básica les permitía adaptarse, e incluso innovar tecnológicamente con gran imaginación por parte de ellos mismos. De la misma manera, establecimos una nueva relación entre el Sistema de Universidad Abierta y el sistema escolarizado, alentando a los mejores profesores del sistema escolarizado a asesorar al sistema abierto, y que el esfuerzo por diseñar y elaborar materiales didácticos en el Sistema Universidad Abierta también beneficiara con apuntes y apoyos didácticos a las clases de las materias del sistema escolarizado. Se estableció un puente en lo que quizá antes hubo un cierto divorcio.

Respecto a los centros de estudio, previendo ya que la corriente dominante dentro de la UNAM era su incorporación a los institutos de investigación y se les quitara este carácter, anticipamos su defensa buscando que no se convirtieran, como de hecho no lo hicieron, en departamentos solo docentes, sino que quedaran constituidos como tales centros de estudios, que es su denominación y nomenclatura hasta la fecha actual. Con ello se enfatiza el compromiso de los profesores de carrera de seguir actualizándose en sus materias, y de investigar y publicar. Creo que la nuestra es una de las facultades que tienen un mayor índice de publicaciones de los profesores de carrera, un mayor número de revistas, y esto gracias a que la organización académica no se quedó circunscrita al trabajo de docencia.

Pusimos al corriente la publicación de las revistas de la Facultad, que estaban sumamente rezagadas y pronto comenzaron a ser

más consultadas a nivel nacional e internacional gracias a un proyecto muy ambicioso de intercambio basado en la constitución de un centro integral de documentación, hemerografía y biblioteca.

Por aquel entonces teníamos ya un franco problema de falta de cupo en el edificio en el que nos encontrábamos: 60% de nuestros alumnos andaba disperso por toda la Universidad. Negociamos que se nos dotara de un nuevo edificio, que se inauguró hasta algunos años después, pero uno siempre siembra un árbol a sabiendas de que no va a disfrutar de sus frondas.

Era importante que la parte teórica –a la que me refería cuando recordaba que los egresados nos decían en Educación Continua que esa formación básica era la que más útil les había sido en sus trabajos respectivos–, tuviera un centro de estudios donde de manera sistemática se actualizara el conocimiento y los avances de las hipótesis que, al verificarse, se convertían en teoría en el campo de las ciencias sociales. Por ello fundamos el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, con un carácter estrictamente de investigación y que sigue persistiendo hasta la fecha, lo cual me da mucho gusto.

En tu gestión como director hubo cosas que se pudieron llevar a cabo y otras definitivamente no. ¿Cuáles fueron los obstáculos a que te enfrentaste?

Me encontré con que una Facultad entusiasta, volcada a sacar adelante proyectos académicos e intelectuales, no era la Facultad progresista con disposición a un cambio radical de estructuras, que yo, en mi utopía idealizada, había considerado. Debo decirte con toda sinceridad que me encontré con francas resistencias al cambio; hubo votaciones en el Consejo Técnico de la Facultad que gané con el apoyo de los estudiantes y en contra de los votos de los profesores,

cosa que no creo que se haya dado nunca, ni antes ni después, y lo más delicado es que hubo una resistencia a que los espacios académicos de la Facultad tuvieran una autonomía relativa para definir sus propios proyectos de investigación, docencia y extensión universitaria, por lo cual no quedó plasmado el proyecto de gestación de espacios autogestionarios que habíamos diseñado en el seno de la dirección colegiada. Yo había sugerido que se avanzara en ese sentido y se establecieran las normas correspondientes como reglamento interno para la Facultad, atribución que solamente tiene el Consejo Técnico. Con un afán preciosista de, por ahí, alguna preciosa ridícula de ya larga tradición teutona en nuestro país, y que había sido el principal resistente al cambio también para no soltar lo que fue la única comisión dictaminadora de personal académico, fue quien puso los mayores obstáculos para contar con una nueva organización académica. De haberla logrado, se le hubiera dado fuerza a los profesores de la Facultad para defender sus propios espacios y que no dependieran ya tanto de decisiones casuísticas y arbitrarias de autoridades centralizadas; el apoyar a los profesores de carrera, de asignatura, a los alumnos, frente a decisiones con frecuencia más políticas que académicas de quienes llegaran a la Dirección de la Facultad como aves de paso hacia mejores posiciones ahora sí de poder.

Había, incluso, argumentos un poco absurdos, según los cuales no querían ponerme al descubierto, apoyándome, y que era mejor consolidar mi posición como autoridad; que no me fuera demasiado lejos, porque eso podría ser contraproducente. Esto lo único que hizo es que, curiosamente, se debilitara mi posición en el interior de la Facultad, más aun cuando la Universidad tuvo un giro entre un rector nítidamente integrador como fue el doctor Guillermo Soberón a un rector con experiencia más administrativa y paranoide que no valoró la experiencia práctica y la vocación de uni-

dad en la diversidad, propia de la UNAM. Debo decirte que el doctor Soberón elevó en más de 400% el presupuesto de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en los dos años que coincidimos con su rectorado, y que en los seis meses en que fui confrontado por el siguiente rector redujo a cero las partidas presupuestales centralizadas, muy importantes, asignadas a la Facultad. Esto es un hecho que no tengo por qué eludir, ni negar; creo que la Universidad antes que nada debe ser el centro de la libertad de expresión: Rivero Serrano buscó acabar con la diversidad "de Soberón", y lo logró.

¿A qué atribuyes esa resistencia, esa falta de apoyo del Consejo, de algunos maestros, de algunos alumnos y de algunos funcionarios?

Hay una inercia por la cual se considera que aquello que ha estado organizado a través de centros con líderes naturales, quienes se han convertido en caciques o caudillos académicos, es la garantía de que puedan funcionar como centros. Hay una tradición de autoritarismo, en el doble sentido de imposición y de subordinación, que no es fácil de transformar hacia la convicción de que cada quien tiene la responsabilidad de dar lo mejor de sí mismo, en su trabajo creativo, en su docencia, en sus publicaciones, en su participación en coloquios, en conferencias, en darse a conocer y ser más él mismo. Pareciera que hay una inseguridad por la cual muchos profesores quisieran pasar desapercibidos, y que les resulta cómodo vivir en ese nivel sombrío, atrás de las llamadas vacas sagradas, y por eso es que apoyan esos cacicazgos académicos con un dejar hacer y pasar, en donde realmente lo que están perdiendo es la oportunidad de ser, de existir, de darse a conocer. Cuando se movilizó la Facultad en un momento dado, todo el esfuerzo que hicimos, las desveladas, las desmañanadas, tuvo su pago más que suficiente al ver esas nuevas miradas brillantes, ese despertar, ese ali-

ciente de participar por primera vez; sin embargo, en el momento de querer estructurar eso como una nueva organización que garantizara de ahí en adelante una forma de trabajo, la inercia fue terrible, fincada en el temor a dos cosas: en primer lugar a un compromiso ya permanente de mantener un ritmo que podían sentir extenuante, aunque en realidad es al contrario, porque conforme más activo está uno, más se genera nueva energía, tal como se conoce ahora con la neguentropía; al contrario, la entropía, la fuga energética, va cansando, agotando y lleva a una inercia y depresión creciente. En un segundo lugar, creo que había el temor a que estos caciques volvieran por sus fueros y pudieran tomar revancha de quienes hubieran sido partidarios de un cambio estructural. Entonces, siempre que se da un cambio que busca modificar las estructuras, pues viene después la contrarreforma; esto se ha visto a todos los niveles. Es una verdadera lástima, porque no logran estructurarse cambios profundos que permitan a los profesores-investigadores elevar el nivel académico de la Facultad con un sentido, una dirección y una energía persistentes.

Qué me dices de la importancia que tuvo la Facultad en la sociedad, durante tu gestión en la Dirección.

Se tradujo en la posibilidad de convenios específicos. Al no tener yo el sometimiento psicológico a las grandes ententes, como puede ser El Colegio de México, al cual respeto por otra parte, fui a hablar con Santiago Roel, el secretario de Relaciones Exteriores, y le dije que si el Estado tenía una Universidad que era organismo descentralizado, era ilógico que se le diera prioridad para incorporarse como vicecónsules y secretarios, para ser diplomáticos de carrera, a los egresados de asociaciones civiles, entonces hicimos un convenio por el cual la FCPyS comenzó a ser la titular en este proceso. Por el lado de

Ciencias de la Comunicación, se estructuró, si recuerdas, por aquel entonces, la Asociación de Investigadores y Profesionales de Ciencias de la Comunicación, que comenzó a tener un peso específico muy importante y creciente hasta la fecha; en la negociación de espacios concretos se apoyó mucho a los periodistas democráticos. Por otro lado, se establecieron convenios con Radio Educación, con Canal 13, con Televisa incluso; asistíamos constantemente con los muchachos y profesores a conocer cómo se organizaban los programas, cuáles eran los requisitos para incorporarse a la empresa; contra viento y marea invité a Raúl Velasco a la Facultad, fue agresivamente recibido pero aplaudido al final de su exposición. Se estableció un buen canal con él para hacer cosas juntos más adelante; se fundaron en aquel entonces los talleres de radio y televisión, que desgraciadamente son los mismos que existen hasta la fecha. Y, bueno, se comenzaron a solicitar en las materias que se aceptaran, como tesis incluso, la presentación de películas, un trabajo práctico, con alguna fundamentación teórica por supuesto, y su explicación metodológica correspondiente, pero que también se dieran a conocer trabajos profesionales en materia de comunicación puesto que ya había la facilidad de elaborarlos en los laboratorios que se habían echado a andar.

Por lo que se refiere a Sociología, lo que hicimos prácticamente fue establecer un convenio con Flacso, conseguir para nosotros la presidencia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y establecer todo tipo de conferencias internacionales, dar salida a nuestros estudios a través de revistas, sobre todo latinoamericanas, y también hacernos eco de las publicaciones de otros países. Se estableció una relación estructural con el Instituto de Investigaciones Sociales, por el cual se me invitó a ser vicepresidente de la Asociación Mexicana de Sociología, lo mismo aconteció con

la vicepresidencia del Colegio de Ciencia Política. Y nada más con el afán de promover la presencia y la importancia de la Facultad, porque era una lata andar del tingo al tango, fui miembro titular del jurado del Premio Nacional de Periodismo, del Premio Nacional de Administración Pública y más adelante, del Premio Universidad Nacional. Con el Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública establecimos convenios para que se facilitara el acceso a egresados de la Facultad a ese campo de trabajo. Se difundió muchísimo el tipo de quehacer que estábamos haciendo, y a través del Centro de Educación Continua muchos de los cursos que se impartieron fueron relativos a la administración pública, sobre todo en las nuevas áreas donde se estaban echando a andar la administración pública estatal y municipal.

¿Cómo se percibe la imagen de la Facultad y el liderazgo en las ciencias sociales dentro de la diversidad de instituciones educativas que surgieron y que se enfatizó más con el rectorado de Carpizo?

Voy a ser muy sincero, como lo he sido hasta ahora. Yo estaba platicando con Javier Jiménez Espriú cuando nos llegó el documento de Jorge Carpizo que ya había enviado a los medios, que se llamaba *Fortaleza y debilidad de la Universidad*; las debilidades de la Universidad ocupaban entre 25 y 30 cuartillas y las fortalezas entre 3 y 4 cuartillas. El comentario que hicimos Javier y yo acerca de lo que con ello hacia nuestro querido amigo Jorge Carpizo es que estaba poniéndoles en bandeja de plata a las universidades privadas la cabeza de la UNAM; y esa misma noche, entre otros Jacobo Zabludovsky, estaba diciendo que, reconocido por su Rector, se presentaba el hecho ya tan sabido de que la Universidad Nacional Autónoma de México ya no garantizaba la formación de los cuadros que el país requería y que tenían que acudir a otras institu-

ciones de educación superior quienes quisieran tener la capacidad para triunfar dentro del mercado de trabajo profesional. Y de ahí en adelante se vino una avalancha de cuestionamientos, de ataques muy frontales a la UNAM. El doctor Sarukhán logró administrar la Universidad a un nivel en que, por lo menos, se sostuvo. Y llegó a la Rectoría mi querido Paco Barnés, que es un extraordinario técnico profesional, conocedor de la Universidad y un hombre de una honestidad verdaderamente ejemplar, pero que también es muy ingenuo; y cuando un egresado del Politécnico que ocupaba la Presidencia de la República le dijo que era el momento de subir las cuotas de la Universidad para que se pudieran pagar una parte equivalente a lo que él mismo había conseguido en la Cámara de Diputados, incluso no sólo para la UNAM sino para la ANUIES en su conjunto y ya era hasta el líder de la ANUIES a ese respecto, le pareció fácil a Paco hacerlo. A pesar de algunos puntos de vista de profesores, entre otros, de la Facultad, Henrique González Casanova, Gerardo Dorantes y un servidor, en el sentido de lo riesgoso de entrar a una situación así, él lo vio muy fácil y claro, cayó en una trampa bien diseñada para hacer que la UNAM se deslizara muy por abajo de donde se encontraba.

Creo que el presidente Zedillo logró que la UNAM cayera por debajo del Politécnico Nacional por lo menos durante un buen rato, y lo único de lo que debemos congraciarnos es que no fuera un egresado de la Universidad Autónoma de Oaxaca, porque entonces no hubiera cejado hasta que no hubiéramos caído a un nivel muy inferior al de esa universidad del sureste, porque él sí quería andar por encima de los universitarios, pues tiene un resentimiento muy característico de quienes vienen de muy de abajo y olvidan su origen socioeconómico, en vez de reivindicarlo.

¿Cuáles son los retos de nuestra Facultad y de la Universidad?

Los retos los veo asumidos por las nuevas generaciones de la Facultad; me resulta admirable y conmovedor que los actuales estudiantes de la Facultad no faltan a sus clases, entregan puntualmente sus trabajos, los hacen con el mayor interés, preguntan todo aquello que no les resulta claro, les exigen a los profesores, están volcados a aprender destrezas y habilidades que les sean útiles para el desarrollo profesional, están totalmente conscientes del grado de dificultad que van a tener para moverse en un mercado de trabajo que se ha desprestigiado respecto a la UNAM y, sin embargo, tienen la vocación del salmón; quieren subir, y están dispuestos a dar la pelea para recuperar y demostrar que el nivel de la UNAM puede y debe ser reconocido como todavía es: la Máxima Casa de Estudios del país.

Si los profesores tenemos la sensibilidad, la frescura para verlos, oírlos y acompañarlos en ese esfuerzo, el reto de la UNAM de incorporarse con éxito a una competencia característica de un mercado abierto, tiene toda las posibilidades de lograr un éxito que será el timbre de orgullo de todos aquellos que tenemos tatuado "el puma", porque entre otros ya llevo poco más de 40 años en la UNAM, y a pesar de ofrecimientos externos, para mí la UNAM es la única que responde a la multidiversidad del complejo sociocultural mexicano; es la representación íntegra del país más heterogéneo del mundo y esta heterogeneidad es una riqueza, por la cual, si somos conscientes de nuestra herencia mesoamericana, vamos a poder entender cada vez más el sentido y el alcance de lo que dijo Vasconcelos: *Por mi raza cósmica hablará el espíritu*. Porque México es el lugar de encuentro de Oriente y Occidente, y es lo que se está buscando hoy, sólo que nosotros ya lo tenemos por síntesis, desde nuestro origen prehispánico y en el encuentro con todas

estas culturas; miles de mestizajes que nos han llevado a ser un crisol extraordinario cuya máxima expresión es la UNAM.

Veo un problema sobre la responsabilidad que tiene la UNAM para con la sociedad. Por un lado tiene entre sus objetivos la misión de formar hombres útiles a la nación y abre sus puertas cada año a las expectativas de aspirantes que desean ser formados como abogados, ingenieros, médicos, psicólogos, comunicólogos..., en fin profesiones reconocidas y por igual saturadas que tienen una alta demanda. Por otra parte, cada año egresan también miles de pasantes con la expectativa de encontrar un empleo. Nadie ignora la falta de correlación entre la expectativa de tener una profesión a través de una universidad y el mercado de trabajo. Las generaciones recientes se han etiquetado o les han etiquetado el nombre de Generación X, una generación plantada en la incertidumbre de un futuro laboral dudoso, que a sabiendas del gran desgaste de muchas profesiones han hecho una elección y... ¡a ver qué Dios dice!

Muchos de los alumnos se dedicarán al estudio específico de sus especialidades y lo harán con éxito; muchos otros no. Y sin embargo, les ayudará a realizar lo que están haciendo en la UNAM. Sin que yo hubiera influido a mis hijos para nada en lo que debían estudiar, mi hijo decidió ser coreógrafo, bailarín, actor y cantante, pero estudia Psicología en la UNAM para entender mejor sus personajes, para mayor versatilidad en el momento de cantar, bailar; mi hija es cantautora y, sin embargo, para afinar su trabajo instrumental, porque ella domina todos los instrumentos de la banda *pop*, que es su línea, no sólo es estudiante avanzada de la Escuela Nacional de Música de la UNAM, sino que además ha ganado durante varios años el primer lugar como profesora de la Universidad de la Música en sus propios instrumentos, teclado y canto.

La depresión fue la característica de los últimos decenios del siglo pasado. Los valores en los que creíamos dejaron de ser, pero los nuevos valores no estaban claramente asentados, había una enorme confusión; no éramos ni de aquí ni de allá, y éramos la generación x, y, z. Creo que con la entrada del nuevo milenio, la internet, las nuevas tecnologías, la sobre-información, las nuevas opciones, la globalización, etc., hemos pasado de la depresión al estupor, es decir, se nos han abierto tal cantidad de opciones, que estamos un tanto estupefactos respecto a cuáles tomar. No es que los muchachos ignoren que en un momento dado se pueden ir a Holanda o a Nueva Zelandia o a Canadá o a Australia, y sí pueden hacerlo, yo tengo amigos que sin tener mayores recursos lo están llevando a cabo; muchos de los jóvenes y adultos están azorados por las opciones van a tomar dentro de tantas que tienen. Y es ahí donde el impulso hace que se afirmen sobre sus pies, adquieran sentido de rumbo, de metas y de persistencia para ir hacia esas, es lo que puede darles toda esa energía para ir adelante, sabiendo que la dispersión no nos lleva a ningún lado; es como el láser: si juntamos toda la energía en un solo haz no lo para nadie, si lo dispersamos no nos lleva a ningún lado. Germán Dehesa, frente a su escritorio, tiene un solo letrero que cubre toda la pared, que dice *Focus*, enfócate, creo que ésa es la solución.

¿Cuál es tu concepto de reforma?

Una casa de estudios no debe realizar una reforma universitaria que no se finque en un estudio. Si nos vamos a asambleas a ver quién grita más, quién gana más votos, a lo mejor gana más votos el que diga 3 por 3 igual a 33, como dice ahora una canción de moda. Recuerdo un profesor de Estadística que se aburrió un día y puso una fórmula, sacó un dato, algunos hicimos la misma ope-

ración y nos salió otro; lo puso a votación y ganó el de él, luego lo hicimos con mucha calma entre todos y resultó que nuestra fórmula, nuestro resultado, era el correcto.

Para las cuestiones académicas, científicas, de difusión, de docencia especializada, de enseñanza-aprendizaje, de comunicación educativa, la democracia es la peor de las retóricas. Creo que se tendrían que hacer estudios en cada facultad o escuela muy a fondo, donde se contemplara cuál es el mercado de trabajo y participaran de manera activa, a través de metodologías específicas, los egresados de cada una de las carreras para dar a conocer cuál es la situación real y potencial de cada mercado de trabajo profesional; se debería entrevistar a los empleadores, al conjunto de los estudiantes a través de encuestas y a los profesores para que no sean en las asambleas el 5% que no tiene nada que hacer o que están pagados por quién sabe quién, el que dictamine por toda la Universidad. Lo que veo, y vuelvo a insistir, es que la mayor parte de los estudiantes quieren estudiar. Creo que la reforma en buena medida ya se dio a través de este impacto tan terrible de un año de pérdida de clases, y se reformó lo más importante, la actitud de aprendizaje y la actitud de enseñanza. Más allá de eso creo que es *pecata minuta* y tendría que afinarse, actualizarse: métodos de enseñanza-aprendizaje, de comunicación educativa, pugnar por mejores y mayores ingresos para las universidades, quizá no solo a través del gobierno y menos aún de las cuotas, sino acudiendo a empresarios, organismos internacionales; perderle miedo a las fundaciones, como se hace en muchos otros países. Y creo que así se irán resolviendo los problemas sobre la marcha, sin necesidad de volver a detener y deteriorar la Universidad, porque ya bastante dañados estamos al respecto, y no creo que actualmente haya ningún interés por parte de nadie, una vez que el Politécnico ya no

está en la cúspide del poder, como para volver a sacrificar y a sangrar a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Te agradezco mucho esta fabulosa entrevista. ¿Quieres agregar algo más?

Quisiera concluir diciendo que para mí resulta de lo más promisorio que otro profesor, director al igual que yo del Seminario de Filosofía Política del posgrado de la UNAM, nacidos ambos en 1942, que fungimos como coordinadores fundadores, él del Centro de Estudios Políticos, yo del Centro de Estudios de la Comunicación, y en su caso con un nivel cultural, intelectual y una experiencia universitaria y de administración académica de extraordinaria envergadura, esté al frente de la Dirección de la Facultad; creo que va a ser el momento en que podamos contar con la oportunidad de volver a organizar los espacios académicos que la Facultad requiere para volver a ser la estrella luminosa; lo quiero decir, a través de mis diferencias biográficas e ideológicas con él, que tanto nos han enriquecido, porque sería gravísimo que desaprovecháramos esta oportunidad de contar con un director verdaderamente talentoso, experimentado, concertador y proclive a facilitar los cambios que la comunidad académica le proponga, de manera sistemática, argumental y organizada.

Te agradezco Martha Laura la entrevista y la atingencia para dialogar conmigo, una vez más, en este nivel abierto, a campo traviesa.

Enero de 2001.

RAÚL CARDIEL REYES

(1981-1984)

Fotografía: Eunice Chao

Raúl Cardiel Reyes[1]

Entrevista de Silvia Dupont

"Siempre he sostenido que el autogobierno, más que democratización es 'democratismo', una degeneración de la democracia... El trabajo académico, la verificación de una hipótesis, no pueden constatarse por votos, sino a través de la lógica y de la ciencia."

Cerca de 50 años de ejercer la cátedra casi ininterrumpidamete manifiestan la vocación por la docencia del doctor Raúl Cardiel Reyes.

Tanto en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, Cardiel ha impartido diversas materias y, paralelamente –a lo largo de 35 años– ha sido uno de los más prolíficos investigadores universitarios en el área de las ciencias sociales.

Activo participante de la vida cultural del país, quien estuviera al frente de la octava administración de la FCPyS funge en la actualidad como presi-

[1] Reproducción íntegra de la entrevista realizada y publicada por la profesora Silvia Dupont en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núms. 115 y 116, enero-junio de 1984.

dente del Seminario de Cultura Mexicana. A los 70 años, con un renovado vigor intelectual, Cardiel Reyes acaba de presentar su examen de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras con una tesis sobre la obra de Antonio Caso.

En un principio, un proyecto: génesis de la ENCPyS

Incorporado a la actividad universitaria desde 1945, poco después de llegar de San Luis Potosí a radicar a la ciudad de México, el maestro Raúl Cardiel Reyes nos refiere los antecedentes de la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Maestro Cardiel, ¿podría explicarnos cuál fue su participación en la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?

Por aquel entonces, en 1945, Alfonso Caso quien era rector de la UNAM me nombró secretario auxiliar de la Comisión Permanente Universitaria, junto con Alfonso Ortega, quien fungía como secretario general de ese organismo antecedente de la actual ANUIES. Poco después renunció, y Caso y los rectores que le sucedieron nunca tomaron en cuenta a la Comisión Permanente Universitaria. Tras la dimisión de Ortega, me quedé sólo en el rincón de un escritorio de la Administración de Personal, en el antiguo local de la Universidad que estaba en Justo Sierra número 6. Con cada nuevo rector insistía en la necesidad de animar a la Comisión Permanente y convocar a una reunión de universidades, pero nadie me hizo caso.[2]

Hasta 1948, estando en la rectoría el doctor Luis Garrido, señalé nuevamente el imperativo de realizar una gran reunión de uni-

[2] Entre 1945 y 1948 fueron rectores de la UNAM: Alfonso Caso –provisional– de agosto de 1944 a marzo de 1945; Gerardo Fernández Mac Gregor de marzo de 1945

versidades a fin de estimular el quehacer de la enseñanza superior y crear mayores vínculos entre ellas.

El doctor Garrido aceptó la proposición, se consiguieron los recursos para efectuar el evento, y en diciembre de 1948 se llevó a cabo en Oaxaca la Primera Asamblea Nacional de Universidades. Invitado como ponente, Lucio Mendieta y Núñez manifestó su interés de llevar a la reunión una propuesta sobre la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, en la Universidad Nacional. Yo leí esa ponencia en la asamblea en Oaxaca; el proyecto se discutió, una comisión aprobó la idea y se propuso oficialmente la creación de la nueva escuela.

¿Qué objetivos se perseguían con la fundación de una escuela de ciencias sociales?

Crear un centro docente en donde se impartieran las carreras de relaciones diplomáticas, sociología, periodismo; toda la rama de las ciencias sociales que había crecido mucho y para la cual no había aún una carrera profesional.

La idea fundamental era, en un principio, la ampliación de la Escuela de Derecho; hacer del derecho un estudio más apegado a la ciencia social, no sólo una carrera técnico-jurídica.

Tengo la impresión de que en 1945, a fines de la Segunda Guerra Mundial, el estudio de las ciencias sociales se había difundido enormemente a nivel internacional. Surgió un interés universal en cultivar la ciencia política, la sociología, etc. En 1948, la Unesco congregó en París a varios e importantes científicos y expertos que

a febrero de 1946; Salvador Zubirán –interino– de marzo de 1946 a abril de 1948; Alfonso Ochoa Ravizé –interino– de abril a junio de 1948, y Luis Garrido de junio de 1948 a junio de 1952.

discutieron la trascendencia de las ciencias sociales. Ese año significó un hito en el renacimiento de la ciencia política como tal, se definieron sus objetivos, sus métodos y sus grandes temas.

Resultado de tales acontecimientos, fue el florecimiento de la especialidad en las universidades europeas. Respondiendo al nuevo giro y al nacimiento de las ciencias sociales, México determinó –oportunamente– crear la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

¿Hubo alguna oposición frente a este proyecto?

No, ninguna. Al contrario, se pensó que el experimento debía realizarlo la Universidad Nacional Autónoma de México, que tenía mejor organización, más recursos para echar a andar el proyecto. Fue casi un encargo nacional el que recibió la UNAM con ese motivo.

¿Notó usted que, por ejemplo, los consejeros técnicos de la Facultad de Derecho expresaran alguna resistencia o descontento ante el surgimiento de la nueva Escuela?

Ninguna. Incluso Mendieta y Núñez y García Maynez, catedráticos de Derecho, acogieron muy bien la idea.

¿Cuándo se fundó la ENCPyS?

El 25 de julio de 1951. Pero hasta el siguiente año se iniciaron formalmente los cursos. Por aquel tiempo, yo era secretario del Comité Ejecutivo Nacional de la ANUIES, organismo que acababa de establecerse. Era profesor de Filosofía en la preparatoria y había terminado mis estudios en la Facultad de Filosofía y Letras. Cuando se inauguró la Escuela no fui profesor, a pesar de haber contribuido directamente en su fundación.

En los medios universitarios se creía, que la fundación de la ENCPyS se trataba de un experimento incierto. Inicialmente, la institución era muy académica; las profesiones que ahí se impartían parecían desvinculadas de un sentido práctico. No se concebía muy bien su función social; las especialidades instituidas parecían obedecer a un interés meramente académico-científico-cultural, cuya utilidad práctica no resultaba muy clara.

Evidentemente, nadie ponía en duda la importancia académica y científica de este tipo de disciplinas, cuyo *status* no estaba a discusión.

Recuerdo que Ramón Acosta Guerrero, profesor de la Facultad de Filosofía y un querido amigo mío me dijo en cierta ocasión: "Deberías dar clase en la ENCPyS: existen materias muy importantes que te interesarían mucho". Estando a punto de salir becado a Europa, no seguí el consejo de Acosta Guerrero. Por eso no fui uno de los profesores fundadores.

¿Cuál considera que ha sido la influencia de la ENCPyS en el desarrollo de las ciencias sociales?

Creo que la Escuela actualizó los estudios de las ciencias sociales en general. En primer lugar, la sociología fue abordada con mayor amplitud. Antes de la creación de la ENCPyS, la sociología en México era una especie de distracción académica a la que se dedicaban lo mismo filósofos que abogados; una ciencia a disposición de cualquiera; del literato, del historiador...

Impartida como carrera básica, la de Sociología produce los primeros profesionistas del ramo al tiempo que propicia el rigor del método sociológico. Comienzan a surgir las distintas metodologías, las escuelas, las corrientes teóricas. Por vez primera la so-

ciología se establece como disciplina, a pesar de los diferentes enfoques: estructuralista, funcionalista, marxista.

Una administración: la octava

Nacido en Saltillo, Coahuila, el primero de noviembre de 1915, Raúl Cardiel Reyes obtuvo la licenciatura en leyes en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Posteriormente, realizó estudios de maestría y doctorado en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Con una impresionante trayectoria profesional, el octavo director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales destaca su vocación por la docencia.

> En 1936, contribuí en San Luis Potosí a la fundación de escuelas nocturnas para obreros que deseaban estudiar secundaria. En esos planteles impartí clases de español y geografía. Empecé, también, a dar las primeras conferencias sobre socialismo aunque, por supuesto, en aquellos tiempos no sabía mucho sobre el tema; mi bibliografía era un libro de Durkheim.

De 1939 a 1944, el maestro Cardiel fue titular de diferentes cátedras en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En 1951 dio clases en la Facultad de Filosofía y a partir de 1955 se incorporó a la planta docente de la ENCPyS.

> He ejercido la cátedra durante casi 50 años. Como profesor universitario tengo acreditados aproximadamente 34 o 35 años de servicios. Antes de ser nombrado director de la FCPyS me dedicaba a la docencia y, además, era y sigo siendo asesor cultural del Secretario de Educación Pública.

Tras cuatro meses de interinato,[3] en diciembre de 1981, Raúl Cardiel Reyes fue nombrado director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

¿Cuál era el contexto político nacional, universitario y el interior de la FCPyS, al momento de tomar posesión de su cargo como director?

Empezaré por la situación de la Facultad. El desorden era total; se habían roto las estructuras académico-administrativas. La Escuela, por así decirlo, estaba "levantada en armas". Se clamaba por un nuevo orden.

Mi propósito, en semejantes circunstancias, era organizar la Facultad, sacarla del caos en que se hallaba y volverla al cauce normal de una institución universitaria.

La pugna se establecía entre una serie de grupos y partidos políticos que pretendían el autogobierno en la Facultad. Me opuse a todos los que deseaban ese objetivo que, a mi modo de ver, es un error total. Siempre he sostenido que el autogobierno, más que democratización es "democratismo", una degeneración de la democracia porque no todo puede resolverse democráticamente. El trabajo académico, la verificación de una hipótesis, no pueden constatarse por votos, sino a través de la lógica y de la ciencia. Se ha confundido la representación política, que requiere mayoría de voluntades con la representación académica, que sólo supone un alto nivel científico.

En contra de los intentos por el autogobierno, me propuse retornar a la Facultad a la vida académica, insistir en ésta como la

[3] Asumió ininterrumpidamente la Dirección a la renuncia del profesor Antonio Delhumeau en su calidad de profesor decano del Consejo Técnico de la FCPyS.

única vía posible para continuar el desarrollo de las ciencias y las disciplinas impartidas en este centro. Por supuesto, evité subordinar la actividad de la Facultad a grupos o personas... No concibo la Escuela sometida a los intereses particulares.

La Universidad enfrentaba más o menos el mismo problema: un grupo de escuelas que pugna por la democratización universitaria pero que, afortunadamente, es un sector minoritario comparado con quienes sostienen la institucionalidad.

Otra cuestión de importancia dentro del ámbito universitario lo constituye el sindicalismo. Algunos líderes sindicales quieren ser factores decisivos en el gobierno universitario y eso me parece sencillamente imposible.

Es absurdo que el sindicato universitario desee convertirse en el gobierno de la Universidad. Si los sindicalistas se concretaran a la defensa de los derechos laborales no tendrían problema, pero asumirse como fuerza o poder supremo es una equivocación.

¿Cuáles fueron las ideas fundamentales que manejó usted durante su administración en la FCPyS*?*

Pienso que hice un programa fundamentalmente académico en el sentido general de la palabra. Lo fundamental era promover antes que profesionistas identificados con una ideología, personal interesado en los problemas nacionales, con el ánimo de proporcionar soluciones dejando de lado actitudes partidistas. Es erróneo contemplar los problemas desde una óptica facciosa. México no puede gobernarse por sólo una facción.

Estoy convencido del riesgo que implica considerar a las ciencias políticas y sociales exclusivamente desde un punto de vista ideológico; la ideología es sistemática y lo sistemático propicia tiranías de conciencia y, por tanto, sociales y políticas. Las ideolo-

gías se inclinan hacia los absolutismos teóricos y desaniman los análisis estrictamente lógicos y racionales.

Es común creer que el examen de acontecimientos sociopolíticos está siempre determinado por una posición económica, social, etc.; como también es habitual negar la objetividad en las ciencias sociales. Esto me parece funesto; sostener semejantes criterios es entregar al país a la lucha de las facciones y los partidos. Es entregar el país a la anarquía.

Durante mi gestión como director de la FCPyS intenté evitar ese tipo de problemas. Claro, para ello se necesita mucho tiempo y no tuve el suficiente. De diciembre de 1981 a noviembre de 1983 lo que hice fue llamar a gente de alto nivel profesional para que explicara la problemática social. Yo les decía: "No importa el punto de vista con que aborden los problemas, lo que importa es la altura con que se vean, que se contemplen con objetividad, con un alto nivel técnico y científico". Todas las doctrinas son respetables si se apoyan en una rigurosa disciplina científica y si se elude torcer las metodologías para apoyar soluciones políticas o partidistas.

Transformaciones y alcances

¿Cuáles son las transformaciones que sufre la Facultad durante su gestión como director de la misma?

En primer lugar, traté de orientar la investigación hacia los problemas de la docencia, promoviendo la actividad en los centros y las publicaciones en apoyo a la docencia. Igualmente reclamaba a los departamentos de especialidad su atención a los problemas enseñanza, más que a problemas políticos. Ante la aparente necesidad de renovar el plan de estudios, propuse una revisión de los progra-

mas a fin de que sus deficiencias pudieran solventarse mediante una adecuada coordinación. No obstante, la respuesta en este renglón fue tibia y no se pudieron realizar los estudios pertinentes.

Otra actividad fundamental fue la promoción académica. De 1979 a 1981 la mayoría de los profesores, por no decir todos, eran nombrados a través del artículo 51, es decir, sin concurso de oposición. Promoví una gran cantidad de concursos; procuré que las plazas fuesen ocupadas por el personal más calificado. En la Facultad todavía existen muchos maestros de asignatura –cerca de 400– que son provisionales o interinos: no han adquirido su definitividad. Procuré cambiar esa situación, aunque muchas veces me topé con que los maestros de asignatura no tienen ningún interés en alcanzar su definitividad; son profesionistas cuyos ingresos provienen de instituciones extrauniversitarias. Dan clase por satisfacción personal o por el estatus que ello implica. Si a este personal se le exigiera presentar concursos de oposición, es probable que muchos de ellos abandonaran la Escuela.

En términos generales, creo que se ha elevado el nivel académico de los profesores: existen muchos doctores y maestros. Gran parte de los catedráticos tiende a realizar cursos de posgrado porque sienten que ya es insuficiente poseer solo la licenciatura.

Otra de mis actividades fue ubicar profesores mexicanos en puestos directivos. Los extranjeros deben desempeñar tales cargos sólo cuando no haya nacionales competentes. No es posible dejar la Escuela en manos de extranjeros, porque los problemas que se estudian en nuestro plantel nos atañen directamente como mexicanos y deben verse desde una perspectiva mexicana.

También me propuse facilitar, mediante un nuevo reglamento que quedó casi aprobado, la presentación de exámenes profesionales, trámite en el que muchos alumnos se detienen.

Me impresionaba que muchos egresados de la carrera de Relaciones Internacionales perdiesen en los concursos del servicio exterior. Averigüé la causa y parte de esa situación resultaba de una deficiencia en los idiomas; acordé con el Cele (Centro de Lenguas Extranjeras) la impartición de cursos de inglés y francés, especiales para la Escuela.

En relación con los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación el problema era similar; muy pocos tienen aceptación en los medios periodísticos dada su deficiente preparación en algunos casos y, sobre todo, su incapacidad para redactar correctamente. Ante estas circunstancias, encargué al profesor Henrique González Casanova, entre otros, un nuevo programa de talleres de redacción que, en el fondo, pretendía adiestrar a los alumnos en el manejo del español. Además, en el edificio que está en construcción, propuse que se creara el centro de producción audiovisual más importante de América Latina.

Inicialmente supuse que el bajo nivel de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación radicaba en nuestra planta de catedráticos. Comparé ésta con la de otra importante universidad de la capital y me percaté que nuestra planta era insuperable: teníamos a la gente más importante en prensa, televisión, cine, etc.; el error no estaba en los catedráticos sino en inadecuados procedimientos didácticos, porque los profesores no exigen disciplina, ni trabajo, ni asistencia de los estudiantes.

En el Departamento de Sociología había un problema que nadie se atrevía a tocar y que significaba una verdadera y vergonzosa corrupción universitaria: el Taller de Sociología Rural era manejado por un grupo estudiantil. El curso semestral comprendía el trabajo de campo con un pago extraordinario –mil pesos diarios– al profesor encargado de la materia. A los estudiantes se les

equipaba con camas portátiles, grabadoras, máquinas de escribir, cámaras fotográficas, materiales que la mayoría de las veces no regresaban a la Facultad. Por irse al campo ocho semanas se les acreditaban siete u ocho materias. Los maestros eran designados por los propios estudiantes y, en ocasiones, ellos mismos fungían como profesores; se les pagaban buenos sueldos. Alumnos y profesores gozaban de prebendas solo por unas vacaciones en el campo.

El Taller se había convertido en una fuente de corrupción en todos los sentidos: económica y política; por eso decidí cambiar la forma de trabajo del semestre de campo; su forma anterior era una verdadera vergüenza para la Facultad.

Hay en la Universidad, además, un clima muy desfavorable para que los educandos se dediquen al estudio; piensan que es más importante participar en actividades sociopolíticas o de grupo. A diferencia de los europeos que tienen una gran tradición de estudio y dedicación, los mexicanos nunca han contado con esta tradición. La lucha estudiantil, los conflictos universitarios han hecho perder disciplina y rigurosidad en el estudio.

Muchos profesores y alumnos piensan que el buen estudiante no es aquél que prepara sus materias y obtiene las mejores notas, sino el que interviene críticamente en las luchas políticas de la Universidad; el activista, en una palabra. El fenómeno, sin embargo, no es exclusivo de la ciudad de México. En París he escuchado a algunos catedráticos de La Sorbona quejarse de lo mismo. Inglaterra pasa por una crisis similar. El problema parece universal.

Una serie de vicios propician que los estudiantes puedan aprobar su carrera sin saber nada. Alguna vez un alumno me confesó que había cursado toda la licenciatura en Ciencia Política desde Iguala, sin haber venido una sola vez a México; un compañero suyo le pagaba las inscripciones, le mandaba decir qué libros debía

leer y él hacía los trabajos en Iguala. Así, leyendo uno o dos libros, había pasado toda la carrera, de lo cuál se ufanaba mucho pensando que era un gran alumno.

Cuando se conocen casos así, se piensa que es imperativo el ajuste disciplinario, la sistematicidad y rigor en la enseñanza y la presentación de exámenes más rigurosos.

¿Qué recomendaciones haría usted a los estudiantes de ciencias sociales?

Primordialmente, que asuman una profunda responsabilidad con su país. Que se preparen como politólogos, administradores que –en cifra considerable– habrán de trabajar en la administración pública; deberán redimir al gobierno de sus "lacras de corrupción e incompetencia", borrando así el estigma con que se ha calificado a los gobiernos mexicanos en los últimos años.

¿Está de acuerdo, entonces, en que los egresados de la FCPyS tienen posibilidades para influir en la vida nacional?

Lo dije muchas veces en las ceremonias de entrega de títulos: "Ustedes son responsables de que continúe o termine en México el estigma de la corrupción e incompetencia de los servidores públicos. Son ustedes los responsables, porque la política del país descansará, en el futuro, en los politólogos de la FCPyS".

Si los nuevos politólogos, economistas, administradores, llegan al aparato burocrático siendo honestos y competentes es posible esperar mejores derroteros para una nación secularmente ultrajada.

Claro, para ser buen profesionista se debe ser buen estudiante. Crear las condiciones para un mejor aprendizaje que redunde en un mejor nivel académico fue uno de mis empeños al querer sanear las irregularidades manifiestas en la FCPyS; al obligar a los

catedráticos a asistir a clase, a no delegar esa responsabilidad en sus ayudantes y en interesar paulatinamente a los primeros en labores académicas y de investigación.

¿Cuáles considera que fueron sus proyectos fundamentales para mejorar y renovar la imagen de la FCPyS al asumir la Dirección?

Cuando acepté ser nominado para la terna de la Facultad solicité al rector Octavio Rivero Serrano su respaldo en dos grandes proyectos: la creación de un nuevo edificio para la Facultad y el apoyo a un gran plan editorial.

Es sabido que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es la que publica más dentro de la UNAM. Me pareció de suma trascendencia, además de revisar el nivel de los textos, demandar recursos suficientes para un gran plan editorial. Se sentaron las bases para publicar tres o cuatro colecciones; quedaron pendientes los originales de otras tantas que de seguir adelante proporcionarán un fuerte impulso a la Facultad.

También se buscó fortalecer a nivel internacional la imagen de nuestro centro de estudios. Cada vez que se organizaba un gran congreso, se procuró que asistiese algún profesor de la FCPyS, con el fin de hacer sentir nuestra presencia. De este modo, diferentes catedráticos viajaron a Santo Domingo, Costa Rica, Londres, Francia, Estados Unidos, Canadá, Brasil, etcétera.

La FCPyS promovió y organizó dos nuevas carreras fuera de sus instalaciones. En el primer caso se planteó para la Universidad de Tamaulipas una maestría en Organización Municipal en la que se analizara, con apego a la realidad inmediata, la organización de esa instancia administrativa. Aprobada la idea, solicitaron a la Facultad la presentación de un plan de estudios que ya ha sido implantado en aquella universidad.

El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, colaboró con la Facultad en la organización del plan de estudios de la maestría en Sociología Política.

A mayor demanda, nuevas instalaciones

Durante su gestión se concretó y se puso en marcha el proyecto para la construcción de nuevas instalaciones para la Facultad. ¿Cómo fue este proceso?

A principios de semestre, me di cuenta del problema de la falta de aulas. Me vi precisado a pedir salones a los directores de otras escuelas para satisfacer la demanda estudiantil.

La Facultad contaba con 31 aulas y requería 61; había un déficit de 30 que necesariamente deberían conseguirse. La Facultad, definitivamente, había rebasado la capacidad de sus instalaciones. El 50% de su población estudiaba fuera y, por consiguiente, era preciso construir un nuevo edificio.

Presenté el problema al Rector señalándole lo injustificado que resultaba que una de las facultades más importantes de la UNAM se hallase en semejantes condiciones.

Cuando fue aceptada la propuesta, se procedió a integrar una comisión que determinara las necesidades de los centros y departamentos de especialidad, que indagara cuántos cubículos o espacios requerían cada uno de ellos.

Establecimos el proyecto que se entregó a la Dirección de Obras; se efectuaron las especificaciones correspondientes para la edificación de salones, cubículos, auditorio, salas para conferencias y exá-

menes de licenciatura y doctorado, amén de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual.

Una de las grandes ambiciones del proyecto es la construcción de una biblioteca que posea no sólo recintos de lectura, sino fonoteca, discoteca y, en fin, una especie de cinemateca o sala de proyecciones.

Evaluación de una experiencia

¿Cuál sería el balance de su experiencia como director de la Facultad?

Realicé un experimento significativo: llegué a la Dirección sin una posición ideológica lo cual parece, a primera vista, algo injustificado. Sé que muchos me consideran de derecha. Eso no me preocupa, porque no se sabe bien qué es la derecha. Los de Albania califican a los soviéticos como de derecha; éstos dicen lo mismo de Mao Tse Tung. Si se pregunta quién es de derecha resulta que nadie se considera a sí mismo de derecha, pero piensa que todos los demás lo son.

Se me cataloga de derecha porque no soy marxista. Soy marxólogo: estudio a Marx y acepto muchas tesis de su teoría; a pesar de eso no soy sistemáticamente marxista. El marxismo es un excelente instrumento de análisis crítico, pero es pésimo como modelo de organización económica, política y social.

Creo que hay bastantes puntos del marxismo ya "naturalizados", por así decirlo, en las ciencias sociales, pero que dejaron de ser marxistas en un sentido primigenio. Cuando arribé a la Dirección de la Facultad sentí que era necesario demostrar que no es preciso ser marxista para saber dirigir una escuela como la de Ciencias Políticas.

Creo que el sentido de politización es recomendable, hasta cierto punto, en una Facultad tan politizada como la nuestra. Muchos

piensan que ser político consiste en ocultar, en engañar a la gente respecto de los planes de cada quien. Suponen que el buen político es el maquiavélico, con lo cual mi política –franca, abierta y académica– no concuerda.

No podría dejar inadvertida la colaboración que recibí de profesores de la más diversa procedencia ideológica. Entre los funcionarios de mi administración había representantes de todos los partidos, de todas las facciones, que cooperaron en un proyecto común. La presencia y la actividad de este personal rompió con el "sistema cerrado" que muchas veces se propicia en las constituciones universitarias y que consiste en involucrar sólo a aquellos que coinciden en una misma posición ideológica o que son miembros de un mismo partido político.

Contrario al desarrollo de "pequeñas mafias a clanes", pugné por un sistema abierto donde tuviera cabida la pluralidad e, incluso, la oposición crítica.

¿De qué manera cree que la Facultad pueda orientar el desarrollo nacional?

En los últimos tiempos se ha observado una mejoría en el análisis y enfoque de los problemas sociales y políticos. Han quedado atrás –en términos generales– el empirismo y la improvisación, pero no hemos llegado al nivel deseado.

Por último, ¿cómo considera que la Facultad ha influido en la vida política y académica de la UNAM*?*

Creo que ésta ha sido buena y mala. Ha sido lo primero en la medida en que ha coadyuvado a establecer mejores niveles de discusión, pero ha sido lo segundo porque ha contribuido a una excesiva politización.

La politización exacerbada, tanto en el interior como en el exterior de la Universidad, puede tener un grado deformante. Considerar que todo tiene un sentido político es perjudicial. Eso es, a mi modo de ver, uno de los defectos del totalitarismo. En época de Mussolini, de Hitler, todo tenía sentido político, hasta pertenecer a la raza semita.

Uno de los vicios contemporáneos es la politización. La FCPyS, obsesionada con las ideologías, ha contribuido mucho a ésta. El que se crea que todo está orientado por la política es, desde mi punto de vista, un error. Se niega la libertad con el pretexto de que todo tiene sentido político. Debemos ayudar a la juventud para que desarrolle libremente su propia personalidad. Sólo así puede aspirar a formar un mundo mejor.

Enero de 1984.

CARLOS SIRVENT GUTIÉRREZ

(1984-1988)

Fotografía: Joaquín Ávila

Carlos Sirvent Gutiérrez

Entrevista de Martha Laura Tapia Campos

"Aun cuando 50 años es mucho tiempo para una sola frase, yo sí creo que la Facultad en estos años ha sido una de las claves para entender la forma en que interpretamos al país, en las cuestiones políticas y sociales."

Tras la renuncia del doctor Raúl Cardiel Reyes, el 18 de enero de 1984, el doctor Carlos Sirvent toma posesión como director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. El doctor Sirvent estudió la licenciatura en Ciencia Política y Administración; en El Colegio de México realizó estudios de maestría y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales obtuvo el grado de doctor con la tesis *La burocracia política central en el aparato de dominación en México.*

El doctor Sirvent se inició como académico universitario desde 1970, se incorporó como profesor de carrera de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en 1972 y como profesor de posgrado en 1976; colaboró en la División de Estudios de Posgrado de FCPyS como secretario académico y fue director de la FCPyS de la UNAM en el periodo de enero de 1984 a enero de 1988. Ha publicado los libros: *La burocracia en México*, ANUIES, 1978, *La educación para adultos: una evaluación sociológica*, SUA, UNAM, 1982, y

De la modernización a la democracia, FCPyS, UNAM, 1988. Coordinó *Partidos políticos y procesos electorales*, Miguel Ángel Porrúa, 1999. Ha publicado diversos artículos y ensayos en revistas especializadas del ámbito nacional y extranjero. Así mismo ha colaborado en los periódicos *Excélsior, La Jornada* y *Unomásuno*.

Doctor Sirvent, ¿cuáles fueron sus primeras impresiones al ingresar a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?

En el inicio de la década de los setenta, en sus antiguas instalaciones, nuestra Facultad todavía era muy pequeña, con grandes grupos, con grandes profesores, de mucho prestigio, y con una alta demanda por parte de los estudiantes. En esa época la calidad de los profesores prácticamente se medía por el tamaño de los grupos. Por ejemplo, el maestro González Pedrero tenía que dar sus clases en el salón 1 o en el 2, salones que más bien eran auditorios. El maestro Víctor Flores Olea, de quien yo era ayudante, tenía grupos de más de cien alumnos.

Es una época en la que diversas corrientes marxistas están fuertemente instaladas en la Facultad, diversos grupos de carácter académico y político, de estudiantes y profesores, que promueven los debates con profesores extranjeros invitados por los directores, en los que se reflejaba esa discusión y ese fuerte auge del marxismo.

Es la época de los llamados cursos de verano. Eran muy exitosos, todos participábamos. Yo, para entonces, estaba estudiando el doctorado y ya me había incorporado al trabajo académico, primero como ayudante de Víctor Flores Olea, que era entonces director, luego como profesor de carrera de medio tiempo primero, y de tiempo completo después.

Es la primera mitad de los setenta, cuando los profesores que hoy están instalados en la Facultad, profesores que ya están por jubilar-

se, eran quienes estaban organizando a los estudiantes. Había un auge de publicaciones no solamente de libros, también de folletos, cuadernos de avances de investigación que publicaba el Cela (Centro de Estudios Latinoamericanos). Más tarde llegó la fuerte presencia de los profesores que llegaron de Chile por el golpe de Estado. Es decir, fue una época de un auge de nuestras disciplinas. En ese entonces la Facultad apenas está conformando su planta más estable de profesores de carrera que van a marcar toda esa época.

Las décadas de los cincuenta y los sesenta se caracterizan por otras cosas. Pero la formación del personal académico viene hasta la década de los setenta. Es ese personal académico que quedó hasta el día de hoy como la planta más fuerte. La mayor parte de los profesores ingresan a la Facultad en la época de Flores Olea y González Pedrero, lo hacen con contratación de plazas de profesores de tiempo completo. Antes, la mayor parte de los profesores era de asignatura. Tiempo después algunos de esos profesores de carrera, en los setenta, se fueron a fundar la carrera en la ENEP Acatlán, encabezados por Raúl Béjar. Esos profesores, ligados a Enrique González Pedrero se fueron y quedamos aquí más bien los profesores formados por Víctor Flores Olea, los que entramos con Víctor Flores Olea.

¿Cómo se encontraba la Facultad en el momento en que usted asume la Dirección?

Yo asumí la Dirección en enero de 1984. Ya para entonces se habían dado cambios relevantes. Se había agotado la época de la primera mitad de los setenta. En la segunda mitad, la Facultad había empezado a abrirse más a otras corrientes, no solamente marxistas, y también se había iniciado una fuerte crítica por parte de algunos profesores a las visiones únicas, a las posiciones úni-

cas. Se planteaba un mayor pluralismo en la interpretación y surgen estudios de nuevas metodologías y otras corrientes. Luego la Facultad entra en un periodo de inestabilidad, particularmente después del periodo de Julio del Río.

Había en la Facultad algunos grupos políticamente organizados. Pero no todos en un solo proyecto. Esto hizo que hubiera periodos de fuertes pugnas y divisiones de profesores y estudiantes. Esto es lo que en 1981 creó las condiciones del conflicto y la inestabilidad que se prolongó hasta 1984.

Hay un periodo de inestabilidad en 1981 que todavía llega al periodo en el que yo estoy. La época de aquel marxismo glorioso y único y de ese fuerte debate va acabando; entran nuevas corrientes, y hay por ello una inestabilidad que se extiende en los años 81, 82 y 83.

En el momento en que asumo la Dirección, la Facultad tiene puntos fuertes y puntos débiles. Puntos fuertes: la planta de profesores que ingresó desde los setenta, con posgrado, que tienen fuerte prestigio y que producen. Es una planta que le da estabilidad al trabajo académico. Pero al mismo tiempo hay una cierta inestabilidad en todo el espacio político y administrativo de la Facultad, lo que sería el punto débil. Hay una gran dispersión de los grupos y un gran encono entre ellos. Y a mí me toca ese periodo. Llego a enfrentar ese problema de la fuerte división, no solamente división entre carreras, sino en el seno de las mismas carreras. Se requería por lo tanto un proyecto en común, algo que volviera a unirnos en torno a la Facultad.

¿A qué se debía esta atomización?

Tengo una interpretación de lo que sucedió. Todavía hasta Flores Olea la Facultad se mantenía unida por lazos personales, no tanto institucionales. Al irse Flores Olea, los lazos personales se rom-

pen. Julio del Río ya no manejó esos lazos personales, sino que permitió que los grupos que empezaban a florecer, al romperse esos lazos, se consolidasen. Entonces se consolidan los grupos en Relaciones Internacionales, en Comunicación, en Ciencia Política y empiezan a moverse solos, empieza a haber una mayor competencia por los cargos, por las visiones que deben predominar, por las formas de organizar el trabajo académico de los profesores. Digamos que ya no hay un liderazgo que cohesione.

Cuando entra Antonio Delhumeau a la Dirección, llega con un fuerte ascendente sobre su generación. Sin embargo, conflictos internos hacen que esto se vaya erosionando y que no logre mantener esa unidad, pues de los mismos grupos de profesores con prestigio surge el conflicto. Luego llega Raúl Cardiel, los grupos de estudiantes también están muy divididos. Con Cardiel, el problema más importante fueron los grupos estudiantiles, que empezaron a hacer movimientos que no logran procesar en clave institucional y mantuvieron a la Facultad en condiciones de mucha inestabilidad durante dos años. Esa inestabilidad no se logra resolver. Creo que faltaba la institucionalización de la Facultad. Desde entonces, se inicia este proceso lento de institucionalización que hoy vivimos. Ahora, por más que discutamos, la Facultad es muy estable en el nivel del personal académico.

Muchos profesores añoran la época aquella de los setenta. La vida intelectual de los setenta. Creo que esa añoranza tiene mucho que ver con la actitud de que "cualquier tiempo pasado fue mejor". Yo no añoro esa época, porque tenía un defecto: esa época de gran vida intelectual se sustenta en una visión única, y desembocó en la crisis de los setenta. Es decir, uno tenía aquí a André Gorz, a Mandel en los debates, pero no era fácil tener a la sociología norteamericana. Cuando fui secretario académico del pos-

grado en 1975 no pude encontrar dentro de la Facultad un profesor que pudiera dar metodología avanzada a partir de Max Weber. Todos podían dar materialismo histórico, pero nadie quiso dar Max Weber. Tuve que traer un profesor de fuera, que por cierto más tarde fue un profesor definitivo de la Facultad, muy respetado, y que se volvió especialista en Max Weber.

Todo aquel auge se acabó, pero a cambio hay un proceso de institucionalización y de pluralización que podía haber prometido o que promete que el proceso de investigación y de debate entre los investigadores no rompa ciertos límites, que no llegue a la confrontación excluyente, a la que sí se llegó en el pasado. Hoy los profesores, por ejemplo, podemos tener muy distintas posiciones y el encono es mucho menor. Lo que necesitamos hoy es recrear la fuerza de nuestra vida académica; colocarnos nuevamente en el centro de los debates académicos.

¿Llegó usted a la Dirección con un proyecto definido?

Mire, yo interpreté así lo que pasaba en la Facultad. Tenía enfrente lo siguiente: una Facultad con una fuerte inestabilidad que había dado como resultado que dos directores no terminaran su periodo. Incluso circulaba el rumor de que en dos años me iba a ir porque ya estaban destinados los directores a irse a los dos años.

Uno de los objetivos que tenía era resolver ese problema primero, y otro problema que veía en la Facultad era que había entrado en un periodo en el que tenían que debatirse nuevamente sus contenidos académicos, porque se estaba agotando esa etapa gloriosa de los setenta, y no la habíamos sustituido con claridad por un nuevo momento de renacimiento de la vida académica. Los dos problemas estaban muy ligados, porque la inestabilidad estaba asociada a la existencia de grupos fuertemente arrinconados y articulados en

cada coordinación, y a una administración muy pesada en la Facultad, muy centralizada y poco articulada hacia el trabajo académico. Por ello me planteé primero ver cómo resolvía el problema de la inestabilidad, y segundo cómo armábamos un proyecto nuevo que revitalizara a la Facultad. Estos eran los dos ejes.

¿Cómo resolví el primer problema? Creo que sí se resolvió en aquella época. La forma fue hablar con todos los grupos. Darles la confianza de que podían llevar a cabo su trabajo académico sin necesidad de arrinconarse y negociar frente al director; que no había nada que negociar con el director y nada que arrancarle, sino que más bien el director tenía que arrancarles a ellos un nuevo compromiso. Me dediqué a tejer una red de relaciones políticas y académicas en la Facultad. Me interesaba crear la sensación de que sí se podía pensar de muy distintas maneras, que se iba a apoyar a todos y en muchos casos defendí a profesores que todavía en el viejo estilo, algún grupo quería castigar. Esto me dio la posibilidad, al final de los cuatro años, de recrear la confianza entre los profesores otorgándoles el apoyo de manera igual, sin privilegiar a un grupo, a una pandilla, nada de eso. Traté de evitar los círculos cerrados.

Por otra parte, traté de rescatar toda la historia de la Facultad. Había una crítica muy fuerte hacia los exdirectores derivada de esa inestabilidad. Yo hice actos que eran simbólicos, pero muy importantes para la Facultad. Por ejemplo, poner la galería de directores en el Consejo Técnico con los retratos de cada uno de ellos. Sí, mandé pintar el retrato de todos los exdirectores para que la Facultad se reconociera en su historia y reconocieran a Antonio Delhumeau, Cardiel Reyes, González Pedrero, Víctor Flores Olea, Pablo González Casanova, todos. Que reconocieran su historia y lo que éramos hoy. Traté de atraer a los exdirectores para que colaboraran en la Facultad. Eso fue un avance.

En cuanto al trabajo académico, busqué otra forma de abordar el problema. Empezamos a reorganizar eventos, publicaciones. Puse al día todo lo que era la difusión en la Facultad y propuse cambiar el plan de estudios si era necesario. Yo sí creí necesario cambiarlo y por eso actualizamos todos los programas de estudio. Esto fue lo que fue creando las condiciones para que cuatro años después se pudiera seguir avanzando hacia una reforma del plan de estudios. También hice una reforma administrativa que simplificara el aparato y disipara los enconos.

Algo muy importante en este periodo fue que regularizamos a todo el personal académico de carrera que había entrado por el artículo 51. Había muchos conflictos por la inestabilidad en el empleo de más de 100 profesores. Se tuvieron que abrir las plazas y gracias a eso se estabilizó la planta de personal académico. Hubo mucho trabajo en la Facultad para lograr la regularización que se hizo con el apoyo decidido del doctor Juan Brom.

En ese entonces, ¿cuál era la importancia de la Facultad en el campo de las ciencias sociales?

Durante mi gestión como director, la Facultad era un centro de investigación, de debate, de formación de los investigadores y profesores en las cinco carreras que teníamos. Era la Facultad más importante del país tanto en términos numéricos como en calidad; también la más importante de América Latina, a donde llegaban los mejores profesores latinoamericanos y se había prestigiado incorporando a profesores que habían salido de Sudamérica por los conflictos políticos. Era un lugar de gran libertad para la discusión. Me beneficié, en mi gestión como director, de los profesores chilenos que estuvieron aquí en esa época. La Facultad era invitada a todas las universidades latinoamericanas; a la Facultad le

copiaban sus planes y programas todas las universidades de México y cuando la Facultad modificaba sus planes y programas de estudio, todas las universidades del país, tanto públicas como privadas, también lo hacían. Esto explica la relevancia que ha tenido siempre la Facultad y que siga siendo hoy uno de los ejes de la formación en las ciencias sociales en América Latina.

Por ello era importante proyectar a la Facultad hacia el resto de América Latina, de Europa y hacia el interior del país. Esto explica los esfuerzos que llevamos a cabo, para mantener un fuerte contacto con las universidades latinoamericanas. Tuvimos un proyecto muy importante de extensión universitaria donde jugó un papel muy destacado la maestra Cristina Puga quien después llegaría a la Dirección de la Facultad.

¿Cómo se perfilaba la investigación y la discusión de las ciencias sociales en nuestra Facultad?

Hacia 1986 un grupo de estudiantes que estaban por egresar, de los cuales algunos son ahora profesores de aquí, organizaron un congreso sobre la disciplina y en particular sobre la ciencia política. La cuestión era el tema que se debatía entonces: ¿cuáles deberían ser los objetos y los sujetos de estudio de nuestras disciplinas?

Siempre nos hemos movido, y nos movíamos en esa época, en dos campos, en dos momentos:

Primero, la Facultad debía discutir los grandes problemas nacionales. Pero no a partir de divisiones disciplinarias, sino de integraciones problemáticas. Más que atender los problemas nacionales por disciplina, habría que ver los problemas tal como eran y abordarlos desde la perspectiva de todas las disciplinas. Para ello debíamos elaborar nuestra gran agenda de problemas. En esa época tratamos mucho eso, ver cuáles eran los problemas de América

Latina y los problemas de México, sin pensar en disciplinas. Luego, ver qué puede hacer cada disciplina para abordar esos problemas. No rompíamos la unidad que la realidad está dando a los problemas, sino que manteníamos la unidad que la realidad imponía. Ahí se definieron algunos proyectos interdisciplinarios y creamos dos áreas de estudios interdisciplinarios: una coordinada por el doctor Javier Gamboa y otra por el doctor Arnaldo Córdoba, conformados por profesores e investigadores de distintas disciplinas. Era un esfuerzo muy complejo, porque estábamos frente a una Facultad todavía muy escindida y muy armada en grupos que se habían cerrado sobre sí mismos. Fue un buen intento y una buena búsqueda volver a incorporar a los profesores en el trabajo colectivo, incluso rompiendo la división disciplinaria.

Por otro lado, está la otra corriente que privilegia el estudio de los clásicos. Siempre se ha conservado en la Facultad, porque los profesores y los investigadores a cargo de esas áreas son realmente de prestigio y siguen trabajando en la Facultad y en otras universidades. Aunque es muy reducido lo que se trabaja en estas áreas, se sigue estudiando mucho lo que es la filosofía política, sus grandes autores, los clásicos, las grandes teorías de hoy. Es decir, la Facultad tiene un grupo fuerte de estudio de los clásicos que sólo es comparable con el grupo que trabaja en el Instituto de Investigaciones Filosóficas donde tienen grupos de trabajo importante de los clásicos. En cambio, en las universidades privadas prácticamente esto no existe, ahí más bien están en los problemas actuales, lo que está pasando en el mundo.

¿Por qué desaparecen los centros de estudio?

Fue parte de la reforma y simplificación administrativa que hicimos. Cuando llegué a la Facultad me encontré que no solamente

había conflictos entre grupos, sino que se habían trasladado a los cargos y se agudizaban más en las coordinaciones y en los departamentos en que se organizaban entonces las carreras.

En esa época, cada carrera tenía un departamento y una coordinación. La coordinación era la dirección del centro y el departamento manejaba la docencia. En realidad las dos áreas, que estaban separadas, manejaban al mismo personal: el departamento planeaba sus cursos con los profesores de tiempo completo que estaban en la coordinación y con los profesores de asignatura. El departamento manejaba un grupo más amplio de profesores, pero su grupo básico era el mismo que el de la coordinación del centro de estudios. Así que era muy difícil la coordinación entre ambas, ya que cada una se articulaba con sus propios intereses, se coordinaba con sus profesores y entraban en conflicto. Había miles de pretextos y a la vez miles de conflictos que los distanciaban.

Para que estas dos figuras funcionaran era necesario que estuvieran perfectamente coordinadas. Entonces decidí que teníamos que unificarlos. Teníamos que reunirlos en una sola instancia que manejara docencia e investigación. Esto es lo que hicimos, crear una unidad, a la cual le llamamos coordinación. Le llamé coordinación para que no predominara ni la investigación, ni la docencia. Así logramos simplificar el proceso, hicimos más fuerte a la nueva figura del coordinador, porque ahora manejaba lo que antes estaba separado. Al darle fuerza a los nuevos cinco coordinadores, podrían enfrentar con mayor facilidad los conflictos y las diferencias y así colaborar para lograr mayor estabilidad.

Con el tiempo, esta figura fue llevando, por el peso que tiene la docencia en la Facultad, a que estas coordinaciones la colocaran en primer lugar, y la investigación, que era lo peculiar de los centros, quedara subordinada. A mí me facilitó el manejo de las co-

sas, me evitó los conflictos internos, me hizo poner a funcionar gente más fuerte, líderes académicos más fuertes y además nos liberó recursos para la tarea académica.

Pero ¿dónde quedaba la investigación?

Sí, la investigación fue cayendo en la dinámica de la docencia. Por eso, ahora he planteado la necesidad de poner en primer lugar la investigación, de la cual deriva la mejor docencia. No es volviendo a los centros, o por lo menos no a los viejos centros. Estoy planteando como reforma que ya no se llamen coordinaciones sino centros de estudios. Entonces algunos me dicen "pero si tú los desapareciste". ¡No! Lo que hice fue juntar las dos, no quiero que se separen, sino que todo se junte en el centro. Por ejemplo, que la Coordinación de Ciencias Políticas sea el centro de estudios políticos donde esté la docencia y que todos trabajemos como investigadores para la docencia apoyados con proyectos de investigación. Hay que revivir los proyectos de investigación porque se fueron agotando. No creo que la anterior reforma haya sido mala, porque unió dos cosas que no debían estar separadas, pero al juntarse, se debilitó la investigación. Se debilitó y hay que recuperarla. Por eso estoy planteando un cambio ahí. Quizá lo mejor es llamarles centros y que éstos coordinen docencia e investigación. La idea de centro da más la impresión de investigación.

Me da la impresión, o por lo menos percibo en algunos sectores de nuestra comunidad que la Facultad dejó atrás toda una época de calidez y convivencia intelectual difícilmente recuperable.

Vale la pena reiterar el gran cambio entre la época en la que estuve como director y la época que fui alumno. Muchos creen que era una época mejor, creen incluso que los alumnos eran mejores. Pero eso no es cierto. La Facultad, en términos de estudiantes, a pesar de lo

que se diga, es mejor hoy. Los estudiantes son mejores hoy que en el pasado. Los nuevos profesores son excelentes, yo diría incluso que su actitud es mejor y la Facultad sin duda ha avanzado; ha cambiado, para bien, con todo y lo que podamos criticar. Los estudiantes están en un ambiente diferente al que nos tocó vivir cuando estudiantes y que todavía arrastramos un poco cuando fui director. Ya no hay pensamientos únicos, los estudiantes son más libres, son capaces de pensar cosas muy diversas, son muy plurales en los grupos. Nunca he dejado de dar clases, los de hoy son grupos en los que uno toca distintas corrientes ideológicas sin ningún conflicto, aceptadas de manera natural. Hay que haber vivido los setenta para saber lo que era la exclusión y la condena de los profesores. Un profesor que no era marxista era mal visto. Era un profesor criticado por no ser marxista. Eso ya pasó. En los ochenta ya venía desapareciendo, pero en los setenta era muy fuerte. Claro que muchos dicen que el pensamiento único fue el que permitió articular muy bien el pensamiento y por eso llevaron Marxismo 1, 2, 3, 4, 5 y *El Capital* 1, 2, 3, 4, 5 hasta el infinito. Dicen que fue buenísimo tomar textos únicos para que articulen el pensamiento. Sí, pero eso te hace dogmático, excluyente, intolerante, etcétera.

Todavía quedan restos de aquello. Me enteré el año pasado, por noviembre y diciembre, que a un profesor no lo contrataron porque había una carta que otros profesores enviaron diciendo que no podía entrar porque se opuso al CGH. Eso no puede ser un argumento, esos argumentos son de los setenta, eso no se puede validar hoy. Ahora hay que abrirse pues se enriquece la Facultad. Los estudiantes son muy abiertos. Lo veo en los grupos, son abiertos, son críticos a los profesores que son malos. Ellos buscan calidad, exigen a los profesores que preparen su clases. Hay que ver a los profesores nuevos, prácticamente todos tienen estudios de posgra-

do. Todos quieren estudiar posgrado, y además estudian en distintas corrientes. Ha entrado la visión norteamericana, pero igual otras visiones.

Creo que contamos con una mayor capacidad para trabajar bien, tenemos lo que se llamaría una masa crítica. Tenemos alrededor de 200 profesores de carrera, profesores de tiempo completo. Hay que darles las mejores condiciones de trabajo, hay que armar con ellos el proyecto de la Facultad. Ahora los profesores están desarticulados no porque sean antagónicos, como en nuestro tiempo, ¡no! Están desarticulados porque ha faltado una política a favor del trabajo académico colectivo.

¿No era el momento adecuado para una posible reforma?

En esa época estábamos saliendo de varios conflictos internos de la Facultad. Había muchas dificultades para reunir a los profesores, se reunían más bien en sus grupos articulados por intereses muy específicos y precisos. La actualización de los programas de estudio requería que todos se reunieran. Los coordinadores hicieron esfuerzos diversos. Por ejemplo, contar con la Coordinación de Sociología para revisar los programas de estudio era muy difícil, porque estaba muy dividida. En cambio, con Ciencia Política, Comunicación y Relaciones Internacionales era más fácil poder articularse en un trabajo común. También en el Centro de Estudios Latinoamericanos resultaba difícil articularse.

Yo tenía la idea de que a lo mejor se podían cambiar los planes de estudio. Los planes de estudio para esa época tenían ya más o menos 10 años y quizá se podrían actualizar. Sin embargo, para modificar los planes de estudio se necesita tener muy bien tejida la red académica de profesores y apenas la estábamos creando. Empecé a reunirme con ellos; y vi que lo más viable era, más que cam-

biar el plan de estudios, actualizarlo. Fue una tarea importante. Todos los programas de estudio de todas las carreras se actualizaron en esa época. La estructura de los planes de estudios no se puso en entredicho lo que se cuestionaban eran las bibliografías y los contenidos. Me hubiera gustado revisar a fondo el plan de estudios, llevar a cabo esa tarea pero tuvo que esperar otros 10 años. Siempre fui muy crítico a la formación básica del plan de estudios. En el proceso de esta revisión se dio un debate fuerte alrededor de la formación básica común, y promoví en esa época que desapareciera. Teníamos varios argumentos académicos, pero había un grupo importante que también tenía argumentos a favor, y como las condiciones de debate sobre ese tema no eran las mejores entonces, en lugar de debatir había el peligro de caer más bien en confrontaciones y preferí bajar ese tipo de debates y no meterme a modificar, desaparecer o a intentar desaparecer la formación básica, sino reformarla a fondo.

Cada vez que uno quería discutir el plan de estudios terminaba uno discutiendo el autogobierno, por ejemplo; en esa época había iniciado el proceso de autogobierno en Arquitectura. Había grupos que inmediatamente se colocaban en la posición autogestionaria, entonces no era fácil debatir el cambio de plan de estudios.

El primer año en la Dirección trabajamos para organizarnos en la revisión del plan de estudios. En este proceso se manifestaron dos posiciones. Una de ellas planteaba que había que cambiarlo. Pero decidimos iniciar con la revisión de los programas como un primer paso.

Realmente el esfuerzo valió la pena. Se reformó la formación básica y actualizamos los programas de todas las carreras. Cuando concluimos, pensamos que ya la Facultad estaba en condiciones de pasar a otra etapa, de empezar a revisar, incluso, el plan de estudios.

¿Contó usted con los recursos necesarios durante su gestión?

Teníamos un problema en lo que se refiere a las instalaciones físicas. Estuvimos en la vieja Facultad un año, y tres en la nueva. En la vieja Facultad teníamos un problema muy serio en relación con recursos para estudiantes. Había salones muy chicos y salones gigantes, como auditorios. En los salones gigantes daban clase los profesores más populares y ser popular significaba tener 150 alumnos. Incluso, a uno le gustaba tener muchos alumnos porque era un signo de popularidad y éxito. Pero era altamente inapropiado para la docencia. También había salones muy pequeños en donde también se hacinaban los estudiantes. Teníamos una biblioteca que no se daba abasto, que no iba de acuerdo con los nuevos tiempos. Se perdían muchos libros, no había sistema de control, no había salas especiales para hemeroteca, mapoteca. Era una biblioteca muy atrasada, tanto por sus instalaciones como por los volúmenes que tenía.

La Facultad, en su conjunto, también era muy reducida, todos se amontonaban en un solo espacio, en el pequeño jardín que había en medio de los edificios. Ahí estaban todos los estudiantes amontonados. Había sólo un lugar de reunión para los estudiantes.

Los cubículos eran una verdadera desgracia, los profesores estaban en cubículos en los que no tenían nada, pero además, eran muy feos y muy reducidos y no alcanzaban para todos; muchos profesores no tenían cubículos, lo cual a veces les convenía porque no tenían que ir a realizar tareas complementarias a la docencia. Estas eran las condiciones.

En cuanto al número de profesores se refiere, no había problema porque siempre se compensó con los profesores de asignatura. La relación profesor-alumno podría ser buena, sin embargo, como era exitoso el que los profesores tuvieran grupos numerosos, no se

atendía esa cuestión de la relación profesor-alumno y se dejaba que hubiera grupos gigantescos.

Cuando nos mudamos aquí, hubo varios cambios importantes. Para empezar esta Facultad no tenía un solo centro de reunión, tenía varios, se dispersaba más a la población, en un espacio reducido, para mayor comodidad. Segundo, las instalaciones para los profesores eran mejores. Se eliminaron los grandes salones y se establecieron salones que en promedio deben ser ocupados por alrededor de 30 o 40 alumnos. Esto propició el reclamo de algunos profesores que se inconformaron por tener salones tan pequeños y eso impedía que se inscribieran más de 40 alumnos. Esto es, su éxito estaba en relación directa con el número de alumnos que se inscribía. Tuvimos que convencerlos de que era mejor para la docencia que fueran grupos de 30 a 40 alumnos, hacerles ver que no era posible mejorar la docencia en la Facultad con grupos de 100 o 150 alumnos.

¿Cómo ha evolucionado el mercado de trabajo, que ha sido el problema de los egresados?

Es un problema que ha variado con el tiempo. En la época en que fui director había ya un mercado de trabajo que se estaba moviendo únicamente a partir de lo que era el auge o decadencia de ciertas profesiones. La forma en que nosotros vivíamos el problema del mercado de trabajo no era en términos de la formación que les dabamos a los alumnos, sino más bien por la popularidad o impopularidad de ciertos temas, de ciertos campos de conocimiento. Así, lo que nos encontramos fue que la Sociología se había venido abajo, no tanto porque los egresados fueran malos, sino porque la sociología, en general, se estaba viniendo abajo y la estaban sustituyendo otras disciplinas sociales que parecían atender mejor los grandes problemas nacionales. Comunicación estaba creciendo muy fuerte,

era la carrera –como sigue siendo hoy–, con un mayor número de estudiantes, y además tenía, en efecto, un mercado de trabajo más definido y con mayores posibilidades de empleos. Los estudiantes se habían movido a mercados de trabajo nuevos de manera instintiva. Esto explica el porqué de que hoy los medios de comunicación, –prensa, radio, televisión–, están llenos de egresados de la Facultad, porque desde esa época la Facultad empezó a producir esos egresados.

Aquella forma de interpretar el mercado no era totalmente correcta y solamente fue quedando claro en la medida en que empezamos a competir con otras universidades. Había algo más: la formación que dábamos a los egresados. En aquellos años prácticamente no competíamos con otras universidades. Éramos la única Facultad del país. Estaba la Ibero, por ejemplo, pero tenía una relevancia mínima para atender el mercado, en el ITAM no existía ciencia política, tampoco en El Colegio de México; el CIDE estaba en sus inicios y en sus conflictos internos, no había competencia.

Con el tiempo esto fue cambiando; el Tecnológico tiene ciencia política, el ITAM, El Colegio de México, el CIDE, empiezan a competir en muchas de nuestras carreras. Florecen las universidades, para mí desconocidas, pero que tienen un éxito en el área de comunicación. Mil universidades con la carrera de comunicación empiezan a abrirse en el país. Se inicia una fuerte competencia. Ahí es en donde encuentro un nuevo debate, el que ahora tenemos que hacer y que debimos de haber resuelto en aquel entonces. ¿Qué le estábamos enseñando a los estudiantes?, ¿los estamos haciendo aptos para que entiendan, interpreten y expliquen los problemas?, ¿les estamos dando las facilidades técnicas para que manejen lo necesario para obtener un empleo en el sector público o privado? Ahí es en donde la Facultad, creo, tiene que dar su gran debate. No lo hicimos entonces, porque no teníamos ese

problema. Pero hoy, por ejemplo, en el caso de Ciencia Política, tenemos una formación que contrasta brutalmente con la que dan otras universidades.

El ITAM, por ejemplo, trata de entender, explicar y articular algunas técnicas de los pequeños problemas políticos, da una formación con fuerte carga matemática y técnica, en una especie de ciencia política aplicada. Se va más a lo que se llama el estudio de la decisión política, a la racionalidad política, y a cierto tipo de cursos, y de aprendizaje que no es lo que predomina aquí. Nosotros damos una formación mucho más global con una fuerte carga histórica, con ciertas habilidades, pero sobre todo tratando de entender los grandes problemas nacionales.

Tenemos que empezar a hacer una evaluación. El CIDE está en ese conflicto, da las dos visiones. El Colegio de México ofrece la visión de las políticas públicas, en el Tecnológico tampoco se define con claridad por dónde ir. Estamos en una etapa, en que debemos cuestionarnos sobre cuál es la formación que se debe dar en Comunicación, en Sociología, etc. Es una discusión de los próximos años en la Facultad.

¿Cuáles son los problemas sociales que la Facultad aborda o debe abordar para su estudio?

Ésa es una pregunta muy difícil de responder porque cuando yo era director y empezamos a plantearnos la vinculación productiva con el medio social para empezar a hacer convenios, y tener la iniciativa de ofrecer proyectos, la pregunta fue ¿cuáles son los problemas que debemos atender? ¿Qué debemos ofrecer?

Era claro que nuestra oferta debía dirigirse a los problemas nacionales que se deben resolver; sin embargo, nunca llegamos a una posición única, porque la definición de los problemas depende de

la posición que se adopta. Lo que hicimos en esa época fue consultar con los profesores aquello que podía ser atendido

En esa época hicimos un gran listado para responder a algunos problemas nacionales. Nos planteamos grandes tareas; los estudios de política regional y de ahí se derivó un proyecto de historias políticas por entidad federativa. Otro que empezaba a ser un tema vivo y sobre el cuál estábamos muy atrasados en la Facultad, era el estudio de los procesos electorales. La Facultad se había abocado a estudiar partidos políticos. Iniciamos los primeros estudios de los procesos electorales a partir del 85 y 86 porque empezaron a gestarse los grandes conflictos particularmente en Chihuahua con el Partido Acción Nacional.

En esa época, también por primera vez, se consideraron temas como son los sondeos y las encuestas de opinión; formamos un grupo de estudios electorales en esa época coordinado por el doctor David Torres; ahí estaban los primeros grandes temas que debíamos abordar.

Otro rubro de investigación fue el estudio de sindicalismo y los estudios sobre Estados Unidos. Habíamos estudiado a América Latina y no a Estados Unidos. Así que se fue consolidando un grupo de estudios en esa área.

Estos eran nuevos temas para nosotros. La Facultad avanzó en ese sentido. En comunicación y en sociología se mantuvieron los proyectos y las perspectivas que siempre se habían consolidado en el pasado. En esas áreas no hubo muchos cambios, se mantuvieron los estudios sobre sociología rural, sociología de la educación. Tal vez el único grupo nuevo que se fue formando entonces, fue el grupo de estudios sobre la mujer que era el tema que empezaba a cobrar relevancia. La Facultad, por su diversidad, tenía una buena cartera de proyectos que podía llevar a cabo.

Como director de la Facultad, ¿cuál fue su experiencia y sus impresiones respecto del documento Fortaleza y debilidad de la Universidad?

Cuando el doctor Carpizo planteó la reforma de la Universidad hacia 1985 no había nadie que se opusiera. Todos estábamos de acuerdo, profesores, alumnos, trabajadores sabíamos que la Universidad tenía que revisarse, reformarse. Recuerdo que desde 1983 el doctor Octavio Rivero, el anterior rector de la Universidad, ya había elaborado un documento de diagnóstico de la Universidad, que era muy similar al que después retomó el doctor Carpizo. Ese documento se había convertido en el punto de arranque de una reforma que nunca se llevó a cabo porque en 1985 terminó el periodo del doctor Rivero.

Cuando entra el doctor Carpizo en el 85 decide que va a continuar. Y ya desde el título, *Fortaleza y debilidad de la Universidad*, hubo algunos comentarios y desacuerdos por los resultados que contenía. Eran desacuerdos más de matices que de fondo. Por ejemplo, en ese documento que presentó el doctor Carpizo, se colocaba a la Facultad de Ciencias Políticas con una eficiencia terminal muy baja en comparación con y en los niveles que tenían otras facultades y escuelas de la UNAM. Esto era una apreciación que surgía de una interpretación equivocada de lo que sucedía en la Universidad. En otras facultades, por ejemplo, no exigían tesis, sino tesina. Estos procedimientos elevaban su eficiencia terminal.

Es decir, no había claridad sobre el significado de la baja eficiencia terminal, y esto daba como consecuencia una interpretación de mala calidad académica, cuando no era así. Uno podría haber llegado a conclusiones opuestas con los mismos datos: por tener mejor calidad académica se tenía menor eficiencia terminal.

Pero si queríamos que la Facultad tuviera mayor eficiencia terminal, debíamos establecer los requisitos de otras facultades, como

eliminar los idiomas y las tesis. Este tipo de discusiones giraban alrededor del documento; hasta ahí iba todo bien. Eran diferencias que resolvíamos en las reuniones del Colegio de Directores.

El problema se presentó cuando se tomaron las primeras medidas que se llevaron al Consejo Universitario. Un grupo de estudiantes organizado quería participar pero quedaron fuera del debate. En el Consejo Universitario, algunos directores –yo entre ellos–, nos opusimos a que se tomaran decisiones que excluyeran a algún sector, que deberíamos incluir a todos. Creí que era muy fácil incluirlos, la perspectiva dominante decía que no, que no podían ser incluidos porque iban a impedir o echar para atrás el proceso de Reforma. Algunos directores consideraban peligroso tomar en cuenta las opiniones de ese grupo de estudiantes que parecía muy desarticulado, muy improvisado y muy espontáneo. El Consejo Universitario tomó la decisión de ir avanzando en la reforma y excluir a este grupo. Entonces, se produjeron enfrentamientos que desencadenaron todo lo que usted ya sabe, la huelga y la constitución del CEU.

No me parecía peligroso que participara este grupo de estudiantes. Yo conocía a muchos de ellos, como Carlos Imaz, que era profesor de la Facultad, o Martínez de la Roca "El Pino" que era estudiante de la Facultad. Eran personas con las que se podía dialogar, con quienes se podía fácilmente llegar a acuerdos, que sólo querían ser incluidos, tener una posición en la Universidad.

En esa época conocí a la gente del CEU y siempre estuvieron muy dispuestos al diálogo. Esto permitió que el doctor Carpizo pudiera finalmente dialogar con ellos, incluso a través de su coordinador de asesores, el doctor Millán, y se pudo resolver ese conflicto en 1987. Se pudo arreglar con una medida muy inteligente, echar para atrás todo lo que se había querido decidir al margen de algunos grupos de universitarios.

Este proceso dejó una buena lección: para reformar la Universidad hay que incluir a todos. De no ser así, mejor hay que pensar muy bien si se echa a andar o no una reforma. O se incluye a todos o se tiene la capacidad de reprimir y excluir a algunos, la cual creo que no se tiene.

Desde entonces se hace muy difícil la exclusión y la represión de algunos. Durante mi gestión en la Dirección tuve muy presente la importancia del diálogo, resolver los problemas con el acuerdo de todos. Sin embargo, había otras posiciones en la Universidad sumamente duras, conservadoras contra las cuales peleamos, los directores de Filosofía, Economía, del Instituto de Investigaciones Económicas, de la Facultad de Ciencias.

La gente del CEU tenía la ventaja que eran universitarios reflexivos, que entendían los argumentos, eso fue lo que hizo que finalmente todo fuera derivando en un proceso de reforma, lamentablemente mediatizada.

Cuando llegó el doctor Sarukhán como rector, se inició el proceso de reforma con los nuevos líderes del CEU que se iba renovando. La Universidad entró en un camino de reforma sin exclusión, pero sin profundidad.

Así viví el movimiento del CEU. Lo viví como un enfrentamiento de posiciones diversas en las que por un lado estaban las posiciones más intransigentes y por otro las posiciones más flexibles. Nunca lo viví, como algunos decían, como un proceso en el cual un pequeño grupo de vándalos se había incrustado. Jamás lo vi así y creo que nunca fue así. El grupo disidente era simple y sencillamente un grupo de profesores que estaban en desacuerdo con lo que se estaba haciendo y que estaban listos para dialogar.

Fortaleza y debilidad *¿dañó la imagen de la Universidad?*

Sí, la difusión de aquel diagnóstico del rector Carpizo fue otro problema de esa época. Algunos decían que no se debía difundir el documento, que debía ser un diagnóstico a partir del cual se trabajara.

Al dar a conocer ese documento, la propia Universidad le dio instrumentos a aquellos que estaban en su contra, particularmente a los grupos empresariales y privados que se volcaron a impulsar otras carreras en universidades privadas. Fue un punto que se manejó mucho. Públicamente, apareció como una Universidad sin futuro porque, claro, de la fortaleza y la debilidad los mal intencionados se quedaban con la debilidad.

¿Cuáles considera que son las principales aportaciones de la Facultad a lo largo de sus 50 años?

Cincuenta años de historia es mucho tiempo para resumirlo en una sola frase. Creo que la Facultad en estos años ha sido una de las claves para entender la forma en que interpretamos al país, en todas las cuestiones políticas y sociales

Ha producido no solamente los cuadros y los egresados con los que hoy contamos. La Facultad ha impactado de tal manera en otras universidades, como ya lo decía, que la red de facultades y escuelas de ciencias políticas y sociales de nuestro país no se explica sin nuestra Facultad. Han seguido a la Facultad, se han deslindado o han continuado nuestros programas. Usted viaja al interior de la República y los libros de texto que se utilizan en las facultades y escuelas de las distintas universidades del país, tienen como materiales bibliográficos básicos los libros que hacemos los profesores en la Facultad.

La Facultad ha sido clave en la concepción que tenemos de la vida política del país y podría poner muchos ejemplos, como es el

caso de las principales interpretaciones de la vida electoral del país, que en los últimos años es un tema relevante. Por eso, no es extraño que en el IFE haya tanta gente de la Facultad. Ellos fueron los que hicieron las interpretaciones del proceso electoral.

Las principales aportaciones sobre relaciones internacionales, la prensa, la televisión, están hechas por los egresados de Comunicación. No es posible entender los grandes temas nacionales, la manera en que se interpretan, la manera en que se busca resolverlos si no pensamos en el papel que ha jugado la Facultad.

Ha sido un papel muy desigual a lo largo de su historia, porque es una historia muy larga... de 50 años. Hay una primera etapa en que la Facultad tiene que luchar para definir su perfil. En la década de los 50 la encontramos luchando contra la visión juridicista, deslindándose de la Facultad de Derecho.

En los sesenta la Facultad empieza a abordar el análisis y la discusión vinculados a América Latina. Poco a poco va definiendo otro perfil que la va a marcar hasta los setenta. Luego en los setenta, los conflictos ideológicos se van a reflejar en la Facultad. Los ochenta nos dan nuevos temas.

Hay un dato importante: de haber sido la única Facultad en el país, con el tiempo se va a convertir en una Facultad más... pero la más importante en el país. Vamos a tener, además, la visión que la Facultad produce, pero vamos a tener al lado otras visiones y otras contribuciones de las universidades privadas. Vamos a entrar en una nueva etapa de competencia.

Hay un reto importante, y se sintetiza en definir los nuevos temas que el país enfrenta y claridad para estudiarlos e interpretarlos, que no es cualquier cosa. Ha sido la lucha de siempre, pero la Facultad debe cuidar mucho que la calidad con la que sigue interpretando los problemas nacionales sea la mejor.

He platicado con muchos profesores de Ciencia Política, y el problema que veo es que todo mundo se siente analista de los problemas sociales. Tenemos que competir con opiniones muy espontáneas, poco articuladas; tenemos que conservar el espacio que hemos tenido como investigadores que podemos decir la última palabra sobre los problemas sociales, y eso sólo lo vamos a hacer manteniendo la calidad de la opinión de analistas.

¿Cuál es su concepto de Reforma Universitaria?

Después de las experiencias que vivimos en 86 y 87, sé que la Reforma Universitaria no es el proceso de cambios en la vida académica, en la investigación, en la docencia que se imagina un rector que elabora un diagnóstico; sé que ello no deriva en una reforma universitaria.

Sé que la reforma es el conjunto de propuestas para mejorar la calidad de la investigación, de la docencia, de los servicios, de la institución universitaria, pero a partir de las propuestas y de los cambios que promueve cada Facultad, cada escuela, cada instituto, apoyado y articulado por el Rector. Creo que el error está en creer que la Universidad es tan homogénea que un rector puede, desde su oficina y con un solo documento, definir una reforma y entender hacia dónde debe pasar la Universidad.

La Universidad tiene distintos tiempos en cada lugar, en cada una de las facultades y escuelas, en cada instituto, en las de ciencias o de humanidades. Tenemos distintas concepciones, distintos grupos que deben ser incluidos, diversas formas de incidir, diferentes formas de hacer una reforma. Deberíamos pensar que hay que hacer muchas reformas con muy distintas estrategias, con distintas tácticas académicas, pero que todas ellas van a llevar a un mismo interés.

¿Cuáles son los elementos clave para entender la crisis actual de la Universidad?

Hay varios elementos clave de la crisis que está viviendo la Universidad. ¡Sí aceptamos que está viviendo una crisis!

El primer elemento es un perfil del nuevo estudiante, que todavía no sabemos bien cómo es, pero los que nos dedicamos a la docencia sabemos que el estudiante de hoy es muy distinto al de antes. No digo que es peor, sino hasta creo que es mejor. Es un estudiante más abierto, distintas opiniones, muy plural en su opinión; está interesado en cosas muy diversas, es más irreverente. Estamos frente a un estudiante que si no sabemos entenderlo, no vamos a saber a quién estamos educando. Éste es el primer tema que deberíamos tener claro, cuál es el estudiante que está llegando para saber a qué estudiante estamos formando.

Segunda cuestión. El país está cambiando rápidamente, también la forma de entender los grandes problemas nacionales en la Universidad, particularmente en el área de humanidades y más aún en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, debemos saber hoy con qué recursos se está pensando atender esos problemas nacionales y con qué perspectiva ideológica y política. Están cambiando las cosas y si no sabemos entender esto vamos a quedarnos encerrados y aislados.

Hay un país que está considerando que la forma de resolver los grandes problemas nacionales puede ser radicalmente distinta a la de los últimos decenios. La Universidad tiene que ver cómo se prepara, cómo se reforma y cómo se abre a estos nuevos temas. Pareciera que para quien está fuera de la UNAM, nosotros ya no tenemos mucho que decir del país, que los que tienen algo que decir del país son los del ITAM, o los del CIDE. Creo que la Universidad tiene mucho que decir y tiene que decirlo. Éste es otro de los grandes retos de la Universidad.

Otro gran tema es algo que voy a resumir, pero que implica muchas cosas: su organización interna. Si usted me preguntara ¿qué puede hacer el Rector por la reforma? Yo responderé: la modernización de la Universidad en términos de infraestructura, de procedimientos. Es una Universidad que tienen un peso brutal de los viejos procedimientos y de la vieja infraestructura. Yo diría que esos son los grandes temas de la crisis de la Universidad.

¿Cómo podría promoverse un debate nacional sobre la universidad pública, el Estado y la sociedad?

Si uno quisiera debatir sobre la universidad pública–Estado–sociedad, hay que pedir un debate que incluya las tres instancias. Y que las incluya de tal manera que ninguna de ellas, y que ninguno de los intereses de cada una de ellas, termine fuera de la interpretación. Debería ser una amplia convocatoria que reúna a los mejores representantes de cada uno de los tres espacios y que los ubique fuera de un ámbito único para impedir el control de uno de ellos. No debería ser en el ámbito universitario, ni en el de la sociedad; tendría que ser en el ámbito que tiene mayor representación en México que es el poder legislativo. Yo diría que el poder legislativo debe convocar a un debate sobre la relación universidad–Estado–sociedad y debe convocar a un amplio, largo y exigente debate.

Cuando la Facultad nació hace 50 años, lo hizo a pesar de muchos grupos que se oponían y a pesar de las críticas que el representante de la Facultad de Derecho, manifestó en el Consejo Universitario en esa época. El tiempo le dio la razón a la Facultad y a Lucio Mendieta y demostró que la Facultad cubriría un espacio que la Facultad de Derecho no podía llenar, que había grandes temas que podía tratar. Con los años se demostró que no nada

más la Facultad podía tratar esos grandes temas, sino que gracias a que los trató adquirieron una gran relevancia y que ahora, a pesar de que se hable de la crisis de la Universidad, es la Facultad la que puede y tiene que seguir jugando un papel clave en las interpretaciones de los problemas nacionales. La Facultad debe seguir siendo el eje articulador del pensamiento social de México.

Febrero de 2001.

RICARDO MÉNDEZ SILVA

(1988-1992)

Fotografía: Eunice Chao

Ricardo Méndez Silva

Entrevista de Martha Laura Tapia Campos

"Una y otra vez se repite que la Universidad debe vincularse con los problemas nacionales, incluso los internacionales, y tal consigna no pierde su validez. El saber por si mismo sí, el saber para vivir mejor sí, el saber para dignificar a nuestros semejantes. Y a los cincuenta años de vida de la Facultad, tomando en cuenta que el saber popular sostiene que la vida empieza a los cincuenta, reflexionar todos sobre cómo crear un nivel de máxima excelencia para el futuro a corto y mediano plazos."

El 26 de enero de 1988 el doctor Ricardo Méndez Silva tomó posesión como director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En su toma de posesión declaró que su cargo como director de esa institución era un compromiso fundamentalmente de carácter académico y que la política tanto de la Facultad como de la misma Universidad deberían subordinarse a los fines académicos. Señaló también que el estudio de las ciencias sociales debería contribuir a ennoblecer la vida del hombre en sociedad.

El doctor Méndez Silva es egresado de la Facultad de Derecho donde obtuvo la licenciatura; realizó estudios de maestría de Derecho Internacional en la Universidad de Cambridge, Inglaterra, y obtuvo el grado de doctor en Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En su desempeño profesional dentro de la Universidad estuvo a cargo de la Dirección General de Extensión Académica de la UNAM; ha sido conductor del programa *Debate de actualidades* en Radio UNAM de 1985 a 1989; corresponsal de relaciones internacionales en Inglaterra y presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, de 1973 a 1975. Actualmente trabaja como investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Dentro de la Facultad ha impartido clases en la licenciatura desde 1967; fue miembro de la comisión dictaminadora de la especialidad de Relaciones Internacionales y director de la Facultad. Ha publicado *El régimen jurídico de las inversiones extranjera en México*, UNAM, 1969; *El mar patrimonial en América Latina*, UNAM, 1974; como coeditor de *Los problemas de un mundo en proceso de cambio*, UNAM, 1981 y en coautoría con Alonso Gómez Robledo *El derecho internacional público*, UNAM, 1984. Colaboró como articulista en el periódico *El Día* y ha publicado una gran diversidad de artículos en revistas especializadas.

¿Cómo fueron los primeros años de su vida académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?

A finales de 1966 obtuve mi título de licenciado en Derecho y me planteé la posibilidad de estudiar una segunda carrera en la entonces Escuela de Ciencias Políticas y Sociales. Me inscribí junto con mi entrañable amigo Edmundo González Llaca, en la carrera de Ciencia Política. De manera vaga recuerdo algunas clases a las que llegué a asistir con el maestro Salazar Mallén en el salón 1 o 2 que eran los más grandes de las antiguas instalaciones de la Facultad. Pero en 1967, el doctor Modesto Seara Vázquez me ofreció la oportunidad

de que impartiera una materia en la Facultad, y de esta suerte, el propósito de estudiar una segunda carrera cedió ante la posibilidad de iniciarme en las tareas docentes de la propia Facultad. También en ese entonces, el doctor Seara Vázquez estaba organizando la División de Estudios Superiores, cuando era director Enrique González Pedrero y la Escuela se convertía en Facultad. Me inscribí en el doctorado, pertenecí a la primera generación y a mi regreso de Cambridge elaboré mi tesis y obtuve el grado de doctor.

Comencé a dar la clase de Tratados en el primer semestre de 1967 y en el segundo Derecho Internacional Público. Había solamente dos grupos, uno en la mañana y otro en el turno vespertino, y en mis inicios de profesor me correspondió cubrirlos. La Facultad fue un inmenso descubrimiento, yo tenía una formación jurídica y entrar a la especialidad de Relaciones Internacionales me forzó a la interdisciplina, es decir, a trascender los parámetros normativos con la combinación de los enfoques disciplinarios de la política internacional, de la economía internacional; ese tránsito disciplinario fue definitivo para mí en lo profesional, y puedo decir, en lo humano.

Recuerdo con singular afecto la cafetería de la Facultad, porque era el centro de reunión para la charla y la discusión de los temas de clase, en una etapa en la cual la Facultad estaba todavía en su proyección profesional. Si la Facultad se había creado en 1951, en 1967 todavía se daba la lucha por los espacios profesionales, por acreditar la viabilidad de las carreras que en un primer momento fueron vistas con extrañeza.

En el doctorado tuve amigos entrañables, recuerdo a todos ellos en la persona de Antonio Murguía Rosete. A lo largo de la vida, cuando el tiempo empieza a contar, puedo decir que he tenido alumnos de primer nivel, algunos con quienes he conservado una viva

amistad. Quizá en la tarea del profesor ésta es la satisfacción que nos justifica, incluso existencialmente; por un lado el profesor es un solitario, porque está en su quehacer aislarse, a fin de estudiar, investigar pero, por otro lado, dialécticamente se da el encuentro humano con los alumnos afines a los enfoques, a los métodos de trabajo, a los valores e ideales que se transmiten y cultivan en el salón de clases. Un primer paso es a veces la definición del destino y en mi caso una primera clase me llevó a una tarea que hasta el momento es la columna vertebral de mi actividad profesional: la cátedra universitaria, sobre todo la cátedra en la FCPyS. Estoy hablando de hace 34 años.

Cuando asumió la Dirección, ¿cómo encontró la Facultad? ¿Qué fue para usted dirigir la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?

Para cualquier persona que asume la Dirección es un enorme desafío, no tanto por su conflictividad sino por su pluralidad. Es decir, son cinco carreras, cada una de ellas se repite en el posgrado; existen un Centro de Estudios en Teoría Social y un Centro de Estudios Latinoamericanos, hay un grupo importante de profesores de carrera, y la comunidad en su conjunto ronda los ocho mil miembros. La comunidad existe por sí misma, independientemente de las autoridades, pero de todas formas la labor de un director es armonizar los esfuerzos, estimular las vertientes de estudio y mediar en los problemas que surgen, tanto en la Universidad como los provenientes del contorno social.

Antes de que yo llegara a la Dirección en 1988 dos directores habían renunciado y prevalecía la idea de la "ingobernabilidad" de la Facultad. Creo que como en toda comunidad, existen problemas pero no es ingobernable, si se buscan las convergencias de intereses sobre los valores académicos.

De otra parte, cuando llegué a la Dirección se vivía el movimiento del CEU (Consejo Estudiantil Universitario). Fueron momentos de gran oposición entre este movimiento estudiantil y la Rectoría; entre los puntos principales que se debatían se encontraba precisamente la designación de los directores, del rector y demás autoridades universitarias. Fui designado conforme a los lineamientos de la legislación universitaria y estaba identificado con el equipo del rector Jorge Carpizo. Fue una situación muy difícil, sobre todo en los primeros meses.

El primer día de mi gestión se me invitó a una asamblea en la explanada central de la Facultad y salí con el afán de dialogar. La experiencia resultó favorable por la necesidad generalizada de establecer canales y espacios de dialogo, y permitió aliviar las tensiones acumuladas. Sin embargo, dos semanas después fue tomada la Dirección y uno de los grupos se llevó mi escritorio a la Rectoría como signo de protesta. Traté de actuar como profesor universitario y no como autoridad. Hubo quienes me recomendaron que denunciara el robo de objetos, cosa que no era cierto; también hubo quien me recomendó que solicitara cartas de apoyo pero nunca he tenido predilección por la cultura de los "abajo firmantes"; y hubo quien también me propuso que un sábado por la noche entrara la policía por los ocupantes de la Dirección. Soy de la opinión que el trabajo y el diálogo directo son la mejor opción para solucionar problemas.

Lo cierto es que la ocupación de la Dirección llevó cerca de un año. A mí en lo personal me confrontaba severamente. Me ayudó mucho que un grupo destacado de profesores de la Facultad hubiese decidido colaborar conmigo en calidad de funcionarios y encargados de las coordinaciones de carrera, menciono a Juan Brom, Juan Felipe Leal, Fernando Holguín, Arnaldo Córdova, María de Lourdes Sierra Kobeh, Gloria Abella, Alejandra Martínez Crans,

Ricardo Uvalle, José Luis Orozco, Cecilia Imaz, Gabriel Campuzano, Pedro Labariega, Ileana Cid Capetillo, Gilberto Silva, Erwin Stephan, Luis Alberto de la Garza, Gina Zabludovsky, Mónica Guitián, Guadalupe Ferrer, Guillermo Farfán, Lucrecia Lozano, Dolores Muñoz Cano, Pedro González Olvera, Lucía Chavez, Jorge García Robles, Patricia Salcido, Samuel Sosa, Héctor Cuadra, Hilda Basurto, Héctor Zamitiz, Alejandro Gálvez, Margarita Yépez, Erica Doring, Rafael Reséndiz y, por supuesto, lo dejé al final para destacarlo especialmente, David Torres, secretario general, a quien siempre he reconocido su devoción por la Facultad.

En esa época nuestro país se esforzaba en la apertura democrática, se vivía una insurgencia cívica manifestada en las elecciones del propio año de 1988 y correspondió ese tiempo histórico con el afán de la Facultad de discutir abiertamente una avalancha novedosa de temas. Las coordinaciones de cada carrera participaron con frenesí en la organización de eventos y en la apertura de espacios de discusión. Recuerdo que la coordinación de Ciencia Política organizó un evento de análisis de las elecciones presidenciales en 1988 que se tradujo después en una publicación muy importante. Fue un ejercicio organizado fundamentalmente por la Facultad, de diálogo con especialistas en la vida política del país de aquel momento, fue un ensayo verdaderamente importante para tratar de desentrañar la inmediatez y la trascendencia del momento que vivíamos.

De 1988 a la fecha han ocurrido muchísimas cosas. Entre otras un partido de oposición ha llegado al poder, hubo el levantamiento zapatista y otros brotes guerrilleros; murió asesinado el candidato a la Presidencia por el Partido Revolucionario Institucional. Pero en ese entonces la insurgencia electoral y los acontecimientos que la rodearon demandaban una apreciación de fondo, y estoy citando este caso en particular porque reveló el compromiso de los

académicos con nuestro entorno. Situaciones semejantes se vivieron en cada una de las coordinaciones.

Fueron momentos de discusión plural en México y en el mundo, porque además estábamos presenciando los cambios históricos en la Unión Soviética que venían desde 1985 y se replanteaba el mundo con la caída del muro de Berlín y con la desaparición de la URSS. Aprendí que cuando se apoya la vida académica, para lo cual muchas veces no se requiere otra cosa que facilitar el salón, contribuir con un cartel y dar infraestructura para la organización, la comunidad responde con gran entusiasmo de trabajo. Creo que fue una materia prima preciosa que los profesores activaran su compromiso intelectual para interpretar el mundo.

En este sentido, puedo hablar del conflicto que viví en la Facultad, que en última instancia termina siendo el problema generado por una situación de coyuntura, reflejo igualmente del suceder social. Puedo señalar que la relación y el conocimiento me permitió sostener una relación de respeto y afecto con los integrantes del CEU, particularmente con quien era su dirigente en la Facultad, Carlos Imaz. Y también puedo hablar de un enorme vuelo durante esa primera etapa, del mundo académico en la tarea de cumplir sus responsabilidades. Lo que quedó fue finalmente esto, lo demás pertenece a los territorios de la anécdota.

Cuando el maestro Juan Manuel Salazar hizo mi retrato para ser colocado en la Sala del Consejo Técnico, le pedí que en la solapa dibujara un diminuto escritorio. Él incluso estuvo viendo modelos de escritorios para cumplir mi encomienda. ¿Qué nos salva si no un poco de humor? Mi gestión no puede separarse del incidente del escritorio secuestrado.

¿Qué tan difícil resulta ser director y sobre todo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?

No sé si haya alguien que diga que se puede gozar el puesto de director. El puesto, como tantos otros, se sufre. Recuerdo haber platicado con quien entonces era director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Aragón y me percaté de que se repetían los mismos problemas. En otra ocasión, platicaba con quien era director de los colegios de Ciencias y Humanidades en ese entonces, y con pesar me señaló el incremento de sus canas. Ciencias Políticas tiene lo suyo pero la problemática es común a casi todas las dependencias, aunque entre nosotros adquiere acentos exacerbados en ciertos momentos. El director no tiene otra que la autoridad moral para enfrentar situaciones que se arrastran de ciclos anteriores, que se engarzan con limitaciones financieras, que se relacionan con la presión de ampliar el cupo de alumnos, y que en parte son problemas, con sus raíces en el medio social y político.

Pero paralelamente es nuestra Facultad una comunidad viva, actuante, vibrante, y como asenté con anterioridad, con intensidad académica, y lo sostengo con plena sinceridad, de una gran generosidad. Los problemas realmente no son mayoritariamente con los profesores, los estudiantes o los trabajadores. Muchos de ellos son estructurales de la Universidad y surgen de los condicionamientos externos.

¿Tuvo usted apoyo presupuestal?

Me tocó la penuria financiera. De 1988 a 1992, que fue el periodo de mi gestión, nos encontrábamos en medio de la crisis del país que se desató en 1982, al final del gobierno de López Portillo. En el gobierno de Miguel de la Madrid hubo recortes presupuesta-

rios. Sabemos que cuando hay una afectación económica, la cultura es la primera que reciente los ajustes.

Recuerdo a gente que decía con tono inquisitorio: "Que nos digan donde está el presupuesto de la Facultad". Y yo me hacía la misma pregunta. Por la regulación contable y los controles, no le corresponde a un director disponer arbitrariamente del presupuesto. El 85% del presupuesto universitario se va en sueldos, está comprometido, y los márgenes que quedan están controlados para que sean ejercidos obviamente conforme a los manuales. Una parte está dedicada a libros y revistas y no es posible utilizar ese dinero para otras cuestiones; la flexibilidad es mínima. Cuando se llega a autorizar un cambio de partida es porque se da para gastos afines, pero se necesita tener el consentimiento de autoridades centrales. Fue una época de tremenda contracción presupuestaria y siempre actué con una actitud rigurosa en el manejo del presupuesto. Cuando era mi último año de director solicité a autoridades centrales que se realizara una auditoría, ello porque a pesar de controles o de estrechez presupuestal siempre hay vivales con imaginación que pueden hacer mal uso de los recursos. Fueron cuatro meses de revisión exhaustiva, en la cual no se encontró ninguna irregularidad, aunque como es usual se formularon recomendaciones para mejorar algunos trámites contables. Cuando yo iba a entregar la Dirección solicité una nueva auditoría, la cual se llevó a cabo, y tampoco hubo ningún problema. Cuando salí, las autoridades centrales efectuaron una tercera auditoría; terminado el proceso los auditores me enviaron un recado: todo estaba bien, había sólo una diferencia a favor de 500 pesos, equivalente a 5 centavos de ahora, y pedían que firmara el acta de entrega. Me negué y pedí que revisaran hasta que cuadraran las cifras, lo que ocurrió una semana después. En el trabajo administrativo conté con el apoyo ho-

nesto y exigente de Rodolfo Consuegra, secretario administrativo de la Facultad.

¿Cómo le hicimos para sortear los compromisos de la Facultad, teniendo esa limitación financiera? ¿Qué se hacía cuando alguien acudía a cubrir algún evento académico en alguna parte del mundo? Le ofrecíamos un boleto, o medio boleto, ayuda para viáticos. Fue el estilo más casero de tratar de hacer que rindiera el presupuesto. Y en este sentido hago énfasis en que la Dirección fue escrupulosa en poner el ejemplo. La partida para correos se acababa rápido, pero teníamos compromisos, fundamentalmente enviar las suscripciones de las revistas. El área de educación continua organizaba eventos por los que cobraba cuotas de recuperación y en aquel entonces obteníamos al año alrededor de 100 millones de pesos, que equivaldrían a cien mil pesos de ahora. Con ese dinero complementábamos algunos viáticos, impresiones, etc. Muchas veces me decía a mí mismo "El satánico doctor No", porque usualmente tenía que dar negativas y dedicar un buen tiempo para explicarlas.

Durante su gestión ¿cómo fue la relación con el personal administrativo? Tengo entendido que tuvo algunos problemas.

Sí, pero antes cabe señalar que el personal administrativo, en general, tiene gran cariño y vinculación con la Facultad. Hay empleados, trabajadores que tienen un compromiso mucho más digno con su Facultad que algunos académicos. Me gustaba mucho platicar con Florencio, el jardinero que ha arreglado y cuidado nuestros espacios verdes.

El conflicto se dio con la delegación sindical frente a la cual estaban personas conflictivas que permanentemente cerraban la biblioteca. Es una forma de medir al director, a través de acciones

directas, y lo más fácil a veces es dejar pasar los problemas. A las pocas semanas de estar en la Dirección, el coordinador de la biblioteca, Samuel Sosa, me señaló que uno de los trabajadores de la biblioteca y miembro de la delegación sindical le había faltado al respeto de varias maneras y cometido desacato en el trabajo. A pesar de tener abierto el conflicto estudiantil, decidí cesar al trabajador lo que motivó una reacción airada por parte de la delegación sindical. Tuvo que mediar el Comité Ejecutivo del Sindicato para resolver el problema, lo que nos llevó semanas de negociaciones y de diálogo. Venían miembros del Comité Ejecutivo, la delegación sindical, los trabajadores, y estaba yo en todas las largas reuniones; sin embargo, en ningún momento acepté la reinstalación del trabajador que se pedía como condición para la solución del problema. Fue un conflicto encendido, pero quedaron definidas las leyes del juego conforme al contrato colectivo y a la Ley Federal del Trabajo. Por otra parte, ya casi al final de mi gestión logramos que no se cerrara la biblioteca.

Entonces es un problema que ya existía... el constante cierre de la biblioteca.

Siempre ha existido, porque algunos de los trabajadores más aguerridos se encuentran en la biblioteca y, sin embargo, logramos que no se cerrara a través de negociaciones con el Comité Ejecutivo del Sindicato y el entonces Abogado General. Sé que después han vuelto a esas prácticas pero es algo en lo que se tiene que estar luchando. Entonces sí, por supuesto, hubo un problema serio al principio con la delegación sindical cuya resonancia e impacto fue mayor por encontrarse ocupada la Dirección.

¿Cómo describe la participación de la Facultad en el campo de las ciencias sociales?

En 1991 organizamos las celebraciones con motivo de los 40 años. La Facultad había ganado una identidad propia que por supuesto venía de los maestros fundadores con el ánimo de crear otros espacios y vertientes disciplinarias. Ya para este momento al que me refiero se encontraban muchos profesores de carrera de tiempo completo, formados en la propia Facultad, tanto en la licenciatura como en el posgrado. Se distinguía y se distingue el plantel por una gran producción interna. Algo que perdemos de vista es que la Facultad es una de las que más publicaciones tiene. La *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *Acta Sociológica*, la *Revista de Ciencia Política*, la *Revista de Relaciones Internacionales* y significativamente son los profesores quienes las están nutriendo. Ello evidencia que los propios profesores están generando su visión de la disciplina y del acontecer histórico y aportan su opinión crítica.

Por otra parte, la FCPyS empezó como Escuela en 1951, y se convirtió en Facultad en 1967. Cuando llegué como director, el posgrado tenía un buen tiempo de trabajar en todos estos niveles, por especialidad.

Siento que la Facultad está plenamente consolidada con un plantel propio, con profesores formados plenamente en la Facultad y que además se han proyectado a otras instituciones académicas, privadas incluso, en donde aportan sus conocimientos, su visión de las especialidades.

Por otra parte, en el tiempo que me tocó estar al frente de la Dirección hubo numerosas actividades académicas. La Coordinación de Sociología se comprometió con la revista *Acta Sociológica* en su segunda época. El Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, lo mismo estuvo organizando eventos distintos y con un

alto nivel académico y sentimiento de compromiso. El Cela cumplió veinticinco años con un evento espléndido de rango internacional en el auditorio Simón Bolívar de San Ildefonso que impulsó con su enorme dignidad Lucrecia Lozano. Puedo aseverar, y desde entonces lo señalaba con inmenso orgullo, que nuestra Facultad es punta de lanza de la discusión nacional sobre el acontecer, no encerrados en la torre de marfil y en el ámbito distante del virtuosismo académico, sino con una aplicación muy viva de nuestros saberes a la realidad.

Respecto a los alumnos, se estaba manifestando una crisis de la universidad de masas. Se ha dicho con insistencia que podemos trabajar en estas circunstancias con métodos pedagógicos apropiados. Pero lo cierto es que eso no ha ocurrido y ha implicado desniveles notables en los alumnos y en la capacidad de aprovechamiento, los índices de deserción siguen siendo importantes, lo eran ya desde entonces. Pero a lo que me quiero referir es que no hay que desconocer a una juventud generosa que busca espacios y oportunidades, y que si los encuentra responde con energía creativa y con un compromiso entusiasta.

Durante mi gestión iniciamos la bienvenida anual a los alumnos de primer ingreso y lo hacíamos en el auditorio Alfonso Caso, porque no teníamos entonces el auditorio Ricardo Flores Magón. Sólo disponíamos de los tres pequeños salones en el área de posgrado. Ahí tratamos de impulsar el sentido de la comunidad y de hermandad, ajenos a cualquier propósito político. Buscamos orientar a los alumnos al ingresar a nuestra Facultad y estimular su sentido de pertenencia a nuestra casa de estudios. Además de las conferencias inaugurales que presentaron el maestro Horacio Labastida, el maestro Federico Reyes Heroles, el maestro Fernando Benítez, el maestro Henrique González Casanova, hablaba algún

profesor o el coordinador de cada una de las carreras para explicarles lo que eran las especialidades. Quizás eso es de lo que más orgulloso me siento, de esa convivencia profunda, de compartir el sentimiento universitario con los jóvenes de primer ingreso.

Recuerdo que organizamos torneos de ajedrez en la Facultad en uno de los corredores exteriores. Se ponían hasta 100 mesas y participaban profesores, trabajadores, alumnos. Priva la misma conclusión, si se adoptan iniciativas y se abren los espacios para realizar eventos académicos, intelectuales, profesionales, existirá una respuesta notable en un país de jóvenes, donde por desgracia no existe un sistema de apoyo importante para ellos.

Hubo grupos de teatro. Había un grupo de estudiantes que se dedicaba a estudiar la Biblia y se sentaban en los jardines a conversar. Ya dejé dicho que con los alumnos del CEU guardé una buena relación, y lo mismo sostengo respecto a los alumnos que figuraron como representantes en el Consejo Técnico. Aunque sí debo insistir que algo que nunca aprobé y que fue objeto de tensiones, fue la organización de los "festejos" o "reventones", y la aparición de un grupo de "neonazis" que pintaban leyendas en los pizarrones contra profesores de ascendencia judía y que cuando invité a Daniel Ortega a México, expresidente de Nicaragua, se robaron las gacetas de la Facultad y les prendieron fuego. Sorprendidos *in fraganti* los expulsé por un año, y en un caso el Tribunal Universitario aumentó a dos años la sanción. Hubo quién me argumentó que debí de haberlos expulsado en forma definitiva y creo que no carecía de razón, pero, tal vez con ingenuidad, pensé en ese momento que la educación universitaria podía ayudar a aliviar aquellos sospechosos fanatismos.

Hay un buen número de alumnos que se cultivan, paralelamente a los conocimientos, en las actividades deportivas. Estas tienen

un alto rendimiento en nuestra facultad, en futbol, basquetbol, voleibol y, ¿me creerán? hasta en vencidas. Es el ideal de que se compagine el quehacer intelectual y el ejercicio físico, y esto es algo poco conocido y que debería destacarse lo suficiente, ya que en la Facultad, sin tener una infraestructura propia, estando lejanos a las áreas deportivas, hay un vigor enorme, una salud integral. La Facultad con todos sus problemas, a lo largo de sus 50 años de vida no ha sufrido la plaga de los porros, a diferencia de otros planteles. En nuestra Facultad puede haber grupos políticos, con los que podemos o no estar de acuerdo, que pueden ser más o menos contestatarios y, a ratos, agresivos, pero no corresponden al esquema porril, y eso que nuestra Facultad es considerada una de las más bravas.

La Facultad tiene la responsabilidad de la formación de profesionales en las ciencias sociales, ¿qué me puede decir sobre la importancia que se le concedió al plan de estudios vigente en ese entonces?

Una de las inquietudes predominantes era la del cambio del plan de estudios. Fue un punto que incluí en mi plan de trabajo pero no fue posible concluirlo durante mi gestión. En 1991, durante el último año que fui director, abrimos la discusión entre los coordinadores de carrera y organizamos un evento abierto en el que distinguidos profesores expresaron sus opiniones; se publicó un libro, coordinado por Rocío Rosales, que incluyó un diagnóstico sobre la problemática y las líneas de trabajo a futuro. Reitero, y aclaro que es la razón de la culpa y no de la disculpa. No fue posible avanzar en este punto vital por la misma efervescencia política a la que estuvimos sujetos. El vivir de la Universidad estuvo en función del Congreso Universitario y la comunidad se abocó a este fin. Aunque, por supuesto, en los foros internos preparatorios del Congre-

so se discutió por nuestros profesores la reforma a los planes de estudio y hubo una buena siembra de propuestas.

Agrego, por otro lado, que los planes de estudio no son estáticos. Las materias podrán ser las mismas pero los profesores las están actualizando y dinamizando constantemente. Además, el trabajo de la extensión académica le da a los jóvenes visiones más actualizadas y más plurales. Con todo, la revisión formal de los planes de estudio se inició en el periodo de Juan Felipe Leal y culminó en el de Cristina Puga.

Por contra, en el posgrado sí se logró un avance significativo al aprobarse en el Consejo Técnico el cambio de la estructura del doctorado, de un sistema escolarizado a uno de investigación. Fue resultado de un trabajo intenso y dedicado de José Luis Orozco y de los coordinadores de especialidad en el posgrado. Recuerdo que el Consejo Técnico rubricó con un aplauso esa aprobación significativa.

¿Cómo se presenta la apertura al mercado de trabajo de los egresados de nuestra Facultad en el periodo en que usted la dirigió?

Antes señalé que en el periodo 1988-1992 ya se acusaba aguda la crisis del sistema económico. Había prosperado el adelgazamiento del Estado, se había reducido el gasto. Tradicionalmente, aunque no exclusivamente, nuestros egresados se habían canalizado al sector público. Estamos hablando de quienes verdaderamente ejercían su carrera en Ciencia Política, en Administración Pública, Relaciones Internacionales, en menor medida Ciencias de la Comunicación, puesto que los alumnos sí podían ser contratados en medios privados, y en Sociología, un caso distinto donde hubo un desplome de la ocupación. Desde ese tiempo ya se distinguía un problema real de mercado para nuestros egresados, que se debe a las sacudidas del

sistema económico y al mismo tiempo a la proliferación de instituciones de enseñanza superior privadas o públicas que ofrecen las mismas carreras o similares. Para aminorar este problema tratamos de establecer programas conjuntos con otras instituciones para que permitieran a nuestros alumnos realizar el servicio social a fin de que quienes hubieran mostrado un buen desempeño pudieran incorporarse a las actividades laborales. Así lo hicimos con el periódico *El Universal,* y recuerdo que hubo alumnas que así empezaron y después se quedaron trabajando ahí. También funcionó con el Consejo Nacional de la Publicidad.

Pero bueno, aquí el problema tiene otra vertiente: por una parte está la crisis del sistema y el crecimiento exponencial de instituciones y, por la otra, el problema de la masificación, de los niveles diferentes en un plantel y hasta en un salón de clases. Veo un problema serio: el nivel de preparación deficiente de los ciclos anteriores que impide una asimilación plena en el nivel profesional. Por desgracia también juegan en contra los problemas políticos de la Universidad que se traducen en prejuicios y desprestigio.

¿Qué tanta importancia se le concedió a la realización de la investigación en la Facultad?

Apoyé los proyectos de investigación, dí prioridad a las revistas, impulsé la publicación de *Acta Sociológica*, cuyo primer número había salido merced al entusiasmo de Julia Isabel Flores; el quehacer de extensión, no se reduce a la difusión, es una actividad que exige reflexión, exploración de temas e investigación consecuente, cuyos frutos se publican más tarde. Siento que logramos una vinculación satisfactoria entre la investigación, la docencia y la extensión. Apoyé, en la medida de mis posibilidades, la vida académica gregaria, en la cual hubo muchos trabajos colectivos. Reitero que

una de las cuestiones a tener presente es que nuestra Facultad es de las facultades en las que se hace mayor investigación, quizás en mayor medida que instituciones o dependencias especialmente abocadas a éstas tareas.

La actividad gregaria fue vital. El maestro Noé Jitrik tenía un seminario y cada año organizaba un evento con alguna temática. El seminario Lázaro Cárdenas donde se hicieron estudios diversos, primero con John Saxe Fernández y después con Laura Palomares. La labor del Centro de Estudios Básicos en Teoría y Social y el Centro de Estudios Latinoamericanos, y de las propias coordinaciones de carrera, fueron de gran intensidad y generaron, como hoy día, el material que se recupera y se difunde en las revistas. Por otra parte, varios profesores aprovecharon los apoyos de la Dirección General de Apoyos al Personal Académico y sus programas fueron financiados. Siento que todo estuvo a favor, por el ambiente que creamos entre todos. La pluralidad del plantel motivó que no hubieran sectarismos o favoritismos académicos.

Siento que se nos ha presentado una serie de obstáculos para la formación tanto de profesores como de investigadores. ¿Cuál es su apreciación al respecto?

Es cierto, no han habido programas de formación de profesores, y las oportunidades que se han abierto tienden a poner el acento en las ciencias duras, en detrimento de nuestros saberes. Esto ha sido una realidad. Mientras en otros momentos había determinados programas para la creación de nuevas plazas para jóvenes profesionistas, los recursos han sufrido una notable contracción. Las vacantes muchas veces han sido para regularizar a quienes son técnicos académicos pero realmente desarrollan tareas de profesores, o a profesores que están contratados por varias horas y que es pre-

ciso darles una plaza. Quienes están interesados en la carrera académica, lo hacen formándose en la ayudantía de cátedra, con los estudios de maestría y de doctorado.

Entonces existía una comisión de nuevos métodos de enseñanza que se encargaba de preparar principalmente a jóvenes docentes. Nosotros llegamos a tener convenios para que a nuestros profesores se les dieran estos cursos de pedagogía. Eso era muy bueno; trabajamos con ellos en programas conjuntos, pero los cursos versaban sobre pedagogía y técnicas de enseñanza y no particularmente sobre nuestras materias. La diferencia estriba en que cuando empezaba mi vida de universitario, había un programa de formación de profesores que cubría ampliamente a egresados de humanidades y ciencias sociales. Me fui a Cambridge, Inglaterra, con una beca de la Universidad. Mi generación y varios profesores de la Facultad tuvimos esa oportunidad, y nuestra vida asumió otro rumbo profesional, y merced a esa oportunidad creo que nuestras aportaciones han sido de utilidad para nuestra casa de estudios. Esto es lo que ha desaparecido, y vivimos en varias áreas de la Universidad el envejecimiento del plantel académico, sin que exista una generación de relevo en el ámbito de los profesores de carrera.

¿Cuáles han sido las aportaciones de la Facultad a lo largo de estos 50 años?

Creo que se afirmó la Facultad. Mucho tiempo fue la lucha por ganar espacios en los medios profesionales, en lo social y con ese empeño se ganó la identidad propia. Uno de los grandes logros de la Facultad es que generó a sus propios profesionales. La primera generación de profesores fueron economistas, abogados y personas que habían estudiado alguna rama del saber social fuera del país o en sus propios recintos académicos con una visión multi-

disciplinaria. Con el correr del tiempo la Facultad ha generado su propio plantel de profesores, formados en la licenciatura y en el posgrado, y ha aportado un amplio contingente de egresados que han accedido a las variadas actividades de la vida pública y privada de México. En lo que toca a personal académico, nos encontramos a nuestros profesionistas en instituciones de altos estudios a lo largo y ancho del país.

En tiempos de cambio democrático en México, la Facultad fue eje intelectual del pensamiento crítico durante los tiempos del sistema de partido único, y si bien el desenlace electoral del año 2000 se explica por varias nutrientes históricas y por los actores políticos, en buena medida también obedece al pensamiento político de nuestra casa. Ahora la Facultad tiene el desafío de pensar, analizar, criticar, proponer, en momentos cruciales de la transición democrática.

¿Cuáles son los retos que enfrenta o debe enfrentar nuestra Facultad?

Si la realidad social sufre cambios, tenemos que pensar en qué medida deben cambiar nuestras materias y sus contenidos. Se habla de una nueva agenda social, tanto en lo interno como en lo internacional. Quizá no sea precisamente una nueva agenda, pero sí nuevas prioridades, y estas prioridades, ligadas a la problemática de los países, requieren una redefinición de nuestros enfoques para abarcar las categorías que impone la realidad. Se ha avanzado en los problemas que enfrenta el país, en lo político, en lo electoral, pero la democracia va a estar seriamente comprometida mientras tengamos cuarenta o sesenta millones de pobres. Tenemos que entender la importancia de ello. La democracia, con este lado flaco y ofensivo va a seguir afectada. La cuestión de los derechos humanos es una causa mundial, y abarca prácticamente todos los aspectos del vivir individual y colectivo, y exige de nosotros un compromiso in-

telectual en el a veces desesperante entorno inmediato. Creo que hay avances, porque la propia sociedad civil es más vigilante, porque los medios de comunicación están más pendientes; pero otra vez, esos cuarenta, cincuenta o sesenta millones de pobres no tienen agua, no tienen techo, no tienen alimentos, carecen de medicinas, y no conocen ningún tipo de justicia, ni la interindividual, ni la justicia social. A veces parecería que con un cambio político, con un desempeño electoral satisfactorio, las conciencias estuviesen al día. A diferencia de las instituciones privadas que tienen sus propias metas y aspiraciones, nosotros tenemos que combinar los llamados del mercado laboral con un sentido de conciencia y compromiso sociales. En las tareas académicas debemos equilibrar los fundamentos de la ciencia básica y la ciencia aplicada; enlazar las consideraciones teóricas con la visión pragmática; el análisis macro con la revisión meticulosa de lo concreto; potenciar la vida académica gregaria; cultivar la interdisciplina pero cada vez con mayor amplitud, comprendiendo no sólo las avenidas del saber social sino del científico. Una y otra vez se repite que la Universidad debe vincularse con los problemas nacionales, incluso los internacionales, y tal consigna no pierde su validez. El saber por si mismo sí; el saber para vivir mejor sí; el saber para dignificar a nuestros semejantes. Y a los cincuenta años de vida de la Facultad, tomando en cuenta que el saber popular sostiene que la vida empieza a los cincuenta, reflexionar todos sobre cómo crear un nivel de máxima excelencia para el futuro a corto y mediano plazo.

¿Una última reflexión?

Bueno una reflexión, que espero no sea la última... Agradecer a todos mis compañeros su amistad. Agradecer a la Facultad la oportunidad de continuar con mi cátedra. Parte fundamental de

mi alegría ante la vida proviene de estas relaciones que en algunos casos ya duran toda la vida profesional, y se nutre del cumplimiento cotidiano de una vocación. Dejo una cita, que si alguno de mis alumnos identifica al autor y el libro del que está tomada, le aumentaré un punto en la calificación: "Sea pues lo que hemos sido, en todo tiempo y en cualquier lugar".

Mayo de 2001.

Juan Felipe Leal y Fernández

(1992-1996)

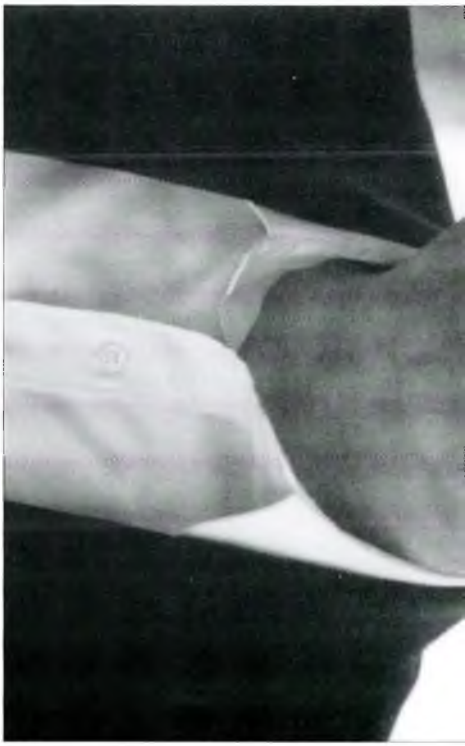

Fotografía: Eunice Chao

Juan Felipe Leal y Fernández

Entrevista de Martha Laura Tapia Campos

"La libertad de pensamiento, la libertad de investigación, la libertad de cátedra son reglas de oro de nuestra Universidad. No se encuentran por todos lados."

El doctor Juan Felipe Leal y Fernández tomó posesión como director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en enero de 1992. El doctor Leal obtuvo su licenciatura de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, su maestría de Ciencias Sociales en la Real Universidad de Suecia y adquirió el título de doctor en Sociología en la UNAM.

El doctor Juan Felipe Leal siempre se ha caracterizado por una especial inclinación a la investigación. De esta labor existen una gran variedad de publicaciones que dan cuenta de su trabajo: *México: Estado, burocracia y sindicatos*; *Economía y sistemas de haciendas en México*; *Populismo y Revolución*; *Del mutualismo al sindicalismo en México*; *Del Estado liberal al Estado interventor en México: la burocracia política pública en el proceso de estructuración del Estado mexicano: 1915-1940*; *Orígenes y desarrollo del artesanado y del proletariado industrial en México*; *La hacienda mexicana en el cambio. Siglos XVIII y XIX*; *Grupos empresariales en los ferrocarrileros y*

en la minería en México: 1880-1840; *Estado y burocracia sindical. La experiencia mexicana*; *La Revolución mexicana en el cine: 1910-1940.*

Durante la administración del doctor Leal se impulsó la actividad de la vida académica mediante el proceso de participación de reforma de los planes y programas de estudio de las especialidades de la Facultad; la reestructuración del Centro de Estudios Latinoamericanos con la vinculación al posgrado; la integración del posgrado con los programas de investigación, y la incorporación de los planes de estudio de posgrado al padrón de excelencia del Conacyt.

El doctor Juan Felipe Leal y Fernández fue director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en el periodo enero de 1992 a enero de 1996.

Doctor Leal y Fernández, hablemos de su formación académica y de sus objetivos al asumir la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Al iniciar mi gestión como director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sentí una gran emoción; fue como revivir en ese momento los tiempos pasados en la Facultad, remontándome en el tiempo en una profunda visión retrospectiva. Me daré un tiempo en esta entrevista para recordar... Cuando ingresé a la Facultad, en 1964, probablemente habría unos 600 alumnos en las cinco carreras, las clases se impartían en las tardes, con excepción del llamado grupo piloto, que era un núcleo de estudios dirigidos que tomaba clases en la mañana y al cual yo pertenecía. Yo provenía del Alexander von Humboldt, colegio alemán que se caracterizaba por su rigor en la disciplina. Salí de ahí, de la preparatoria, directamente a la Universidad. Recuerdo que me impresionó mucho la libertad con que me encontré. Me sorprendió ver cómo mis condiscípulos que provenían de la Preparatoria Nacional estaban

acostumbrados a ser responsables por cuenta propia de sus estudios y comportamiento, sin que alguien los estuviera supervisando. Me despertó un poco de temor la libertad que sentí.

Ya como director, otros pasajes que vinieron a mi memoria de manera muy persistente fueron los del crecimiento del plantel. En 1964, como ya dije, la Escuela tendría unos 600 alumnos. En ese entonces, existía el ciclo anual, no semestral, y había un solo grupo de alumnos los primeros dos años. Éstos eran de estudios comunes a todas las carreras y a partir del tercer año había grupos por cada especialidad, de manera que con el correr del tiempo todos llegábamos a conocernos.

Tal vez lo más original de todo este arreglo eran las formas de participación y representación política. En aquella época en México se vivía un régimen de partido único. No había ninguna oposición partidaria real, a excepción del Partido Acción Nacional. No había ninguna posibilidad de participación equitativa en las elecciones. En ese marco histórico, la Universidad era una ínsula, una especie de *ghetto*: una república universitaria en la Escuela de Ciencias Políticas, por las materias y las disciplinas que allí se estudiaban. Allí se trataba de ensayar, de experimentar la democracia que no existía extramuros. Había, independientemente de la del Consejo Técnico, una representación estudiantil: el Consejo General de Representantes. Este Consejo estaba integrado por un representante propietario y otro suplente por cada carrera. Además, había un comité ejecutivo. Ambos se elegían a través del sufragio libre de los estudiantes y por medio de un sistema de partidos políticos. Era apasionante porque había una competencia real de partidos políticos. Había toda una reglamentación para el registro de los partidos políticos y para la celebración de la función electoral.

Así, los alumnos nos organizábamos en partidos políticos y participábamos en elecciones que eran democráticas y limpias. Se integraban entonces, los órganos de representación: el Comité Ejecutivo por un lado, y el Consejo General de Representantes, por el otro. Había varios partidos: estaba el PRE (Partido Revolucionario Estudiantil), que era la versión estudiantil del PRI; el PAU (Partido Auténtico Universitario), cuyos principales promotores eran Miguel Ángel Granados Chapa y Manuel Laborde, inspirado por la democracia cristiana; otro partido que se llamó el PUE (Partido Universitario Estudiantil), estaba animado por Ricardo Cinta y Antonio Delhumeau. Pero el partido que en aquel entonces resultaba ser el más atractivo para la mayoría de los estudiantes, era el PES (Partido Estudiantil Socialista), que por lo regular triunfaba en las elecciones relativas al Comité Ejecutivo. Era el partido con mayor implantación e influencia. Lo interesante del caso es que efectivamente había todo un proceso de registro, debate, campaña, candidaturas; se trataba de elecciones libres, equitativas y democráticas, todo ello supervisado por autoridades electorales, de donde resultaba esta vida tan fantástica de la pequeña república democrática universitaria. De este modo, en el caso de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, teníamos una representación estudiantil auténtica, electa por nosotros mismos a través de procesos transparentes. Era una cosa maravillosa.

Estos fueron los recuerdos estudiantiles que me vinieron a la mente cuando asumí la responsabilidad de dirigir la ya entonces Facultad. Habían transcurrido treinta años, la matrícula creció, el sistema escolar de acreditación anual había cambiado a la modalidad semestral, el esquema organizativo universitario se había complejizado y nuestra escuela había pasado a ser Facultad. Se habían

abierto los cursos matutinos para las cinco carreras. Se había establecido el Sistema de Universidad Abierta, en el cual se ofrecían las mismas cinco carreras universitarias en todos sus semestres. Además, habían tenido lugar movimientos sociales muy importantes que debía tener presentes: el de 1966, el de 1968, la lucha por la sindicalización de los empleados administrativos y el personal académico de los años 70, y el conflicto estudiantil de 1986.

Todos estos hechos motivaron que las formas de participación y representación estudiantil que referí como propias de los años sesenta en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales hubieran desaparecido por completo y que ya en los 90, hubiera más bien pequeños grupos de alumnos que se arrogaban cierta representación que nunca podía ser general y frecuentemente era cuestionable. Había, por otro lado, las representaciones estudiantiles en el Consejo Técnico, el Consejo Universitario y en el Consejo Académico de área, que sí eran reales y efectivas.

Todo pasó por mi mente y recordé una época realmente magnífica, la de una escuela pequeñita, donde teníamos una cafetería, que probablemente tendría unos 20 metros cuadrados, incluyendo la parte de la barra y el área de las mesas. Era común alternar con los maestros después de la clase, sobre todo, si había algún tema que seguía motivando el interés y las preguntas de los alumnos. Los profesores pasaban a tomar un café o un vaso de leche, según el caso, y se sentaban alrededor de ellos unos diez o quince estudiantes que seguían formulándoles preguntas. Había una relación cara a cara con los docentes.

Esto cambió con el crecimiento de la matrícula, con la masificación y naturalmente la relación maestro-alumno se alteró y surgió el anonimato. Esto hizo imposible el ejercicio de las formas democráticas anteriores; paradójicamente, ahora que éstas ya no

tienen cabida en la Universidad, existen de manera generalizada en el país. Efectivamente, ya tenemos, al menos en el plano electoral federal, un sistema competitivo de partidos, instituciones electorales serias, autónomas y respetables, que generan resultados electorales creíbles. Todo esto que ahora existe en la sociedad, paradójicamente, repito, no existe más en la Universidad. Los estudiantes cuentan con una representación efectiva en el Consejo Técnico, el Consejo Universitario, el Consejo Académico de área, pero en lo que hace a sus propias agrupaciones, éstas son totalmente informales, carecen de declaración de principios, programas de acción y sobre todo de mecanismos de elección de sus dirigentes, por lo que suelen ser tribus personalistas de dudosa representatividad. Las condiciones actuales dificultan el surgimiento de organizaciones estudiantiles representativas y responsables; aparecen en cambio grupos minoritarios que se arrogan una representación universal que no tienen; nadie los eligió y no son responsables ante nadie.

Este tipo de reflexiones me llevaron, ya como director, a la convicción de establecer un diálogo en la primera oportunidad posible con las representaciones estudiantiles existentes en la Facultad, con el propósito de establecer una comunicación real. Había muchos grupos y cada uno de ellos se arrogaba la representación de todos los estudiantes; había una serie de peticiones, de demandas, de planteamientos muy válidos, por cierto, en los diferentes grupos, pero estaban fraccionados, exhibían una visión parcial y limitada de las cosas. Así, mi primer propósito fue llevar a cabo un diálogo público y abierto con las representaciones estudiantiles existentes, como primer paso para iniciar una reforma académica cuya parte medular consistía en la reforma de los planes y programas de estudio y consecuentemente una reforma admi-

nistrativa, de infraestructura, de logística, de apoyo, etc. Sabía que esto no se podía realizar con pequeños grupos, que actuaban a espaldas de la mayoría de los estudiantes.

Ésta fue una de las experiencia más gratas que tuve al frente de la Dirección: el diálogo público y abierto que sostuve con las representaciones estudiantiles acreditadas al propósito. Naturalmente azaroso, y a veces un poco incómodo por las palabras altisonantes dirigidas al director, a mi persona, en muchas de las reuniones por algunos de los representantes de las agrupaciones estudiantiles. Pero lo fantástico de todo esto fue precisamente que en esta primera comunicación con las representaciones estudiantiles se estableció una plataforma para la reforma de los planes y programas de estudio.

Por lo que hace al ámbito de participación, es decir, más allá del Consejo Técnico y de otras instancias universitarias, que inevitablemente deben participar en un proceso de revisión de planes de estudio, se buscó que hubiera otras complementarias, mismas que fueron reguladas, acordadas y comprometidas por el propio Consejo Técnico. Esto nos llevó a un compromiso formal y por escrito. Una vez que lo acordamos con la representación estudiantil, quedó en manos del Consejo Técnico de la Facultad. Este lo estudió, hizo algunas modificaciones y lo aprobó. Finalmente publicó la convocatoria, que suscribí en calidad de presidente del mismo, para la reforma de los planes de estudio y el inicio de la reforma académica integral de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a la cual habría de sumarse, con las debidas consideraciones, la relativa al personal académico de la propia Facultad.

Para mí esta fue una de las grandes experiencias. Por eso decía que al mirar en retrospectiva el problema de las formas de parti-

cipación y representación de los estudiantes; era evidente la necesidad de que hubiera una nueva manera de comunicar a las autoridades académicas con los estudiantes aunque estos carecieran de representaciones universales.

Nunca estuvimos preparados para una educación masiva. ¿Se logra superar este problema?

Depende de los recursos y de la organización. Se trata de un fenómeno mundial, internacional. Ha ocurrido en los países industriales, en América Latina y en México; sucedió no sólo en las instituciones educativas de instrucción superior de la ciudad de México, sino también en las instancias equivalentes de las entidades federativas. Fue un fenómeno mundial ampliamente reconocido. Sí, en efecto, creció la matrícula, pero paralelamente se fueron desarrollando nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje, que permitieron atender, junto con toda una nueva filosofía educativa, la relación entre el educando y el educador; a pesar de que, reiteremos, la relación maestro-alumno disminuyera en términos cuantitativos proporcionalmente. Superar la concepción del alumno como un ser pasivo y la del profesor como un ser activo que llega e imparte una cátedra magistral ante la cual simplemente el estudiante toma nota, se auxilia con bibliografía y sigue un aprendizaje básicamente mnemotécnico, representó en su momento un reto brutal. De cualquier modo, bajo el influjo y la animación en América Latina del doctor Paulo Freire, las cosas avanzaron. Veamos algunas de sus enseñanzas: en la Universidad se enseña a pensar, no se enseña a memorizar. No se trata de proporcionar solo la información, hay que formar. La Universidad debe cuidar el equilibrio entre la información y la formación. En este sentido, a la vez que la matrícula crecía, había nuevas filosofías educativas donde la participación del alumno era más ac-

tiva. Se le dio más importancia a la reflexión, al análisis, a la interpretación, y la información, desde luego que tuvo su valor, pero finalmente todo esto se podía consultar en los libros, en las enciclopedias, y con el tiempo en las computadoras, en las bases de datos y, actualmente, en la internet. Existe hoy un nuevo soporte tecnológico, que tuve el honor de proyectar, acondicionar e implementar. Todo esto permitió que hasta 1999 se haya podido atender una matrícula exponencialmente creciente, con niveles de calidad iguales o mejores, sobre todo por las diferencias de enfoque, a los de las universidades privadas. Simultáneamente, se fueron desarrollando los sistemas de enseñanza abiertos y a distancia, de carácter interactivo, es decir, en nuestra Universidad pronto se desarrolló el sistema de universidad abierta con una pedagogía totalmente diferente, precisamente para permitir que personas que no estuvieran en condiciones de adaptarse al régimen escolarizado por motivos de trabajo o por otras circunstancias, pudieran cursar estudios universitarios con sistemas de control y de calidad iguales a los escolarizados, lo cual puede constatarse con toda facilidad en los trabajos de tesis que se presentan en el sistema abierto.

En la actualidad tenemos un sistema abierto y a la vez sistemas a distancia de carácter interactivo. La Universidad, y nuestra Facultad en particular, ha estado a la altura de las circunstancias y ha respondido al crecimiento de la matrícula manteniendo y mejorando niveles de calidad ya sea por sistema escolarizado, abierto o en participación limitada que ha tenido en su educación a distancia.

Pero no ha estado al alcance de la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales incidir en el curso del conjunto de la UNAM; hablo de cuestiones organizativas internas que no admiten mayor retraso en su atención.

Sin embargo, esta educación masiva provoca atomización y esto también genera una serie de conflictos como los que estamos viviendo actualmente en la sociedad.

Sí, el punto sería que en lo social la comunidad académica formada por profesores y estudiantes se desintegra como tal, por el crecimiento de la matrícula estudiantil. La experiencia de nuestra Escuela, luego Facultad, es muy clara: de la relación directa cara a cara de los grupos compactos, se pasa a toda una gama de opciones para integrar un menú propio, más allá de las materias obligatorias, pero sí con varias ofertas de áreas y de profesores. Los grupos se disuelven, y las relaciones grupales se tornan difusas. Se va creando a la par de la masificación una atomización, una individuación y en este sentido, sí surgen dificultades, no sólo de representación estudiantil, sino también de identidad y comunicación comunitarias. Luego del 68, la UNAM vivió procesos de organización sindical: primero de los trabajadores administrativos agrupados en el STEUNAM y, posteriormente, de los académicos que organizaron el SPAUNAM. Esto ocurrió durante el rectorado del doctor Pablo González Casanova, y justamente en ese momento se discutió qué pasaba, si había o no comunidad. ¿La comunidad excluía la organización sindical, o no? No haber encarado o resuelto este dilema condujo a la renuncia del doctor Pablo González Casanova. ¿Era el sindicalismo compatible con la "comunidad"? ¿Ya no había "comunidad"? ¿Quiénes éramos, entonces, los universitarios?

El Rector cayó y los trabajadores administrativos obtuvieron la titularidad de un estatuto colectivo de trabajo. Poco tiempo después los trabajadores académicos afiliados al SPAUNAM obtuvieron lo propio.

Hablamos del fin de la "comunidad" y del reconocimiento de una "sociedad" universitaria diversa: con una alta burocracia po-

lítica; una burocracia administrativa; un sindicato administrativo omnipotente; un sindicato académico impotente; una mayoría estudiantil acosada y amenazada por una minoría violenta, patrocinada por partidos y grupos políticos; un cambio del comercio internacional y de los soportes tecnológicos; un cambio del régimen político, por la vía electoral y democrática, que hizo que la alta burocracia universitaria, que jamás se atrevió a pensar en términos de la "alternancia", tuviera que encarar el triunfo de un presidente ajeno al PRI.

La UNAM puede ser gigantesca. Si está bien organizada, no hay problema. Las dificultades surgen cuando la organización es deficiente por razones políticas. Así es como ha ocurrido en la UNAM. ¿Cuáles razones políticas? Hacer todos los cambios posibles sin tocar la Ley Orgánica. Válido antes del 2000, ¿y ahora? Tenemos una serie de parches legales porque "era muy riesgoso presentar una reforma universitaria ante el Congreso de la Unión".

Aunado a esta atomización y a la pérdida de autoridad que vivimos, ¿cómo vé usted el futuro próximo?

Es un fenómeno que afecta fundamentalmente a las instituciones públicas, si vemos lo que ocurre en Nueva York con escuelas como la *high school* que sería el equivalente a las secundarias y las preparatorias de los barrios oprimidos en los tugurios. Por ejemplo, en el Bronx de Nueva York, los profesores realizan una labor de misioneros, una labor comunitaria y social de lo más loable: son personas que le dan mucho sentido a su trabajo, con una enorme vocación, que enfrentan cotidianamente la falta de respeto de los alumnos. Si los profesores tienen algún problema físico evidente se mofan de ellos, los agreden. Hay un ambiente de falta de respeto, y al mismo tiempo, de violencia dentro de las instalaciones y en la

calle, donde la juventud presenta problemas de pandillerismo y drogadicción; las agresiones contra los profesores pueden ir desde pinchar las llantas o pintarrajear sus vehículos, hasta amenazas de las pandillas. En fin, requiere vocación muy grande para ser profesor de *high school* en el Bronx de Nueva York.

Esto sucede también con nosotros en la UNAM. Claro que no a ese extremo, pero por la escala de la Universidad tenemos precisamente este relajamiento de la disciplina. No se puede dirigir una universidad con la fuerza pública, se tienen que aceptar ciertas reglas básicas, que sean interiorizadas, introyectadas, aceptadas, por los participantes del proceso educativo y de investigación. Si esto no es así, los sistemas de sanción tienen un efecto muy limitado e incluso pueden resultar contraproducentes. Habría que considerar la desigualdad social tremenda que se ha acentuado en México en los últimos 25 años y, que lleva un buen número de estudiantes a una inconformidad, a un resentimiento social muy grande, pues la juventud siempre es contestataria, tiende a la transgresión de las normas.

Con de todo esto, tenemos una falta de respeto a la institución, a los profesores, a los alumnos, a los trabajadores... todos empiezan a faltarse el respeto. Desgraciadamente, éste también es un problema universal y está circunscrito a las instituciones públicas. Las instituciones privadas tienen otros recursos, funcionan en una escala menor y cuentan con otro tipo de sanciones que son bastante funcionales para sus propósitos y les permiten mantener la disciplina, la autoridad de una manera diferente. Este es un fenómeno que afecta a las instituciones públicas y esto es muy grave.

Bueno... algunas instituciones privadas, se piratean, por decirlo así, a los profesores de nuestra Universidad porque tienen alto nivel

académico; sin embargo, los profesores no soportan las impertinencias de esos alumnos. Es falso que los alumnos de escuelas privadas respeten a sus maestros. Hay de escuelas y hay de alumnos. Algunos alumnos de estas escuelas, por el hecho de tener dinero, creen poder comprar sus calificaciones o mandar al profesor para que les compre sus libros. Por otra parte, todos sabemos que en algunas de estas escuelas particulares, la concepción del valor de educar va más encaminado a intereses de competitividad e incrementar con buenos frutos sus negocios.

Sí, por desgracia es muy cierto. Los sueldos son bajos en las instituciones de educación privada y se emplea a mujeres que consideran sus percepciones como un complemento al ingreso familiar y eso es lo que abate los salarios y propicia las concesiones en aras de las buenas relaciones públicas. No creo que se trate de un intercambio de dinero directo, sino sobre todo la contraprestación de favores; pero efectivamente sí hay este problema en las instituciones privadas.

¿Por qué muchos de los profesores universitarios no se quedan mucho tiempo en estas instituciones? Creo que son las grandes virtudes de nuestra Universidad: la libertad de cátedra, la libertad de pensamiento y sobre todo la investigación. Las universidades privadas en su mayoría no hacen investigación o si la hacen es muy escasa. La nuestra sigue siendo la institución pública superior más importante en investigación y los seguirá siendo de manera permanente. Éste es un gran atractivo, porque aquí hay una masa crítica que se ha acumulado y que tiene un poder de atracción muy grande. Éstos son aspectos que hacen que el profesor universitario se sienta mucho más realizado en la UNAM que fuera de ella. La libertad de pensamiento, la libertad de investigación, la libertad de cátedra son reglas de oro de nuestra Universidad, no se encuentran por todos lados.

Al asumir la Dirección de la Facultad, ¿tuvo algún obstáculo ocasionado por la imagen que se tenía de la Facultad?

En la actualidad existe un gran desprestigio de la UNAM en la opinión pública y en los medios de comunicación, a partir del paro estudiantil que duró alrededor de un año; un enorme desprestigio que le tomará muchos años a la Universidad superar, que desgraciadamente va a costar mucho esfuerzo a nuestros egresados superar cuando traten de obtener trabajo, por todos los prejuicios y el desprestigio.

Esa misma situación se vivía en nuestra Facultad cuando asumí la Dirección. Estaba desprestigiada en el interior de la Universidad. Había una serie de mitos, de prejuicios hacia ella, y creo que iba más allá de instancias universitarias específicas; diría que esa mala imagen se daba en la administración central universitaria y en general, en los ámbitos de la toma de decisiones de la Universidad; había una actitud de recelo hacía todo lo que se hiciera en ciencias políticas, de modo que todo se tenía que plantear muy bien, justificar muy bien y entregar resultados efectivos.

Creo que ese fue un gran esfuerzo, demostrar que éramos capaces de trabajar con la misma capacidad analítica, organizativa y ejecutiva que cualquier otra entidad académica de la Universidad, y con los hechos lo demostramos. Cuando entregué la Dirección de la Facultad, nuestra Universidad no tenía el desprestigio en el exterior que hoy tiene. Esto era un especie de reserva, de mitos, de leyenda negra, dentro de la misma Universidad hacia nuestra Facultad; ese fue un obstáculo difícil de vencer y tomó mucho tiempo.

La Universidad, en el rectorado del doctor Carpizo, emitió un documento con el título de Fortaleza y debilidad de la UNAM, *mismo que fue publicado con datos sin explicación, descontextualizados. Esto de*

alguna manera hundió a toda la Universidad y desde ahí pareciera demasiado difícil levantarnos. ¿Cuál es su opinión respecto a esto?

Tal vez es el estilo del exrector Carpizo. En ese momento el Rector quizá era un poco apasionado, pero él no inventó lo que apareció en el documento de *Fortaleza y debilidad de la Universidad*. Lo hizo público y, efectivamente, provocó todo este malestar, pero al mismo tiempo, él no se reeligió y le siguieron rectorados que durante unos doce años, aproximadamente, levantaron mucho el nivel académico de la Universidad. Estoy tomando como referencia el documento, estoy pensando, por ejemplo, en el promedio para ingreso; todos los datos que aparecían ahí eran ciertos en el momento que los dio a conocer el rector Carpizo. Doce años después, se habían superado casi todos los aspectos que se señalaban. Todos los aspectos se superaron. Por eso es tan infortunado que haya ocurrido este movimiento estudiantil de los chicos del CGH, porque vino a interrumpir un proceso de academización en la Universidad en lo que hace a los puntos que se habían señalado como debilidades. No se superaron al 100%, pero se avanzó de una manera enorme. Es decir, años después los datos correspondientes a ese documento eran muy diferentes.

En los años cercanos a la fundación de la Facultad hubo una fuerte influencia intelectual que parece perderse, quizá por los factores que usted señala como son el crecimiento de la matrícula, el enfrentamiento a una educación masiva y la consolidación de la Facultad en una institución. ¿Cómo se logra salvaguardar ese ámbito intelectual que parece diluirse?

Es necesario considerar que, en el pasado existieron pensadores e investigadores en ciencias sociales con condiciones de trabajo dife-

rentes, que trabajaban de manera aislada, tanto en las instituciones de enseñanza y de investigación como en el ejercicio profesional. Se transformaron estas condiciones, del trabajo aislado, individual, que escribía en máquina mecánica, se pasó a los equipos de investigación, a la interdisciplina, la multidisciplina, la transdisciplina y, naturalmente, ya no había estas figuras únicas, sino equipos de investigación. Los créditos y los reconocimientos se distribuyen y se reparten entre todos. Creo que como tú señalas, el relevo realmente no se continuó. Con Antonio Delhumeau se anunció, pero quedó trunco. El profesor Delhumeau tiene una obra propia, pero él es una persona acostumbrada a trabajar en equipos, a formar equipos y donde los créditos ya no son de un solo individuo. Posteriormente para irme a lo más reciente, la maestra Cristina Puga, yo mismo, aprendimos a investigar en la Universidad. No fuimos autodidactas, como ocurrió con estos grandes pensadores que estuvieron en los momentos de fundación ya fuera de la escuela, de las carreras, o del posgrado en los años sesenta y principios de los setenta. Nos formamos como investigadores en la Universidad, desde el principio estuvimos trabajando en equipos con otros investigadores, de diferentes especialidades.

Algunas de las políticas académicas más importantes de estos doce años de gran avance académico de la Universidad, que siguieron al rectorado del doctor Carpizo, consistieron justamente en crear recursos de la propia Universidad para el programas como el PAPIIT (Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica) y el PAPIME (Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza).

Hoy no nos podemos imaginar los núcleos de investigación de nuestra Facultad sin esos instrumentos. ¿Y cómo se trabaja? Se trabaja en proyectos, en los cuales hay responsables, corresponsables, becarios, y un proceso de integración entre la docencia, la

investigación, la formación de recursos humanos, las publicaciones, la difusión, etcétera.

El pensador de los sesenta o principios de los setenta ha sido reemplazado en nuestra Universidad, en los finales de los ochenta y toda la década de los noventa, por estos equipos de investigación donde hay personas que brillan más que otras, pero en definitiva, el investigador aislado, solitario, la estrella que señaló el camino, ya no existe; es un concepto superado por la organización del trabajo, particularmente en el ámbito de la investigación. Los resultados naturalmente están a la vista; las obras producidas y publicadas por investigadores de nuestra Facultad tiene un carácter más profesional que las de los investigadores del pasado, quienes en buena medida habían sido autodidactas o que habían obtenido parte de su enseñanza, de su formación como investigadores, en el extranjero, porque no había los posgrados desarrollados en nuestro país, ni existían los tiempos completos, ni mucho menos programas como el PAPIIT o el PAPIME, y después, los programas de estímulos a la productividad y al rendimiento.

Todo este aparato de infraestructura, es el esqueleto que realmente sostiene a la investigación. Hay investigación individual de lo más respetable, que llevan a cabo muchos de nuestros profesores de asignatura en la Facultad, quienes por razones de su compromiso laboral no están participando en ninguno de estos programas institucionales y que hacen trabajos muy loables. Cuando uno ve la calidad, la actualidad y el profesionalismo de los equipos de investigación es claro que son muy superiores; se trata de investigación de vanguardia, de trabajos de elevada calidad, reconocida no sólo a nivel nacional, por las instituciones encargadas de la evaluación, sino a nivel internacional. Es ahí donde uno descubre que ya no es el investigador del dato, sino que además se cuen-

ta con una sistematización de información y administración de proyectos.

En cuanto a la dirección académica de su gestión, ¿se circunscribió sólo al plan de estudios?

No sólo fue el plan de estudios, hubo todo un planteamiento alrededor de un proyecto académico. Por ejemplo la biblioteca; la coordinación de servicios audiovisuales y todo su equipamiento; los servicios de cómputo. Recuerdo que unas cuantas computadoras estaban instaladas en las áreas administrativas, como servicios escolares, secretaría administrativa y otras; a la fecha, las computadoras se han multiplicado de una manera exponencial en todas las áreas de la Facultad. Instalamos la fibra óptica y pudimos vincular a nuestra biblioteca con todo un sistema computacional, con servidores de la UNAM. Esto era simplemente inexistente. Cuando llegué, en la biblioteca se consultaba en un catálogo manual de ficheros, ahora se consulta por computadora. Hay computadoras por todos lados, y precisamente parte de ese equipamiento se lleva a cabo a través de la inversión de los programas PAPIIT y PAPIME. La adquisición de este equipo está destinado a cada grupo de investigación; esto ha sido una revolución digital, digámoslo así. Una infraestructura que, además, es una actualización que corresponde a la gran revolución científica y tecnológica que estamos viviendo, uno de cuyos elementos centrales es precisamente la automatización de procesos.

¿Cómo se materializa la participación de nuestra Facultad en el campo de las ciencias sociales?

Creo que aquí el elemento más importante fue la creación de órganos colegiados, en particular, de los consejos editoriales de las revistas que publica la Facultad. Existía el Consejo Editorial de la *Revista*

Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, pero era más aparente que real. No se llevaban a cabo reuniones, no se recibían materiales entre los consejos para dictaminarlos, no se discutía el carácter, el perfil de la revista, sus funciones. Era ante todo, sólo un poco de reconocimiento para figurar. Un pequeño grupo técnico se encargaba de procesar los materiales que llegaban a la Revista. Entonces se crearon los consejos editoriales en las revistas de *Relaciones Internacionales*, *Estudios Latinoamericanos*, *Estudios Políticos* y en *Acta Sociológica*. Estos consejos editoriales comenzaron a funcionar con plenitud a partir de lineamientos de política editorial. Se formalizó la organización del Consejo Editorial de la Facultad que es el órgano que estableció las normas y la organización de toda la labor editorial, teniendo por un lado las publicaciones de libros, artículos, otros materiales de apoyo a la docencia y además los lineamientos que debían seguir los consejos editoriales de las revistas que referí. Estos consejos comenzaron a funcionar de maravilla como órganos colegiados y esto permitió que la relación con el personal académico de la especialidad y de otras especialidades fuera realmente intenso y que un buen número de los investigadores activos de la Facultad estuvieran participando en las labores editoriales. Esto me pareció de la mayor importancia.

Además, se creó el Consejo Editorial del Sistema Universidad Abierta, motor en la elaboración del material didáctico básico dentro de la pedagogía del SUA; con toda esta organización y políticas editoriales, cada una de las disciplinas de nuestra Facultad logró ponerse al día dentro del campo de las ciencias sociales, donde se habían mantenido relativamente rezagadas en los años anteriores. En todas las revistas buscamos los requisitos establecidos para entrar al padrón de excelencia de Conacyt, acción que fue lograda en la mayoría de las revistas. Además participábamos en una red inter-

nacional en cada una de las revistas y se logró la puntualidad en la aparición; esta fue una importante labor de actualización que permitió, que en cada caso se vieran las grandes discusiones, los grandes temas, los grandes enfoques, las grandes polémicas en la sociología, en las relaciones internacionales, en la ciencia política, en la administración pública y utilizar al menos parcialmente la *Revista Mexicana en las Ciencias de la Comunicación*.

Al término de mi administración, no había una diferencia sustantiva en calidad, en temas, en actualización entre el Instituto de Investigaciones Sociales y nuestra Facultad, más allá de que nosotros teníamos una mayor capacidad de investigación y producción, pero realmente podían ser intercambiables un investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM con un profesor investigador de nuestra Facultad, ligado a un proyecto, ya sea del PAPIIT o PAPIME, o muy actualizado en investigación de vanguardia y participando en labores del Consejo Editorial. La Facultad se puso a la altura de la vanguardia de la investigación en el campo de las ciencias sociales en el país y a nivel internacional.

Se ha dado mucho impulso a las actividades de educación continua de nuestra facultad. ¿Qué papel jugó durante su administración?

Cuando fui director, una de las cuestiones relevantes era la relativa al presupuesto que nos asignaban: una vez pagados los cheques de la nómina, es decir, el gasto operativo, el remanente era verdaderamente mínimo, tan escaso que ni siquiera alcanzaba para el mantenimiento más modesto de las instalaciones y el equipo. No había recursos.

En aquella época teníamos una matrícula muy alta y las instalaciones eran insuficientes. No teníamos auditorio, los cubículos eran insuficientes para los profesores. Una de las formas que vi-

mos para obtener dinero fue a través de la educación continua. Se trataba de ofrecer a los egresados diplomados, cursos de idiomas, de actualización, con los mejores maestros, muy bien estructurados, cobrando cuotas convencionales, como lo hacían otras instituciones de otras entidades académicas de la propia Universidad o bien universidades privadas.

Eso fue lo que nos permitió adquirir un autobús, equiparlo, reequipar toda el área audiovisual, adquirir computadoras, abrir laboratorios de cómputo para los estudiantes, instalar la red de fibra óptica, iniciar el proyecto del auditorio y otras obras. Se buscó establecer un vínculo con los egresados para ofrecerles nuestros posgrados, suscripciones a nuestras publicaciones y de esta manera se mantuvieran actualizados, les planteamos hacer donativos etiquetados para cubrir algunas de las necesidades específicas de la Facultad.

¿Qué importancia tiene la presencia de la Facultad en la sociedad?

La importancia social de la Facultad radica en la formación de profesionales. Los egresados han estado atendiendo distintos aspectos importantes de la vida nacional, tanto en el plano de la toma de decisiones, como en la participación de equipos de trabajo para la solución de distintos aspectos que van abarcan nuestras carreras. Ha tenido un papel muy importante, al lado del Instituto de Investigaciones Sociales de nuestra propia Universidad en la formación de núcleos de investigación de las universidades de los estados, prácticamente, en todas las escuelas de ciencias sociales que se establecieron en las noveles universidades estatales en la década de los setenta sobre todo durante el sexenio del presidente Echeverría.

La Facultad tiene una presencia social en la organización y gestación de instituciones de enseñanza y de investigación de las ciencias sociales en el resto de los estados. Por ejemplo, uno de nuestros

profesores, el maestro Raúl Benítez, quien también fue director del Instituto de Investigaciones Sociales, tuvo un papel muy importante en el estado de Oaxaca. Por otra parte, otro excelente profesor internacionalista, el doctor Modesto Seara Vázquez fue ni más ni menos el creador de dos universidades: la Universidad Mixteca y la del Mar.

La Facultad está presente en muchas otras entidades federativas, a otra escala y a otro nivel. Qué decir del caso de nuestra Escuela Nacional de Estudios Profesionales del área de ciencias sociales, tanto en Acatlán como en San Juan de Aragón. Todo lo que se refiere a las ciencias sociales fue considerado a partir precisamente de profesores, de egresados y de apoyos logísticos de nuestra Facultad y del Instituto de Investigaciones Sociales.

Sobre la competitividad en el mercado laboral, ¿cuál es la situación de nuestros egresados?

Hay una parte importante en el ejercicio, en el oficio. Hubo una cierta tendencia en los planes anteriores hacia una excesiva teorización, planteamientos abstractos, globalizadores, muy ventajosos hasta cierto punto, pero que requieren un poquito más de talleres, del ejercicio del oficio, de la práctica, del trabajo de campo. Era un poco el "talón de Aquiles". La necesidad, se atendió en la reformulación de los planes y programas de estudio que contemplan no sólo el aspecto teórico, los métodos y técnicas de investigación sino también de prácticas de ejercicio profesional. En el caso de Ciencias de la Comunicación, tenemos los talleres ya reformulados, que son básicos para su desarrollo profesional. Con excepción de algunas especialidades, pienso en el caso de Ciencia Política, sí es muy difícil llegar al mercado de trabajo y poder competir, no sólo en igualdad de circunstancia sino con ventaja frente a egresados de otras instituciones.

¿Cuál es su opinión sobre el valor académico de los profesores de carrera y los profesores de asignatura?

Se complementan de una manera maravillosa. El personal de asignatura está en el ejercicio profesional, en el mercado de trabajo, es una persona que está afuera y a la vez adentro. Ellos manejan muy bien los paradigmas de resolución de problemas, pero tienden al letrismo. El profesor de carrera tiene una formación más teórica y un ejercicio permanente del pensamiento abstracto, de los marcos globales y maneja otro tipo de paradigmas. Esto resulta ventajoso para los estudiantes, porque al formarse con los perfiles de ambos profesores, complementan esta variedad de paradigmas tanto teóricos como para la resolución de problemas muy rígidos y concretos, a veces crudamente empíricos. Es un enlace con el mercado de trabajo. Es muy común que los mejores alumnos sean, con el tiempo, ayudantes de cátedra del profesor y más tarde se les invite a colaborar en la oficina, en la empresa, en la entidad, en la institución en la que se está desempeñando el profesor, más allá de que existan las bolsas de trabajo en la Universidad.

Por otra parte, vistos los recursos de nuestra Universidad, desde la perspectiva de la formación de nuestros egresados, es una realidad que el profesor de asignatura se le remunera de una manera casi simbólica, es obvio que están cumpliendo con una labor social de la mayor importancia. Sin ellos no habría presupuesto que resistiera. Ninguna institución puede tener un personal de carrera al cien por ciento, y además sería contraindicado, por lo que acabo de decir, representaría un sesgo en una tendencia al ensimismamiento, a lo encerrado. Ellos traen aire fresco.

El profesor de carrera es un profesional que lleva una vida comunitaria universitaria de mayor peso que el del personal de asignatura; asumen responsabilidades académico-administrativas que

difícilmente se pueden esperar que cumpla el profesor de asignatura. Me refiero a exámenes profesionales y revisión de tesis, a las reuniones académicas para atender y revisar todo tipo de asuntos académicos, como son las de auxiliar a las instancias legales, ya sea al Consejo Técnico, a las comisiones dictaminadoras, los consejos editoriales a los que me referí anteriormente, y todo tipo de labores. La organización de las funciones electorales de los procesos internos, es el personal de carrera el que la hace; creo que ahí se debe buscar un equilibrio óptimo porque cada entidad académica tiene sus peculiaridades.

En la carrera de Ciencias de la Comunicación no hay proporción entre profesores de carrera y alumnos, en comparación con otras carreras, como es el caso de Sociología.

Por una razón, estas situaciones obedecen a los cambios que a lo largo de las décadas se fueron dando en la matrícula. Antes de Ciencias de la Comunicación, la carrera se llamaba Periodismo. Eran muy pocos los alumnos que se inscribían en Periodismo; en cambio, Sociología en esa época tuvo un gran auge, en México y a nivel mundial, como es el caso de Francia e Inglaterra. Hubo una alta inscripción en todos los países, al grado de que las escuelas de sociología se saturaron y tuvieron una participación relevante en los movimientos estudiantiles de los años sesenta. Después despertaron la suspicacia de la sociedad y finalmente se fue reduciendo su matrícula y su presencia. Este decremento se acentuó más con la reducción del Estado interventor, del Estado de bienestar. En ese entonces se empleaba a muchísimos sociólogos para los equipos interdisciplinarios y para cubrir ciertas funciones asumidas por los estados que después abandonaron y ya no se requirieron más sociólogos. Por

ejemplo, pensemos en el caso de la reforma agraria en México; toda la actividad giró alrededor de la vida de los ejidos, de las cooperativas ejidales, de los programas hacia el campo etc., y no había equipo interdisciplinario en el que no hubiera un sociólogo. Resulta que ahora sigue habiendo proyectos, pero son pocos. Fue bajando la matrícula de Sociología a la par con la revolución científica y tecnológica que se inicia alrededor de los años sesenta en cuatro áreas muy importantes: de investigación de nuevos materiales, videotecnología, automatización de procesos, inteligencia artificial. ¡Toda la cuestión mediática se vuelve central! ¡Es la revolución de nuestros días! Entonces, en Ciencias de la Comunicación van aumentando la matrícula y ahora son no solo en nuestra Universidad sino a nivel internacional, carreras de saturación.

Lo que ocurrió es que la expansión de sociología coincide con que en la Facultad se tiene una apertura de contratos de medios tiempos y de tiempos completos para el personal académico. Los directores de esa época, finales de los sesenta y los setenta, naturalmente atienden esa parte que tenía mayor demanda y ponen a concurso más plazas en Sociología. Cuando disminuye la matrícula de Sociología ya había sindicato, había contrato de profesores de carrera y además una serie de derechos establecidos en el Estatuto del Personal Académico que no se pueden omitir. No se podía pedir a un profesor que estaba en Sociología que se hiciera profesor de Ciencias de la Comunicación. En algunos casos era posible, pero se daba por otros caminos, como el de la interdisciplina, que es mi caso. Ocurrió que el personal que había sido contratado a lo largo de los años como profesor de carrera para Sociología era numeroso y no querían dar otras materias ni irse a otro lugar, aunque la matrícula fuera baja; la relación maestro-alumno cada vez fue más elevada en esta carrera; ya no había como en los años

setenta los recursos para crear más plazas y Ciencias de la Comunicación iba aumentando su matrícula.

Sin embargo cuando hubo la oportunidad de tener más plazas en la Facultad, se abrían de manera proporcional. Si había diez plazas tocaban dos a cada carrera a sabiendas de que las necesidades de Comunicación requerían más profesores de carrera y Sociología ya tenía una planta de profesores que rebasaba cualquier demanda.

Sí, ese fue uno de los puntos que me plantearon el grupo de profesores y en el cual tú participaste. Me visitaron cuando me acababan de nombrar director y se me planteó; yo me comprometí y lo hicimos. En mi administración no fue proporcional, se atendió más a las necesidades de Ciencias de la Comunicación. El número de plazas fue mayor. Después se optó otra vez por una asignación, una distribución proporcional de las plazas, pero eso ya no fue en mi administración.

¿Cómo ve la posibilidad del acceso al mercado de trabajo de nuestros egresados después de toda esta problemática universitaria?

No sé, es difícil percibirlo. Me imagino que el problema se va a dar cuando un empleador tenga que elegir entre un título de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y piense en los estudiantes asociándolos a la reciente huelga y otro titulado también del equivalente a comunicación de la Universidad Iberoamericana. Lo correcto sería someterlo a un análisis y realizar una evaluación, pero hay un prejuicio. Entonces, ¡claro que van a conseguir trabajo nuestros egresados!, pero les va a tomar más tiempo conseguirlo. En otras épocas, porcentajes altos de los mejores alumnos, cuando estaban en el quinto o sexto semestre ya tenían un trabajo parcial; empezaban a incorporarse y

después antes de un año ya tenían empleo; esto no va a ser igual, hay un prejuicio muy grande, va a tomar tiempo remontarlo ya que cada una de las acciones lamentables realizadas por el CGH van a ser tomadas en cuenta por la sociedad.

Tenemos un problema muy grave que tiene que ver con la inserción de los egresados en el mercado de trabajo...

Cuando llevamos a cabo la revisión y la reformulación de los planes y programas de estudio, realizamos un estudio de mercado, que arrojó datos sorprendentes: se pensaba, por ejemplo, que los egresados de Ciencias de la Comunicación tenían sueldos mucho más bajos que los egresados de Relaciones Internacionales, pero en las investigaciones y encuestas que hicimos resulta que no es así, que existen mitos al respecto. Esta investigación está publicada en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. También resultó sorprendente el caso de Relaciones Internacionales, donde más de la mitad de los egresados trabajaba al margen de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en empresas privadas, normalmente muy grandes por las situaciones que ya señalé. A su vez los de Ciencia Política, por lo regular, tenían buenos trabajos al egresar, mejor pagados que los que los de Relaciones Internacionales. En el momento del estudio, creo que la inserción dependía única y exclusivamente de la calidad, situación que no es así hoy en día.

Considero que el haber enseñado a pensar, buscar y saber dónde está la información e identificar qué información es necesaria y qué referentes teóricos se necesitan para qué problemas son algunas de las respuestas clave para la inserción de nuestros egresados en el mercado laboral.

Pongo un caso. Si tú quieres estudiar el cine, por ejemplo, el cine es un fenómeno multifacético. Se le puede estudiar como industria:

la producción, la distribución, la exhibición. Para eso es un esquema muy parecido al de los economistas cuando estudian la industria de los refrescos o la industria petrolera o cualquier otra industria. Hay algunos criterios ya establecidos; o bien se le puede estudiar desde la óptica de las nuevas tecnologías, el cine en la era de la digitalización, de modo que el aspecto de los medios se vuelve muy importante en la técnica; o estudiar al cine desde el punto de vista de las corrientes de vanguardia, y entonces son muy importantes las relaciones con las demás artes, con la arquitectura, la escultura, la pintura, el teatro, la literatura, la poesía, las artes escénicas y visuales; o al cine se le quiere ver dentro del proceso de integración de medios, o desde el punto de vista más abstracto de las nuevas teorías de la comunicación.

En todos los casos se estudia el cine, pero en función del enfoque que desees vas a requerir de referentes teóricos, planteamientos, de una metodología y de técnicas específicas, y los datos que ofrecen las fuentes, el tipo de desarrollo que se realice lo hará diferente. Es diferente la relación teórico-práctico entre un estudio teórico de la comunicación y otro enfocado a fines más bien técnicos o tecnológicos. Hay algunos enfoques o análisis que hacen más énfasis en la teoría y otros en la praxis, y por eso es difícil dar una respuesta en general.

¿Qué es lo general? En la Universidad se enseña a superar el enfoque mnemotécnico, sobre todo ahora que abunda la información. Hay que saber cómo conseguirla, cómo manejarla y sobre todo cómo seleccionarla. Eso es la parte del pensamiento, de la reflexión, del análisis. Hoy es fundamental discernir, relacionar una serie de elementos abstractos con los datos, con los hechos, con este vaivén de diferentes dosis de teoría y práctica, y por eso desde un punto de vista pedagógico hay que buscar el enfoque participativo, en términos de los métodos de enseñanza-aprendizaje. Hay

que dejar atrás la noción de que el maestro da la cátedra muy buena, de que no se le interrumpe, el alumno toma notas, hace preguntas al final, está en una actitud si no pasiva sí solamente receptiva y cuando intenta pensar por sí mismo se pierde; lo importante es aprender a pensar y manejar la información.

Los grandes problemas teóricos también están presentes en los asuntos pragmáticos, en las cuestiones más empíricas, y si uno selecciona un problema de estudio y lo va a tratar en monografía o un cursillo, se enfrenta a los mismos problemas de investigación que si va ha hacer una tesis de licenciatura, una de maestría o una de doctorado. Me refiero a problemas epistemológicos, problemas teóricos, metodológicos, técnicos, de fuentes. La diferencia es que hay trabajos que tienen cierto plazo, ciertas ambiciones y otros que tienen otras características pero son exactamente los mismos problemas.

¿Cuáles son los problemas nacionales que la Facultad debe abordar?

Uno muy central es la reforma del Estado; el régimen está desapareciendo y esto tiene que llevar a una reforma en todos los ámbitos. Hay partes que han sido reformadas anteriormente, pero se tienen que volver a reformar para la nueva realidad. Por ejemplo, la cuestión electoral, elementos de los sistemas de partido, los procesos electorales, etc., ahí tienen los egresados de Ciencia Política, Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Sociología mucho campo de acción. Considero importante la participación de nuestros egresados en la creación del servicio civil de carrera, aunque en la Secretaría de Relaciones Exteriores ya existe en parte, pero el servicio civil de carrera está por crearse en todos los niveles de gobierno, como sería en el gobierno del Distrito Federal y todas y cada una de las áreas del gobierno federal.

Es necesario separar el ámbito de la acción sindical, hay que hacer una reforma laboral en términos de las instituciones, se tiene que definir la normatividad de los tribunales laborales, si deben estar aparte o dentro del poder judicial.

En la sociedad existe un campo excelente para distintos especialistas de nuestra Facultad, donde podemos encontrar, por ejemplo, el aspecto del federalismo, es necesario revisar las relaciones entre la federación y los estados y naturalmente los municipios. No se ha revisado por ejemplo, toda la cuestión educativa, donde sociólogos, comunicadores, administradores públicos, tienen un campo enorme; reformar toda la educación desde párvulos hasta posgrado. Otro aspecto serían las cuestiones que tienen que ver con la administración pública, con los servidores públicos del apartado B, del artículo 123, los aspectos de las agrupaciones intermedias o profesionales, las cámaras generales, ya sean de comercio, de industria, las cámaras industriales en general, no sólo las organizaciones cúpula; todas aquellas que tienen afiliación obligatoria y una serie de derechos, el caso del apartado B con los servidores públicos; hay sindicatos únicos que violentan la libertad de asociación sindical, hacen nugatorio el derecho a huelga, es verdaderamente colosal y eso no se puede hacer de la noche a la mañana. Está la convocatoria reciente de actualizar la Constitución General de la República; el asunto de los pueblos indios, el asunto de la diversidad multiétnica del país.

La revolución que se está dando en los medios, ahora sí, el cuarto poder, no la prensa escrita, sino los electrónicos; estudiar cuál es la responsabilidad social del derecho a la información, el derecho de autor y la legislación sobre los medios del ciberespacio, etc. La lista de temas es real. Las relaciones internacionales a la luz de ciertos convenios internacionales como el Tratado de Libre Co-

mercio de América del Norte. A nuestros egresados les corresponde tratar de comprender por qué un país que tiene millones de connacionales en el extranjero en las condiciones más precarias, son capaces de remitir al país grandes cantidades de divisas, equivalentes a la renta petrolera en términos anuales, y sobre todo analizar el impacto que tiene en la vida social de sus pequeñas comunidades, sus pueblos. A los estudiosos de las ciencias sociales les corresponde interpretar la diferenciación entre los estados y cómo impacta esto a los estados del norte, en comparación con los estados del centro y del sur: tratar de hacer ver a la sociedad, el por qué encontramos muchos méxicos: un México del sur, un México de Guerrero, un México de Oaxaca, un México de Chiapas. A los egresados les corresponde, dentro de la función social que tienen en el marco de la sociedad, encontrar solución a los problemas de violencia, de la seguridad urbana, nacional; el campo es infinito, hay mucho trabajo, falta que haya empleo para todos ellos.

¿Cuál es la evaluación de la Facultad a lo largo de estos cincuenta años de vida?

Así como es posible apreciar con mucha claridad la situación del país a través de sus diversas constituciones, podemos hacer una analogía e identificar distintas etapas en la historia de la Facultad a la luz de los diferentes planes de estudio. Nuestra facultad se funda en 1951 y hay una serie de planes de estudio muy provisorios hasta 1959. Entonces, la primera etapa, del 51 al 59, es una etapa fundatoria en la que queda plasmado el propósito fundamental, digamos el espíritu de nuestra Facultad, la idea de que son varias carreras, que Comunicación está entre distintas disciplinas que incorpora al periodismo a un nivel universitario al margen de la formación empírica y tratando de vincularlo con planteamien-

tos teóricos, con esquemas de pensamiento de nivel abstracto, a la diplomacia lo mismo, elevarlo a un nivel de las disciplinas de conocimiento universal.

La segunda etapa que abarca aproximadamente una década correspondería a los planes de estudio implementados por el doctor Pablo González Casanova, quien cubre dos periodos al frente de la Facultad, y por el maestro Enrique González Pedrero, quien también es reelecto para la Dirección, aunque sólo gestionó un año de su segundo periodo. Ahí tiene lugar la profesionalización académica, la idea de crear la figura del personal académico de carrera y su correspondiente apertura de plazas de medio tiempo y tiempo completo. Una reforma de los planes de estudio que buscaba atenerse a asuntos de la relación entre la teoría y la práctica, incluso dar opciones para abatir la deserción tradicional, estoy refiriéndome al caso de la creación de las carreras técnicas que fue un ensayo muy loable, pero que no funcionaron. Todos continuaron con la idea de la licenciatura completa, y lo más importante de esta etapa fue la fundación de nuestro posgrado y la transformación de la Escuela en Facultad.

El tercer periodo se inicia de manera brillante con el licenciado Víctor Flores Olea. Por un lado, se fortalece el posgrado, con instrumentos fundamentales como la creación de los centros de estudios para cada carrera, los cuales permitieron incrementar el de personal de carrera, ya no tanto de medio tiempo porque finalmente se vio que no eran funcionales, sino de tiempo completo. Hay un auge de publicaciones y algo importantísimo, fue el haber acogido a la diáspora latinoamericana, el caso de los colegas chilenos que venían refugiados de la dictadura de Augusto Pinochet, y de otros países de América Latina donde los gobiernos militares hacían la vida imposible para el pensamiento crítico y libre, como

fue el caso de Brasil, Uruguay y Bolivia. Esto fue una cosa maravillosa que se correspondió con el auge de la sociología latinoamericana integral, abarcadora, generosa, que integraba tanto a Relaciones Internacionales, Administración Pública, Ciencia Política y Ciencias de la Comunicación en una perspectiva integradora llamada Sociología, pero que en realidad era un enfoque muy grande. Recordemos que en esos momentos hay un florecimiento local del marxismo, y se generan dentro de esos marcos planteamientos originales para la interpretación de la realidad, el planteamiento de los problemas, la solución de problemas. Todo esto va a desembocar en los planes de estudios de 1976.

Con los planes de estudio de 1976 podemos hablar de una cuarta etapa, considerándola como una etapa un poco diversa. En ella encontramos a las personalidades y los equipos de investigación, son como una etapa de transición. Está el maestro Julio del Río que es un poco la vieja escuela de los pensadores, sobre todo en cuanto a los planes de estudio que se aprueban durante su gestión, pero que habían sido elaborados durante la época del licenciado Flores Olea. El reconocimiento al trabajo del maestro Julio del Río se da en el campo específico del periodismo, de investigación crítica, que también era algo novedoso en aquella época. Y viene en esta transición, el relevo del maestro Delhumeau, joven renovador en su momento cuyo proyecto no llegó a cuajar. Más adelante, llega la gestión de un personaje muy reconocido por su obra de filosofía política, un excelente traductor de textos clásicos, el maestro Cardiel Reyes, recientemente fallecido, que tampoco pudo continuar su gestión.

Posteriormente viene otra administración, con otras características más modernas que tampoco logra establecer un nuevo marco. Creo que donde hay el propósito de hacerlo es durante mi gestión, pensando que no se trata de una labor individual o personal

del director sino de la capacidad de convocatoria para comprometer a diferentes sectores de la comunidad en esta empresa; creo que se logró y de esa manera se concluye esta cuarta etapa.

En la quinta etapa estaría todo este proceso de renovación que deriva en la aprobación de los nuevos planes y programas de estudio y todo este entorno, continuado y enriquecido por la maestra Puga, hasta los acontecimientos del movimiento estudiantil del CGH.

La Facultad no había sido tan golpeada sino hasta este momento. Cuando regresamos a labores efectivamente, empieza a sufrir, y la dirección actual del doctor Fernando Pérez Correa, me parece que es una persona idónea para las circunstancias por su trayectoria y su experiencia; es la que viene y enfrenta este problema. Considero que si ya se llevaron a cabo todos estos avances, y que la Facultad ha sufrido fuertes decrementos, ahora es necesario retomarlo todo, volverlo a proyectar, a organizar, hay necesidad de un relanzamiento. Desde la fundación de la Facultad cada etapa, su inicio y su duración, habían estado determinados por su propia dinámica, pero en esta quinta etapa es un elemento totalmente externo el que interrumpe el proceso. Es un elemento externo y estoy seguro que las fuerzas de la Facultad podrán retomar el camino.

¿Cuáles son los retos que debe enfrentar nuestra Facultad?

Creo que en el ámbito de la investigación la Facultad tiene cimientos muy sólidos, precisamente con toda esta constelación de recursos en posgrado, en PAPIIT, en PAPIME, los núcleos que ya están trabajando. Estoy convencido que en términos de investigación la Facultad está en una condición bastante buena. Actualmente no encuentro ningún problema en el área de la difusión. Con la planta docente que tenemos, con los núcleos de investigación que existen, con la capacidad y calidad de producción que tenemos, po-

demos atender una difusión del más alto nivel. Sí... nuevamente el problema es presupuestal y siempre ha sido.

El problema que se debe enfrentar está centrado en la docencia. En el sistema escolarizado. Ahí está el reto. Creo que un problema fundamental es el respeto, la tolerancia. No podemos aceptar que haya verdugos, que aplican la tortura, las amenazas, los golpes, la violencia, para expresar puntos de vista o posiciones. Esto infortunadamente se está enseñoreando en nuestra Facultad, desde que regresamos a labores hasta la fecha. Ha habido altibajos ciertamente, pero esto último muestra actitudes verdaderamente fascistas y es preocupante. Es el principal reto.

La principal dificultad que enfrenta nuestro Director actualmente, está en el ámbito de la licenciatura escolarizada por este tipo de expresiones y conductas. Creo que aquí está el punto y gradualmente esto ha llevado a un deterioro de las condiciones de trabajo del personal académico, y también, me refiero a las condiciones materiales de las aulas, de las condiciones ambientales, como el ruido por ejemplo, que es un contaminante tremendo para el tipo de trabajo que desempeñamos. Son las interrupciones, el ruido, el estado físico de las aulas. Todo esto tiene que ver con la expresión violenta de pequeños grupos. Creo que ese es el problema número uno y es un asunto muy delicado.

Otro problema, que ya había señalado es el externo, el gran desprestigio que ocasionaron a la Universidad, y en especial a la Facultad, el movimiento de huelga y las acciones de los grupos extremistas.

Éstos son dos problemas que tienen que ver con lo mismo, pero naturalmente el de la imagen externa es una situación que va a tomar muchos años resolver. Y lo otro tiene que resolverse relativamente pronto pues, insisto, hemos trabajado durante muchos

años para fortalecer nuestra capacidad de responder académicamente a los retos de una comunidad cada vez más compleja.

Abril de 2001.

Cristina Puga Espinosa

(1996-2000)

Fotografía: Joaquín Ávila

Cristina Puga Espinosa

Entrevista de Magdalena Ávila Lara

"La UNAM es la Universidad por su grado de exigencia y esa exigencia se extiende también a nuestra Facultad. El estudiante quiere entrar a la UNAM, no porque sea más barata o porque exista un pase automático sino porque tiene la calidad que no encuentra en ninguna otra universidad en el país."

En enero de 1996 la maestra Cristina Puga Espinosa tomó posesión como directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En la historia de la Facultad es relevante el hecho de que por primera vez una mujer ocupe el puesto directivo.

La maestra Puga estudió Letras Inglesas en la Facultad de Filosofía y Letras; en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales estudió Sociología, y obtuvo el grado de maestra en la especialidad de Ciencia Política. Actualmente elabora su tesis de doctorado en Ciencia Política con el tema "Organizaciones empresariales frente al TLC".

Desde muy joven tuvo la oportunidad de escribir en los periódicos *Novedades* y *Diario de la Tarde*. Recién fundado el Centro de Estudios Políticos se incorporó como ayudante y fue ahí donde definió su interés por la

temática empresarial. Las investigaciones que ha desarrollado son *Los industriales en la revolución mexicana, 1917-1924*, que presentó como tesis de licenciatura, y *Empresarios y poder en México* que también presentó como tesis para obtener el grado de maestría. Este último fue publicado por la Facultad en coedición con Miguel Ángel Porrúa. Ha tenido a su cargo un proyecto colectivo de investigación sobre política empresarial y ha publicado numerosos trabajos sobre este tema.

Maestra Puga, ¿qué significó ser la primera mujer en dirigir la Facultad?

Fui la primera mujer en dirigir esta Facultad, fue un cargo que en cierta medida, me tomó por sorpresa y representó un gran reto pasar de la eterna suposición de creer saber cómo se hacen las cosas o cómo queremos que se hagan, a tener la responsabilidad de enfrentarlas y resolverlas.

Ser la primera mujer en un puesto semejante implicaba romper barreras y crear un precedente. Afortunadamente la UNAM es tal vez el lugar más favorable para el trabajo femenino. Ocasionalmente sentí una diferencia por mi género, a pesar de desarrollarme en un universo ocupado predominantemente por varones. No me sucedió ni como alumna, ni como profesora o investigadora, me sucedió contadas veces siendo directora.

En la Universidad, durante mi gestión éramos solamente cuatro directoras mujeres, dos de escuela y dos de facultad. A pesar de ser minoría recibimos un gran apoyo por parte de autoridades universitarias y de colegas directores. Más adelante, a mis tareas de directora sumé las de coordinadora del área de las Ciencias Sociales en la UNAM, lo que requirió un equilibrio más delicado.

El problema más difícil a resolver fue el de la doble jornada: el trabajo y la familia. Los hijos y la casa exigen una atención que no

se puede dejar de lado cuando entra uno a un puesto de esta naturaleza. Por eso muchas veces las mujeres llegamos después que los hombres a todas las tareas que implican mayor responsabilidad.

¡Por supuesto existen mejoras en la situación de la mujer! Hay enormes posibilidades para ellas. Cada vez es mayor la conciencia por parte de los hombres, de que las mujeres somos igual de capaces para ocupar los mismos cargos y desempeñar las mismas tareas con calidad, exigencia e imaginación. También ellos aceptan colaborar en lo que antes eran tareas que se consideraban esencialmente femeninas como es el cuidado de los hijos y el hogar. Aún falta mucho por hacer para las mujeres de otros medios distintos al académico, pero ya hay una brecha que algunas hemos contribuido a abrir.

¿Cómo definiría su gestión como directora?

Mi gestión es muy reciente. La Facultad no es algo que recuerde como del pasado. Además, dejé de ser directora pero sigo siendo profesora de tiempo completo, aunque ahora estoy en mi año sabático.

Me formé en la Facultad y he permanecido en ella a lo largo de muchos años. He vivido sus cambios físicos, desde que era esa pequeña escuela en el campus de Ciudad Universitaria donde estudié, hasta sus actuales edificios en el circuito Mario de la Cueva. Como coordinadora de Extensión Universitaria, me tocó organizar el cambio de instalaciones y la ceremonia de inauguración de la nueva Facultad.

He vivido la transformación de nuestra Facultad, desde contar con una pequeña planta de profesores y un alumnado reducido hasta llegar a la gran colectividad en que se convirtió a fines de los años ochenta. La matrícula se disparó y nos convertimos en una Facultad de masas.

Todo esto formó parte de la experiencia vital con la que yo llegué como directora, pues era mi casa y ha sido siempre mi casa. Como profesora de tiempo completo durante muchos años, mis recuerdos se confunden con la parte viva y actual.

Disfruté mucho mi periodo como directora, el cual se dividió en dos etapas: la primera que se caracterizó por una gran actividad, mucha participación y creatividad por parte de los estudiantes y de los profesores en un proyecto que vigorizó la actividad académica, y una segunda etapa que fue la del movimiento estudiantil.

En la primera etapa completamos los nuevos planes de estudio de la licenciatura y la reforma del posgrado. Significó una actividad extraordinaria por parte de profesores y estudiantes que colaboraron en la elaboración de programas de materias y en la búsqueda de nuevas bibliografías; en las discusiones sobre temas de especialización, y los seminarios de actualización, etc. Realmente teníamos una comunidad intensamente comprometida. Habíamos echado a andar un ambicioso programa de intercambio, de prácticas escolares y bolsa de trabajo. Vinieron a la Facultad excelentes académicos de distintas partes del mundo. En tres años estuvieron en la Facultad académicos de la talla de Jeffrey Alexander, Richard Bernstein, Bernardo Klinsberg, Andrew Arato, Martin Jay y George Steiner, entre muchísimos otros. En un ejercicio de pluralidad y tolerancia, estuvieron además, líderes políticos de todos los partidos e importantes funcionarios públicos. Brevemente recuerdo a Carlos Castillo Peraza, Cuauhtémoc Cárdenas, Jesús Silva Herzog, Andrés Manuel López Obrador, Julia Carabias, Luis de la Barreda, José Woldenberg.

Se construyó el último piso del edificio E con cubículos para profesores y se edificó un espléndido auditorio que era uno de los sueños dorados de la Facultad...

En la segunda parte, la del movimiento estudiantil, la Facultad tuvo una dinámica totalmente distinta. Fue un año que podríamos llamar de la Facultad en el exilio, donde todo el esfuerzo se concentró en mantener viva a la Facultad a pesar de que la instalaciones estuvieran cerradas. En este segundo periodo, tuvimos experiencias muy emocionantes como fue tener la Casa Lamm llena de estudiantes y profesores que iban a los ciclos de conferencias que organizábamos ahí; abrimos locales en las calles de Ortega y América en Coyoacán donde acudían estudiantes que muchas veces ni siquiera iban a tomar clases formales, sino simplemente a encontrarse ahí con sus compañeros, sus profesores. Había la necesidad de mantener la vida universitaria. Los sábados, en distintos sitios, el Sistema de Universidad Abierta no dejó de funcionar. A pesar del cierre de instalaciones, se realizaron 285 exámenes profesionales; de la Universidad de Essex, tuvimos la visita de ocho distinguidos profesores, entre ellos su Rector, que impartieron un apretado programa de conferencias a lo largo de cuatro días.

Durante este segundo periodo participé, por encargo del Rector en la llamada Comisión de Encuentro que trabajó intensamente por una solución negociada del conflicto de nuestra Universidad. Fue una experiencia muy rica aunque extenuante y desalentadora porque enfrentamos una oposición tenaz que se negó al diálogo y que volvió infructuosos nuestros esfuerzos. Sin embargo, fue una oportunidad para intercambiar ideas con muchos universitarios que compartían nuestra preocupación por el futuro de la universidad y que ofrecían alternativas de solución al conflicto que vivía nuestra casa de estudios.

¿En qué consistía su proyecto al frente de la Facultad?

Cuando asumí la Dirección de la Facultad presenté un primer proyecto, que en los meses siguientes se transformó en un plan de desarrollo. En ello fue fundamental la valiosa aportación de mis colaboradores, profesores de gran calidad, que estaban al frente de las distintas secretarías, así como de cada una de las coordinaciones y del posgrado. Tuve la suerte de contar con un equipo de profesores de tiempo completo reconocidos, y con un compromiso académico firme. Realizamos muchas reuniones y después una especie de "encerrona" –un largo fin de semana de trabajo en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias de Cuernavaca– ahí se fue generando un proyecto que tenía ocho líneas principales. Menciono los más importantes: uno, a los estudiantes; se pensó en la necesidad de crear un clima de trabajo que fomentara su entusiasmo propiciando una gran diversidad de posibilidades académicas y de desarrollo. Dos, a los académicos; se consideró necesario renovar nuestra planta de profesores con nuevos profesores y, por otra, recuperar y comprometer a los ya existentes en proyectos de investigación, en proyectos de desarrollo, en terminar sus tesis de doctorado y encabezar grupos de trabajo grandes. Tres, a la vinculación de la Facultad con el exterior. Y cuatro, a la infraestructura de la Facultad para el desarrollo de las actividades de estudiantes y profesores.

En los dos primeros años de mi gestión, la inquietud académica se canalizó fundamentalmente a la reforma de los planes de estudio. Se trabajaba por comisiones que hacían los programas de las nuevas materias y discutían la organización de las licenciaturas. Para ello se tenían reuniones constantes en todas las coordinaciones.

El proyecto de reforma a los planes se inició durante el periodo del doctor Juan Felipe Leal; sin embargo, cuando llegué a la Dirección aún faltaban varias etapas como la presentación del nue-

vo plan de estudios ante el Consejo Técnico, la revisión técnica por instancias administrativas de la UNAM, la aprobación por parte del Consejo de área de las Ciencias Sociales. Y bueno, mi tarea fue acelerar el proceso hasta completarlo, para no perder el entusiasmo. Para agosto de 1997, teníamos aprobados los planes de estudio de las cuatro licenciaturas.

Simultáneamente habíamos empezamos la reforma del posgrado, que fue la otra gran vertiente que dinamizó mucho nuestra vida académica, que entusiasmó a los profesores y que también los hizo trabajar intensamente en un proyecto excelente que es el posgrado en ciencias políticas y sociales de la UNAM.

En posgrado había seis programas diferentes. El nuevo reglamento de estudios de posgrado nos obligaba a readaptar o reajustar esos programas en uno renovado. Pudimos haber hecho pequeños ajustes pero decidimos echarnos a cuestas la tarea de repensar totalmente el posgrado de la Facultad.

Con el apoyo de la doctora Bokser que es una mujer de un extraordinario dinamismo y compromiso, pensamos en este posgrado de una manera distinta. Se hizo un estudio donde planteamos preguntas como qué esperaban los estudiantes de la maestría, para qué querían el doctorado, cómo queríamos que ingresaran a cada nivel, qué tipo de conocimientos deberían tener y qué podría ofrecer la planta de profesores de acuerdo con sus intereses e investigaciones.

De ahí surgió un posgrado muy sólido en su formación y muy flexible en sus diversas orientaciones. Es un posgrado que cuenta con un excelente programa de estudios, además que incorporó activamente al Instituto de Investigaciones Sociales, al Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) y a otros centros de investigaciones sociales de la Universidad. Tenemos una planta de profesores realmente excepcional.

Los obstáculos a los que nos enfrentamos durante la realización de los planes de estudio, fueron en ese momento la desinformación y la inercia de la rutina. Es muy complejo llegar a la comunidad a fondo con la información porque hay una cultura de desinformación –no nada más en la Facultad, sino en la Universidad y en el país–; la gente prefiere informarse de una manera muy superficial, a partir de lo que dicen los demás, genera miedos, paranoias, desconfianzas. Cuando le decíamos a la comunidad que los nuevos planes eran excelentes, que estabamos trabajándolos muy bien en contenidos, propuestas y líneas temáticas, había con frecuencia una sensación de "¿qué nos están escondiendo?, ¿qué no nos dicen?". A pesar de que insistimos mucho en que todos los procesos fueran transparentes y claros, la comunidad no respondía a nuestro llamado de información. Precisamente para combatir la desinformación, sacamos 4 mil ejemplares de la *Gaceta Políticas* y aumentamos otra publicación más ligera que se llamó *Página de Políticas*. También utilizábamos el programa de radio, las mesas redondas, en fin, todos los recursos de que disponíamos.

Un segundo obstáculo fue el conformismo. A pesar de que es una Facultad que tiende a la crítica y al cambio, también hay una tendencia a dejar las cosas tal y como están: a seguir recurriendo a las viejas prácticas. Creo que combatimos y rompimos muchas inercias: estoy hablando de profesores que dan unas cuantas clases y luego mandan al ayudante y ya no asisten; de trabajadores que se resisten a la movilidad –por ejemplo, no quieren cambiar su escritorio del lugar en donde lo tienen, o no quieren modificar las forma de los servicios que han estado proporcionando–; de estudiantes que prefieren hacer la carrera sólo presentado exámenes extraordinarios en lugar de asistir regularmente a clases. Esa inercia obstaculiza los cambios. Sucede, por ejemplo, que cam-

bias los planes de estudio, pero hay profesores que siguen dando la misma materia que antes daban sólo que hoy con un nombre diferente. Creo que empezamos a vencer esas resistencias, pero es una batalla que hay que dar permanentemente. Aunque teníamos un plan pensado para cuatro años, mismo que se quedó en tres, creo que obtuvimos excelentes resultados. Cuatro años nos hubieran permitido hacer muchas más cosas.

Una preocupación fundamental en la administración que me tocó dirigir fue el actualizar el contenido de planes y materias con una visión más moderna de la actividad profesional. Que tomara en cuenta los grandes cambios sociales como el hecho de la globalización, el predominio del mercado, el avance de las democracias, el desarrollo de nuevas tecnologías. Esto se logró conjuntando la investigación, el diálogo inteligente y la aportación de académicos de distintos ámbitos que colaboraron con nosotros.

En cuanto a la formación del estudiante, no es suficiente que asista a clases y regrese a su casa, tiene que buscar, tiene que acercarse a nuestros espacios, a lo que la Universidad ofrece –cine, teatro, literatura, música–; la cultura universitaria tiene que ser más amplia, ir más allá de los contenidos de una carrera. En este sentido trabajamos para que hubiera grupos de música que dieran conciertos en los pasillos y en la explanada; para que se hiciera teatro, y otras formas de expresión artística; teníamos concursos de poesía, exposiciones, etc., de tal manera que el estudiante tuviera un vida cultural intensa, que fuera parte de su vida escolar.

En cuanto al punto de la investigación, buscábamos el fortalecimiento de los proyectos mismos que permitieran incorporar a los estudiantes al trabajo de investigación de los profesores. La Universidad afortunadamente ofrece la oportunidad de contar con proyectos financiados, no muchos, pero los aumentamos hasta lle-

gar a tener 42 proyectos financiados por la UNAM, vía PAPIIT, PAPIME y Conacyt. Teníamos un proyecto con la Unesco y otro con la Comunidad Económica Europea. Esto realmente daba la posibilidad de mejorar la infraestructura de investigación de los profesores e involucrar a más profesores y estudiantes en la búsqueda y la producción de nuevos conocimientos.

La investigación enriquece la vida universitaria. Es una disciplina y una fuente de experiencias que revitalizan la enseñanza. Aunque siempre hay que considerar que los proyectos de investigación proponen un trabajo a largo plazo en el cual los libros son un resultado último, en el proceso hay intercambios de ideas con otras universidades y con otros investigadores, hay presentaciones en congresos, conferencias, y cursos que de alguna manera, aumentan la calidad del conocimiento que poco a poco se genera. La investigación tiene una proyección en cascada: el profesor que sabe más de un tema, lo va a impartir mejor a sus estudiantes; sus estudiantes van a estar actualizados en ese tema y lo van a poder compartir, y más adelante lo van a hacer llegar a la sociedad a través de conferencias, libros y artículos.

Hay muchos canales por los cuales el trabajo académico se da a conocer. En la Facultad tenemos una planta académica de gran calidad, con presencia en la sociedad, por la que se nos respeta a nivel nacional: líderes de opinión que escriben en los periódicos, que son leídos, escuchados, comentados. Mucho de lo que ocurre en la vida nacional, es tema de las ciencias sociales y puede ser analizado por ellas.

Quiero comentar que mantuvimos durante tres años y medio el programa radiofónico *La frontera del siglo* en Radio Universidad, en donde cada semana se entrevistó a uno o más profesores sobre temas de actualidad o se discutió algún proyecto de investigación. Prueba del interés por estos temas, es que nuestro público creció

rápidamente: recibíamos en un programa de 30 a 40 llamadas telefónicas de personas interesadas en la temática que se abordaba.

Durante la huelga estudiantil se mantuvo la preocupación porque no se detuvieran los proyectos de investigación que estaban en marcha. Más del 75% de los proyectos siguió funcionando. Unos cuantos no pudieron hacerlo porque la infraestructura de los mismos estaba aquí en la Facultad. La gran mayoría de académicos tuvieron la posibilidad de seguir trabajando, de hacer sus encuestas, dictar sus conferencias e incluso asistir a las invitaciones al extranjero o bien atender a profesores extranjeros que ya tenían concertadas sus visitas a México.

¿Cuál es la responsabilidad social de la Facultad?

Siempre he sido una discípula indirecta de Wrigth Mills; cuando él decía que el papel más importante que tiene el sociólogo –y hablaba del sociólogo en general– es el de hacer comprensibles los fenómenos que suceden en la sociedad a quienes viven en ella, creo que acierta: la obligación más importante de quienes nos dedicamos a las ciencias sociales es contribuir a dar esa explicación; ayudar a entender lo que se percibe como fenómenos confusos, o como movimientos desarticulados, y adquieran coherencia con una explicación teórica y razonada.

Nuestras disciplinas se proponen a sí mismas, desde que surgen, como constructoras de sociedades, es decir, capaces de proponer caminos alternativos para la sociedad. Deben tener una capacidad inteligente y meditada de propuesta social en un contexto mundial de fin de las utopías, en donde se nos agotó el modelo socialista, en donde no hay grandes modelos alternativos. Las ciencias sociales tienen la gran responsabilidad de imaginar nuevos caminos que le den futuro a la sociedad.

Indagar la verdad es un propósito ineludible de la ciencia y una responsabilidad de nuestro ámbito de estudio. Las ciencias sociales tienen que ver con la verdad, con los hechos reales. Puede que en la investigación, en el análisis, haya elementos que no nos gusten pero que debemos tomar en cuenta y comunicar porque son la verdad.

La Facultad tiene un compromiso profesional con la sociedad. En la medida que está formando profesionistas de las ciencias sociales, es preciso prepararlos para que sean honestos, comprometidos y capaces de dar respuesta a problemas concretos planteados por una sociedad que cambia de manera constante y rápida.

Esto último creo que lo estamos logrando, pues ya el mercado de trabajo se ha ampliado en buena medida debido a nuevos espacios que se han abierto en los diferentes ámbitos vida social y política. El desarrollo de los medios implica nuevos campos de trabajo para los comunicólogos; la reforma electoral significó un aumento en la demanda de sociólogos y politólogos, por ejemplo en el Instituto Federal Electoral y en partidos políticos, y el campo de trabajo para los egresados de Relaciones Internacionales se amplió en el área de comercio exterior.

La inquietud producida en otras esferas de la sociedad necesariamente tiene un impacto sobre nuestros estudiantes y nuestros profesores. Es natural y necesario que haya reflexión sobre lo que está sucediendo afuera, que haya desde luego compromiso y participación, pero la utilización fácil de fórmulas de carácter ideológico impide con frecuencia la reflexión verdadera sobre los problemas sociales. Se recurre con mucha facilidad a fórmulas maniqueas, a explicaciones sencillas que evitan la reflexión y el análisis a profundidad de la sociedad. Y eso en nuestra Facultad es imperdonable.

Cuando calificamos a estos actores de "buenos" y a aquellos de "malos" ya no tenemos que hacer una análisis más profundo de lo

que está sucediendo, porque hemos recurrido a una explicación basada en el sentido común, en lo que los demás quieren que digamos. Esta actitud puede ser comprensible en el estudiante que es necesariamente rebelde, que tiene una serie de inquietudes y que, muchas veces no ha vinculado sus alegatos con una explicación más conceptual, más teórica, más profunda. Pero el profesor está obligado a ser reflexivo, analítico; a ser muy serio y muy cuidadoso. El profesor no se puede dejar llevar por la juventud y por el entusiasmo del estudiante, lo tiene que respetar, pero tiene que enseñarle a profundizar dialécticamente en el análisis.

Durante los últimos años la matrícula de la Facultad creció notablemente, ¿cómo afecta ello el rendimiento académico?

En este contexto, quiero exponerles que nuestra comunidad creció casi exponencialmente en dos décadas. Y se estabilizó en ocho mil estudiantes, entre licenciatura, posgrado y sistema abierto. Es una comunidad muy grande, aunque pienso que la masificación no afecta sustancialmente el perfil del egresado, pues se sigue teniendo una preparación sólida en cada disciplina de las que se enseñan en la Facultad, aunque sí haya repercusiones sobre nuestra vida cotidiana. El clima académico que se requiere se pierde, como es la posibilidad de contacto directo entre profesor y estudiante vital para la vida universitaria. Por ello, la formación se dispersa y se requiere de un esfuerzo mucho mayor por parte del estudiante.

La arquitectura de la Facultad no contribuye a fortalecer el clima académico ya que al tener edificios separados unos de otros, con grandes espacios abiertos, sin muchas alternativas para que convivan estudiantes y profesores, y se relacionen académicamente, hace que el ambiente y los procesos de socialización escolar sean difíciles.

En nuestro periodo directivo, quedó pendiente el proyecto de ampliar la cafetería y de hacer una gran sala para profesores, en donde se reunieran principalmente los profesores de asignatura. Afortunadamente, pudimos concluir la obra del auditorio, que hacía una enorme falta en la vida académica de la Facultad. Su diseño está pensado para intensificar la comunicación entre estudiantes y profesores. Tiene un vestíbulo amplio para exposiciones, un patio que algún día podrá ser espacio de reunión para grupos de la comunidad. Sé que en el futuro, el auditorio deberá ayudar a cumplir otra tarea importante como es la de dinamizar la vida cultural de nuestra escuela.

Respecto a su ubicación, la Facultad está como en una especie de isla, en una colina agreste lejos de las demás facultades y no tan cerca como quisiéramos de los institutos y del centro cultural. Ojalá tuviéramos caminos techados que permitieran a nuestros estudiantes trasladarse con facilidad a ambas zonas. En ausencia de estas condiciones, hay que mantener buenos servicios bibliotecarios y actividades culturales propias.

Afortunadamente, la reforma del posgrado y la presencia de destacados académicos extranjeros nos permitió restablecer la muy necesaria vinculación con los investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales, muchos de los cuales son egresados de la Facultad y hoy son parte de su planta de profesores de posgrado y licenciatura.

Una población tan grande de estudiantes como la de la Facultad es una gran responsabilidad. Ya he mencionado que buscamos formas de ampliar su formación con actividades culturales y deportivas; también nos ocupamos en procurar la vinculación de sus estudios con la práctica profesional. Veíamos la necesidad de diversificar las oportunidades de hacer el servicio social en un lugar in-

teresante y con una percepción económica, y abrimos opciones de prácticas profesionales a veces, incluso, pagadas. También abrimos una bolsa de trabajo que empezaba a ofrecer oportunidades interesantes a fines de 1999.

Nuestro logro más importante en este renglón fue el de las prácticas profesionales que fueron aprovechadas por cerca de 400 estudiantes. Diversificamos la oferta de instituciones y empresas que solicitaban estudiantes para realizar determinado trabajo. Los estudiantes de Comunicación se iban a Televisa o a Canal 11 o a TV Azteca; los estudiantes de Administración Pública organizaban formularios de calidad y armaban procedimientos de validación del ISO 9000 en empresas descentralizadas e incluso privadas. Tuvimos la oportunidad de que un grupo de estudiantes de Sociología, por encargo de una empresa hidráulica fuera a Chiapas a visitar poblaciones para saber en dónde hacía falta agua potable y qué tan dispuesta estaba la población a pagar por la instalación.

También estimulamos a estudiantes de la Facultad para que aprovecharan los convenios de intercambio de la UNAM y estudiaran un semestre en alguna universidad de Estados Unidos o Canadá. Cerca de 250 viajaron a encuentros estudiantiles en Texas, Quebec y hasta en Madrid. En reciprocidad tuvimos alrededor de 150 estudiantes extranjeros inscritos formalmente en clases regulares.

Otro problema que tratamos de resolver fue el tamaño de los grupos. Hay dificultades para que un profesor conozca a sus alumnos cuando son grupos muy grandes. En mi gestión, trabajamos por hacer grupos más pequeños para que los profesores pudieran conocer a sus alumnos. Incluso redujimos el tamaño de los salones con la idea de aumentar su número y disminuir el de estudiantes en cada grupo. Esto es muy importante para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea eficaz.

¿La planta de profesores creció en la misma proporción?

En la Facultad tenemos profesores de asignatura y de tiempo completo. El profesor de tiempo completo ha pasado por un concurso y ha establecido el compromiso con la Universidad de dedicarse exclusivamente al trabajo en la UNAM. Desgraciadamente, durante muchos años, la Universidad tuvo sueldos muy bajos y los profesores aceptaron otros compromisos. Por ello ha sido un trabajo muy arduo tratar de reintegrar a profesores que tenían dos o tres trabajos, dejando de lado el compromiso exclusivo con la Universidad.

Durante mi periodo me preocupé por recuperar a los profesores para reintegrarlos al trabajo académico. Aquellos profesores que ya ganaron un concurso, que ya tienen una plaza, que están comprometidos a 40 horas, son muy necesarios para fortalecer la vida académica. Se requiere que dediquen todo ese tiempo a la preparación de clases, pláticas con los estudiantes, asesorías de tesis, seminarios de posgrado y por supuesto a la investigación.

Los profesores de asignatura son numerosos y se incorporan por varios criterios: uno de ellos es cuando el profesor ha sido un estudiante muy brillante, y quizá es estudiante de posgrado, que empieza por ayudante de profesor y que se incorpora a la Facultad; a veces, cuando se presenta una vacante, se le invita a colaborar en la docencia por tener el conocimiento y experiencia de la materia. Idealmente ese tipo de profesor debería estar haciendo su maestría o doctorado. Otro tipo de profesor de asignatura es el que efectivamente terminó su doctorado; a lo mejor tiene una plaza de profesor en otra universidad, en otro centro, a lo mejor es investigador del Instituto, es profesor en Flacso o en El Colegio de México, porque tiene una capacidad intelectual muy grande y por eso queremos mantenerlo en la plantilla de profesores de esta Facultad.

Otro criterio consiste en ver el tipo de preparación y la vida profesional, cuya experiencia es muy importante para nuestros alumnos. Sucede mucho con profesores de la especialidad de comunicación que son periodistas, que están en el medio; con profesores de Administración Pública que están trabajando en el gobierno federal y, de quienes los estudiantes aprovechan conocimientos prácticos y experiencia directa.

En cuanto a los profesores de carrera tenemos a grandes figuras que han hecho aportes a la ciencia social mexicana así como una nueva generación de profesores jóvenes y comprometidos con la carrera académica que constituyen un importante activo de la Facultad. No me gusta dar nombres porque siempre queda alguien fuera, pero me vienen a la mente Gina Zabludovsky, Consuelo Dávila, Alfredo Andrade, Fernando Castañeda, Alejandro Chanona, Francisco Reveles, Cristina Rosas.

Los recursos asignados a la Facultad, ¿son suficientes?

Los recursos no son nunca suficientes para salir adelante en los compromisos con la comunidad de una Facultad que tiene necesidades muy diversas. La Universidad asigna a cada Facultad un presupuesto, que se divide en varios rubros. La partida más grande, el 90% del presupuesto, es la que se destina a los salarios. En el caso de Ciencias Políticas, esto sucede porque la Facultad tiene cerca de 350 trabajadores administrativos, entre trabajadores de base y en puestos administrativos, y una planta de aproximadamente 300 profesores de tiempo completo y alrededor de 600 profesores de asignatura. Todos estos profesores y trabajadores tienen prestaciones, aguinaldo, vale de despensa, uso de guardería y vale de libros; todo esto está incorporado al presupuesto de la Facultad, y por lo tanto, ahí es donde se va el gasto mayor.

El otro 10% de los recursos es el gasto corriente, el que sirve para impermeabilizar techos, pintar paredes, cambiar pizarrones, arreglar las instalaciones eléctricas, pagar teléfono, comprar gises, papel, libros, financiar viajes de prácticas, balones de futbol, computadoras, gasolina para los automóviles... ése es el que nunca alcanza. En general ese 10% es limitado porque la educación superior requiere de infraestructura y de actualización en acervos bibliográficos, en equipo de cómputo, en material didáctico.

Los recursos son un motivo de conflicto en la Facultad. Hay una definición de la actividad política como encaminada a la asignación y participación en los recursos escasos de los que se dispone. Si sólo se tienen cuatro salones para grupos estudiantiles y hay ocho grupos estudiantiles, obviamente habrá una competencia por los cuatro espacios disponibles para que estos grupos se establezcan. Si se tiene un número limitado de plazas para ayudante de profesor, la disputa por los puestos puede también generar una actividad política.

¿Cómo ha evolucionado el mercado de trabajo para los egresados?

El único estudio que tenemos acerca del tema de los egresados es el que hizo el maestro Fernando Holguín Quiñónez hace algunos años. En ese estudio se encontró que una alta proporción de nuestros egresados trabajaba en áreas que tenían que ver directamente con lo que habían estudiado. No ganaban sueldos muy altos pero estaban muy contentos con lo que hacían.

Creo que habría que profundizar un poco más. Un gran número de nuestros egresados han ocupado puestos importantes y contribuido al desarrollo del país. Más adelante insistiré sobre este punto.

Me gustaría subrayar que muchos estudiantes de la Facultad encuentran trabajo en el último año de la carrera, cuando precisa-

mente están haciendo la tesis y muchas veces, incluso, un buen trabajo. Esto tiene un elemento en contra porque el estudiante no llega a titularse y a los cinco o seis años se da cuenta de que sin el título no puede ascender al siguiente escalón. Muchos egresados no titulados se estacionan en los puestos con bajos sueldos. Al egresado que se titula le va generalmente muy bien.

Nosotros pudimos percatarnos de este problema gracias al programa de titulación por tesina. Este programa permite a los egresados regresar a la Facultad para titularse con la modalidad de tesina. Este tendrá que ser un trabajo breve relacionado con su experiencia profesional. Así, una vez titulado, vuelve a encontrar su camino.

Con los nuevos planes de estudio este problema queda superado pues ya se contempla la posibilidad de titularse con diferentes tipos de trabajos que no sean necesariamente una tesis formal, sino algo más vinculado con el servicio social, con un trabajo colectivo de investigación, o con un recuento metodológico de la experiencia profesional. Cada uno de estos trabajos se realizan bajo la supervisión de un profesor.

La tesis es la herencia de un pasado en donde la licenciatura era el final de una carrera universitaria. Hoy, el final de una carrera universitaria es el doctorado y los estudiantes de licenciatura muchas veces hacen tesis que servirían mejor para ser presentadas en examen de posgrado.

Si el estudiante se va a dedicar a la investigación, puede ser importante que tenga la experiencia de la tesis, pues te da una forma de razonar, de pensar, una seguridad en los conocimientos; pero cuando el egresado se va a dirigir al ámbito laboral, considero que debe haber otras salidas de titulación. Eso no debe significar una pérdida de exigencia o de calidad, sino una mayor flexibilidad en las opciones.

En este renglón, los estudiantes son contradictorios: por un lado se quejan de la exigencia de la tesis y ponen de ejemplo a otras universidades que ya la suprimieron, pero por otro lado, están orgullosos de estar en la mejor universidad y solamente quieren estar en la UNAM. La UNAM es La Universidad por su grado de exigencia y esa exigencia se extiende también a nuestra Facultad. El estudiante quiere entrar a la UNAM, no porque sea más barata o porque exista un pase automático sino porque tiene la calidad que no encuentra en ninguna otra universidad en el país

Durante su gestión se modificaron los planes de estudio. ¿En qué sentido se dio ese cambio?

Los nuevos planes de estudio se hicieron tomando en cuenta que vivimos en una sociedad que cambia rápidamente y requiere de gente con una preparación más versátil, que posea la habilidad de realizar varias actividades, que tenga la capacidad de aprender otras rápidamente y al mismo tiempo, demuestre una cierta especialización en algunos rubros.

También se consideraron las distintas vertientes que tiene cada carrera, las posibilidades de atención que se le pueden dar a distintos problemas y la formación misma de los profesores de tiempo completo de la Facultad. Si tenemos buenos profesores en ciertas áreas, aprovechémoslos y hagamos que nuestra Facultad prepare gente de excelencia en algunos campos de conocimiento específicos.

La experiencia tiene que decirnos qué funciona y qué no funciona. Serán estas primeras generaciones las que digan qué se deberá cambiar. Una característica de estos planes de estudio es que no son inamovibles, sino que se estableció la posibilidad de modificarlos, en un porcentaje pertinente, con autorización del Consejo

Técnico. Hay la posibilidad de renovar partes, cambiar programas de cursos, incrementar bibliografía actualizada, cambiar incluso el orden en que se dan las materias, de tal manera que respondan efectivamente a las necesidades de la formación.

La puesta en marcha de los ejes temáticos se planteó como un problema a superar desde la elaboración de los planes, porque se exige de profesores especializados y de nuevo material didáctico. A través de proyectos PAPIME, por ejemplo, se hicieron dos proyectos sobre materias y áreas del nuevo plan de Comunicación, los cuales permitieron reflexionar y preparar los nuevos cursos y comprar equipo que nos permitiera avanzar en tener una infraestructura para los estudiantes, en el momento en que llegaran a esas materias. También se trabajó en la preparación y actualización de profesores durante los periodos intersemestrales.

¿Cuáles han sido los aportes de la Facultad a la sociedad durante 50 años de existencia?

Somos una Facultad que ha sido el semillero de profesores e investigadores de ciencias sociales de todo el país. Si indagamos un poco encontraremos que la mayoría de las escuelas de ciencias sociales tienen un cuerpo académico, y muchas veces hasta un director, que se formaron en la Facultad. Nuestros egresados han formado parte activa y responsable de las transformaciones políticas, sociales y culturales de este país, desde todos los ámbitos.

En nuestras aulas y cubículos se ha producido mucha de la investigación y reflexión sobre la ciencia social latinoamericana. La Facultad fue un espacio de encuentro de profesores de toda América Latina durante la época de las dictaduras: sociólogos brillantes que encontraron en la Facultad un espacio amable desde donde desarrollaron su teoría y formaron a mucha gente.

Muchos de nuestros profesores son creadores de opinión. En periódicos, revistas y otros medios ejercen el análisis y la crítica social. Muchos egresados, han ocupado puestos de dirección muy importantes a nivel nacional. Recordemos que el sexenio pasado fueron egresados de la Facultad, el Secretario de Relaciones Exteriores, el Director de Bellas Artes, el Director del Instituto Federal Electoral. Hemos tenido diputados y senadores de los tres partidos y directores de revistas y periódicos. En este momento es egresado de la Facultad el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y es maestro de la Facultad el Secretario de Relaciones Exteriores. Hemos tenido la capacidad de formar profesionistas que están al frente de empresas muy importantes, a investigadores de primera línea, a premios nacionales de ciencias sociales, en fin, personas que han contribuido decisivamente al avance de este país.

¿Cuál es el concepto de reforma universitaria?

Necesitamos una Universidad que esté acorde con el cambio de los tiempos. Es cierto que cada facultad ha hecho reformas en sus planes, pero no se ha pensado colectivamente a la Universidad en términos del nuevo siglo, de la nueva época que estamos viviendo. Las carreras siguen siendo las mismas carreras tradicionales, la separación entre escuelas se sigue dando como mundos distintos, sin que haya la posibilidad, por ejemplo, de que un estudiante de Ciencias Políticas tome materias de biología, que un estudiante de Medicina tome materias de Derecho para hacer formaciones más multidisciplinarias, más completas. No se pone atención en aspectos básicos de la formación moderna, como el cómputo o los idiomas. En mi opinión, una reforma universitaria tiene que empezar por plantearse una reforma global de la licenciatura, pero además debe atender otras cuestiones fundamentales.

Una reforma en nuestra Universidad tiene que plantearse una reforma global del estatuto del personal académico, lo cual implica redefinir las tareas de los profesores e investigadores y ajustarlas con el nombramiento que tienen. A cada categoría de profesor deberán corresponder funciones específicas e, incluso, ciertos privilegios. El estatuto actual ha sido rebasado por una universidad que se ha modificado mucho y que ha diversificado las responsabilidades de su personal académico.

También hay que abordar el problema de la reestructuración orgánica de la Universidad. Hay que pensar acerca de cómo descentralizar una universidad que es muy grande y muy compleja. Esto implica decidir la estructura y organización de las unidades multidisciplinarias, así como el lugar de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. Creo que es tiempo de reflexionar colectivamente en el porqué de la división en escuelas, facultades e institutos.

Y, por supuesto, hay que discutir el gobierno de la Universidad. Revisar la Ley Orgánica, simplificar procedimientos, fortalecer a los cuerpos colegiados y multiplicarlos para que la comunidad académica participe de manera más directa en las decisiones. El congreso anterior dio como resultado a los consejos de área que no se han aprovechado en toda su potencialidad.

Cuando pienso en la reforma universitaria, pienso en esas líneas y en una última que engloba a todas las anteriores: la de cuál es el modelo de universidad que queremos.

Este punto obliga a reflexionar sobre el papel que nuestra universidad desempeña en el conjunto de universidades del país, en la ciudad de México, en el esquema global de la educación superior en el mundo. ¿Queremos una universidad de excelencia? ¿Una

universidad de masas? ¿Corresponde la organización de la universidad al modelo que le hemos asignado?

Se ha iniciado ya el debate que preparará el Congreso Universitario y eso es muy alentador. En el año de la huelga, la Dirección y la comunidad de la Facultad, que en ese aspecto fue muy creativa, tratamos de promover una discusión intensa en torno a la Universidad. Una discusión que está todavía incompleta, donde hay muchos elementos en los que tenemos que profundizar. Muchos de los grandes temas que surgieron durante el 99 están intocados, no están siendo discutidos y creo que esto debería ser una de las preocupaciones de una Facultad que se dedica al estudio de las ciencias sociales y que está obligada a tener respuestas sobre este problema tan inmediato e importante para todos nosotros.

Una de los cambios que podríamos impulsar es una mayor presencia de las ciencias sociales en la formación universitaria y un mayor reconocimiento a la formación y la investigación en ciencias sociales. Es importante promover proyectos permanentes de investigación sobre temas sociales, semejantes a los que hay en la investigación de la biología o la medicina, de tal manera que nuestra institución pueda dar orientación e información confiable a la sociedad sobre un gran número de fenómenos sociales (población, delito, elecciones, tratados internacionales, etc.). Esos y otros temas, como los mencionados arriba, deberán involucrarnos a todos en forma propositiva e imaginativa: no se trata de imponer puntos de vista maniqueos ni de repetir esquemas que han fracasado en otras universidades, sino de buscar soluciones viables para la que ha sido la más importante institución de educación superior en México y en Latinoamérica. La UNAM merece el esfuerzo.

Junio de 2001.

Fernando Pérez Correa

(2000-)

Fotografía: Joaquín Ávila

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES

Fernando Pérez Correa

Entrevista de Martha Laura Tapia Campos

"El director es un colega que coordina el trabajo de sus otros colegas. Lo hace desde la perspectiva de un compromiso: la defensa y la promoción de los derechos de todos, sin olvidar los derechos de la Universidad. Así considero este oficio transitorio."

El doctor Fernando Pérez Correa tomó posesión de la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el 25 de abril del 2000. Se graduó en tres licenciaturas: Derecho, Filosofía y Ciencia Política. Además de colaborar en el Instituto de Investigaciones Económicas, Sociales y Políticas en la Universidad de Lovaina obtuvo el grado de doctor en Ciencia Política.

Ha desarrollado sus actividades académicas en El Colegio de México y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Fue profesor visitante en la Escuela de Graduados de Harvard y profesor asociado en el St. Antony's College de Oxford. En la Universidad Nacional Autónoma de México fue coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades y secretario general. Ha impartido cursos en la Facultad de Filosofía y Letras. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue secretario de la División de Estudios Superiores y fundó y coordinó el Centro de Estudios Políticos.

Doctor Pérez Correa, ¿cuáles son los recuerdos más importantes que tiene de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?

Tengo tres conjuntos de recuerdos sobre la Facultad. El primero se remonta a mi época de estudiante. Me inscribí a la Universidad en enero de 1960, en la Facultad de Derecho. Muchos amigos míos eran estudiantes de la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPyS). Algunos de ellos se incorporaron a un programa intensivo de trabajo, conocido como el grupo piloto. Era frecuente que los maestros de Derecho fueran simultáneamente profesores de la Escuela. Además, éramos vecinos. Nos separaban cerca de 100 metros. Como la Facultad de Derecho era poco comunitaria y todos desaparecían al concluir las clases, algunos compañeros nos íbamos a Ciencias Políticas, ahí compartíamos muchas cosas con estudiantes y profesores.

El año de 1960 y los siguientes fueron muy importantes. Había triunfado la Revolución cubana. López Mateos sostuvo una línea de independencia y cambio. El doctor Carrillo Flores terminó su periodo y tomó posesión el doctor Chávez. La UNAM estuvo en el centro de las controversias nacionales. Guardo un vivo recuerdo de maestros que enseñaban en Derecho y en Ciencias Políticas. Enrique Velasco Ibarra, por ejemplo, era muy joven y querido. Igual ocurría con Pedro Zorrilla Martínez, quien acaba de doctorarse en París. El director de la Escuela era Pablo González Casanova. Tenían una gran resonancia nacional algunos maestros, como Enrique González Pedrero, Víctor Flores Olea y Horacio Labastida. Recuerdo la figura controvertida de Víctor Rico Galán. Algunos profesores tenían muchos seguidores. Fernando Benítez destacaba entre ellos. Derecho era una facultad masiva. En el turno matutino había 10 grupos de primer año, con más de mil alumnos. Ése sería el total de Ciencias Políticas. Era una escuela pequeña. Ade-

más, crecía gradual y lentamente. Todos se conocían y eran amigos. Tuve compañeros muy cercanos en la Escuela que pertenecían a partidos políticos estudiantiles y participaban en círculos de estudios y debates nacionales.

Ciencias Políticas era desde entonces un gran crucero de corrientes de pensamiento. Contaba con una hemeroteca magnífica. Su cafetería era famosa. Muchos alumnos acudíamos al salón 1 a escuchar las conferencias. Ya existían los cursos de verano y los de primavera. Seguía cursos en Filosofía y Letras y en Ciencias Políticas. La Universidad de entonces era muy distinta. El debate filosófico y teórico era intenso. Se expresaba abiertamente la discrepancia con el modelo mexicano, se ensayaba el diálogo marxismo-cristianismo, se luchaba contra el imperialismo de todo signo. La Escuela fue la cuna del discurso democrático e igualitario que cobraría una gran legitimidad años más tarde.

Mi segundo recuerdo viene de 1967. En 1965 me recibí en Derecho y me inscribí en la Universidad de Lovaina, en un posgrado, precisamente en Ciencia Política; ahí acabé la licenciatura e inicié el doctorado. Ya antes había terminado Filosofía. Me encontraba en México en 1967, cuando el doctor Seara Vázquez inició en Ciencias Políticas el doctorado, lo que permitió convertir la Escuela en Facultad. Había venido a escribir una parte de mi tesis, y el Doctor me invitó a impartir un seminario de diez semanas. Me impresionó ver a muchos profesores de la Universidad inscritos en el doctorado... ¡Era fantástico! Había maestros de todo el mundo. Todos los temas estaban en la agenda del debate.

¿Qué cosa era entonces la Facultad de Ciencias Políticas? Creo que seguía siendo una comunidad pequeña e intensa. Pero había un cierto cambio. Ya se había consumado la profesionalización de las ciencias sociales emprendida por la Escuela. La razón de ser de su

fundación se estaba colmando. El discurso de la Facultad no era ya una extensión del debate en Filosofía, Derecho y Economía. Había temas sociológicos, políticos, internacionales y comunicacionales propios, específicos, *Acta Sociológica* publicaba investigaciones de campo. La *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* publicaba investigaciones y ensayos del personal académico. El Centro de Estudios del Desarrollo y el Centro de Estudios Latinoamericanos, se hicieron presentes. Se formó un *corpus* propio de ciencia social.

La Facultad había cobrado un peso propio. En 1966 Fernando Solana, egresado de la Facultad, era el secretario general de la Universidad. El rector era Javier Barros Sierra. Después vino el 68.

Volví a México a finales del 69. De ahí viene un tercer conjunto de recuerdos. Entonces me incorporé definitivamente como maestro de carrera de la Facultad. Fui nombrado secretario del posgrado. La Facultad seguía cobrando relieve. En 1970, Pablo González Casanova, exdirector, ya era rector de la UNAM. También muchos maestros y egresados de la Facultad estaban en la administración pública, en los poderes federales, en los gobiernos estatales, en los partidos políticos, en los medios de comunicación, en los movimientos sociales y en la disidencia.

Este proceso fue muy difícil. En 1968 la Facultad tuvo un papel muy destacado. El movimiento dejó un inevitable legado de antagonismos y enconos. Los maestros habían defendido un discurso democrático. Desde *La democracia en México*, pasando por las obras de muchos maestros, como Pozas y Benítez, el régimen mexicano había sido objeto de análisis y crítica. La Facultad discutía una agenda de reformas profundas.

En 1970 el maestro González Pedrero fue candidato a senador. Otros maestros se incorporaron a la administración pública con el gobierno del presidente Echeverría. Estaba presente esa duali-

dad crítica-reforma interna. El debate fue muy intenso. El caso es que la Facultad fue la vanguardia de la reforma universitaria y, simultáneamente, muchos de sus maestros fueron la vanguardia de la administración pública. El maestro Flores Olea impulsó reformas perdurables que propiciaron la reconciliación interna.

La trascendencia de la Facultad era entonces incuestionable. Cuando renunció González Casanova, Víctor Flores Olea fue un fuerte candidato a rector. Tuvo a su cargo la negociación con el sindicato hasta el inicio de la gestión del doctor Soberón. Había una gran cantidad de gente de la Facultad en la primera línea de la Universidad. La administración universitaria había sido reorganizada por Enrique Velasco Ibarra y muchos profesores de administración pública. Un asesor universitario, decisivo en toda la década de los años setenta, fue Henrique González Casanova. Cuando se fundó el Colegio de Ciencias y Humanidades, muchos maestros y alumnos de la Facultad fueron sus maestros y directivos. Lo mismo pasó con las escuelas nacionales de Estudios Profesionales. El maestro Raúl Béjar, quien había sido secretario general de la Facultad, fue director de Acatlán y, después, secretario general de la Universidad. Yo dirigía, en 1972, el Centro de Estudios Políticos. En esos años fui nombrado coordinador del CCH, primero, y secretario general de la Universidad, después.

Simultáneamente, con la creación de la Universidad Metropolitana, la expansión de la universidades públicas, la creación de las ENEP, fue necesario fundar por todas partes nuevas escuelas o coordinaciones de Ciencias Políticas y Sociales. En todos los casos, la contribución de los egresados de la Facultad fue determinante. Esto expresa, en su conjunto, un hecho incontrovertible: a veinte años de su fundación, la Facultad era ya un actor del pensamiento y el conocimiento social.

Fue un proceso muy rápido. En 1975, Julio del Río fue el primer director formado en Ciencias Políticas. Los directores anteriores habían hecho sus estudios en otra parte. Algunos de ellos estudiaron Derecho (Enríquez y Carrancá). Pablo González Casanova estudió historia. Después llegaron directores que habían estudiado el posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, como Enrique González Pedrero y Víctor Flores Olea. Sin embargo, desde sus primeros años la ENCPyS abandonó la filosofía y las leyes para fundar las ciencias políticas y sociales como disciplinas específicas. Lo que quiero decir es que, para los años sesenta los temas, los enfoques y los métodos de las ciencias políticas ya eran totalmente dominantes. Hablo del efecto de las reformas académicas de los años cincuenta y sesenta. Al inicio de los setenta, ya se había operado un cambio..., ya la Facultad era uno de los ejes de la Universidad, ya había constituido una visión nueva, específica; las ciencias sociales eran ya una realidad.

En esos recuerdos veo en la Facultad un modelo único de enseñanza universitaria. Sus atributos fueron la vida comunitaria, la gran intensidad del trabajo académico y la decisión de conformar disciplinas sociales rigurosas y significativas. En 1951 la ENCPyS fue creada para asistir el proceso de modernización de México, generar los recursos humanos del Estado moderno, plantear y examinar los grandes problemas de la movilización social, incluido el de la comunicación. En veinte años la Facultad había creado una nueva realidad. Me tocó vivir parte de dicha experiencia.

¿Por qué hasta ahora es director cuando pudo serlo antes?

Creo que la ubicación de las personas en la Universidad es el resultado de la conjunción de procesos biográficos, personales, y de desarrollos históricos e institucionales. Son dos cosas que marchan cada una por su cuenta. De pronto se encuentran y coinciden, y de

pronto se separan. Le voy a dar un ejemplo: cuando Víctor Flores Olea fue nombrado director de la Facultad, estaba en Londres, en la London School of Economics and Political Sciences. Vivía días de plenitud y realización. Era muy amigo de Hobsbawm, Blackburn y Miliband. Tenía un grupo de muy cercanos colegas, a quienes trajo después en los cursos de invierno, un grupo de gente espléndida. De pronto, Pablo González Casanova fue nombrado rector de la UNAM, Enrique González Pedrero fue postulado candidato a senador y renunció a la Dirección de la Facultad. En ese momento se hizo un cierto vacío. Javier Rondero se hizo cargo interinamente de la Dirección. Se dieron muchas condiciones inesperadas y Víctor Flores Olea interrumpió su sabático cuando fue nombrado director.

Fui designado a principios del año 2000, cuando concluyó el conflicto estudiantil del 99. En ese momento, entre mis proyectos prioritarios estaba la edición de dos trabajos que no he publicado: mi tesis de doctorado sobre la Revolución mexicana, y una investigación sobre el federalismo. Son dos trabajos que he dado por concluidos varias veces, pero no los he editado. Una vez más me vi atrapado por las circunstancias. Cuando estoy a punto de publicarlos algo sucede.

Como usted sabe, el año pasado había una situación de efervescencia en la Facultad. Se registraba una polarización, expresada en muchos enfrentamientos. Recuerdo particularmente el mes de febrero, después de ese trauma brutal, la entrada de la policía. Recuerdo a esas muchedumbres de estudiantes agraviados, pero decididos a reabrir la Facultad, deseosos de que hubiera clases. Recuerdo esas asambleas masivas, ríspidas. Había una situación difícil e inestable. Yo había escrito innumerables textos sobre el conflicto. Compartí con muchos maestros y estudiantes la búsqueda

de salidas. En ese momento, la clave fue preguntarme si podía ser útil a la Universidad y a la Facultad y, de ser el caso, disponerme a hacerlo sin regateos. Desde la perspectiva de hoy, el panorama de la Facultad puede parecer difícil pero no extremo. En la perspectiva de marzo de 2000, la Facultad era un polvorín.

Cuando se abrió la Facultad, se acordó continuar con el semestre precedente y no reiniciar las clases con la mayoría de las facultades, como la acordó la Universidad. Hubo entonces un retraso de cinco semanas. Me acuerdo de todas esas asambleas volcánicas. Recuerdo cómo sufrió la directora interina, la maestra Rosa María Piñón, con todas esas reuniones en el auditorio. La situación era imprevisible. Quien vivía la coyuntura sabía que se trataba de una fragmentación compleja. Resolverlo era imposible sin el concurso de muchas voluntades. Numerosos profesores me pidieron apoyo. Pensé que si podía ser útil a la Facultad y a la Universidad, lo haría con gusto. Esto, sencillamente, no se había planteado antes. Siempre había habido una cierta amplitud, un apreciable margen de maniobra, un buen número de personas de muy buen nivel dispuestas a coordinar el esfuerzo común. Pero las cosas habían cambiado. También cambiaron las decisiones personales.

Se necesita carácter para tomar la Facultad en esas condiciones...

Sabía de lo que se trataba. Nadie me sorprendió. Había sido coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, en un momento muy explosivo; había sido secretario de la Universidad en una circunstancia muy difícil; entonces, sí, sabía los obstáculos que habría que vencer y los desafíos que confrontaría. También sabía de la gran vocación científica y nacional de la Facultad, de la valía excepcional de su comunidad, de la disposición de muchas voluntades. Además, he vivido en la Facultad prácticamente toda mi vi-

da profesional y he aprendido a quererla y a realizarme en ella. Hice un balance. Acepté.

¿Qué es la Dirección de esta Facultad en esas condiciones?

La Facultad tiene una vida docente y académica muy compleja. Es una constelación de comunidades que comparten un espacio, una tarea común. La Facultad no se agota en una dimensión. La comunidad del posgrado es muy diferente a la del Sistema de Universidad Abierta, y ambas son muy distintas de la División de Estudios Profesionales. Mire, las formas como pensamos y hacemos las cosas en Ciencia Política difieren de las de Ciencias de la Comunicación. Horizontal y verticalmente la Facultad es una comunidad variada. El director es un colega que coordina el trabajo de sus otros colegas. Lo hace desde la perspectiva de un compromiso: la defensa y la promoción de los derechos de todos, sin olvidar los derechos de la Universidad. Así considero este oficio transitorio. No creo que la Dirección pueda ser otra cosa que un esfuerzo permanente para ensanchar los espacios de los que disponen los maestros y estudiantes. La tarea consiste en hacer más fecunda, más promisoria la participación de cada quien en la Facultad.

La Dirección no es un cargo directivo ni en un sentido jerárquico ni en un sentido administrativo. En esta Facultad, o se construyen por consenso las líneas de acción o, sencillamente, no hay líneas de acción. ¡Bueno!, puede haber quien quiera imponer sus líneas de acción, pero inevitablemente se enfrentará a una resistencia insalvable. El impulso a la organización académica es la tarea central de un director. Organizar significa distribuir las atribuciones y las responsabilidades, reconocer los derechos comunes y los de cada quien y respetarlos, emplear el derecho y los instrumentos institucionales para realizar las tareas comunes. Una Dirección sin

la participación organizada de todos no tardaría en aislarse y colocarse en una situación conflictiva. Creo que la Facultad no es así; es una comunidad, en ese orden, muy demandante, muy celosa.

¿Hacia dónde se dirige la Facultad, cuáles son sus proyectos centrales?

Advierto en la Facultad tres o cuatro grandes tendencias. Voy a describirlas y voy exponer cómo percibo el papel correspondiente del director.

Primer punto: la Facultad nació como una institución integrada, unificada, con un tronco común. En su origen, de los cuatro años que comportaba cada carrera, dos eran compartidos por los estudiantes de todas las especialidades. ¡Dos años comunes! Así lo determinó el estatuto fundacional de la Escuela. No recuerdo que en otros estatutos estuviera establecido el plan de estudios. En los años sesenta esta tendencia integradora cedió terreno. Se afirmó con un gran fuerza la especialización de las carreras. Entonces, los primeros años se orientaron con un claro propósito de profesionalización especializada. Después, con las reformas de 1976, volvimos a la idea de una educación básica común, compartida por todos los estudiantes de la Facultad. La formación teórica y metodológica, el conocimiento de la historia, la actitud crítica, debían ser un sello común a todos los egresados. ¿Qué pasa ahora? Como resultado de reformas sucesivas, se ha hecho cada vez más fuerte, persistente, el empeño por especializar las carreras, por lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, destrezas y habilidades propias de su profesión; que se hagan especialistas. Ha prevalecido una tendencia hacia la especialización. El proceso ha sido pendular. Hemos tenido reformas y contrarreformas con relación a la enseñanza básica. Creo que el actual plan de estudios ha fragmentado claramente a la Facultad. En 1951 la formación de un estudiante resultaba,

en un 50%, del tronco básico común. Éste ha desaparecido en la actualidad. Literalmente no hay una sola materia que compartan los estudiantes de todas las especializaciones, a no ser las materias optativas. Pero estas no forman parte medular de la estrategia formativa. Me parece importante no llevar demasiado lejos la especialización. El objetivo de la educación universitaria no es formar especialistas, sino profesionistas con una educación básica muy sólida, que pueda ser adaptada a una gran diversidad de circunstancias profesionales y a diversos campos técnicos. Por lo demás, las tendencias de la educación moderna subrayan la prioridad de la educación básica y el carácter efímero de las orientaciones especializadas. La reforma del 97 subrayó la necesaria pertinencia profesional del plan de estudios. Me parece conveniente buscar un equilibrio. Tenemos aquí una relación dialéctica entre formación básica y especializada; ambas son indispensables. Sin embargo, el núcleo fundamental está en la formación básica.

La comunidad ha iniciado una reflexión tendiente a evaluar los planes de estudio. Es el momento de reconocer que la formación básica es esencial. No se trata de una cuestión abstracta. La enseñanza universitaria pública es impensable sin el conocimiento de la historia, sin el aprendizaje del método, sin la adquisición de la teoría y el conocimiento del debate teórico. Percibo ahí una responsabilidad de las autoridades académicas: impulsar esta reflexión comunitaria es una tarea propia de la Dirección. Lo mismo puede decirse de cualquier proceso que nos permita reconocer lo que compartimos en las cinco especialidades. Nuestra tarea no consiste en subordinarnos puntualmente al mercado de trabajo, sino en formar profesionales creativos e innovadores porque dominan la teoría y el método de su disciplina. Hacerlo es un atributo propio de una institución nacional.

¿Está planteando otra reforma?

No, desconfío de las grandes reformas. Creo que conviene asumir la reforma de 1997, y aplicarla; pero también apuntalarla con elementos que la enriquezcan y la equilibren. Es indispensable reconciliar elementos de continuidad e innovación, afirmar nuestro proyecto fundador y también asumir las nuevas realidades. Un plan de estudios es una estrategia para el aprendizaje, expresa una línea de acción de la Universidad, de la Facultad; una línea perfectible. Confío en que el plan de estudios no cambie de nuevo dramáticamente; sino que se perfeccione, como ocurre cuando se escribe un libro. ¿Cómo se escribe un libro? Bueno, se redacta un borrador y se corrigen los párrafos que están mal, se replantean los capítulos que son insuficientes, se confirman los pasajes mejor logrados. Se trata de un proceso.

¿Pero si la estructura está mal..?

En todo caso no se destruye el libro, y aquí no necesitamos hacerlo. Ésta es una cuestión concreta. En todas las especialidades están previstas materias de formación básica, aunque estén orientadas por especialización. Por ejemplo, en los planteamientos de Ciencias de la Comunicación, hay un paquete de asignaturas de formación básica muy importante. Con todo, dicho ingrediente está totalmente desconectado del resto de las ciencias sociales. Ahora nos toca volver a lo esencial, a lo básico, sin renunciar a la especificidad de cada campo.

Perfeccionar esto no implica redactar un nuevo plan de estudios. Ya tenemos uno. La nueva reglamentación académica de la Universidad permite a la comunidad que, mediante el Consejo Técnico, modifique aspectos importantes del plan, sin que deba acudirse al Consejo Universitario para gestionar otro plan de estudios. El enfoque es de correcciones graduales.

Otra tendencia es la que se refiere a la masificación. Es difícil imaginarse algo más personal, menos masificado, que el aprendizaje. Usted ve aquí el retrato de la primera generación de nuestra Escuela. Es un grupo muy reducido. Con los años esto cambio dramáticamente. La Facultad mantuvo por años una dimensión acorde con su vida comunitaria. A principios de los años setenta, apenas llegaba a dos mil estudiantes. Eso es el equivalente al primer ingreso actual. La generaciones son hoy gigantescas. El aspecto demográfico no fue decisivo en un principio. El antiguo edificio, en la explanada central, era más que suficiente para cubrir las necesidades. Teníamos un programa compartido. La Facultad no estaba tan fragmentada. Era una comunidad interpersonal. Después, el crecimiento se aceleró. Entre 1971 y 1982, la población escolar casi se quintuplicó. Pasamos de 1 800 a 8 000 alumnos. Fue terrible porque no contábamos con las instalaciones físicas apropiadas, las carreras carecían del personal académico, no había elementos comunitarios dispuestos para absorber ese cambio tan rápido. Las formas de comunicación no estaban adaptadas para la nueva demografía. Después, el crecimiento se detuvo; pero esto no implicó la adaptación espontánea de las formas de trabajo a las nuevas condiciones.

Esa tendencia a la masificación hay que revertirla. No se trata de cerrar el acceso a la Facultad a los miles de jóvenes a quienes atendemos. Se trata de establecer en la Facultad modalidades de estudio y de trabajo, sistemas de aprendizaje, y formas de atención propias de una educación personalizada. Podemos combinar instrumentos de aprendizaje al alcance de una población amplia y diversa con formas de tutoría y orientación personal. Propongo avanzar poco a poco por este camino. Hoy ya estamos trabajando con la asesoría personalizada en el posgrado. Nada impide que los

estudiantes de licenciatura cuenten también con asesoría personalizada a lo largo de toda su carrera. Para convertir la biblioteca en un gran laboratorio de aprendizaje, debemos formar a los estudiantes para que aprendan a usarla, a investigar personal y colectivamente, a leer y a redactar, a aprender. Hay muchas claves. Una de ellas está en los talleres de redacción. Todas las carreras tienen talleres de redacción. Contamos con cursos, talleres y seminarios de metodología. Ahí puede enseñarse a los estudiantes a leer, a escribir, a formular y defender razonamientos complejos. Veo ahí una de las tendencias de nuestra casa; ciertamente, titubeante, cíclica, difícil. Confío en que podamos concentrarnos nuevamente en una atención personalizada.

¿Es posible?

Sí, es posible, aunque difícil. El caso más complejo es la carrera de Ciencias de la Comunicación. En este momento tiene alrededor de 3 mil alumnos, atendidos por cerca de 450 maestros. ¿por qué no podría cada maestro ayudarnos con 5 o 6 alumnos, en una relación tutorial? Si un maestro tiene 180 alumnos, evidentemente, no podrá ofrecerles una orientación personal. En contrapartida, algunos maestros tienen 8 o 10 alumnos. Todo consiste en organizar desde el primer semestre una atención personal en apoyo al trabajo en clases, en laboratorios y en textos.

Esos 450 maestros de los que usted habla son de...

Sí..., de asignatura. Usted ve que lo que estoy demandando es un replanteamiento radical de los recursos académicos de la Facultad. Estamos llegando a otra gran tendencia. Creo que la Facultad fue en un principio una comunidad muy articulada; después, cuando se cambió de Schultz a Mascarones, y luego a Ciudad Universitaria

y, sobre todo, de la explanada central al circuito Mario de la Cueva, se produjo una alteración muy profunda de su carácter comunitario. Con los grandes números se despertaron muchas tendencias gremialistas. En los años sesenta se dieron en la Facultad las primeras tentativas de generar un sindicato universitario, conducidas por Félix Barra. Posteriormente se intentó organizar un sindicato académico, a partir de un consejo sindical que tenía sus reuniones precisamente en la Facultad, en 74 y 75. La organización gremial académica fue entonces una iniciativa recurrente en la Facultad. También lo fue la experiencia del sindicato administrativo.

Hay muchos factores que han empujado hacia la gremialización. Todos ellos tienen que ver con la masificación. Ahora bien, un modelo de organización gremial es distinto a un modelo de organización comunitaria. En medio de grandes tensiones ambos modelos han aprendido a convivir. Hemos aprendido a organizar ciertas partes de nuestra vida universitaria con un modelo comunitario y otras con un modelo gremializado. En las áreas de encuentro entre estos dos modelos se producen muchas fricciones. Y es que muchas instancias de representación académica tienen repercusiones gremiales inevitables, que afectan los intereses laborales. A la inversa ocurre lo mismo. Muchas decisiones que tienen una sustancia laboral afectan la vida académica, la vida comunitaria. La gremialización es otra gran tendencia que no se va a superar si no restablecemos los canales de participación y de control comunitario en las decisiones que repercuten en la comunidad. Simultáneamente, es preciso recuperar una escala apropiada para la vida comunitaria. Sólo una profunda descentralización académica que confiera a las distintas divisiones y coordinaciones amplios márgenes de autonomía permitirá contener el fenómeno burocrático y gremialista.

¿Cómo serían estos canales de participación?

Hay una gran teoría en la sociología del siglo pasado sobre la diferencia entre sociedad y comunidad. La sociedad se concibe más como una agregación forzada de intereses fragmentados. La idea de división social de trabajo ofrece un buen ejemplo. La idea de comunidad expresa una red de solidaridades libres, de identidades básicas compartidas. Los miembros de una comunidad se adhieren libremente con la iniciativa de compartir los fines y las formas de solidaridad de un grupo. Cuando pensamos en las formas primigenias de la Universidad, en maestros rodeados de discípulos libremente comprometidos, buscando la verdad, constatamos la presencia de, por así decirlo, una especie de trama densa e intensa de comunicación. El modelo comunitario es dominante. En cambio, cuando se multiplica el número, y sustituimos la relación maestro-discípulo por la relación alumnos-docentes; cuando predominan las relaciones generales y abstractas, en salones masivos, donde ya no se conoce a las personas, hemos perdido el modelo comunitario. En ese caso, es preciso generar los instrumentos y las líneas de comunicación que permitan reconstruirlo. Creo que una comunidad sin canales de participación y sin espacios de expresión, agoniza y carece de instrumentos para asumir una pluralidad compartida. Tal vez se trate de un público, pero no de una comunidad.

Sin embargo, la comunidad está conformada de alguna manera por un interés académico y la gremial tiene un sustento laboral, de intereses laborales. Es decir, tiene esto una lógica diferente, una lógica de burocratización

La pregunta es: ¿se puede promover la ciencia y la cultura a través de una lógica burocrática? Tenemos el ejemplo en el problema de la biblioteca, o los estímulos del Pride (Programa de Primas al Desem-

peño del Personal Académico de Tiempo Completo)... Entonces, éstos son problemas que vivimos y afecta a la comunidad.

Las grandes empresas de investigación demuestran que es posible investigar al margen del modelo comunitario. De hecho, el mercado hace posible organizar profesionalmente la investigación en un cuadro empresarial. Los grandes laboratorios, los grupos de investigación de mercado, financiera, organizacional, mercadotécnica, mercadológica, pueden ser muy eficaces. Ahora bien, esa posibilidad, y los costos que comporta, son una de las razones por las cuales debemos reconocer que el atributo de institución pública de nuestra Facultad, es una especificidad irrenunciable. En efecto, una institución pública no está regida por intereses empresariales y no puede ser reducida a un esquema de relaciones obrero-patronales. La Universidad no es un patrón; es mucho más que eso, es otra cosa. La concertación obrero-patronal define a la Universidad en una perspectiva empresarial. Si aceptáramos esa deformación, convertiríamos a las autoridades universitarias en patrones, y les exigiríamos ejercer las atribuciones patronales que les confieren la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo. La consecuencia es clara. Viviríamos un orden basado en la disciplina laboral. ¿Es eso una Universidad? ¡Claro que no! La Universidad es otra cosa; es una trama de cooperación, de concertación libre.

Por eso preguntaba: ¿cómo vamos a fortalecer estos aspectos? Si ya tenemos un contrato colectivo con los maestros, si ya tenemos un contrato colectivo con los trabajadores, ¿debemos concluir que somos una empresa, que vivimos ya en un esquema gremial? ¡No!, tenemos que fortalecer justamente las posibilidades de un modelo de organización comunitaria. ¿De qué manera podemos hacerlo? En primer término mediante la participación.

Decir que hay grandes tendencias no oculta que hay, en primer lugar, y ésta es la clave, un hilo conductor, una esencia de lo que es la Universidad, una línea de continuidad.

¿Cuál es ese hilo conductor?

Nuestra Facultad es una iniciativa nacional. Éste es un elemento que hay que tener presente. Lo nacional trasciende a lo local, lo regional; pero también a lo sectorial, lo parcial y lo partidista. No es que la Universidad no tenga intereses, lo que ocurre es que emprende el examen de las teorías y de las doctrinas en función de su valor histórico, filosófico o científico, y en principio nunca con una actitud partidista y doctrinaria. En consecuencia, es nacional también el sentido de atender sus fines primordiales y no los intereses de grupos, sectores o partidos. El enfoque universitario trasciende a los partidos, las doctrinas, las ideologías o las escuelas de pensamiento. No es que la Universidad no tenga compromisos o prioridades. Los tiene, pero en un sentido fundacional, constitucional, ya que nuestro pacto federal postula a la democracia, no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Desde luego es nacional porque trasciende lo local. No es una universidad de los capitalinos, ni es una universidad metropolitana del Distrito Federal; es la Universidad de los mexicanos.

Tampoco es una universidad –y vale la pena subrayarlo–, que tiene como finalidad concentrar su interés docente o de investigación en aspectos aislados o circunstanciales de nuestras realidades. Pienso en las universidades orientadas a la formación de profesionales empresariales, de cuadros técnicos o de seguidores doctrinarios. La UNAM no es así; por el contrario, su objetivo con-

siste en atender todas las dimensiones, tanto en lo que tienen de universal y como en lo que tienen de específico.

Por eso la Universidad se echa a cuestas la tarea de publicar a los clásicos griegos y latinos, porque esta actividad responde a su condición de Universidad Nacional. Esto empezó con Vasconcelos, quien editó a Platón, Aristóteles, Séneca, en las ediciones de la Universidad. Hoy las ediciones bilingües de la Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana nos ponen en contacto con el pensamiento clásico. Creo que ésta es una tarea irrenunciable de la Universidad ¿Quién más lo puede hacer? Sólo la Universidad Nacional. ¿Los mexicanos no tenemos derecho a aspirar a un contacto vivo con los valores de la cultura universal? Vasconcelos afirmaba que nos interesan lo mismo Buda que Confucio, los clásicos griegos que los cristianos.

Además, promover este conocimiento no es incompatible con otra tarea indispensable: el conocimiento de nuestras raíces históricas. Hace ya 46 o 47 años, León Portilla escribió un gran texto sobre las lenguas prehispánicas. Particularmente se refería al zapoteco y al náhuatl. Nos distingue que hace muy poco la Universidad de Madrid y la Corona de España le hayan dado un reconocimiento que lo acredita como el creador de una obra universal, cuyas raíces se encuentran en México. La Universidad publicó a Garibay, como actualmente publica a López Austin. La edición de las obras de Francisco Hernández es un *tour de force* editorial.

En la Facultad se debe estudiar todo: la teoría social de la modernización, el conflicto, la expresión, desde la perspectiva de la lingüística y de la sociedad. Debe haber un gran empeño por conocer las instituciones políticas y sociales del mundo clásico, prehispánico, colonial y contemporáneo. No podemos ignorar nuestras contribuciones al área de relaciones internacionales, en un país que, ¡bueno!,

¡tiene una historia!, ¡ha vivido mutilaciones!, ¡ha sufrido invasiones!; ¡en un país que ha sido conquistado! ¿En este país, la Universidad no tiene la responsabilidad de estudiar la genealogía del nacionalismo? O, ¿vamos a rechazar esta tarea por ser "provinciana"?

Junto con esta tendencia advierto un hilo conductor en el legado de la Universidad. Esta Facultad ha sido clave para el planteamiento de las tareas democráticas de finales del siglo XX. La gran crítica al sistema mexicano empezó con los propios autores de la Revolución, Luis Cabrera, Vasconcelos, Martín Luis Guzmán, Cosío Villegas, Lombardo Toledano. Pero desde una perspectiva analítica aquí, en la Facultad, se produjo un gran discurso crítico del régimen, un discurso en defensa de la democracia. Usted conoce el trabajo de los fundadores de la Facultad, de sus maestros, investigadores y escritores. Nunca escapó a su examen el conjunto de problemas no resueltos, de injusticia, mala distribución del ingreso, divorcio entre derecho y realidad. Aquí López Cámara, Pepe Iturriaga, Horacio Labastida examinaron críticamente a nuestra sociedad. Aquí, gente de primera línea, como Benítez, García Cantú, Henrique González Casanova, examinaron críticamente las ideologías y el discurso político.

La Facultad ha tenido en este orden una gran capacidad de análisis y ha sabido desprenderse de intereses parciales para ver las grandes perspectivas, los grandes proyectos.

Ésa es una de las grandes líneas de continuidad de nuestra casa. Hemos postulado desde hace mucho tiempo, la necesidad de civilizar realmente la vida política y social y ponerle un coto a la violación a los derechos humanos. Esta Facultad tiene un legado en la tradición de defensa de los derechos humanos. ¿Hace cuánto tiempo están aquí Enrique Ruíz García, Graciela Arroyo, Mariclaire Acosta, Gloria Ramírez trabajando con nosotros? Constato una tra-

dición que no está agotada, que está presente y sigue trabajando. Muchos contribuimos hoy a la crítica de nuestro tiempo, al análisis de la civilización occidental, a la elucidación de las perspectivas del futuro. Hemos hecho nuestra la tarea de defender valores históricos mal realizados, como el federalismo, el municipalismo, el pluralismo; la circulación de las ideas, la información y la comunicación social.

En la Facultad como en la Universidad, el carácter nacional de la institución es determinante; igual es su carácter público. Una universidad pública no puede servir a los intereses privados en contraposición a los públicos. Los intereses privados no son responsabilidad de nuestra institución; son derivaciones de iniciativas legítimas, grupos políticos, empresas, familias, clanes, pero no de la Universidad. La Universidad es nacional porque así puede ser la imagen fiel del país: acoger a todas las clases sociales, a todas las corrientes de opinión, a todos los intereses regionales y sectoriales; porque así puede constituirse en un espacio donde todos los sectores se encuentren, examinen las grandes conexiones que los unen, aprendan a respetarse y sobre todo reconozcan el proyecto de solidaridad contenido en nuestra Constitución, capaz de fundar un principio de fraternidad.

En fin, la Universidad es nacional porque también necesita impartir una enseñanza pertinente. ¿Qué quiere decir esto?, como la Ley Orgánica lo dispone, la docencia y la investigación en la UNAM deben relacionarse con el planteamiento y la solución de los problemas nacionales, inspirarse en valores éticos, asumir una idea rigurosa de la historia.

¿Cuál es la responsabilidad de la Universidad ante el problema de un mercado de trabajo profesional cada vez más estrecho el cual

viene a agudizarse con la democratización o la masificación de la enseñanza?

Le voy a contestar con una pregunta: ¿Quién hizo aquí, en la Facultad, el plan de estudios del 97? Recuerde usted, no había un documento previo, un plan de estudios prefabricado para que todos se metieran por ese camino y lo adoptaran. El plan fue elaborado de una manera muy abierta, no intervino ningún grupo determinante. La discusión fue un punto de encuentro de todas las sensibilidades y demandas. ¿A dónde nos condujo? Bueno, a un proceso muy complejo, al levantamiento de un inventario de las demandas y los intereses de todos los sectores, particularmente frente al mercado de trabajo, pero también, al postulado de las responsabilidades educativas actuales. En Ciencias de la Comunicación, por ejemplo, una especialización excesiva responde a la demanda del mercado del trabajo en materia de comunicación publicitaria, organizacional y política. Ahora bien, sabemos que los mercados se mueven dinámicamente y lo decisivo en la educación es la formación básica, la capacidad de aprender, el potencial para asumir muchas especialidades.

En esta materia conviene empezar por reconocer nuestros prejuicios. En una Facultad como la nuestra es imperativo investigar las condiciones de nuestros egresados, del mercado de trabajo, de las perspectivas de empleo. Por eso hemos propuesto hacer una gran encuesta nacional de egresados. Me pregunto si es cierto que el desempleo es la nota distintiva de nuestros egresados. Si así fuera, cómo podemos interpretar que solamente en el ámbito de la comunicación operen actualmente más de 200 escuelas. ¡200 escuelas!

Precisamente la alta competencia es un problema terrible. ¿Hasta dónde la Facultad es responsable de seguir creando expectativas a gente que difícilmente va a conseguir un empleo?

Conviene precisar cuál es la tarea de la Facultad: ¿competir con las academias educativas de radio y televisión? o, al contrario, ¿reafirmar su carácter de institución pública, nacional, comprometida con la formación básica, los conocimientos históricos y teóricos, las necesidades nacionales? Nuestra responsabilidad consiste en formar profesionales útiles a la sociedad y, también, seres humanos íntegros, flexibles, creativos, abiertos a nuevos aprendizajes, con conocimientos serios y compromisos éticos.

¿Cuál es su concepto de reforma universitaria?

Una reforma universitaria debe ser el resultado de una conciliación entre realidades heterogéneas, sobre todo en el caso de la Universidad Nacional. Veo en esta perspectiva dos dimensiones: la que corresponde a la institución en general y la que toca específicamente a la Facultad. La primera dimensión es clara. Somos una Universidad creada por el Congreso de la Unión. Esto quiere decir que nuestra ley es la expresión de un pacto entre las fuerzas mayoritarias de la nación políticamente organizadas. Quiere decir que la UNAM es portadora de un mandato de la nación. No creo que puedan reformarse los objetivos y los métodos de trabajo de la Universidad sin el sustento de un mandato nacional. De ser preciso cambiar la Ley Orgánica, quien puede hacerlo es el Congreso de la Unión. Pero los legisladores son hombres políticos, mujeres experimentadas que saben de lo que están hablando y los intereses que representan, y que van a buscar que estos intereses sean preservados en una institución pública y nacional. La reforma de

la Ley es en última instancia una tarea del Congreso. Sin embargo, los valores de la Universidad, sus principios académicos, deben ser preservados. Ésa es la responsabilidad del Congreso Universitario: generar un consenso capaz de persuadir y convencer al Congreso de la Unión en favor de un proyecto académico.

Somos además, una institución financiada por el Estado federal. La nuestra es una Universidad muy pobre. Y sin embargo, es la institución privilegiada entre las universidades públicas. Aunque en las dos últimas décadas se ha deteriorado gravemente el nivel de las remuneraciones al personal académico y administrativo, dicho proceso ha sido general, no privativo de la UNAM. Por su parte, las universidades de los estados han sufrido un deterioro aún mas grave. En lo fundamental dependen de subsidios locales, totalmente insuficientes. Muchas de ellas han llevado el aumento de cuotas al extremo. Naturalmente, aspiran a mejorar su situación, mediante un apoyo federal más equilibrado. Por razones históricas, las instituciones de educación superior ubicadas en la ciudad de México son federales. Me refiero a la UNAM, que recibe la parte más cuantiosa, al Politécnico, a la Metropolitana, y algunas instituciones como El Colegio de México y el CIDE. En su conjunto, estas instituciones reciben la mayoría del subsidio. El resto se lo reparten los tecnológicos y las universidades públicas de los estados. Estas últimas proponen la adopción de nuevos criterios de distribución del subsidio, tales como el número de alumnos. En educación superior hay 2.5 millones de alumnos, de los cuales 1.8 millones está en instituciones públicas; la UNAM tiene 250 mil estudiantes. No, hay que repartirlo por proyectos de calidad, dicen otros, o por la eficiencia terminal, el desempeño de los egresados en exámenes nacionales, la formación, productividad y disciplina de trabajo de los profesores... Es un asunto muy complejo, dada la significación de la UNAM y, en

menor medida, de las otras instituciones federales en el posgrado, la investigación y la difusión cultural. ¿Vamos a recibir un subsidio suficiente el año próximo? Eso depende para empezar del gobierno y de la Cámara de Diputados, de la forma en que se reacomode el presupuesto. Por lo demás, el nuevo gobierno tiene una percepción propia de la educación pública. La repercusión de todo esto en la Universidad es evidente. ¿No tienen nada que decir el gobierno y la Cámara de diputados sobre el dinero, sobre la Universidad, sobre la reforma? Claro que la Universidad es autónoma, de eso no cabe duda. Pero la autonomía no es la desconexión de la institución frente a nuestro régimen constitucional y nuestras realidades democráticas. Es la capacidad de organizarse a sí misma, de conformidad con criterios académicos, y en el cuadro de las libertades de cátedra y de investigación: ésa es la autonomía.

Ahora, también la sociedad tiene intereses legítimos en esta materia. ¿Qué espera la sociedad de la Universidad? No espera ciertamente una institución impotente, que la cierren, que tenga huelgas y paros, que sufra desviaciones y mala calidad, que no haya egreso, que investigue mal... Eso no espera la sociedad. Espera una universidad paradigmática, ejemplar. ¿Qué nos va a demandar la sociedad? Nos va a demandar calidad, pertinencia, responsabilidad, rendición de cuentas. ¿Qué no tiene eso nada que ver con la reforma universitaria?

La segunda dimensión es derivada. La Facultad es parte constitutiva de la Universidad. En ella se expresan todos los atributos de la casa de estudios. Nos corresponden responsabilidades precisas en todos los ámbitos de la Universidad, tales como el proceso de reforma, o el financiamiento. Con el paro de 1999 nos vimos seriamente afectados. Perdimos una parte importante de nuestra matrícula. También nuestra imagen de institución académica se

vio afectada. Pero más allá de las percepciones públicas conviene referirse al fondo, a nuestra actividades sustantivas. Nuestra tarea es contar con un proyecto de vanguardia para la formación de científicos sociales y ser capaces de conducir a nuestros estudiantes de la educación universitaria y a un aprendizaje congruente con nuestros propósitos. Nuestra tarea es contribuir sustancialmente al conocimiento de nuestras realidades y a la reflexión teórica de nuestro tiempo; nuestra tarea es, en fin, extender con la mayor amplitud posible los beneficios de nuestra función docente y de investigación. En este ámbito uno de los centros de nuestro trabajo debe ser el estudiante. Estamos obligados a desplegar nuestra imaginación y capacidad de empleo óptimo de nuestros recursos para conducirlo al éxito. En este orden requerimos una administración escolar eficiente, un profesorado responsable y bien formado, un sistema de apoyos pertinentes y de calidad. Debemos trascender los problemas que yo llamaría de administración elemental para poder plantearnos grandes tareas de innovación académica.

Debemos evitar trabajar en dos niveles inconexos, el de nuestras ilusiones y expectativas, y el de lo que realmente hacemos. Ése debería ser el primer punto de una reforma: convertir en realidad lo que corresponde a las expectativas y requerimientos formales de nuestro trabajo. Por eso esta reforma universitaria no es fácil de conseguir. Intervienen muchos actores y son muchos los intereses potencialmente afectados. En mi opinión, lo que debe hacerse es partir de un compromiso, de un pacto interno en la Facultad para construir círculos convergentes, cada vez más amplios, que culminen con un gran consenso nacional. Hacerlo hará posible un movimiento inverso: que todas las fuerzas sociales, apoyen resueltamente a la Universidad y le exijan eficacia y res-

ponsabilidad en el cumplimiento de sus fines. Por eso afirmo que la Facultad debe estar en la vanguardia.

Para concluir, una última pregunta, ¿cómo se imagina usted a la Facultad en el siglo XXI?

Me imagino una gran comunidad de saberes, donde cada estudiante recibiera la formación básica para comprender y plantear la solución en cualquier problema social, mediante las herramientas teóricas y metodológicas apropiadas; y pudiera también acudir con toda libertad a todos los especialistas de su coordinación, de la Facultad, de la Universidad, de México e incluso del mundo, a especializarse en los últimos semestres y concluir con su plan de estudios de una manera productiva. Me imagino una Facultad nuevamente al día en el debate mundial, en el desarrollo de los métodos y técnicas de la investigación, en la innovación del discurso complejo y, sobre todo, en el examen de las realidades nacionales. Esto reclamaría una gran participación de todos, sobre todo de los profesores y el despliegue de muchos instrumentos comunitarios de planteamiento y ejecución de proyectos comunes y solución de diferencias. Me imagino, en fin, una comunidad responsable, libre, consciente de sus obligaciones y alerta para defender sus derechos.

Junio de 2000.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Historia testimonial de sus directores
se terminó de imprimir en junio de 2004
en los talleres de Scripta. Distribución y
Servicios Editoriales, SA de CV,
Magisterio Nacional 206, La Joya Tlalpan,
14000 México, DF. En su formación se
utilizaron tipos de la familia New Aster de
11:14, 10:13 y 9:11 puntos, y la edición
consta de mil ejemplares.

50
Aniversario
1951-2001